BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 1988 — AÑO XCVI — A 3,00

Nº 26.481

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PROGRALCO

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 29-10-1987. 3)PROGRALCO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA continuadora de la constituida como DEORDI SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL 4) Avda. Rivadavia 7055 Capital Federal. Fecha de la Asamblea General Extraordinaria nº 39 del 14-6-1986. Modificación de los artículos 5º, 7º y 11º del estatuto. 7) el capital social se fija en australes cincuenta mil representados por doscientas mil acciones nominativas no endosables de veinticinco ctvs. de austral cada una valor nominal. Está compuesto por treinta y tres mil acciones ordinarias del tipo A con derecho a cinco votos por acción con las excepciones indicadas en el artículo séptimo y ciento sesenta y siete mil acciones ordinarias del tipo B con derecho a un voto por acción. Artículo séptimo: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables podrán ser de voto singular o plural pudiendo éstas conferir hasta cinco votos por acción. 8) a cargo de un directorio compuesto entre 3 y 5 miembros con mandatos por 1 año. 9) El presidente o vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 366

SUBASTADORA, FRUTIHORTICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de la publicación en el Boletín Oficial del 20-4-88 recibo 68.720, se consignó erróneamente como profesión del Sr. David Salmón martillero y corredor público, cuando en realidad debe decir Empresario.

El Escribano
Nº 369

FERROMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por escritura de fecha 26/4/1988, por ante el Escribano Leopoldo H. Gershanik, al Fº 140 del Registro 1042 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea unánime del 23/3/1988, obrante a los Fº 25 al 28, del Libro Nº 1, rubricado por el Juzgado respectivo el 21/3/1979, bajo el Nº A-4114, donde se modificaron los siguientes artículos: Primero: La sociedad se denomina "FERROMEL S. A." tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la actualidad en la calle Av. Belgrano 634, P. 9º. Segundo: Su duración es de 99 (noventa y nueve años) contados desde el 20/11/78 fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la siguiente actividad: Industrial: Mediante la construcción de edificios, obras viales y ferroviarias, de desagüe, gasoducto, oleoducto, diques, usinas y todos tipos de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Comercial: Por la importación, exportación, compra-venta al por mayor y menor de bienes, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos referido al objeto industrial mencionado. Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 300.000 representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos cada una y de valor A 1.000 (mil australes). Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a cinco votos cada una y de valor A 1.000 (mil australes) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Sexto: Los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en los arts. 211 y 212 de la Ley Nº 19550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Además los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en el art. 1º del Decreto Nº 83/86. Septimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193 de la Ley Nº 19550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Octavo: La dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a diez titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno a más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión desginará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de títulos, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de A 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley Nº 5965/63. Podrá especialmente operar en todas clases de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales, privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde, al Presidente del Directorio o al Vice-presidente en su caso. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la foma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19550 (Texto Ordenado Decreto Nº 841/84) sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto por el art. 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los arts. 243 y 244 de la Ley Nº 19550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), según las clases de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Décimo primero: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del Capital Social, al fondo de reserva legal. 2) La remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Décimo segundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiese, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Escribano
Nº 383

H. J. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Pública Nº 185 Fº 440 en la Ciudad de Caseros Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Esc. Joaquín Fernando Lucero. 1) Héctor Juan Bernardo, casado, arg. nacido el 2-1-54, arquitecto, DNI 11.022.101, domiciliado en Av. San Martín 3031 Caseros, Prov. Bs. As.; Luisa Graciela Seisdedos, casada, arg., nacida el 20-11-53, comerciante, DNI 11.023.948, domiciliada en Av. San Martín 3031 Caseros Prov. Bs. As.; Sara Moreno, casada, arg. nacida el 19-7-29, comerciante, DNI 423.056, domiciliada en Av. San Martín 4271 Caseros Prov. Bs. As.; Cristina Gabriela Bernardo, casada, arg. nacida el 25-1-61, contadora pública, D. N. I. 14.682.555, domiciliada en Calle Belgrano 4744, 3º piso "D" Caseros Prov. Bs. As. 2) "H. J. B. CONSTRUCCIONES S. A." 3) Sanabria 293 Cap. Fed. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en participación con terceros, en cualquier parte del territorio de esta República o del extranjero, a las siguientes actividades: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puestos, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales. Remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios públicos o privados para oficinas y empresas, hospitales o sanatorios, fábricas, talleres y fondos de comercio. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) El capital social es de A 3.000 y se divide en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1 cada una. 7) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios. Presidente: Héctor Juan Bernardo; Vicepresidente: Luisa Graciela Seisdedos; Director titular: Cristina Gabriela Bernardo; Director Suplente: Sara Moreno. La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 387

ESTANCIAS UNIDAS DEL NOGOYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22/3/88 se protocolizó el acta de asamblea del 29/1/88 de ESTANCIAS UNIDAS DEL NOGOYA S. A. en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 3000 hasta ₳ 60.000 y se reforma el art. 4º del Estatuto social.

El Presidente
Nº 390

ARAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por escrituras del 30/12/87 y 26/4/88 se protocolizaron las actas del 3/1/86 y 30/3/88 en las que se resolvió: aumentar el capital de ₳ 0,01 hasta ₳ 90.000 y reformar el estatuto social. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: explotación de estaciones de servicio, garages y estacionamientos en todas sus formas, tales como servicios de engrase, lavado, mecánica ligera, gomería y expendio de nafta. Podrá asimismo comprar, vender, dar o recibir en consignación coches nuevos o usados para su venta. Capital: ₳ 90.000. Administración: directorio de 3 a 9 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de julio de cada año.

El Presidente
Nº 391

BUENOS AIRES 36

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Fidel Preatonio, argentino, casado, 42 años, contador público, L. E. 4.546.632, domicilio Angel J. Carranza 2160, Capital; y Celia Susana Yorio, argentina, casada, comerciante, 39 años, L. C. 5.949.068, domiciliada en Angel J. Carranza 2158, Capital. Denominación: "BUENOS AIRES 36 S. A."; 3) Domicilio: Angel Justiniano Carranza 2160, Capital. 4) Escritura de fecha 21 de abril de 1988, nº 41, fo. 92, ante Escribano Muzio Mario Scacciati, Registro 1076, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, construcción de edificios, obras viales, de desagües, pavimentación de todo tipo, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado; pudiendo a tal fin efectuar movimientos de suelo, excavaciones, demoliciones, construcciones, alquiler de equipos y transporte de los elementos y productos necesarios a tal fin; b) La fabricación, reparación, compra, venta, importación y exportación relacionados con sus actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital: diez mil australes (₳ 10.000). 8) Administración: Presidente y/o Vicepresidente del directorio en forma indistinta. 9) Representación: Presidente: Héctor Fidel Preatonio; Vicepresidente: Celia Susana Yorio; Director Suplente: Héctor Ricardo Yorio. 10) Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº 392

MECANOTECNICA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura del 1 de marzo de 1988, por la que se protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 30 de octubre de 1987, se modificaron los siguientes artículos del estatuto social: Artículo 4º: El capital social es de australes trescientos mil (₳ 300.000) representado por trescientas mil acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal australes uno (₳ 1) cada una con derecho a 5 votos por acción; por decisión de la asamblea el capital puede ser aumentado al quíntuplo de su monto, de conformidad con el artículo 188 de la ley de sociedades comerciales. La resolución del citado organismo se elevará a escritura pública oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos, se publicará, se comunicará a la autoridad de control y se inscribirá. Artículo 8º: "Administración y representación. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de veinte con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio".

El Presidente
Nº 395

WINNING

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por escritura complementaria Nº 115 del 2/5/88 pasada al folio 300 del Registro 178 Escribano Domingo J. Segura Olivera, Matrícula Nº 2452 se modificaron artículo 4 y apartado 2, aumentándose el capital a ₳ 136.000.

El Directorio
Nº 410

SYLT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 26 de abril de 1988, al folio 82 del Registro 913 a cargo de la Escribana de Capital Federal, Elisa Y. de Zapiache. 1) Socios: Ramón Alberto Olivera Mercante, argentino, casado, de 39 años, comerciante, L. E. 5.411.636, domiciliado en Avenida Santa Fe 782, Piso 13 "H", Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Liliana Laura La Valle de Olivera, argentina, casada, de 30 años, comerciante, D. N. I. 12.255.624, domiciliada en la Avenida Santa Fe 782, Piso 13 "H", Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Graciela Mónica La Valle, argentina, soltera, de 35 años, comerciante, D. N. I. 10.504.284, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 5620, departamento "7", Capital Federal, y María Esther Mercante de Olivera, argentina, viuda de 62 años, comerciante, D. N. I. 1.917.642, domiciliada en Juan Baustista Alberdi 5620, Departamento "3" Capital Federal. 2) Denominación: "SYLT SOCIEDAD ANONIMA" 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Zapiola 2675, Piso 19 "D", Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compraventa, importación, exportación y distribución de anteojos, lentes, cristales, protectores solares, máquinas y aparatos para la medición y control de lentes y cristales, como así también máquinas y aparatos para la medición y control visual. b) Compraventa, importación, exportación y fabricación de aparatos, equipos o elementos de medir distancia por rayos láser, aumento visual, aparatos de puntería para armamento, equipos de medición y de proyección en general a través de luz, equipos y sistemas ópticos para la industria aeronáutica y espacial, médica, automotriz petrolera, ferroviaria y de la defensa. c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos en relación a las operaciones anteriormente detalladas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cuantos actos no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: ₳ 3000, representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. 7) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Primer Directorio: Presidente: Alberto Ramón Olivera Mercante, Vicepresidente: Liliana Laura La Valle de Olivera, Director Titular: Graciela Mónica La Valle y Director Suplente: María Esther Mercante de Olivera. Sindicatura; Se prescinde. 8) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 411

ROBAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bruno Robazza, italiano, nacido el 14/12/1931, C. I. 4.437.864, Aráoz 2268 Capital e Ismael Emir Alan, argentino, nacido el 3/5/1941, C. I. 4.727.417, Malaver 2390, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes, casados. 2) 4/4/1988. 3) "ROBAL SOCIEDAD ANONIMA". 4) Cabildo 2142, Capital. 5) Comercial: Venta, comercialización o industrialización por mayor y menor de artículos textiles, tejidos y afines, importación y exportación de materias primas, elaboradas o mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo. Fabricación, transformación, industrialización y/o comercialización de artículos para vestimenta. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y materiales para la construcción. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisón, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta o negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 60.000. 8) Directorio integrado por 1 a 10 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Bruno Robazza. Vicepresidente: Ismael Emir Alan. Directores Titulares: Nelly Robazza, Alejandra Robazza, Amelia Garbelotto, Eduardo Carlos Alan y Sergio Omar Alan. Directora Suplente: Patricia Robazza. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto de cada año. Datos personales: Nelly Robazza, casada, nacida el 25/5/1934, D. N. I. 937.058, Aráoz 2268, Capital; Patricia Robazza, casada, nacida el 5/2/1960, C. I. 7.932.561, Juan M. Gutiérrez 3881, Capital; Alejandra Robazza, soltera, C. I. 7.932.560, nacida el 15/8/1964, Aráoz 2268, Capital; Amelia Garbelotto, nacida el 3/7/1942, L. C. 4.461.314, casada, Malaver 2390, Florida, Provincia de Buenos Aires y Sergio Omar Alan, soltero, nacido el 12/12/1969, D. N. I. 21.142.646, Malaver 2390, Florida, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes.

El Autorizado
Nº 416

CITARELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Julio César Citarella, nac. 24-1-50, LE 7.849.620 Ingen. Telecomunicaciones; Yolanda Ester Reymon, nac. 28-7-54, DNI 11370605, bioquímica, domiciliados en calle 10, Nº 531, Dto. 2, La Plata, Pcia. Bs. As. argentinos, casados. Instrumento: De Constitución: Escritura del 27-4-88, Reg. 558, Cap. Denominación: "CITARELLA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Bs. As., sede social. Sgo. del Estero 73 7º "E". Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a: a) La provisión, fabricación, transformación, armado, mantenimiento y reparación de computadoras, sus partes, componentes y repuestos, equipos electrónicos y/o electromecánicos, sus partes, repuestos, componentes y minicomponentes. b) Operando como mayorista y/o minorista: a la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación, permuta, cesión, depósito y transporte de artículos eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, computadoras, insumos, partes, repuestos, materias primas elaboradas o no, productos y subproductos de la industria eléctrica y electrónica en general; explotación y representación de patentes, marcas y licencias nacionales y/o extranjeras, y su comercialización, estando facultada para presentarse a licitaciones privadas y/o públicas internacionales, Nacionales, Provinciales y Municipales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. Capital: ₳ 10.000. Administración: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Julio César Citarella; Vicepresidente: Yolanda Ester Reymon; Director Suplente: Mario Ernesto Delfino, nac. 26-4-56, Técnico Electromecánico; DNI. 11961329; argentino; casado, domiciliado en 527 y 14, La Plata, Pcia. Bs. As. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Escribana
Nº 417

VILMAX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se hace saber: (I) Que por Asambleas del 24/7/85 y 14/1/87, escrituras públicas del 26/12/85 y 11/3/87, "VILMAX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal y características, disponiendo la reforma de los arts. 4 y 9 del estatuto y, en principio, la del art. 11, lo que luego dejó sin efecto por la segunda de las asambleas citadas. Modificación: Capital social: ₳ 60.000, (II) Que por asamblea del 25/7/86, escritura pública del 4/9/86, la citada sociedad volvió a aumentar su capital social, emitió acciones, y cambió el número de directores titulares, reformando al efecto los arts. 4 y 7 del estatuto. Modificación: Capital social: ₳ 350.000. Administración: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por un año. El Directorio.

El Apoderado
Nº 423

EUROLUBE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: [illegible] Argentina Sociedad Anónima, con sede social Hipólito Yrigoyen 1628, piso 11, Capital, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 6/9/6[illegible] No. 2890, Fo. 68, Lo. 53, Tomo A de Estatutos Nacionales; Indufisa Sociedad Anónima Financiera y de Inversiones, con sede social en Cerrito 1290, piso 11, Capital, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 2/5/75, No. 796, Fo. 497, Lo. 80, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y Sevel Argentina Sociedad Anónima, con sede social en Av. Eduardo Madero 940, piso 15, Capital, Inscripta en el Reg. Público de Comercio el 5/2/65, No. 40, Fo. 107, Lo 59, Tomo A de Estatutos Nacionales. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 6/4/88. Denominación: "EUROLUBE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: a) Preoducción, industrialización, transformación, desarrollo y/o comercialización de lubricantes, aceites y grasas, productos químicos especiales para el automotor y sus materias primas con destino a uso industrial, máquinas y equipos industriales, vehículos de cualquier tipo y elementos complementarios con los mismos destinos, filtros para aceite, aire y combustibles. b) Compra, venta, permuta, distribución, asistencia técnica, consignación, importación, exportación y comercialización de los productos antes indicados y de las materias primas componentes de los mismos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, nacionales y extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos de los mismos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionados directa o indirectamente con la actividad social. Asesoramiento y consultoría en materia de lubricantes, aceites, grasas, cosméticos y productos químicos especiales para su fabricación, aplicación y/o comercialización; desarrollo en el campo de productos químicos especiales. c) Adquisición por cualquier régimen, construcción, locación, explotación, instalación, acondicionamiento y venta de inmuebles, establecimientos industriales, fábricas, talleres, depósitos, escritorios y terrenos, constitución de derechos reales y atención de todo tipo de operacions de la ley de propiedad horizontal. d) Aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía y toda operaciónes no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: ₳ 3.000, Administración y Fiscalización: Directorio de seis miembros titulares y seis miembros suplentes, con mandato por dos ejercicios, los que serán electos a razón de dos titulares y dos suplentes, por cada una de las tres clases de acciones en las que se divide el capital social. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, también con mandato por dos ejercicios, cuya elección también estará a cargo de las distintas clases de acciones en forma rotativa, comenzando por las acciones Clase C, y continuando con las de Clase A y B. Presidente: Luis Guido Miguel Alberto Velani (Clase A). Vicepresidente: Gaetano Di Nap[illegible] (Clase B). Directores titulares: Giuliano Sant[illegible] (Clase A); Carlo Balcet (Clase B); Armand[illegible] Amasanti (Clase C) y Carlos Cappelli (Clase C). Directores Suplentes: Carlos Pedro Cattaneo

Carlos Pedro Cattaneo (Clase A); Armando Alfuso (Clase A); Silvio Corona (Clase B); Alfonso Fernández Vidal (Clase B); Mario Arcosa (Clase C) y Osvaldo José Pérez Cortés (Clase C). Sindico Titular: Arturo Eugenio Lauro Lisdero (Clase C). Sindico Suplente: Ricardo Jorge Demattei (Clase C). Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél, y en caso de ausencia o impedimento de ambos, a tres directores, uno por cada clase de acciones, los que actuarán en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 425

SAN ZENON

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA

Constitución: Escritura Nº 190, de fecha 29 de junio de 1987; Acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 27 de abril de 1987; Accionistas: Felipe Eduardo María Ordóñez, argentino, casado, con DNI. 11.266.345, domiciliado en Sarmiento 944, Capital; comerciante; y Felipe Jesús Ordóñez Carasa, argentino, casado, comerciante, con L.E. 5.959.712, domiciliado en Sarmiento 944, Capital, ambos mayores de edad; Denominación: "SAN ZENON SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA"; Duración: 50 años a partir de la fecha desde el día 1º de diciembre de 1963; Objeto: a) la explotación y administración de establecimientos de campo agrícola-ganadero, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias; crías y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos; b) compra-venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales, para la ganadería o la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y el ave; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general de terceros y/o por cuenta de terceros, acopio de cereales, semillas y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; Capital: ₳ 200. Administración: mínimo de 2 máximo de 7, por 3 años; Representación: Presidente o vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año; Directorio: Presidente: Felipe Eduardo Ordóñez; Vicepresidente: María Enriqueta Bruera de Ordóñez, Director Titular: Luis María Ordóñez, Director Suplente: Felipe Jesús Ordóñez Caraza. Sede social: Sarmiento 944 P. 12 Capital.

El Apoderado
Nº 430

EL QUEQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 99, del 29 de diciembre de 1987; Accionistas: Pedro Moreno, casado, argentino, de 68 años, empresario, con LE. 3.016.872, domiciliado en Alem 337 Bahía Blanca Pcia. Bs. As.; Jeita S. A.; Yeries S. A.; Baruk S. A.; Amin S. A.; y Jezzine S. A., todas con sede social en Reconquista 1056, 3º piso, Capital; 1) "EL QUEQUEN S. A."; 2) La explotación agropecuaria en forma integral y su comercialización y transporte; forestales, mediante la forestación en tierras propias o arrendadas, industrialización de maderas; explotación frigoríficas en el rubro de la ganadería y comercialización de toda clase de haciendas; actuar como consignataria de las mismas y su faenamiento; Toda clase de explotación minera y su procesamiento, industrial autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables; la realización de tareas portuarias de cargas y descargas, estibajes y agencia marítima; realizar financiaciones relacionadas con las actividades sociales, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; La intermediación de operaciones inmobiliarias y la compra, venta y construcción de inmuebles; 3) Maipú 471, 4º piso, Capital; 4) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 5) ₳ 50.000; 6) mínimo de 1 máximo de 5, por 2 ejercicios; 7) Presidente o Vicepresidente; 8) Sindico Titular y Suplente; 9) Presidente: Pedro Moreno; Vicepresidente: Jorge Moreno; Directores Titulares: Antonio José Moreno, Pedro Emilio Moreno y Juan Carlos Moreno; Sindico Titular: Adolfo Hugo Parle; Sindico Suplente: Jorge Omar Granieri; 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 433

EL TIZON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 200 del 7.08.1987, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, titular del registro Nº 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 9.10.1986 que resolvió el cambio de características de las acciones en circulación, el aumento de capital social, la emisión de acciones y su destino, la reconsideración aumento de capital del 16.10.1979 y 30.10.1981, la ratificación cambio domicilio social de Avenida de Los Corrales 6836 a la calle Venezuela 2360, Buenos Aires, la reforma de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: "EL TIZON S. A.". Duración: 99 años contados desde el 4.08.1977 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos y modelos industriales. La explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. Importación y exportación. Industriales: Explotación de establecimientos industriales destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizas y/o todo tipo de aves. Industrialización primaria de productos cárneos, vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados y preparados alimenticios. Explotación de cámaras frigoríficas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas o anegadas. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones o mandataria en remates con intervención de martilleros matriculados, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento y prestación de sevicios que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Vicepresidente
Nº 437

LEPETIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria "LEPETIT SOCIEDAD ANONIMA" celebrada el 29 de febrero de 1988, se resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto Social, el cual queda redactado en los siguientes términos: Artículo 4º: El capital social es de australes treinta y cinco millones ochocientos y seis mil ochocientos treinta y nueve, representado por treinta y cinco millones ochocientas ochenta y seis mil ochocientas treinta y nueve acciones ordinarias de un voto y un austral, valor nominal, cada una. El capital puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo prevé el artículo 188 de la Ley 19.550. La decisión deberá comunicarse al organismo de contralor". Buenos Aires, abril 29 de 1988.

El Directorio
Nº 448

TALLERES INDUSTRIALES MARTINO HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que la asamblea extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1987 de TALLERES INDUSTRIALES MARTINO HNOS Y CIA. S. A.; por voto unánime, elevó el Capital Social de ₳ 0,20 a ₳ 7.500 y emitió 7.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n. cada una de 1 voto. Asimismo resolvió modificar la denominación de Talleres Industriales Martino Hnos. y Cía. S. A. por Talleres Industriales Martino S. A., ésta es continuadora de la razón social anterior. Además fijó la administración de la sociedad por un directorio compuesto de 1 a 4 miembros, con mandato por 1 (un) ejercicio. Decidió la prescindencia de la sindicatura y Consejo de Vigilancia y estableció como fecha de cierre de ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 457

RESIGUM

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 138 del 14.3.88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. Los accionistas de "RESIGUM SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", en Asamblea Unánime del 30.4.87, han resuelto a) aumentar el capital en ₳ 399.985 o sea hasta un total de ₳ 400.000, b) Emitir 40.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos por acción v. n. c/u de ₳ 10 con lo cual la emisión de acciones asciende a ₳ 399.985 por el aumento de capital y ₳ 15 corresponden al canje de acciones en circulación, y el capital totalmente emitido A 400.000 c) Reformar los artículos cuarto, quinto y noveno del estatuto los que en el futuro serán del siguiente tenor: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 400.000 representado por 40.000 acciones de ₳ 10 v/n c/u. Artículo quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo noveno: Los directores deben depositar como garantía en la caja de la sociedad la suma de ₳ 100 en dinero efectivo o en su equivalente en títulos de valores oficiales.

El Escribano
Nº 470

CACINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 188 del 5.4.88 en el Registro 310 de Capital Federal. Los accionistas de "CACINCO S. A.", en asamblea general extraordinaria unánime del 30.9.87, han resuelto: a) Aumentar el capital en 75.000 australes o sea hasta un total de 85.000 australes, b) Emitir 85.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción v. n. c. u. de un austral de las que 75.000 australes corresponden al aumento instrumentado y 10.000 australes al canje de las acciones en circulación, con lo cual el capital totalmente emitido asciende a 85.000 australes, c) Reformar el artículo cuarto del estatuto social el que en el futuro será del siguiente tenor: Artículo 4: El capital social es de 85.000 australes representado por 85.000 acciones de un austral v/n c/u.

El Escribano
Nº 477

DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE LAMINADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: "DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE LAMINADOS S. A." Por escritura otorgada el 22 de abril de 1988, ante el Escribano de esta Capital don Miguel Angel Saravi (h), al Fº 216 del Registro 38 interinamente a su cargo, los socios José Eduardo Chaves Reig, casado, uruguayo, 27/1/41, industrial, CI. PF. Nº 9.398.185, domiciliado en la calle Migueletes número 1734, 1º A de esta Ciudad; don Enrique Antonio Olivera Robles, casado, uruguayo, 9/2/64, industrial, titular de la CI Uruguaya Nº 3.517.780-6, domiciliado en la calle Migueletes número 1734, 1º A de esta Ciudad y don Nelson María Olivera Uslenghi, casado, uruguayo, 9/7/46, industrial, CI. Uruguaya Nº 3.426.613-9, domiciliado en la calle Migueletes número 1734, 1ºA de esta Ciudad; constituyeron una Sociedad Anónima, conforme a lo dispuesto por la Ley Nacional 19.550 de Sociedad Anónima denominada "DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE LAMINADOS S. A." Domicilio: Viamonte 524, 1º P. of. 6 Capital. Objeto: Tiene por objeto la realización a cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Importadora y Exportadora. Importación y exportación de todo tipo de bienes, productos y mercaderías. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de materiales de carpintería, maderas, maderas aglomeradas, laminados plásticos y enchapados de madera. Capital: ₳ 30.000. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. La sociedad prescindirá de sindicatura (Art. 284 Ley 19550). Directorio: Presidente: José Eduardo Chaves Reig. Vicepresidente: Hugo Daniel Fernández de la Fuente. Director suplente: Beatriz Bibiana González. Buenos Aires, 3 de mayo de 1988.

El Escribano
Nº 481

INVERSYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28 de abril de 1988 la sociedad "INVERSYSTEM S. A." resolvió reformar el artículo 3 de sus estatutos sociales, que en adelante leerá como sigue: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, permuta, locación, distribución, importación y exportación de mercaderías, maquinarias en general, sus repuestos y accesorios, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; Financieras: el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra-venta y negociación de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél.

El Autorizado Especial
Nº 486

ALUMINORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha documento: 7/12/1987. Socios: Roberto Eduardo Jáuregui, argentino, casado, 33 años, DNI 10.858.459, dom. en Sourdeaux Pdo. Gral. Sarmiento Prov. Bs. As., calle Rosario esq. Pujol, decorador; Hugo Daniel Wolcan, argentino, casado, 38 años, DNI 7.633.907, maestro mayor de obras dom. calle 11 Nº 3142 City Bell Prov. Bs. As. y Roberto Hugo Peletti, argentino, soltero, 34 años, asesor de diseños gráficos y publicidad, CIPF 5.845.431, dom. en Olazábal 3240 2º PB Capital. Duración: 99 años a partir de su inscrip. en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actvidades: a) Construcciones, compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles en gral. b) Venta al por mayor y menor de materiales para la construcción. c) Decoraciones en general. d) Realizar cerramientos, aberturas, estructuras, puertas, ventanas, escaleras de aluminio u otro material metálico y en gral. todo lo relacionado con la carpintería metálica. e) Refacción, conservación y mantenimiento de edificios públicos o privados. f) Importación y Exportación. Domicilio: Aguirre 927 Cap. Fed. Capital: ₳ 9.000. Dirección: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de los socios. Directorio: Presidente. Roberto Eduardo Jáuregui; Director Titular, Hugo Daniel Wolcan; Director Suplente, Roberto Hugo Poletti. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año.

El Autorizado
Nº 489

TRANSPORTES VIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la siguiente publicación: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 46, celebrada el día 3 de mayo de 1988, se resolvió aumentar el capital social a ₳ 1.000.000 (un millón de australes), a cuyo efecto se procede a capitalizar parte del saldo Ley 19742, Cuenta que forma parte del patrimonio neto y tiene un saldo a la fecha de ₳ 2.601.054,76 (dos millones seiscientos un mil cincuenta y cuatro con 76/100), quedando así resuelto por unanimidad de votos presentes, consecuentemente la Asamblea resuelve aprobar las modificaciones a los Estatutos, proyectadas por el Directorio y la nueva redacción del artículo cuarto que queda así expresada: "Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 1.000.000 (australes un millón), representado por 1.000.000 (un millón) de acciones de (un austral) ₳ 1,00 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550 (t. o.) reformada por la Ley 22903.

El Directorio
Nº 500

SASER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Leonardo Maffioli, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 10 de noviembre de 1955, poseedor de Documento Nacional de Identidad número 11.703.879, domiciliado en Francisco Beiró 3520, piso 7, departamento "A", Capital Federal; y Daniel Gustavo Chain, argentino, casado, arquitecto, nacido el 13 de febrero de 1952, poseedor de Documento Nacional de Identidad número 10.424.208, domiciliado en Zabala 2520, piso 5, Capital Federal; 2) Instrumento de constitución: Escritura número 187 de fecha 27 de abril de 1988 pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma, al folio 521 del Registro Notarial Nº 189 de Capital Federal, de su adscripción 3) Denominación social: "SASER S. A." 4) Domicilio social: Av. Eduardo Madero 940, piso 15, Capital Federal 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto el establecimiento, desarrollo y operación de un servicio diferencial de ferrocarriles para el transporte de personas u objetos y la prestación de otros servicios conexos, bajo la forma de una concesión o cualquier otra forma jurídica, ya sea actuando por sí o mediante asociaciones con entes públicos, privados o mixtos; asimismo la inversión en otros negocios; dar o tomar préstamos a corto o largo plazo; el otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoriza 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: tres mil australes. 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por un mínimo de tres y un máximo de nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; Primer Directorio: Presidente: Daniel Gustavo Chain, Vicepresidente: Roberto Leonardo Maffioli; Director Titular: Eligio Joaquín González Vidal; Fiscalización: Comisión fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alfredo Miguel José Lisdero, Arturo Eugenio Lauro Lisdero y Adolfo Lázara; y Síndicos Suplentes: José Francisco Merlo, Santos Oscar Samari y Ricardo Jorge Demattei. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano Público
Nº 511

CESAR DE COMBI

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1/86.- Anexo II.- Hace saber por un día que: 1) César Nerón Combi, argentino, divorciado, comerciante, L.E. 400.880, de 65 años, domiciliado en Dardo Rocha 135, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.- Marcelo Eduardo de Combi, argentino, divorciado, comerciante de 36 años, D.N.I. 8.275.141, domiciliado en Dardo Rocha 135, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.- Marta Angela Luna, argentina, soltera, comerciante de 44 años, C.I. 6.350.821, domiciliada en Dardo Rocha 135, Monte Grande Pcia. de Bs. As.- 2) Escritura del 24/9/86.- 3) "César de Combi S.A.".- 4) Medrano 1632, Capital Federal.- 5) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de cosmética, maquillaje, aparatos para la belleza y la estética.- Industrial: La fabricación de productos de cosmética general.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos necesarios, relacionados directa o indirectamente con su finalidad social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley o por este Estatuto.- 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) ₳ 3.000.- 8) Un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios.- Presidente: César Nerón Combi. Vicepresidente: Marcelo Eduardo de Combi.- Directora Suplente: Marta Angela Luna. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso.- 10) 30 de Setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 513

WILLDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 18 de enero de 1988 elevada a escritura pública Nº 66 de fecha 2 de mayo de 1988 "WILLDATA S.A" resolvió: Aumentar el capital social; la emisión de 78.500 acciones nominativas no endosables de ₳ 1,- v/n. c/u. de un voto por acción y modificación de la denominación de la sociedad. Se reformó el estatuto: "Artículo 1º: La sociedad se denomina 'MEDIOS ARGENTINOS INFORMATICA S.A.' Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires." "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 80.000 representado por 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1,- v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción".

La Autorizada
Nº 518

DICMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 17 de marzo de 1988 elevada a escritura pública Nº 31 del 28-3-88 DICMAR S.A. modificó el objeto social quedando redactado el artículo tercero de la siguiente manera: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento: Para la organización de empresas e impositivo y contable en todas sus modalidades; practicar balances, inventarios, avalúos y la confección de toda clase de declaraciones juradas, formularios y planillas relacionadas con este objeto. Mandatos: La ejecución de toda clase de mandatos, con la amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, y la administración de bienes, capitales, empresas en general, el ejercicio de comisiones y consignaciones. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial, constructora y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o ajenos en el país o en el extranjero incluyendo el procesamiento primario y comercialización de toda clase de productos agrícolas y ganaderos, establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos, cabañas y haras; la forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social".

La Autorizada
Nº 519

DICMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1987 protocolizada en escritura pública el 13-11-1987 DICMAR S.A. elevó el capital social y modificó el estatuto: "Cuarto: El capital social es de ₳ 156.432,- representado por 156.432 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1,- c/u. clase "A" de 1 voto por acción." Y se resolvió la destrucción y reemplazo de los títulos anteriores y emisión de los nuevos títulos.

La Autorizada
Nº 520

INMOCAP

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día: Complementando B.O. Recibo 68.453 del 19-4-88 Por escritura pública Nº 65 de fecha 2/5/88 se modifica la denominación social de INMOCAP S.A.C.I.F.I. y se reformaron los Arts. 1º y 8º. Denominación: INMOCAP S.A.- Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y máximo de 5 con mandato por un año.

La Apoderada
Nº 521

NEMOY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 28/12/1987 se aumenta el Capital Social de ₳ 3.000 a 81.000 o sea un aumento de Australes 78.000.- Se emiten 78.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una.- Reforma del Artículo 4: El Capital social es de ₳ 81.000 y está representado por 81.000 Acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u. y valor de ₳ 1.

El Gestor
Nº 524

JONATHAN E.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 25/3/1979 pasada a escrituras públicas Nº 124 y 177 de fechas 23/4/1979 y 17/12/1987, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º del estatuto.- El aumento se hace de la suma de $ 400.000 a la suma de $ 21.400.000 siendo dicho aumento de $ 21.000.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes.- Cuarto: El capital social es de Veintiún millones cuatrocientos mil pesos ($ 21.400.000) representado por 2.140.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una.

El Gestor
Nº 525

I.M.A.P.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 19/11/1987, pasada a escritura pública Nº 109 del 15/4/1988 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los art. 10º, 4º y 11º del estatuto.- El aumento se hace de la suma de ₳ 6 a la suma de ₳ 30.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes las que se canjearán por las que se hallan en circulación.- Cuarto: El capital social es de Australes Treinta mil, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción valor nominal ₳ 1 cada una.

El Gestor
Nº 527

EPOXIFORMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general Ordinaria del 21/12/1987 pasada a escritura pública Nº 62 del 19/4/1988 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º.- El aumento se hace de la suma de ₳ 8 a la suma de 100.000, por lo que se emiten acciones ordinarias nominativas de 5 votos un austral (₳ 1) cada una. Cuarto: El capital social es de Australes Cien Mil, representado por acciones ordinarias nominativas de 5 votos y de ₳ 1 cada una.

El Gestor
Nº 528

PARPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11 de septiembre de 1987 la sociedad aumentó el capital social en 439.900 australes y procedió a reformar el artículo cuarto del estatuto social por el cual el capital social es de ₳ 500.000 representado por 500.000 acciones de ₳ 1 cada una, protocolizado en escritura pública número 117 de fecha 12 de abril de 1988 al folio 294 del Registro 1251 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 534

ARGENBONEX

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS

Hace saber por un (1) día el siguiente aviso: Por Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1987 aumentó el capital social en ₳ 128.362 y reformó el artículo cuarto del estatuto por el cual el capital social es de: 130.826 ₳ representado por 1.308.260 acciones de ₳ 0,10 valor nominal cada una nominativas no endosables ordinarias con derecho a un voto por acción. Y por Asamblea General Ordinaria del 18 de enero de 1988 procedió a aumentar el capital social en la suma de ₳ 357.000 elevándolo en consecuencia a Cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos veintiséis (₳ 487.826). Los aumentos se protocolizaron mediante escritura número 126 de fecha 15 de abril de 1988, al folio 313 del Registro 1251 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 535

RONDERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador, de 58 años, D.N.I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º "B" y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C.I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, ambos Capital. 2) 2/5/88. 3) RONDERS S.A. 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, caza, pesca. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y

toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Director Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 536

RANCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que RANCAL S.A. por escritura del 6/3/85 y asamblea del 30/5/84 aumentó el capital a $a. 2.100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a. 0,50 c/u y adecuó sus estatutos así: 1) Denominación: RANCAL SOCIEDAD ANONIMA antes Rancal Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria. 2) Domicilio: Avenida del Trabajo 3540, Capital. 3) Duración 99 años desde el 11/9/69. 4) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución del producido de la actividad industrial de la sociedad y materias primas de directa aplicación. Industriales: Fabricación de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, herramientas, repuestos en general para la industria automotriz y del agro. Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 5) Capital: $a. 2.100.000 representado por 4.200.000 acciones de $a. 0,50 valor nominal cada una. 6) Directorio de 2 a 7 miembros por 3 años. Representación legal: Presidente o Vice indistinta. 7) Síndicos: titular y 1 suplente por 1 año. 8) Cierre de ejercicios: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 537

LITBIOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 200 del 26.4.1988. Accionistas: Carlos Alberto Gracian, argentino, casado, comerciante, 42 años, D.N.I. 4.535.021, Giordano Bruno 831, Capital. José Ramón Maranzano (padre), argentino, casado, farmacéutico, 76 años, L.E. 3.821.183. José Ramón Maranzano, argentino, casado, empresario, 47 años, L.E. 7.187.598, ambos domiciliados en Tucumán 143, Santiago del Estero. Denominación: LITBIOM S.A. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación fraccionamiento y consignación de materias primas de origen mineral, vegetal y animal, productos químicos, bioquímicos, farmacéuticos y veterinarios, productos cosméticos y artículos de tocador limpieza, bazar y afines, productos alimenticios y bebidas, artículos de librería, papelería, imprenta y juguetería, instrumental de cirugía, materiales y elementos para equipamiento y mantenimiento de hospitales, sanatorios, clínicas y consultorios para instituciones públicas y privadas. Industriales: Mediante el diseño, desarrollo, elaboración, producción, fabricación y fraccionamiento de productos elementos químicos, bioquímicos, farmacéuticos, veterinarios, cosméticos, alimenticios, artículos de tocador, de librería, de juguetería, de cirugía, materiales y elementos para equipamientos y mantenimiento de hospitales, sanatorios, clínicas y consultorios, para instituciones públicas y privadas y elementos con tecnología biomedicinal. Capital: ₳ 30.000. Administración: mínimo 1 y máximo de 5 por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por dos años. Cierre de Ejercicio: 30.4. Presidente: José Ramón Maranzano (Padre). Vicepresidente: José Ramón Maranzano. Director Titular: Carlos Alberto Gracian. Síndico Titular: Elda Amalia Pinetta. Síndico Suplente: Liliana Haydée Antonelli Pau. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, 6º piso 55, Capital.

El Presidente
Nº 540

G.V.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras Nº 171 del 18.4.1988 y Nº 218 del 29.4.1988. Accionistas: Juan Cayetano Vella, argentino, divorciado, licenciado en matemáticas, 55 años, C.I. 3.050.127, Ciudad de la Paz 2211 19º piso B, Capital. Alejandro Carlos Santangelo, argentino, casado, comerciante, 28 años, C.I. 6.324.497, Corrientes 4197, 3º piso C Capital. Raúl Horacio García, argentino, casado, empresario, 31 años C.I. 7.733.273, Rastreador Fournier 3710, Munro. Denominación: G.V.S. SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Diseño, composición, edición, distribución, comercialización, impresión de libros, revistas y otros medios de carácter unitario o periódico en todo el país y/o en el exterior de autores nacionales o extranjeros en cualquier lengua, pudiendo asumir u otorgar la representación de obras de terceros, pudiendo además con los productos y materiales que hacen a su objeto encarar la exportación, importación y contratación de derechos de autores nacionales o extranjeros, en forma directa con éstos o sus representantes legales o autorizados debidamente. Venta de espacios publicitarios de todo tipo. b) Mandato y Servicios: Estudio y promoción de proyectos comerciales o de prestación de servicios, así como todo lo vinculado al asesoramiento, ejecución y puesta en marcha de tales proyectos, realizar toda clase de locaciones de servicios, asesoramientos y estudios. c) Concertar por cuenta propia o de terceros y por medio de su presidente o mandatario en su caso, la preparación, creación y realización de campañas publicitarias, para la divulgación o difusión en todo el territorio de la República, de ideas, bienes y servicios de naturaleza comercial, industrial o agropecuario, contratando los medios de publicidad o difusión sea a su nombre y por cuenta del cliente o bien en nombre y por cuenta de éste. Las campañas publicitarias se realizarán mediante la celebración de contratos de publicidad y orden publicitaria y de mediación o comisión publicitaria. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de Ejercicio: 31.3. Presidente: Juan Cayetano Vella. Vicepresidente: Raúl Horacio García. Director Titular: Alejandro Carlos Santangelo. Director Suplente: Francisco Carlos Santangelo. Síndico Titular: Edgardo Alfredo García. Síndico Suplente: Daniel Roberto Eloy Bona. Sede Social: Ciudad de la Paz 2506, 1º piso, 3 Capital. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por dos años.

El Presidente
Nº 542

INGENIERIA VLADIMIRO STEFANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 26-4-88, pasada al folio 1848 del Reg. 15 de Cap.- Socios: Vladimiro Stefani, divorciado, nacido el 19-5-32, empresario, domiciliado en Corrientes 1198, Olivos, Pcia. de Bs. As., con C.I. 3.049.429; José Amaro Rodríguez, casado, nacido el 16-6-28, empresario, domiciliado en Helguera 2899 Cap., con C.I. 1.724.889.- Denominación: INGENIERIA VLADIMIRO STEFANI Y ASOCIADOS S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.- Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) El desarrollo de sistemas de ingeniería constructiva, elaboración de anteproyectos, proyectos, realización de consultorías y de obtención de tecnología y la prestación de servicios, asesoramiento y asistencia en el ámbito técnico, industrial, económico y comercial de la construcción, con exclusión, en todos los casos, de las actividades que, en razón de su materia, hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones y/o que, por disposiciones en vigencia, no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada; b) La compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; c) La construcción y ejecución de obras públicas y privadas, viviendas, plantas industriales y la realización de trabajos y servicios relacionados con el ramo de la construcción; d) La fabricación de elementos premoldeados para la construcción y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones, vinculados a los mismos. Capital: ₳ 200.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y al Vicepresidente. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio; Presidente: Vladimiro Stefani, Vicepresidente: José Amaro Rodríguez, Director Titular: Pío Luis Guaraldo, Síndico Titular: Jaime Kantorovsky, Síndico Suplente: Mario Leizerow. Sede Social: Florida 440, piso 2º Of. 6 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 551

BARRECA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada por sus accionistas el 15/12/1987 y Escritura Pública Nº 4 del 15/2/1988 Reg. Notarial Nº 4 - Partido de General Alvear, Prov. de Bs. As., la sociedad BARRECA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS, modificó los artículos Tercero, Cuarto y Noveno del Estatuto Societario por aumento de capital y emisión de acciones, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: El Capital Social se fija en la suma de Diecisiete Millones Setecientos Mil Australes representado por un millón de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de un valor nominal de un austral (₳ 1.-) cada una y por dieciséis millones setecientas mil acciones preferidas nominativas no endosables de un valor nominal de un austral (₳ 1.-) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, mediante la emisión a la par o con premio, de acciones cuya clase, monto, época y forma de pago, resolverá la misma Asamblea, pudiendo autorizar al Directorio a determinar la época de emisión y la forma y condiciones de pago.- Artículo Cuarto: Las acciones serán nominativas no endosables, de un valor nominal de un austral (₳ 1.-) cada una y de cualquiera de las clases siguientes: a) Acciones Ordinarias Clase "A", con derecho a cinco votos cada una; b) Acciones Ordinarias Clase "B", con derecho a un voto cada una; c) Acciones Preferidas. I) Estas últimas podrán emitirse con o sin derecho a voto, tendrán derecho a un dividendo de pago preferentemente de carácter acumulativo o no, podrá establecerse su rescate y/o su conversión en acciones ordinarias, como asimismo, el ajuste de su valor nominal en base a la variación de cualquier índice que se considere representativo para expresar dicho valor nominal en moneda constante.- II) La transferencia de acciones preferidas sólo podrá ser hecha con sujeción al siguiente régimen: el tenedor que decidiera cederlas, deberá, con carácter previo, notificarlo en forma fehaciente al Directorio de la Sociedad, consignando nombre y apellido del cedente y del posible adquirente, cantidad de acciones a ceder, precio, forma de pago y demás características de la operación proyectada. El Directorio, a su vez, notificará a los titulares de las demás acciones a efectos de que ejerciten el derecho de preferencia de compra, en proporción a las acciones que posean, y de no ser posible la adjudicación de las acciones en forma proporcional a las tenencias de quienes ejercieran la opción, la compra del total de las acciones a vender, será adjudicada entre aquéllos por sorteo. Los socios que deseen ejercer su derecho de preferencia en la venta de las acciones, deberán comunicarlo directamente al enajenante, al presunto comprador y al Direcctorio. Para el ejercico del derecho de preferencia, cualquier socio podrá impugnar el precio al tiempo de ejercer la opción, sometiendo su resultado a decisión judicial. Si transcurridos cuarenta y cinco días desde la notificación al Directorio, no hubiese el cedente recibido comunicación del ejercicio del derecho de adquisición preferente, podrá enajenarlas sin ninguna limitación.- Artículo Noveno: Cada Director deberá depositar en la caja de la Sociedad la cantidad de doscientos australes (₳ 200.-) en dinero efectivo, en garantía del cumplimiento de su mandato.

La Autorizada
Nº 561

MERCAFUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1-3-88 ante Esc. A. Siganevich, Fº 219, Reg. 388, se constituyó una S.A.- Socios: Pedro Etchalar, solt., arg., nac. 22-1-56, comerc. C.I. 6.321.415, dom. Lavalle 559, Cap. y Juan Carlos Altuna, solt. arg., nac. 5/10/26, comerc. D.N.I. 1.498.664, dom. Bouchard s/n, Monte Grande, Bs. As. Denominación: MERCAFUR S.A.- Sede: Tucumán 331, Piso 3, C, Cap.- Duración 99 años desde inscrip.- Objeto: Indust. Fraccionamiento de comestibles o elementos de uso de la ind. de la alimentac. y/o posterior transformación p/utilizac. comerc.- Comerciales: compra, venta de comest. al p/mayor y/o menor, representac., consignac., import. y exportac. Asimismo, explot. agrícola-ganaderas vinculadas al objeto mencionado. Financieras y Mandatarias: Realizar operac. financ. permitidas p/la legisl. vigente y mandatos en gral. Capital: ₳ 3.000, dividido en 3.000 acc. ord. nomin. no endos. de 1 ₳ c/u. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de c/año- Directorio: Pres. Pedro Etchalar - Director Suplente: Juan Carlos Altuna.

El Escribano
Nº 569

DOCENCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-4-88, ante Esc. Dora B. de Piatigorsky, Fº 484, Reg. 388; se constituyó una S.A. Socios: Luis Ernesto Fogliazza, div.; arg.; nac. 11-3-49, docente, L.E. 7.650.167, dom. Maestra Herrcht 1565, Hurlingham, Bs. As; Jorge Juan Minaberrigaray, casado, arg. nac. 31-10-47, L.E. 7.608.264, dom. Schmidel 5520 Cap.; empresario e Instituto José Manuel Estrada S.A. Educacional, sede Chacabuco 90. Cap. arg. Denominación: DOCENCARD S.A. Sede: Florida 15, P.10, Of. 32. Cap. Duración: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: La financiación de servicios, compras, consumos y gastos personales, mediante el sistema de tarjetas de compra y/o de crédito; con pagos periódicos; otorgamiento de financiaciones a corto y mediano plazo; la promoción de ventas, distribución de artículos comerciales mediante el sistema descripto. No pudiendo realizar ninguna de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el Estatuto autorizan. Capital: ₳ 5.000, dividido en 5.000 acc. ord. nom. no endos. de 1 ₳ c/u. Cierre Ejercicio: 30 de junio de c/año.- Directorio: Presidente: Luis Ernesto Fogliazza-Vicep. Jorge Juan Minaberrigaray. Director Suplente: Marcos Fregosi-cas. arg. nac. el 15-6-49, docente L.E. 8.216.097, Domic. Dolores Prats 1315, Haedo, Bs.As.

La Escribana
Nº 571

PASA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: constitución de sociedad anónima.- 1) Julio Roberto Pérez, argentino, divorciado, comerciante, C.I.P.F. 4.753.021, nacido el 20 de diciembre de 1939, domiciliado en la calle Quintana 1070, Florida, provincia de Buenos Aires, de paso aquí, 2) Armando Rubén Fazzolari, argentino, casado, contador, C.I.P.F. 10.424.713, nacido el 16 de agosto de 1952, domiciliado en la calle Avenida Díaz Vélez, 3352, de Olivos, provincia de Buenos Aires, de paso aquí.- 3º) Carlos Nazareno Insolera, argentino, casado, abogado, D.N.I. 4.389.814, nacido el 28 de diciembre de 1941, domiciliado en la calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1730 piso 14, Capital Federal, vecino, 4) Escritura del 15 de marzo de 1988. 5) PASA ARGENTINA S.A. 6) Viamonte 1451 Capital Federal. 7) realizar por cuenta propia o en asociación representación de terceros la compra venta al por mayor o menor, importación, exportación, comercialización en todas sus formas, distribución, impresión, edición y reproducción de obras literarias, científicas y técnicas y musicales, cualquiera fuera el procedimiento utilizado para ello o forma de presentación, como libros, revistas, fascículos, grabados, discos analógicos o digitales, cintas magnéticas o cualquier otro sistema idóneo para la comunicación en información.- 8) noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 9) ₳ 3.000.- 10º) un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por dos años.- Presidente: Julio Roberto Pérez.- Vicepresidente: Armando Rubén Fazzolari.- Director: Carlos Nazareno Insolera. Síndico Titular: Dr. Oscar Alberto Alborja.- Síndico Suplente: Dr. Alberto Aníbal Pérez.- 11º) a cargo del Presidente del Directorio.- 12) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 579

LAMINER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que en la publicación abonada el 15 de abril de 1988 según recibo Nº 67.725 en el punto 3) donde dice LAFER SOCIEDAD ANONIMA debe leerse LAMINER SOCIEDAD ANONIMA según escritura aclaratoria Nº 213 del 2-5-1988.

La Autorizada
Nº 581

LUMINAR TEXTIL

SOCIEDAD NONIMA

Se hace saber por un día. Aumento de Capital. 2) 6-4-1988. Fecha de Asamblea: 10-11-1986. 3) LUMINAR TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Nicasio Oroño 2444 Capital Federal. Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10-11-1986. Acta Nº 17. 5) desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industriales: la fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo textil en lo que se refiere a la fabricación de telas y confección de ropas, La importación exportación compra y venta de mercaderías y bienes muebles maquinaria patentes de invención marcas y diseños industriales relacionados con el objeto social expresado anteriormente. Financieras: efectuar todas las operaciones financieras mediante el aporte de capitales propios o ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades por acciones para negocios y operaciones que se vinculen a la actividad textil de esta sociedad expresado anteriormente no realizando aquellas operaciones previstas en la ley dieciocho mil sesenta y uno y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su fundación o sea hasta el 17 de diciembre de 2073. 7) A 70.000 representado por 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 8) a cargo de un directorio compuesto entre 3 y 6 miembros con mandato por 3 años. 1 síndico titular y un síndico suplente anualmente. 9) presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30 junio de cada año.

La autorizada
Nº 582

AVENIDA DE MAYO 878

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. constitución. 1) Martha o Marta Hamparzoumian de Diarbekirian argentina naturalizada 1º-5-1907 viuda L. C. 3.483.104 Avda. Alvear 1891 piso 7º dpto. 703 Capital, empresaria; Allegra Zarouhi Diarbekirian y Hamparzoumian o Diarbekirian de Bedrosian argentina naturalizada 13-4-1932 casada L. C. 3.003.954 Pacheco 1309 Martínez Partido de San Isidro Pcia. Bs. As. 2) 30-12-1985; 24-10-1986; 13-4-1987. 3) AVENIDA DE MAYO 878 SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. Presidente Alvear 1891 Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros actividades inmobiliarias mediante la compra-venta, permuta consignación locación arrendamientos y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier régimen legal, presente o futuro. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 90.000. 8) a cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura según art. 284 ley 19.550. Presidente: Allegra Zarouhi Diarbekirian de Bedrosian. Vicepresidente: Roberto Bedrosian argentino, casado, comerciante 3-6-1935 C.I.P.F. 3.287.926 Pacheco 1309 Martínez Pcia. Bs. As. Directores Suplentes: Arrigo Ferri, italiano 26-5-1912 comerciante C.I.P.F 1.071.080 Moreno 1199 Capital y Marta Hamparzoumian de Diarbekirian. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 583

ERA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Alfredo Cora, arg. 3/3/1940, comerciante, casado, MI 5.317.984, dom. Junín 1372, piso 11, Cap. Fed.; María Raquel Deulofeu, arg., 26/5/1942 comerciante, casada, MI. 3.936.778, dom. Paraguay 368, Trelew, Prov. Chubut Alfredo Héctor Cademartori, arg., 26/3/1945, comerciante, casado, MI. 4.618.477, dom. Güemes 4841, Cap. Fed; Lucía Elena Acuña, arg., 3/12/1943, comerciante, casada, MI. 4.785.234, dom. Güemes 4841, Cap. Fed. 2) 22 de abril de 1988. 3) "ERA PATAGONICA S.A.". 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Güemes 4841. 5) Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial producción, fabricación, industrialización o elaboración de todo tipo de artículos, productos y repuestos relacionados con la industria textil, alimenticia, pesquera y de la construcción. b) Comercial: compra, venta, distribución, consignación,y comercialización de productos, subproductos y mercaderías relativas a las industrias indicadas. c) importación y exportación. d) Financiera: realizar aportes de capital, Financiaciones o créditos en general con o sin garantías, compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. e) Constructora: ejecutar proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. f) Agropecuaria: explotación integral de campos propios o de terceros o dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. g) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, proyectos de urbanización, parquización y subdivisión de terrenos. g) Hotelera: explotación y prestación de servicios de hotelería y prestación de servicios turísticos. h) Pesquera: explotación integral de los productos derivados de la fauna ictícola. Recolección, elaboración, transformación y/o industrialización de recursos vivos del mar, alguera o subproductos; la pesca o caza marítima. i) agencia marítima y proveedor marítimo. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 8.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente: Alfredo Héctor Cademartori; director suplente: Aldo Alfredo Cora. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente o vicepresiente en su caso. 10) 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 584

HUANCA HUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 4/5/88, ante el Escribano Horacio D. Castro Videla, al folio 306, del Registro 8 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima, siendo sus socios Horacio Guillermo Calvo, argentino, nacido 6/6/1955, comerciante, casado, con D.N.I. 11.434.727, domiciliado en Maturín 2447, Capital Federal; y doña Mirta Beatriz Sánchez, argentina, nacida 1/11/1946, comerciante, casada, L. C. 5.595.164, domiciliada en Terrada 3831, Capital Federal. Denominación: "HUANCA HUA S.A.". Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Calle Maturín 2447, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la industrialización, fraccionamiento y envasamiento de bebidas sin alcohol, con materia prima elaborada o sin ella. Comercialización de bebidas en general envasadas. Financieras: Por préstamo con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: A 3.000,. Ejercicio Social: 30 de abril de cada año. suscripción de Capital: El capital se suscribe en su totalidad en acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral cada una, con derecho a un voto por acción, que fueron suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en un veinticinco por ciento, debiendo integrarse el saldo en el plazo máximo de dos años. Directorio: Presidente: Horacio Guillermo Calvo; Vicepresidente: Mirta Beatriz Sánchez. Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Emilio Alfredo Gravier; Síndico Suplente: Horacio Alfredo Gravier.

El Presidente
Nº 586

COMERCIAL NEWCARSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 29 de diciembre de 1980 y 2 de julio de 1981 y resuelto por la Asamblea celebrada el 23/9/80 "COMERCIAL NEWCARSIL S.A." aumentó el capital en la suma de 149.900.000 y se modifican los artículos 1º y 4º, domicilio legal, Pavón 2501 4º. Dpto. B. Cap. Fed. Capital social es de $ ley 18.188; 150.000.000.

El Autorizado
Nº 600

LABORATORIOS LADCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2 de mayo de 1988: "Laboratorios Ladco Sociedad de Responsabilidad Limitada" aumentó el capital social en la suma de A 149.999,96 y se transforma en S. A. Denominación social; "LABORATORIOS LADCO SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Carlos Plácido Bonanno, casado, argentino, comerciante, de 53 años, C. I. 3.136.657, domiciliado en Av. San Martín 2882, Cap. Fed. y Roberto Antonio Bonanno, soltero, argentino, ingeniero químico, de 59 años, L. E. 4.044.998, domiciliado en Alsina 1360, Vicente López, Pcia. Bs. As. Sede social; Segurola 4136, Cap. Fed. duración será hasta el 31 de marzo del año 2000. Objeto: la producción, fabricación, industrialización, fraccionamientos, subdivisión, envasamiento, compra, venta importación, exportación, distribución de drogas y productos químicos y farmacéuticos y derivados de la petroquímica todas las especialidades para uso industrial, veterinario, vegetal y humano derivado de los mismos. Capital social es de A 150.000. Administración a cargo de 3 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y el uso de la firma social correspondiente al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. El ejercicio social cierra el 31/3 de cada año. Presidente Roberto Antonio Bonanno; Vicepresidente: Victoria Elsa Cortese. Directores Titulares: Oscar Vertone; y Carlos Plácido Bonanno, directores, suplentes: Hilda Nélida Fraga de Bonanno y Alfredo Carmelo Bonanno.

El Autorizado
Nº 601

CATARATAS MADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 5/5/87, 5/6/87 y 22/2/88, escrituras públicas del 22/5/87, 3/11/88 y 11/3/88, "CATARATAS MADERAS S.A.", reformó los arts. 4, 5, 8, 11 y 16 de su estatuto, para adecuarlos al signo monetario vigente y para suprimir la sindicatura. Modificación. Capital Social: A 1.200, Administración: Directorio de tres a nueve titulares, con mandato por tres años, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, por aplicación del art. 284, Ley 19.550. El directorio.

El Apoderado
Nº 603

TRANSVALCO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 5/12/1987, los accionistas de "TRANSVALCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" resolvieron el aumento del capital social, emisión y canje de acciones y reforma de los artículos 4, 6, 7, 9, 10 y 11 del Estatuto Social. Capital: A 1.000 dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un austral valor nominal cada acción. Administración: Directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un año. Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente, ambos por un año. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 610

PULLMEN SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura 273 del 27 de noviembre de 1987, pasada ante el Escribano Hugo Rolando Chiegel, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 30 de Julio de 1987, por la que se dispuso elevar el Capital Social a la suma de A 50.000, emitiendo acciones y la reforma del artículo 4to., el que tendrá la siguiente redacción: Artículo 4º: El Capital Social es de A 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y un austral valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dichos aumentos serán elevados a Escritura Pública.

La Apoderada
Nº 630

GRUTA AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme escritura Nº 88 del 7-4-88, Fº 146 Registro 88 de C. Fed., la Asamblea G. Extraordinaria del 29-2-88 resolvió aumento del capital social y reformó el estatuto: 1) La sociedad se denomina Gruta Azul S.A. con domicilio en Maipú 474, 2º p. "B", C.F. 3) Importación y Exportación de toda clase de bienes permitidos por las leyes y disposiciones legales vigentes, ya sean productos, mercaderías, mat. primas o bienes de capital. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones sobre prop. horizontal. 4) Capital social A 55.000 representado por 55.000 acciones de A 1 valor nominal c/u. 8). La administración de la sociedad a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea deberá designar un director suplente y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. 9) Los directores deben prestar la siguiente garantía A 200 en efectivo o su equivalente en títulos públicos por c/director y constituir domicilio especial dentro de la R. Arg. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte excedido el monto indicado en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550 modificada por Ley 22.903, la asamblea que resolviera el aumento de capital deberá designar síndico titular y suplente, los que durarán 1 año en sus funciones. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Moisés Polak Tesler. Director Suplente: Julio Sergio Polak Tesler.

Nº 638

POTATOES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 67 del 21 de Abril de 1988; 1º) Arturo Alejandro Paz Videla, argentino, casado, comerciante, de 28 años, con DNI 13.782.170, domiciliado en Manzone 1065, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Hugo Héctor Marchelli, argentino, divorciado, de 34 años, con DNI 10.897.313, domiciliado en Paunero 1456, Martínez, Pcia. Bs. As., comerciante; Adriano Arturo Paz Videla, argentino, casado, empresario, de 59 años, con L.E. 4.480.585, domiciliado en Juan José Paso 839, Martínez, Pcia. Bs. As.; Adriana Lidia Paz Videla, argentina, divorciada, empresaria, de 32 años, con DNI. 12.317.798, domiciliada en Paraná 690, La Lucila Pcia. Bs. As.; y Abel Gustavo Gilardon, argentino, casado, empresario, de 36 años, con DNI 10.125.640, domiciliado en Debenedetti 653, Piso 3º "C", La Lucila, Pcia. Bs. As.; 2º) Av. Rivadavia 1342, piso 8º, Capital; 3º) "POTATOES S.A."; 4º) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 5º) Objeto: la comercialización y fabricación de productos alimentarios y comestibles, y todo lo inherente a la industria alimentaria; 6º) A 3.000; 7º) mínimo de 2 y máximo de 7, por 3 años; 8º) Presidente o Vicepresidente; 9º) Se prescinde de sindicatura; 10º) 31 de diciembre de cada año; 11º) Presidente: Arturo Alejandro Paz Videla; Vicepresidente: Hugo Héctor Marchelli; Directores titulares: Adriano Arturo Paz Videla y Adriana Lidia Paz Videla; Director Suplente: Abel Gustavo Gilardon.

El Apoderado
Nº 640

APL EQUIPOS Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 43 de fecha 24 de marzo de 1988; Accionistas: Arnaldo Gusella, argentino, casado, Ingeniero, de 56 años, con DNI 4.808.300, domiciliado en Holmberg 2677, Piso 1º B, Capital; Patricia María Gusella, argentina, soltera, estudiante, de 27 años, con DNI 14.264.116, domiciliada en Holmberg 2677, piso 1º B, Capital; Arnaldo Mario Gusella, argentino, estudiante, soltero, de 21 años, con DNI 17.829.571, domiciliado en Holmberg 2677, piso 1º B, Capital; y Leonor María Jeanneret, argentina, casada, Contadora Pública, 51 años, con DNI 3.281.293, domiciliada en Holmberg 2677 Capital; Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1730, Piso 17º Of. 134, Capital; Denomi-

nación: "APL EQUIPOS Y SISTEMAS S.A".; Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Industriales: La fabricación, reparación y mantenimiento de máquinas y equipos, sus partes, repuestos, y accesorios, incluyendo toda actividad industrial, relacionada con la industria metalúrgica; Comerciales: La compra, venta, consignación, representación y distribución de elementos, máquinas y equipos industriales, sus repuestos y accesorios y materias primas para su industrialización, equipos y sistemas para computación e informática, su instalación y sus programas, repuestos, accesorios, e insumos para los mismos y su mantenimiento; el dictado de cursos de manejo de equipos y empleo de sistemas, incluyendo el desarrollo de los mismos, el procesamiento de datos y la operación de sistemas para terceros, la locación y arriendo de equipos y sistemas; Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales y toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones correspondientes, incluso la constitución de hipotecas, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse la formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal; Importación y Exportación; Capital: ₳ 3.000; Administración: mínimo de uno y máximo de cinco, por tres ejercicios; representación: Presidente o Vicepresidente; se prescinde sindicatura; cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año; Directorio: Presidente: Arnaldo Gusella; Vicepresidente: Patricia María Gusella; Director Titular: Arnaldo Mario Gusella y Directora Suplente: Leonor María Jeanneret de Gusella.

El Apoderado
Nº 642

DATCIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/8/87, la sociedad DATCIEN S.A. ha aumentado su capital social a la suma de australes ochenta y un mil doscientos cuarenta y siete (₳ 81.247.-) estando representado el aumento de australes setenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete (₳ 78.247) por 78.247 acciones ordinarias nominativas de valor nominal ₳ 1.- cada una y de un voto por acción; y ha reformado el artículo cuarto del Estatuto social, quedando redactado el mismo de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 81.247.- (ochenta y un mil acciones ordinarias nominativas de ₳ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta de la ley de sociedades comerciales.

El Presidente.
Nº 643

RAINERO Y VECCHIETTI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Reforma de estatuto: por escritura del 25/4/88 ante Reg. Notarial 200 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Unánime del 16/11/87 y 31/12/87 que resolvieron aumentar el capital a ₳ 1.240.400 y reformó el Art. 4 así: "Artículo cuarto: El Capital Social es de australes un millón doscientos cuarenta mil cuatrocientos representado por doce mil cuatrocientos cuatro acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien australes de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social está dividido en series de mil acciones cada una. De acuerdo a lo previsto en el artículo 188 de la ley 19.550, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad y forma de la emisión. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente".

La Escribana
Nº 661

CENTRO DE INMUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de abril de 1988, se modificó el art. cuarto del estatuto social que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de trece mil australes (₳ 13.000.-) constituido por seiscientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas no endosables de veinte australes cada una y de cinco votos por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria de acuerdo a lo previsto en la ley de sociedades comerciales.

El Directorio
Nº 672

TEXPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas de TEXPRINT S.A. que aprobó la modificación del estatuto: 22 de abril de 1988. Domicilio: Av. Julio A. Roca 733, piso 2º, Capital Federal. objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industriales: Mediante la explotación de hilanderías, tejedurías, tintorerías, estamperías y demás establecimientos relacionados con la industria textil y con la industria del plástico. Mediante la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de hilados y tejidos y de productos plásticos; de las materias primas, materiales, productos y subproductos elaborados y semielaborados y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para su producción; de las anilinas, productos químicos auxiliares, estampas y demás materias primas y materiales, como así de los bienes muebles y sus repuestos y accesorios destinados a los procesos de estampado, lavado, blanqueado, apresto, teñido y los restantes necesarios para el cumplimiento del objeto industrial. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto. 3) Financieras: Mediante la realización de aportes con dinero propio e inversiones de capitales a empresas o explotaciones constituidas o a constituirse y/o a negocios realizados o en vías de realización; de préstamos en dinero con on sin garantía y/o con la constitución y transferencia de derechos reales; la compra-venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio créditos y otros valores mobiliarios; la celebración de intereses con otra personas físicas o jurídicas. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni avalará o garantizará operaciones de terceros o ajenas a su objeto. Capital social: ₳ 100.000.-. Composición órganos administración y fiscalización: Directorio 3 a 7 miembros, mandato 3 años. Sindicatura: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el término de 1 año. Organización de la representación legal: La ejerce el Presidente del Directorio. En caso de ausencia o impedimento de éste, el Vicepresidente.

El Autorizado
Nº 674

PATERNIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. Fechas de las asambleas extraordinarias de accionistas que aprobaron la modificación del Estatuto: 28.11.85 y 25.03.88. Capital Social: ₳ 53.000.

El Apoderado
Nº 675

GAICHUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 13 de abril de 1988, pasada al folio 168, del Registro 75 de la Capital Federal, la sociedad "Gaichoua S. A.", en virtud de la observación formulada por la Inspección General Justicia, respecto de su denominación, cambió la misma por "GAICHUA S. A.". Modificando el artículo primero del estatuto.

El Autorizado
Nº 679

D R

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de D R Sociedad Anónima. Socios: Alberto Luis Gutiérrez, argentino, casado, ingeniero, nacido el 12/9/32, LE Nº 4081998, domiciliado en Arroyo 867, piso 15, Capital y Federico León Bensadón, argentino, casado, ingeniero, nacido el 17 de enero de 1933, LE Nº 4.100.916, domiciliado en Libertad 1584, piso 1º, dpto. "A", capital. Instrumento de constitución: Escritura pública del 19/4/88. Denominación: D R SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Florida 15, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: prestación de servicios, comercialización, fabricación, elaboración, transformación, reparación, mantenimiento, representación, asesoramiento, locación, concesión, importación, exportación de actividades y bienes ralacionados con la práctica de deportes, vestimenta y gastronomía. Tomar y dar préstamos, adquirir y disponer valores mobiliarios. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Fiscalización: Directorio, de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 713

VIANELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/4/1988 "VIANELLA S.A." resolvió: a) Aumento de capital a ₳ 90.000, b) Emitir 87.000 acciones nominativas no endosables, v₳n. 1 y 1 voto c/u. c) Reforma de estatuto 7) ₳ 90.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables VN. ₳ 1 c/u.

El Escribano
Nº 718

JARPESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/3/1988, "JARPESCA S. A." resolvió a) Elección de autoridades, b) Reforma del estuto social. a) Presidente: Alfredo Carlos Pott; Vicepresidente: Kenichi Yaguchi; Directores Suplentes: Norberto Prinsich y Pedro Masami Chiba Nara, por 2 años, b) 7) ₳ 55.000 representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto c/u y v₳n. 1, clase "A" 28.050 y clase "B" 26.950. 8) Directorio de 2 titulares y 2 suplentes, designados por 2 ejercicios y 2 directores suplentes, subsidiarios de los anteriores por igual período. 9) Conjuntamente los dos directores para operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas.

El Escribano
Nº 719

TRANSPORTES GIULIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 20/7/87 dispuso: a) Reformar el artículo primero del Estatuto Social suprimiendo la mención de la sede social quedando éste así redactado: "Artículo 1º (Primero): Continuará funcionando con la denominación de Transportes Giuliano Sociedad Anónima la sociedad que se constituyó como Transportes Giuliano Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Este podrá ser modificado por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, con cumplimiento de las demás disposiciones en vigor. Por resolución del Directorio podrán instalarse sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior". b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social con modificación del valor nominal asignado a las acciones, de su ley de circulación y aumento del capital social hasta la suma de ₳ 99.000. por capitalización parcial del saldo de revalúo contable ley 19.742 y emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables integradas, quedando éste así redactado: "Artículo 4º (Cuarto): El capital social es de Noventa y Nueve Mil Australes representado por Noventa y Nueve Mil Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de Un Austral cada una, el que podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el art. 188 de la ley 19.550, quedando a criterio de la Asamblea que disponga tal aumento, fijar la clase y características de las acciones, como asimismo la fecha de emisión, forma y condiciones de pago". c) Reformar el artículo décimo del Estatuto Social suprimiendo la fiscalización privada de la sociedad, el cual quedó redactado así: "Artículo Décimo: Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes".

El Autorizado
Nº 726

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución Asamblea Extraordinaria del 14/4/1986 protocolizada por Escritura Nº 3223 del 29/4/1988 pasada ante el Esc. Aron Siganevich se modificó el Art. 4º de los Estatutos Sociales: 4º) Capital ₳ 123.000. representado por 123.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n ₳ 1. de 5 votos por acción. Expte. 6.457.

La Presidente
Nº 741

FORESTAL LOS YUQUERIES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por escritura de fecha 16/11/87, folio 582, Reg. 737 se protocolizó: 1) El acta de AGE del 28/6/85, donde se resolvió el aumento del Capital social de ₳ 2.900 a ₳ 53.000, la emisión de acciones respectivas y la reforma del art. 4º que queda redactado así: El capital social de ₳ 53.000 representado por 53.000.000 de acciones ordinarias al portador V/N ₳ 0,001, cada una con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública". 2) El acta de AGO del 30/6/86 donde se resolvió el aumento del Capital social dentro del quíntuplo de ₳ 53.000 a ₳ 68.000, la emisión de 15.300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,001 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción.

Nº 747

O. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por esc. de fecha 27/1/88, folio 15 del Reg. 737 de Cap. Fed, se protocolizó el acta de A.G.E. del 2/11/87 donde se resolvió el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º.- Artículo Cuarto: El capital social es de treinta mil australes y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral cada acción." El aumento es de 100 ₳ a 30.000 ₳ y se emiten 29.900 acciones.

El Escribano
Nº 751

MATGON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme art. 10, Ley 19.550, que por escritura número 138, de fecha 25 de abril de 1988, pasada al folio 346 del Registro 908 de Capital Federal, la sociedad "MATGON S. A.", resolvió modificar los artículos tercero y cuarto del estatuto social, a saber: "Artículo Tercero: Su duración es de Nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea desde el 26 de noviembre de 1987, plazo que podrá ser prorrogado por resolución de la Asamblea". "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Toda clase de construcciones de bienes inmuebles, incluida la modificación de bienes ya existentes. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la subdivisión en Propiedad Horizontal y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomarlas para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes y capital, mediante operaciones y distribución y promoción de inversiones inmobiliarias". La resolución fue adoptada en asamblea general extraordinaria unánime de fecha 13 de abril de 1988.

El Autorizado
Nº 755

PINARE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 4 de mayo de 1988. Socios: Héctor Eduardo Vitale, argentino,

casado, 39 años, Contador, C. I. P. F. 5.807.281, Calle 342, Nº 3270, Quilmes Oeste, Bs. Aires; y Juan Carlos Wassaul, argentino, soltero, 26 años, abogado, D. N. I. 14.875.459, Pedernera 335, Lomas de Zamora, Bs. Aires. Domicilio social: Montevideo 149, 9º D, Capital. Objeto: Forestación, reforestación y explotación de toda clase de bosques, establecimientos agrícolo ganaderos, minas y canteras y la venta, industrialización, fraccionamiento, envasado, transporte, distribución, exportación e importación de productos forestales y agropecuarios y sus derivados. Mandatos y representaciones relativos a su objeto. Aporte de capital para negocios relacionados con la actividad forestal y agropecuaria. Duración: 99 años. Capital: ₳ 6.000. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros e igual o menor número de suplentes con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Héctor Eduardo Vitale. Director Suplente: Juan Carlos Wassaul. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 773

MONTE POTRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria Nº 1 celebrada el 30/11/84 se resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria Nº 4 celebrada el 31/7/87 se resolvió: a) Cambiar el domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, b) Aumentar el capital social en ₳ 12.200, c) Fijar el nuevo capital social en ₳ 16.200, d) Fijar en ₳ 1 el V/N de cada acción, e) Emitir 12.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N ₳ 1 c/u y de 1 voto por acción, f) Reformar los artículos 1º, 4º, 5º y 9º del Estatuto Social: Artículo Primero: "La Sociedad se denomina 'MONTE POTRERO S. A.', tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires", Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de ₳ 16.200, representado por 16.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N ₳ 1 c/u y de 1 voto por acción". Artículo Quinto: "Las acciones podrán ser: Ordinarias: De 1 a 5 votos según se resuelva al emitirlas, o Preferidas Estas gozan de 1 dividendo fijo y acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión", Artículo Noveno: "Los directores en garantía del buen desempeño de sus funciones deberán depositar en la caja de la sociedad la suma de A 200".

La Autorizada
Nº 777

SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta Nº 21 de Asamblea Extraordinaria del 4/4/1988 reformó el art. 3º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Comercial: Importación, Exportación, Compra Venta, y Distribución de productos y mercaderías, y la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de comisiones, representaciones y mandatos en general relacionados con la comercialización y arrendamiento de equipos y sistemas electrónicos, eléctricos y electromecánicos. Industrial: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la fabricación y transformación de materias primas en general, relacionados con la instalación, reparación y fabricación de materiales, equipos y sistemas electrónicos, eléctricos y electromecánicos. Financiera: Mediante el aporte, recepción o inversiones de capitales a o de particulares, empresas, compañías, constituidas o a realizarse, del país o del extranjero, constitución y transferencias, de hipotecas y demás derechos reales y/o otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants o cualquier otra permitida por la ley, no realizando las operaciones de la Ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, constitución, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera, frutícola y granjera. Prestación de Servicios: Mediante la prestación de servicios de telecomunicaciones, cualquiera sean los medios técnicos a utilizar, tanto en el país como en el exterior. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con ellos".

La Autorizada
Nº 779

E. VILLAMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Enrique Carlos Villamil, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/10/40, L.E. 4.317.559, domicilio Tucumán 326 2º p., Alejandra Crespo, argentina, soltera, empleada, nacida 18/6/61, DNI. 14.587.709, domicilio Laprida 1898, 1º p. H. ambos de Cap. 2) Escritura 2/5/88. 3) "E. VILLAMIL S.A." 4) Tucumán 326, 2º p. Cap. 5) Comerciales-Industriales: La fabricación reparación, consignación, compra, venta, representación de marcas y patentes nacionales o extranjeras, importación, exportación y comercialización de artículos, indumentaria y accesorios relacionados con el deporte. Financieras: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, tramitar apertura y cancelaciones de cartas de crédito y todo tipo de operaciones con el exterior ya sea para importar o exportar, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de producción. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentran reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación o arrendamiento, construcción, permuta, administración y construcción de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, como titular o intermediario, pudiendo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 cada una. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. La sociedad prescinde sindicatura. 9) Al Presidente del directorio. 10) 30/6 de cada año. Pte. Enrique Carlos Villamil. D. Titular: Alejandra Crespo y Sebastián José Villamil. D. Suplente: Rodríguez Villamil.

El Autorizado
Nº 803

SEDAMIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 6/7/1987, pasada a escritura pública Nº 23 de 21/4/1988 se dispuso el aumento del capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 3º, 4º, 5º y 8º del estatuto. El aumento se hace de la suma de ₳ 500 a la suma de ₳ 2.000.500, por lo que se emiten las acciones correspondientes.- a dicho aumento de ₳ 2.000.000. Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y/o distribución de toda clase de bienes, maquinarias, mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, modelos o sistemas industriales relacionados con la actividad textil, de la indumentaria y del calzado. Industriales: mediante la fabricación, elaboración, distribución y/o comercialización de todas sus formas de telas, de indumentaria y de calzado en general. Financieras: mediante aporte o inversiones de capitales a personas, empresas y/o sociedades, constituidas o a constituirse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías, constituir, adquirir, endosar o cancelar hipotecas, prendas u otros derechos reales, comprar, vender, y/o administrar títulos, acciones u otros valores, otorgar créditos y avales vinculados con el rubro comercial de la sociedad, con exclusión de las operaciones previstas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso del público. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles que se efectivizarán por profesionales con títulos habilitantes, urbanos o rurales; efectuar loteos y fraccionamientos de bienes inmuebles incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Cuarto: El capital social se fija en Dos Millones Quinientos Australes (₳ 2.000.500) representados por 2.000.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un Austral y de un voto por acción. Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por tres a diez, con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Gestor
Nº 806

TEXTIL RIO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 28/11/1986 pasada a escritura pública Nº 26 del 27/4/1988 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º, 5º, 8º y 10º. El aumento se hace de la suma de ₳ 10 a la suma de ₳ 1.350.00, emitiéndose las acciones correspondientes a dicho aumento ₳ 1.349.990. Cuarto: El capital social se fija en ₳ 1.350.000 representado por 1.350.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 y un voto por acción. Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio de 3 a 10 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Gestor
Nº 809

BOARDS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 29 de abril de 1988, pasada al folio 517 del Reg. Nº 537 de Cap. Fed. por ante el escribano Carlos. I. Allende se constituyó la sociedad "BOARDS S.A." por las siguientes personas: I) Socios: Ricardo Valerio Visconti, argentino, casado, 44 años, comerciante, L.E. 4.427.069, domicilio Bogotá 2622-4º "B" Cap. Fed.; y Jorge Luis Ungaro, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 7.600.900, domicilio Julián Alvarez 2666-2º "9" Cap. Fed. II) Denominación Social: La sociedad, se denominará "BOARDS S.A." III) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la comercialización, mediante la importación, exportación, fabricación, instalación, reparación, servicios de mantenimiento, Servicios de Ingeniería Electrónica y Electromecánica, pudiendo realizar diseños, proyectos, evaluaciones, estudios de factibilidad, repuestos y accesorios de todo lo referido a computación, fotocopiadoras, calculadoras, máquinas de oficina y de todo sistema de registración y copiado de datos, como así también todo lo relacionado a sistemas de telecomunicaciones, telefonía, teleimpresoras y transmisión de datos etcétera, ya sean ellos electrónicos o computarizados. IV) Capital Social: El Capital Social es de Cincuenta Mil Australes (₳ 50.000) V) Fecha de cierre del Ejercicio: el ejercicio social cerrará el 30 de septiembre de cada año. VI) Sede Social: Se fija en la Calle Viamonte 2070, piso 3º Oficina "12" Cap. Fed. VII) Duración de la Sociedad: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. VIII) Designación del Directorio: Se designa para integrar el Directorio; Presidente: Ricardo Valerio Visconti. Director Suplente: Jorge Luis Ungaro.

El Apoderado
Nº 822

TODMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5/5/88 se constituyó la sociedad "TODMET S.A." Socios: José Arcuri, argentino, casado, comerciante, 50 años, D.N.I. 4.208.063, Alberti 842, P.B. B. Capital; Francisco Antonio Arcuri, argentino, viudo, comerciante, 47 años, L.E. 4.370.977, Avda. Sáenz 392, 1º P. Dto. 2 Capital; Laura Concepción Cocha, argentina, casada, comerciante, 58 años, L.C. 0.285.349, Colombres 29, 1º P.B. Capital; Graciela Noemí De Maio, argentina, casada, comerciante, 43 años, L.C. 5.010.577, Avda. Juan Bautista Alberdi 1590, 7º P. Capital; Juana Gosse, argentina, divorciada, comerciante, 38 años, L.C. 6.249.945, Avda. Florida 1854, Olivos, Pcia. Bs. As. Sede Social: Fitz Roy 275 Capital. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Industriales: Mediante el tratamiento, fundición, procesamiento, pulido, aleaciones especiales y acabado de metales ferrosos y no ferrosos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución del producido en la mencionada actividad industrial y sus materias primas de directa aplicación. Capital: Australes 3.000. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; Presidente: José Arcuri. Vicepresidente: Francisco Antonio Arcuri. Directores Titulares: Laura Concepción Cocha y Juana Gosse. Directora Suplente: Graciela Noemí De Maio.

El Escribano
Nº 832

RODALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 89 de fecha 29 de Abril de 1988. Accionistas: Carlos Alberto Sosa, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13 de Julio de 1958, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal, Nº 8.167.224. domiciliado en Malabia Nº 4054, San Justo, Provincia de Buenos Aires, y Stella Maris Olivares, argentina, soltera, comerciante, nacida el 22 de Setiembre de 1959, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 13.805.204, domiciliada en Bolivar Nº 250, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "RODALCO S.A." Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia y en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, locación, exportación e importación, representación, comisión, consignación, distribución, fabricación y elaboración de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros, fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzimómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología, aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares y dentales, cristales oftalmológicos, equipos y aparatos de audiología, productos farmacéuticos y medicamentos, incluidos los productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas, médicas y productos botánicos tales como antibióticos, quinina, estricnina, sulfamidas, opio y derivados, adrenalina, cafeína, derivados de la codeína, vitaminas, provitaminas, preparados de todo tipo de uso médico y veterinario, productos de cosmetología y herboristería. b) Comercialización, intermediación, asesoramiento y provisión de equipos para la protección, seguridad e higiene de personal de la industria y de las cosas y personas contra incendios, mediante tubos de gases comprimidos, a alta presión, carga y service de equipos extinguidores de incendio y todo otro elemento que sirva a este fin. c) Compra, venta, importación y exportación, representación, comisión y consignación, distribución de artículos de librería, de libros al por mayor y menor, textos de estudio, textos técnicos, artículos de escritorio y papelería, artículos de juguetería, elementos de entretenimiento, juegos infantiles para parques y jardines y también para institutos de enseñanza y guardería infantiles. d) Realizar toda clase de actividades financieras, con excepción de las previstas por la Ley 21.526, las propias de la actividad aseguradora o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público que están vedadas. Capacidad: La sociedad tienen plena capacidad para cumplir todo acto que se vincule directa o indirectamente con su objeto, inclusive para: a) presentarse a licitaciones o concursos de precios públicos o privados nacionales o internacionales; b) Solicitar y ejercitar concesiones, permisos o licitaciones administrativas; c) asociarse con terceros; d) registrar, ceder o explotar en cualquier modo marcas, patentes o diseños; e) adquirir derechos y contraer obligaciones; f) en general, para efectuar cualquier acto que no fuere prohibido por las leyes o estos estatutos. Capital: ₳ 3.000. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una. El Capital Social está representado por treinta acciones de cien australes cada una valor nominal. Dirección y Administración: A cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por tres ejercicios. Representación: corresponde al Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Sosa; Director Suplente: Stella Maris Olivares. Sede Social: Avda. Alvarez Thomas Nº

2663, Planta Baja, Departamento Nº 2, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 835

ECMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 42 del 24 de Marzo de 1988; 1º) Nora Celina Greselin, argentina, soltera, empresaria, de 26 años, con DNI. 18.684.796, domiciliada en España 499, Tandil, Pcia. Bs. As.; María Inés Greselin, argentina, soltera, empresaria, de 24 años, con DNI. 18.684.797, domiciliada en España 499, Tandil, Pcia. Bs. As.; y Claudia Roxana Ibarra, argentina, soltera, empresaria, de 21 años, con DNI. 17.863.268, domiciliada en Chaco 1351, Tandil, Pcia. Bs. As.; 2º) Paraguay 776, piso 7º, Of. "F", Capital; 3º) "ECMA S.A."; 4º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 5º) La importación, Exportación y Representación, comercialización e industrialización de productos alimenticios y toda clase de comestibles incluyendo productos agropecuarios; de artículos textiles, pieles y cueros y todas las actividades agropecuarias; Inmobiliarias y Financieras con exclusión de los comprendidos en la Ley de entidades financieras; 6º) A 25.000; 7º) Mínimo de 2 y máximo de 7, por 3 años; 8º) Presidente o Vicepresidente; 9º) Se prescinde de sindicatura; 10º) 31 de Marzo de cada año; 11º) Presidente: Nora Celina Greselin; Vicepresidente: María Inés Greselin; Director Suplente: Claudia Roxana Ibarra.

El Apoderado
Nº 845

RAYUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamb. Gral. extr. del 2/11/87, protocolizada por escr. nº 152, del 14/4/88, otorgada al folio 288 del Registro 14 del Pdo. de Tres Arroyos, se modificó el art. 3º del Estatuto Social apliándolo a las actividades de explotación agrícolo ganaderas y forestales. Asimismo se resolvio trasladar su sede social a la calley Uruguay 252, 2º cuerpo, 4º piso, of. 16, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 848

SERVICIOS ADUANEROS, MARITIMOS Y AEREOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorenzo García Pérez, 80 años, casado, argentino, naturalizado, comerciante, Donovan Nº 517 Lanús Este, C.I. de la Policía Federal Nº 1.142.519; Elvira Samartino de García, 75 años, casada, argentina naturalizada, comerciante, Donovan Nº 517 Lanús Este, C.I. de la Policía federal Nº 2.375.552; 2) 28/3/88; 3) "SERVICIOS ADUANEROS, MARITIMOS Y AEREOS SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Uruguay Nº 949, tercer piso, departamento 14, Capital Federal; 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Importación, exportación de todo tipo de mercaderías nacionales o extranjeras, admisión transporte y entrega de correspondencia postal sujeta a monopolio, edición y venta de publicaciónes técnicas, representaciones, comisiones, consignaciones y mandato, produción de publicidad y fletes, así como la atención de buques, aviones o cualquier otro tipo de transporte en calidad de agente o representante y la tramitación en todas sus etapas, de los despachos a plaza de mercaderías de importación y el embarque de mercaderías de exportación por vía marítima, terrestre y/o aérea o cualquier otro tipo de transporte, en calidad de agente o representante; para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos necesarios a sus fines, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) 90 años: 7) A 30.000.-; 8) Director Titular Lorenzo García Pérez, Cedula de identidad Nº 1.142.519; Directora Suplente: Elvira Samartino de García, Cedula de identidad Nº 2.375.552; 9) Prescindencia del síndico según Art. 284, Ley 19.550; 10) 30 de Setiembre.

Nº 866

TRINIDAD WARCO QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que el 26 de abril de 1988, al folio 308, Registro 249 Capital Federal, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 1 celebrada el 30 de marzo de 1988, que dispuso: 1) Aumento del Capital Social, de A 100.000 en la suma de Australes 34.000; 2) Emisión de Acciones: Se resolvió la emisión de 34.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un austral valor nominal cada una, Clase "A" 367 acciones, Clase "B" 114 acciones, Clase "C" 19 acciones y Clase "D" 3500 acciones; 3) Reformar los artículos 4, 8, 9, 17, 20 y 21 del Estatuto Social, los que quedaron redactados así: Artículo 4: El Capital Social es de A 134.000 representado por 134.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción, de un valor nominal de un austral cada una, de las cuales 73.774 son de clase "A", 23.072 son de clase "B", 3.654 son de clase "C" y 33.500 son de clase "D". El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintumplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. La ampliación hasta el máximo señalado podrá efectuarse en una o más veces. Todo aumento o ampliación del capital deberá decidirse y ejecutarse manteniendo las proporciones existentes entre las cuatro clases de acciones: 55,055 % clase "A", 17,218 % clase "B", 2,727 % clase "C" y 25 % clase "D", salvo renuncia expresa o tácita al derecho de preferencia. Cada resolución de ampliación deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente. Artículo 8: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por cuatro miembros titulares, quienes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelgidos indefinidamente. La asamblea podrá designar suplentes en igual número que los titulares por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los accionistas de cada clase elegirán un miembro titular y, de corresponder, un miembro suplente. La elección del o de los directores que representen a los accionistas de cada clase, se efectuará por votación independiente, dentro de la asamblea de accionistas. Para el caso de ausencia total de accionistas de una clase determinada, los accionistas de la o de las demás clases presentes procederán a cubrir la totlaidad de las vacantes que debieran ser cubiertas por la clase de acciones ausentes en la asamblea convocada. En caso de remoción, renuncia, incapacidad, muerte o cualquier otro impedimento permanente de un director, titular o suplente, su sustituto será designado por la clase de acciones que hubiere designado al director saliente. En caso del titular, hasta que ello ocurra, será reemplazado por el director suplente. Artículo 9: El Presidente y el Vicepresidente del Directorio serán designados en sesión de la asamblea general ordinaria de accionistas; el Presidente será designado de entre los directores representantes de la clase de accionistas "A", el Vicepresidente será designado de entre los miembros del directorio representantes de la clase "D". En caso de ausencia o impedimento del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente, de lo que se dejará constnacia en el libro de actas de Directorio. Artículo 17: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio individualmente o bien, al Vicepresidente individualmente o bien, en caso de ausencia o impedimento de ambos, a dos directores cualquiera en forma conjunta. De la ausencia se dejará constancia en el libro de actas de Directorio. Artículo 20: Cada acción ordinaria suscripta conferirá derecho a un voto. Para las asambleas ordinarias sea en primera o segunda convocatoria, rigen el quórum y mayoría determinados por el art. 243 de la ley 19.550, siendo sin embargo menester en ambas convocatorias, para adoptar resoluciones válidas, respecto de las materias que trata el inc. 1 del art. 234 una mayoría del 80% de los votos que puedan emitirse en la respectiva decisión. En cuanto a las asambleas extraordinarias, se reunirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 80 % de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria, con la presencia de accionistas que representen el 60 % de las acciones con derecho a voto, siendo menester en ambas convocatorias, para adoptar resoluciones válidas, una mayoría del 80% de los votos presentes, que puedan emitirse en la respectiva decisión. Además de las comptencias otorgadas por la léy de sociedades comerciales, corresponde a la asamblea general extraordinaria de accionistas, resolver sobre los siguientes aspectos: A) Establecer sucursales, agencias, establecimientos, fábricas o cualquier especie de representación en el país o en el extranjero. B) Asumir participaciones en otras sociedades, sea por compra, suscripción o cualquier otro acto jurídico. C) Adquirir, enajenar o gravar con derechos reales inmuebles de la propiedad de la sociedad. Artículo 21: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las dcisposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: A) 5% hasta alcanzar el 20 % del capital social suscripto para el fondo de reserva legal; B) a remuneración del directorio y síndico, en su caso; C) el saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativo, de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

El Escribano
Nº 871

SAN MARTIN 344

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Moises Khafif, argentino, 13/8/31, empresario, casado, CIPF 6.565.655, Avda. del Libertador 3690, Piso 17º, Cap. Fed.; Héctor Emilio Salvo, argentino, 6/4/50, casado, Contador Público, L.E. 8.275.238, Arregui 4989, Piso 1º, "A", Cap. Fed. y Norma Elena Bisi, argentina, 27/3/34, soltera, empleada, L.C. 3.219.525, San Juan 2070, Piso 12º "A", Cap. Fed. 2) 21/4/88; 3) San Martín 344 S. A.; 4) Esmeralda 684, Piso 11º, Cap. Fed.; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, a la realización de inversiones mobiliarias y/o inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive construcciones, mediante operaciones directas, o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse con las limitaciones legales y reglamentarias vigentes; 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Treinta mil australes (A 30.000); 8) Presidente: Moises Khafif; Vicepresidente: Héctor Emilio Salvo; Directora Suplente: Norma Elena Bisi, todos por un ejercicio. Prescinde de la Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 882

OLTENIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por esc. del 22/10/86, ante Aníbal Guillermo Domínguez, folio 1155, Reg. 818, Cap. Fed. "OLTENIA SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/6/86, que dispuso aumentar el capital social de A 0,1 a A 200, modificándose arts. 4º, 5º, 8º (administración social, el directorio, mínimo de 4 y máximo de 7 con mandato por 3 años); art. 11º, prescindiendo Sindicatura; la fiscalización a cargo de los socios.

El Presidente
Nº 883

SOFT CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa al comercio, la industria y al público en general en cumplimiento del Art. 10, inciso A, punto 8 y el Art. 14 y Art. 60 y Art. 259 de la Ley de Sociedades y sus modificaciones: Primero: Han renunciado al Directorio a partir del día 3 de mayo de 1988: el Sr. Juan Francisco Gianotti, L.E. 4.041.873 con domicilio en Olazábal 2302, Piso 1, Dep. 3, Cap. Fed. al cargo de Vicepresidente y Laura Georgina Puig, D.N.I. 12.975.552 con domicilio en Vidal 2257, Piso 3, Dep. D, Cap. Fed. al cargo de Director Suplente. Segundo: Se ha tratado y aceptado ambas renuncias en reunión especial de Directorio, Acta Nº 4 del mismo día 3 de mayo de 1988 y se ha designado en reemplazo de los anteriores a: Angel Aparicio, C.I. 4.392.410, con domicilio en Boulogne Sur Mer 342, Cap. Fed. en el cargo de Vicepresidente y a Beatriz López, D.N.I. 10.197.998 con domicilio en Chile 942, P.B. 4, Cap. Fed. en el cargo de Director Suplente. Ambos aceptaron el cargo firmando el acta de referencia y la duración en sus cargos es por dos años. Tercero: Composición de los órganos de Administración: Presidente: Oscar Angel Aparicio, Vicepresidente: Angel Aparicio, Director Suplente: Beatriz López.

El Presidente
Nº 901

OCEAN MARINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 71 de fecha 2 de mayo de 1988 del Registro Nº 290 de la Capital Federal se constituyó la sociedad denominada: OCEAN MARINE S. A. socios: ULTRA-OCEAN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Corrientes, calle Quintana 1230, habiendo sido inscripta su constitución definitiva en el Registrto Público de Comercio de la Ciudad de Corrientes el 6 de julio de 1962 bajo Nº 336, folio 212 del libro 17 así como sus posteriores reformas. River Plate Investments Ltd. con domicilio en 80 Broad Street, Monrovia, Liberia cuyos estatutos fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el 4 de abril de 1988 bajo el Nº 73 del libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeros. Domicilio en jurisdicción de la Capital Federal, Bartolomé Mitre 760, 6º piso. Objeto: Realizar dentro y fuera del país, el servicio de transporte marítimo, fluvial, terrestre y/o aéreo, contratar fletes, celebrar convenios de explotación de buques y aeronaves con otras personas físicas y jurídicas, a los fines de la atención y explotación de los transportes; b) actuar en carácter de Agente Marítimo; c) realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios; d) otorgar garantías personales y reales por obligaciones de terceros y e) realizar cualquier operación o actividad afín, subsidiaria, complementaria o necesaria a los objetos principales. Capital: A 10.000 representado por 10.000 acciones nominativas, no endosables, ordinarias de A 1 y un voto cada una. Limitación a la transferencia de las acciones. La transmisión por parte de los accionistas por cualquier causa o título de sus acciones a terceros no accionistas está limitada por el derecho de preferencia de los restantes accionistas a adquirir tales acciones conforme las estipulaciones del artículo 7º de los estatutos sociales. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: presidente o vicepresidente del directorio. Fiscalización: la asamblea designará para la fiscalización de la sociedad a un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. Adicionalmente el directorio podrá contratar una auditoría anual cuyo informe sobre los estados contables se someterá a la asamblea. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. Composición del directorio y de la sindicatura: Presidente: Ricardo Menéndez Ross; Vicepresidente: Jorge José Alvárez; Directores: Máximo Luis Bomchil, Raúl José Rey y Leonard James Hoskinson; Síndico Titular: Roberto Francisco Moure; Síndico Suplente: Marta Elida Pérez.

El Apoderado
Nº 903

BRA-LOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por escritura del 28/4/88, se constituyó la Sociedad "BRA-LOVE S. A.": 1º Ariel Jorge Levin, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1962, arquitecto, soltero, con D.N.I. 16.130.611, domiciliado en Avenida de los Incas 3390, 9º P., Dto. 55, Cap. Fed.; Gabriel Alejandro Solowieiczyk, argentino, nacido el 7 de marzo de 1961, arquitecto, soltero, con D.N.I. 14.611.441, domiciliado en Olleros 1717, 8º P., Dto. B., Cap. Fed.; Graciela Patricia Hamu, argentina, nacida el 17 de noviembre de 1961, soltera, comerciante, con D.N.I. 14.728.432, domiciliada en H. Pueyrredón 681, 5º P., Dto. B, Cap. Fed. y Matilde Viviana Donozo, argentina, nacida el 25 de diciembre de 1962, odontóloga, soltera, con D.N.I. 16.580.488, domiciliada en Maure 2439, 1º P., Dto. A., Cap. Fed. ; 2) Brasil 434, Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: la prestación de servicios de lavadero automático y manual, limpieza, tintorería, secado, planchado y otros servicios específicos a ese fin de prendas de vestir y ropas de uso doméstico en general, tapices, alfombras, cortinas y telas de cualquier uso destino. Compra-venta de indumentaria en general, fantasías, artículos de limpieza, belleza y perfumería. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de operñaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con aquél; 5) A 3.000; 6) Cierre del ejercicio: 31 de marzo; 7) Presidente: representante legal: Gabriel Alejandro Solowieiczyk, Vice-presidente: Ariel Jorge Levin; Directora Titular: Graciela Patricia Hamu y Directora suplente: Matilde Viviana Donozo. Duración: dos años.

La Escribana
Nº 921

MACO MACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 199 del 26/4/1988. Accionistas: Hilda Haydée Muñiz, argentina, casada, comerciante, 58 años, D.N.I.

1.341.360, Güemes 4718, 6º piso C, Capital. Rosa Novas, argentina, viuda, comerciante, 80 años, D.N.I. 1.341.361, Ugarteche 3178, 8º piso A, Capital. Denominación: "MACO MACO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La administración, explotación y funcionamiento de un Instituto de Enseñanza de Idioma y Jardín de Infantes. Asimismo, la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades que tengan afinidad y no desvirtuen el objeto del presente estatuto. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 y máximo 5 por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Hilda Haydée Muñiz. Director Suplente: Rosa Novas. Sede Social: Córdoba 1318, 14º piso B, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 922

TELEFONIA DIGITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 143 del 5/4/1988. Accionistas: Ricardo Alvaro Lareo Quintela, argentino, casado, empresario, 30 años, D.N.I. 12.982.400, Santo Tomé 6475, Capital. Francisco Alberto Bassetta argentino, casado, comerciante, 43 años, C.I. 5.550.261, Simbrom 4547 1º piso 3, Capital. Héctor Horacio Masafont, argentino, casado, comerciante, 45 años, D.N.I. 4.408.450, Juan B. Justo 6747, 6º piso A, Capital y Juan Carlos Alfredo Garrido, argentino, divorciado, comerciante, 37 años, L.E. 8.340.709, Canalejas 1621, 2º piso 4, Capital. Denominación: "TELEFONIA DIGITEL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación y comercialización de materiales, mercaderías, máquinas, relacionadas con la actividad telefónica y telefonía en general, sus accesorios, repuestos y complementos. b) Industriales: La fabricación, elaboración y fraccionamiento de materiales, herramientas, equipos y repuestos relacionados con la industria de la telefonía en general, como así también la proyección, dirección, programación instalación y service de obras y equipos directamente relacionados con la actividad premencionada. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Francisco Alberto Bassetta. Vicepresidente: Ricardo Alvaro Lareo Quintela. Director Titula: Juan Carlos Alfredo Garrido. Director Suplente: Héctor Horacio Masafont. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1681, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 929

L. M. SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 192 del 22 de abril de 1988. Accionistas: María Cristina Guani, argentina, casada, comerciante, 41 años C.I. 5.650.340, Nogoyá 3259, B, Capital. Isolina Calvo, argentina, soltera, comerciante, 50 años, L.C. 3.719.043, Mendoza 2151, Capital y María Del Pilar Ruffinatti, argentina, casada, comerciante, 50 años C.I. 9.678.910, Río de Janeiro 75, Capital. Denominación: "L. M. SERVICIOS EMPRESARIOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios de protección, vigilancia, limpieza, mantenimiento, desinfección, desinsectización, desratización, higiene, seguridad y salubridad de industrias, empresas, edificios, oficinas, selección, busqueda, capacitación de personal para empresas, pudiendo prestar además asesoramiento laboral, gremial y empresario en cuanto a políticas y procedimientos sobre remuneraciones, disciplina y todo lo inherente al área humana y laboral, pudiendo proveer personal temporario a empresas, oficinas, comercios. Provisión de almuerzos, lunchs, refrigerios, comidas rápidas, en empresas, oficinas, edificios, pudiendo procesar los alimentos y/o atender comedores establecidos. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, permuta y distribución de automotores, repuestos y autopartes, nuevos, usados y de colección. Capital: ₳ 10.000. Administración: mínimo 1 y máximo 5 por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Presidente: María Cristina Guani. Vicepresidente: Isolina Calvo. Director Suplente: María Del Pilar Ruffinatti. Sede Social: Nogoyá 3259, D, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 931

LONDON SUPPLY

S.A.C.I.F.I.

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 16/12/1987 se inscribió en el Registro Público de la Inspección General de Justicia lo siguiente: a) Escritura pública de fecha 18/9/1979 pasada por ante el Escribano Rodolfo E. Olive, en que se procedió a 1) elevar el capital social de la suma de 200.000 pesos ley 18.188 a la de 1.000.000 de pesos ley 18.188; 2) elevar el capital de esa suma a la de 300.000.000 de pesos ley 18.188; 3) Adecuar los estatutos a lo prescripto por la ley 19.550; b) Por escritura pública de fecha 1/8/1986 pasada ante el escribano Carlos M. D'Alessio en que se procedió a 1) Modificar las características de las acciones de la sociedad y canje de las acciones y certificados provisorios en circulación; 2) Modificación de los artículos 5º y 6º del estatuto social quedando el capital social en la suma de 30.000 pesos argentinos en acciones de 1 peso argentino cada una. Por ello se cita a los señores accionistas a concurrir al domicilio legal ubicado en la Avenida Belgrano 615 3 Piso Of. "F" dentro del horario de 9 a 12 horas en los días hábiles para proceder a canjear sus acciones y certificados por las nuevas ya impresas. Buenos Aires, abril 26 de 1988. El Directorio.

El Presidente
Nº 933

ARPIFOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 24 de febrero de 1987, se aumentó el Capital y Reformó el Estatuto de "ARPIFOS SOCIEDAD ANONIMA" resuelta por Asamblea del 18 de abril de 1986. Capital social actual: ₳ 4.500. Se reformó el artículo 4º del Estatuto estableciéndose el nuevo Capital.

La Escribana
Nº 940

SLUTZKY AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras números 25 y 65 de fechas 1º de julio de 1987 y 30 de diciembre de 1987, respectivamente - del Registro Nº 1259 de esta Capital, se protocolizaron las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria del 10 de noviembre de 1986 en la cual se resolvió modificar los artículos 4º, 5º y 8º: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos cada una y de valor de ₳ 1 (un Austral). Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de ₳ 1 (un Austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Artículo 8º: La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 2 (dos Australes) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de Administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9º del Decreto Ley número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales, privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. El Directorio.

El Presidente
Nº 947

LANCEROS CIVICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11 de diciembre de 1987, se constituyó la sociedad "LANCEROS CIVICOS S. A.". Socios: Enrique Gonzalo Ballester, argentino, nacido 16/1/1954, casado, D.N.I. 10.795.590, ingeniero; Diego Ramón Ballester, argentino, nacido el 14/4/1955, casado, D.N.I. 11.451.143, Licenciado en Economía; Fernando Ramiro Ballester, argentino, soltero, nacido el 7/10/1958, D.N.I. 11.988.504, ingeniero, y Lucio Ramón Ballester, argentino, ingeniero, nacido el 30/12/1923, casado, D.N.I. 4.210.093, domiciliados en Cavia 2947, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicase por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: a) Mediante el establecimiento de explotaciones agrícolas y forestales en todos sus ramos y de estancias para invernada y cría de ganado, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos y financiera: b) aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley de entidades financieras, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. Capital: ₳ 25.242. Adminitración: por un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares por el término de 2 ejercicios. Representación legal: el Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: María Elvira Garat de Ballester; Vicepresidente: Enrique Gonzalo Ballester; Directores titulares: Diego Ramón Ballester y Fernando Ramiro Ballester y Director Suplente: Lucio Ramón Ballester; Sede social: Cavia 2947, 2º piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 953

PERYGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11 de diciembre de 1987, se constituyó la sociedad "PERYGAR S. A.". Socios: Ricardo Beltrán Peres o Peres Garat, argentino, casado, nacido el 9/2/1951, L.E. 8.474.408, ingeniero; Martín Fernando Peres o Peres Garat, argentino, nacido el 5/1/1953, soltero, D.N.I. 10.661.669, ingeniero; César Alberto Peres o Peres Garat, argentino, divorciado, nacido el 5/1/1953, D.N.I. 10.661.578, ingeniero y Ricardo Alberto Peres o Peres Vieyra, argentino, nacido el 6/3/1926, L.E. 4.222.758, ingeniero, domiciliados en Cavia 2947 Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: a) Mediante el establecimiento de explotaciones agrícolas y forestales en todos sus ramos y de estancias para invernada y cría de ganado, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos y Financiera: b) aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley de entidades financieras, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. Capital: ₳ 34.758. Administración: por un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares por el término de 2 ejercicios. Representación legal: el Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Marta Isabel Garat de Peres Vieyra; Vicepresidente: Ricardo Beltrán Peres o Peres Garat; Directores titulares: Martín Fernando Peres o Peres Garat y César Alberto Peres o Peres Garat; Director Suplente: Ricardo Alberto Peres Vieyra; Sede social: Montevideo 1647, Capital Federal.

El Escribano
Nº 955

DUNCAN FOX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima: Por escritura Pública del 5/2/88 se constituyó la Sociedad "DUNCAN FOX S. A.". Socios: Ricardo Menéndez Ross, argentino naturalizado, casado, de 38 años de edad, empresario, D.N.I. 14.611.260, domiciliado en Coronel Díaz 2710, P. 12, Cap. Fed. y "ULTRAOCEAN S. A." con domicilio legal en Fray José de la Quintana 1230, de la ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes, domicilio legal Bartolomé Mitre 760, P. 6º, Cap. Fed. Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros tanto dentro de la República como en el exterior las siguientes actividades: a) Agente de Transporte Aduanero. b) El servicio de transporte marítimo, fluvial, terrestre y/o aéreo; contratar fletes, realizar convenios de explotación con otras empresas o entidades a los fines de la atención y explotación de transportes. c) Adquirir, explotar, arrendar y subarrendar astilleros y talleres, construir y reparar barcos. d) Adquirir o arrendar guías, guinches, camiones o remolcadores o cualquier otro elemento de trabajo, construir depósitos, talleres y oficinas. e) Importación, exportación, compraventa y distribución de maquinarias y motores marinos, de rodados, guinches, grúas, accesorios e implementos de la industria naviera, lanchas y barcos, sean estos de bandera nacional o extranjera. Capital Social: Es de diez mil australes representado por diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una y de un voto por acción. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 2 a 8 miembros con mandato por 1 año. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Presidente: Ricardo Menéndez Ross; Directores titulares Raúl José Rey y Jorge José Alvarez. Director suplente: Santiago Díaz Mathé. Buenos Aires 4 de mayo de 1988.

El Escribano
Nº 957

INSTITUTO MASSONE

SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS QUIMICO-BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea Gral. extraordinaria del 24/1/86 y del 20/2/86 la sociedad "INSTITUTO MASSONE SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS QUIMICO-BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA" resolvió aumentar su capital social a la suma de ₳ 80.000 y reformar su estatuto en la parte pertinente: Capital: ₳ 80.000, representado por 80.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 V/N c/u y con derecho a 5 votos por acción.

El Abogado
Nº 973

EXPORTADORA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de febrero de 1988 se constituyó la sociedad EXPORTADORA AMERICANA S. A. Socios: Luis María de la Cruz Agost Carreño, argentino, casado, L.E. 8.018.972, nacido el 3/5/49, ingeniero civil, domiciliado en Vicente Bustos 799, La Rioja, y Alejandro Enrique Díaz, argentino, casado D.N.I. 7.621.785, nacido el 4/12/48, comerciante domiciliado en Coronel Díaz 1432 piso 6º B, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto producir, elaborar, comprar, vender, distribuir, importar y exportar productos industriales y frutos del país, refrigerados o no, naturales, semielaborados o elaborados, en particular bebidas alcohólicas y lácteos, envasados o a granel, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. Capital: ₳ 3.000. Sede social: Vidal 2421, piso 6º D, Capital Federal. El ejercicio social cierra el 31/6 de cada año. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente Luis María de la Cruz Agost Carreño, Vicepre-

sidente: Eduardo Alberto Cánovas; Directores: Alejandro Ramón Díaz Vélez y Alejandro Enrique Díaz; Síndico Titular: Dr. Andrés Mario Lazarus del Castillo; Síndico Suplente: Dr. Roberto Manuel Calvosa.

El Autorizado
Nº 982

ARMONEL

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Armando Pluvio Paz, casado, argentino, hacendado, nacido el 17/12/19, L.E. Nº 1.919.029, domiciliado en Av. del Libertador 4944, piso 6º Capital Federal. 2º) Fecha de constitución: Escritura del 16/11/87, por transformación de Armonel Sociedad en Comandita por Acciones. 3º) Denominación social: ARMONEL SOCIEDAD ANONIMA, como continuadora de Armonel sociedad en Comandita por acciones. 4º) Domicilio legal: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Bernardo de Irigoyen 88, piso 5º. 5º) Objeto social: Inmobiliaria: mediante la compra-venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos, urbanización, loteos, fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Comerciales: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos civiles y comerciales, corretajes, remates privados o judiciales de bienes muebles o inmuebles a cargo de corredores y rematadores matriculados. Agropecuarias: Explotación de la tierra y sus productos, realizando todas las operaciones propias del quehacer inclusive la forestación. 6º) Plazo de duración: 99 años contados desde el 13/10/61. 7º) Capital social: A 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables, valor nominal A 1 cada una. 8º) Organo de administración: Presidente: Armando Pluvio Paz, Vicepresidente: Armando Paz, Director: Onelia Rottondi de Paz, Director: Marta María Haydée Ochoa. El domicilio de todos los directores es Av. del Libertador 4944 Capital Federal. 9º) Representación legal: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social será ejercida en forma individual por el Presidente o quien lo reemplace, o por dos directores en forma conjunta. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Socio
Nº 986

HEROMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Antonio Capalbo, argentino, nacido el 9/6/28, industrial, L.E. 5.555.259, viudo, domic. Alberdi 1927 de Olivos, y Roberto Capalbo, argentino, nacido el 7/1/28, casado, comerciante, L.E. 5.564.751, domiciliado en Agüero 1104 de Florida, ambos de la prov. de Bs. As.; 2º) Denominación: "HEROMETAL S. A."; 3º) Domicilio: Nuñez 2695; Capital Federal; 4º) Capital: A 20.000, suscripto por partes iguales e integrados en un 25%, el saldo se integrará en el plazo máximo de 2 años; 5º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, todo tipo de actividades relacionadas con la industria metalúrgica y la fabricación, distribución y comercialización de artículos para el hogar; 6º) Fecha de instrumento: 22/4/88, esc. Luis A. García Culla de Cap. Fed.; 7º) Cierre ejercicio: 31 diciembre; 8º) Directorio: Presidente: Héctor Antonio Capalbo, Vicepresidente: Roberto Capalbo; Director Suplente: Fabiana Andrea Capalbo; 9º) Organo de Fiscalización: los mismos socios s/art. 284 de ley de sociedades; 10º) Duración: 50 años desde la inscripción.

El Escribano
Nº 987

LATITUD 23

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los señores Darío Augusto Torres, C.I. 8.655.854, argentino, de profesión tripulante de cabina, con domicilio en la calle Tronador 2682 9º C Capital Federal, de 28 años de edad, estado civil casado; Roberto Markulin, D.N.I. 12.342.358, argentino, comerciante, con domicilio en Pedro Goyena 2326 Olivos Provincia de Buenos Aires, 29 años, casado; Florita Portella Ribas Martins, D.N.I. 92.730.805, brasileña, médica, con domicilio en Pedro Goyena 2326 Olivos Provincia de Buenos Aires, 29 años, casada; Andrea Emilia Turzi, D.N.I. 14.406.535, argentina, empleada, con domicilio en Tronador 2682 9º C Capital Federal, 26 años, casada, mediante escritura pública número 2 de fecha 15 de marzo de 1988, pasada al folio dos del Registro Notarial número 1188 de Capital Federal, otorgada ante la Escribana Ana M. A. Alsina de Cornejo, constituyeron la sociedad LATITUD 23 SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en la Avenida Córdoba 836, piso primero, oficina 107, de Capital Federal. Objeto Social: reserva y venta de pasajes aéreos terrestres y marítimos, nacionales o internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individual y colectivo en el país y/o en el exterior. Plazo de Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social es de A 3.000 (tres mil australes) y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción. Administración: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Directorio. Presidente: Andrea Emilia Turzi. Vicepresidente: Florita Portella Ribas Martins. Vocales: Roberto Markulin y Darío Augusto Torres. Síndico Titular: Jorge Adolfo Alsina. Síndico Suplente: Miriam Ana Tadic. Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Fecha Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 989

PROVETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura 29/4/88. Constituyen: Víctor Daniel Lucente, 34 años, D.N.I. 11.076.077, Contador y Ana María Arco, 32 años, D.N.I. 11.864.530, comerciante, ambos argentinos, casados, domiciliados en Borges 5295, Carapachay, Pcia. Buenos Aires; Claudio Adrián Lucente, 26 años, con D.N.I. 14.619.404 y Sandra Beatriz Casella, 25 años, D.N.I. 16.130.465, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Tres de Febrero 2328 P. 3º "18", Capital Federal. Denominación: PROVETEX S. A. Domicilio: Tres de Febrero 2328 P. 3º "18", Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Importación, exportación, distribución y compra-venta de: máquinas, equipos, herramientas, materiales, repuestos industriales y materias primas relacionadas con las industrias químicas, papeleras, metalúrgicas, petroleras, plásticas, de la construcción, del cuero, automotrices y cementeras. 2) Servicios: Provisión de servicios de instalación, representaciones, mantenimiento, reparación y asesoramiento en los rubros citados en la actividad comercial. 3) Industriales: Fabricación de repuestos, elementos, componentes, accesorios y materiales para los rubros citados en la actividad comercial. Capital: A 10.000. Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme art. 284 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Presidente: Víctor Daniel Lucente, Vicepresidente: Claudio Adrián Lucente, Directores suplentes: Sandra Beatriz Casella y Ana María Arco.

El Apoderado
Nº 994

POLE

SOCIEDA ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de marzo de 1977 se resolvió adaptar los Estatutos Sociales a la Ley 19.550, aprobándose el siguiente texto: "Título I. Nombre, domicilio, duración y objeto de la sociedad. Artículo primero: La sociedad se denomina "POLE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires en la calle Lavalle 547, 10º "A". Artículo segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto: Comercial: consistentes en la compra, venta, importación, distribución, cesión, exportación, consignación, envasamiento, acopio y en general en la realización de cualquier clase de operaciones mercantiles con toda clase de muebles, materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, frutos, productos y subproductos del país y/o del extranjero. Industriales: Consistentes en la producción, industrialización y elaboración de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de la industria textil, tintorerías, química, plástica, metalúrgica, eléctrica, electrónica, electromecánica y en actividades, explotaciones y fabricaciones afines, similares, vinculadas o derivadas. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Título II: Capital y acciones. Artículo cuarto: El Capital Social se fija en seis millones doscientos cincuenta mil pesos, representado por acciones de un peso valor nominal cada una, y dividido en series. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que hubieren percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades, y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. El capital social se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y forma de pago que el Directorio estime convenientes. La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública, si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Justicia. Por resolución de la Asamblea el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo y condiciones de pago de las acciones. Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en intereses de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias preferidas, tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de estas clases y en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a quince días, contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir en caso de mora, el procedimiento del art. 333 del Código de Comercio. Título III: Dirección y Administración: Artículo quinto: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año, siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la asamblea general. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección, los directores, en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. Podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas y para otorgar los poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue convenientes a una o más personas. La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida por el presidente o el vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. Título IV. Artículo sexto: La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico, que se designará en asamblea ordinaria juntamente con un suplente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Se reunirán como mínimo una vez cada tres meses, funcionando con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolviendo por mayoría de votos presentes de lo que se dejará constancia en el libro de actas correspondientes. Tiene las atribuciones, derechos y deberes que les asignan las disposiciones en vigencia. Título V: Asambleas: Artículo séptimo: Toda asamblea debe ser citada tanto en primera como en segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto el quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, que trate los supuestos especiales del art. 244 de la Ley 19.550 se regirá por dicha disposición legal. Título VI. Balances y utilidades: Artículo octavo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionará los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) el 5 por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) remuneración del directorio y síndicos, en su caso; c) dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro de los plazos fijados por las disposiciones vigentes aplicables, prescribiendo a los tres años de puesto a disposición de los accionistas. Título VII: Artículo noveno: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia de los síndicos. Cancelado el pasivo, y reembolsado el capital remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior". Asimismo, se hace saber por Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1976 se aumentó el capital social de A 0,125 ($ 1.250.000) a A 0,625 ($ 6.250.000) y que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1 de septiembre de 1983 se aumentó el capital social de A 0,625 ($a 625) a A 500 ($a 500.000), reformándose en consecuencia el artículo cuarto de los estatutos sociales.

El Presidente
Nº 995

DISTRIBORD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Elisa Marion Salmun argentina 14-9-1962 soltera comerciante DNI 16246860 Avda. del Libertador 1708 -3 Capital; Adriana Mabel Salmun argentina 18-6-1955 casada comerciante DNI 11477670 Ayacucho 1670-7-A Capital. 2) 2-5-1988 3) "DISTRIBORD S. A." 4) Alsina 1276-2-A- Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la importación exportación fabricación compra venta industrialización de tejidos que lleven distintos materiales en su trama tales como algodón sedas telas sintéticas y/o combinación de las mismas incluso lisas bordadas en forma industrial y accesorios como galones trencillas y picots. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 55.000. 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Elisa Marion Salmun. Director Suplente: Adriana Mabel Salmun. 9) Presidente y en caso de pluralidad un vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo c/año.

La Autorizada
Nº 999

BANK CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución de precalificación. 1) Eduardo Isaac Bregman argentino 44 años, divorciado, sociólogo DNI

4.428.439 Paraná 477-2-J-Capital; Ricardo Celestino Gallardo argentino 51 años divorciado, sociólogo L.E. 4.956.326 Bartolomé Mitre 1221-10-A-Capital. 2) 2-5-1988 3) "BANK CARD S. A." 4) Paraná 477-2º-J-Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la prestación de servicios al comercio entidades bancarias cooperativas entidades civiles y mutuales cobranzas y trámites ante organismos oficiales y/o privados. La intermediación y presentación en licitaciones públicas y/o privadas ya sean nacionales municipales y/o provinciales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000. 8) a cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Eduardo Isaac Bregman. Vicepresidente: Ricardo Celestino Gallardo. Director Suplente: Elisa Alicia Benítez Rolón paraguaya 21 años soltera empleada DNI 92490983 Humboldt 2448 p. b. B Capital. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 mayo c/año.

La Apoderada
Nº 1000

13 DE AGOSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5/5/88 se constituyó la sociedad "13 DE AGOSTO S. A.". Socios: Jorge Aldo Garavaglia, nacido el 21/1/21, L. E. 1.665.512; domiciliado en Cabildo 2938, Cap. Fed. y Hugo Norberto Ciancaglini, nacido el 11/12/26 D.N.I. 4.027.658, domiciliado en Lavalle 482, Cap. Fed. ambos argentinos, casados, contadores públicos nacionales. Sede social: Lavalle 482, 8º piso "B" Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. Objeto: Agropecuarias: mediante el desarrollo, fomento y explotación de negocios agrícolas ganaderos, frutícolas y de granja. Compra, venta de hacienda, frutos y productos agropecuarios. Forestales: mediante la explotación en todas sus formas y especialmente mediante la forestación y reforestación de tierras. Importación y Exportación. Todo ello referido exclusivamente a su objeto principal. Capital social es de ₳ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una. Administración a cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 30/4 de cada año. Presidente: Carlos Cano Aragonés; Vicepresidente: Jorge Aldo Garavaglia. Director Suplente: Hugo Norberto Ciancaglini.

El Autorizado
Nº 1504

CEARCA CONDUCTORES ELECTRICOS DE COBRE Y ALUMINIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Orlando Alejo Jerez, argentino, casado, nacido el 20/7/46, comerciante, L. E. 8094112, domiciliado en Perú 1589, Barrio Nueve de Abril, Esteban Echeverría, Bs. As.; Héctor Nelson Durand, argentino, soltero, nacido el 19/11/30, comerciante, L. E. 6626932, domiciliado en Dante 5106, Caseros, Bs. As. y Hugo David Vezzato, argentino, casado, nacido el 24/8/52, comerciante, D. N. I. 10369440, domiciliado en Manzoni 858, Ciudadela, Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3/5/88. Denominación: "CEARCA CONDUCTORES ELECTRICOS DE COBRE Y ALUMINIO S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Monroe 5424, 2do. piso "C". Objeto: a) Producción, elaboración y transformación de cables y materiales eléctricos; tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas de conducción eléctrica. b) Compra, venta, locación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de cables y materiales eléctricos y para el tendido, instalación y construcción de líneas de conducción eléctrica; ejecución de obras públicas o privadas de iluminación. Instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión, redes de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación. Explotación de marcas, patentes de invención, nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales. c) Estudios y proyectos, asesoramiento técnico, cálculo e ingeniería de obra, relacionados con su objeto. d) Desempeño de mandatos, representaciones por cuenta de terceros, de cualquier actividad, producto o bienes directamente relacionados con su objeto. e) Financiación de operaciones atinentes a su objeto, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; aporte de capitales para negocios realizados o a realizar; préstamos en dinero con o sin garantía; constitución y transferencia de derechos reales; compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebración de contratos con sociedades o empresas, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras u otras que requieran del ahorro público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 10.000. Administración: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por un año. Presidente: Hugo David Vezzato. Vicepresidente: Orlando Alejo Jerez. Director Suplente: Héctor Nelson Durand. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 1508

INDUSTRIAS FACHINSKY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la Constitución de la siguiente sociedad anónima: Escritura 116, del 7/4/88. Socios: Elías José Fachinsky, casado, argentino, nacido el 31/5/29, LE 4.483.164, domiciliado Oro 2366, Capital Federal; Enrique Mario Fachinsky, argentino, nacido el 20/4/65, soltero, comerciante, DNI 17.688.707, domiciliado en De María 4454, Capital Federal; y Norma Felisa Marciana López de Fachinsky, argentina, nacida el 2/7/27, DNI 2.198.769, casada, comerciante, domiciliada en Oro 2366, Capital Federal. Denominación: "INDUSTRIAS FACHINSKY SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio social: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede: Portela 446, Departamento letra "A". Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de productos metalúrgicos y/o químicos para la construcción en sus diversas etapas, fabricación de máquinas industriales, herramientas y herrajes, y sus repuestos; mesas, sillas, muebles metálicos y de madera y enseres del hogar. Comerciales: Compraventa, comisión, consignación y representación de productos, materiales o materias primas, relacionados directamente con la actividad industrial y/o de la construcción. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso los que rijan la ley 13.512, urbanos o rurales. Financieras: Aportes de capital a empresas particulares por negocios realizados o a realizarse, financiaciones o créditos con garantía real o personal o sin ella, la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Constructora: Ejecución de proyectos de obras de carpintería metálica y aventanamientos. Mandatos y servicios: Aceptación de mandatos y administración; prestación de servicios de asesoramiento industrial y técnico en decoración y en servicios anexos, con mantenimiento de obras y/o modificaciones o reparaciones. Los servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes serán prestados por aquéllos que a tales efectos contrate la sociedad. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías de reventa, conductores eléctricos, maquinarias, equipos, repuestos, accesorios, diseños y dibujos industriales. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: diez mil australes, representado por 10.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto, valor nominal 1 austral cada una. Duración: 99 años, desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: Un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Prescinde de la sindicatura: Art. 284, Ley 19550. Directorio: Presidente: Elías José Fachinsky. Vicepresidente: Raúl Félix José López. Director: Mario Jacobo Fukelman. Director suplente: Silvia Elizabeth Fachinsky. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 1513

SOTERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura nº 6 del 11-1-88 pasada ante el Reg. 1224 de Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-8-87 mediante la cual la sociedad resolvió aumentar el capital social a ₳ 20.000; prescindir de la Sindicatura, modificando los arts. "Cuarto" "Quinto" "Octavo" y "Décimo Primero" del Estatuto Social.

El Apoderado
Nº 1522

SEGUTECN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Osvaldo Madrid, argentino, divorciado, contador público nacional, nacido el 14 de septiembre de 1947, Libreta de Enrolamiento Nº 8.269.146, domiciliado en Meaños 1333, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Oscar Ziccarello, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 20 de agosto de 1936, Documento Nacional de Identidad Nº 4.188.293, domiciliado en Piedras 153 1º E Capital Federal. 2) 16/3/1988. 3) "SEGUTECN S. A." 4) Moreno 428 piso 4º departamento "I" Capital Federal. 5) Objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la actividad de intermediación, producción, asesoramiento y cobranza de seguros en el territorio de la República Argentina. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: australes tres mil (₳ 3.000). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Osvaldo Madrid; Director Suplente: Oscar Ziccarello. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 1525

PAPELERA TILIO L. SENSI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: en la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de diciembre de 1987. Socios: Atilio Luis Sensi, argentino nacido el 1/1/1923, casado, L. E. Nº 3.027.987, comerciante, domiciliado en Lobería Nº 67, Capital Federal, Luis Miguel Sensi, argentino, nacido el 2/7/1958, casado, con DNI Nº 12.315.077, comerciante, domiciliado en Adolfo P. Carranza Nº 2551, 7º Pso. Dto. "C" de esta ciudad y Doña Olga Beatriz Espinosa de Sensi, argentina, casada, nacida el 14 de mayo de 1933 con DNI Nº 2354720, comerciante, domiciliada en Lobería Nº 67, Capital Federal, Denominación: PAPELERA ATILIO L. SENSI E HIJOS S. A. Domicilio legal: Chimborazo 2228 Capital Federal. Duración: 99 años (noventa y nueve años) desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros la compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación e impresión de: Papeles, cartulinas y cartones de cualquier tipo. Capital: es de tres mil australes representado por tres mil acciones nominativas, no endosables, de un voto cada una y de un austral cada una. Administración: Por un directorio de (1) uno a (5) cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19550, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Atilio Luis Sensi, Vicepresidente Luis Miguel Sensi y Director suplente Olga Beatriz Espinosa de Sensi.

El Vicepresidente
Nº 1534

RELOJERIAS NINNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 72 del 17 de noviembre de 1987; 1) Carlos Pellegrini, argentino, casado, comerciante, de 43 años con LE 4.441.388, domiciliado en Congreso 2277, Capital; y María Nieves Humero de Pellegrini, argentina, casada ama de casa, de 36 años, con DNI 10.425.304, domiciliada en Congreso 2277, Capital; 2) Congreso 2277, piso 6º, of. 66, Capital; 3) "RELOJERIAS NINNA S. A." 4) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 5) Compra, venta, fabricación, reparación, importación, exportación, consignación y representación de relojes, alhajas, oro; artículos de metal preciosos y para regalos, de platería y piedras preciosas; 6) ₳ 3.000 7) mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; 8) Presidente o Vicepresidente; 9) Síndico Titular y Suplente por 2 ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año. Presidente: Carlos Pellegrini; Vicepresidente: María Nieves Humero de Pellegrini; Síndico Titular: Jorge Raúl Fucaracce; Síndico Suplente Mario Jorge Waimberg.

El Apoderado
Nº 1537

IMPRESIONES GRAFICAS TABARE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura Nº 3821, de fecha 18 de diciembre de 1986, Acta I. Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 26/11/1986, art. 237, de la ley 19550, de: "IMPRESIONES GRAFICAS TABARE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; Aumento de capital y reforma. Art. 4º) el capital es de ₳ 600.000. Art. 5º) Las acciones nominativas no endosables. Art. 7º) La administración está a cargo de un Directorio, tres a nueve miembros, mandato por un año, reelegibles; y el Vice-Presidente del Directorio reemplaza al Presidente, en caso de impedimento o ausencia de éste.

El Apoderado
Nº 1538

FUNDICION CHIVILCOY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Delia Vecino, nacida el 4-11-40, L. C. 3.983.027, empleada, y Roberto Serafín Castro, nacido el 6-IV-34, comerciante, ambos de nacionalidad argentina, casados y domiciliados en Morse y Edison, Torre 8, piso D, Avellaneda Prov. de Bs. Aires. 2) Por escritura Pública Nº 293, de fecha 19-IV-1988. 3) "FUNDICION CHIVILCOY". 4) Pumacahua 1443 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales mediante la importación, exportación, compra y venta y locación de máquinas, materias primas elaboradas y semielaboradas de carácter metalúrgico ferroso, así como su representación, consignación y concesión de ventas: b) Industriales: Mediante el ejercicio de la industria metalúrgica de productos ferrosos en sus procesos de forjado fundición y refinación de los mismos: c) Financieras: mediante el aporte o inversión de capitales que efectúe en actividades de terceros o inclusive en sociedades constituidas o a constituirse, que se dediquen al rubro metalúrgico, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 o cualquier otro que requiera el concurso de ahorro público. d) Inmobiliaria: Mediante la permuta, subdivisión, compra, venta, locación de propiedades inmuebles, inclusive aquellas sometidas al regimen de la Ley 13.512: e) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus fases de la actividad agrícola ganadera y forestal. A tal fin del cumplimiento de su objeto, podrá cumplir todo acto lícito que se relacione con el mismo. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro P. de Comercio. 7) 3.000 australes. 8) Dirección a cargo de un directorio integrado de 1 a 5 titulares, por dos ejercicios; Presidente: Delia Vecino, Vicepresidente Roberto Serafín Castro Síndico Titular Contadora Irma Cristina Vergara, Síndica Suplente Mónica Ruscelli. 9) Presidente o en su defecto Vicepresidente. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 1549

DA VINCI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nº 177, Fº 537 del 19/4/88 se constituyó la sociedad. Accionistas: Héctor Hugo Ciccone, argentino, nacido el 31/7/30, casado, empresario, LE 4.060.169, domiciliado en Los Pensamientos 2338, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As. y Nicolás Tadeo Ciccone, argentino, nacido el 30/4/33, casado, empresario, LE 4.111.284, domiciliado en Chivilcoy 4432, C. Federal. Denominación: "DA VINCI S. A." Sede: Cerrito 740, piso 14º, C. Federal; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación. Compra, venta, distribución en el mercado local en el exterior, consignación y representación de máquinas gráficas, equipos electrónicos de impresión, lectura, procesamiento y teleprocesamiento, clasificadores de datos, sus repuestos y accesorios y también patentes de invención, marcas, licencias, diseños y modelos industriales, papeles especiales de seguridad, tintas y demás productos o artículos de uso en las artes

gráficas. Servicios: Reparación y mantenimiento de maquinarias gráficas y equipos electrónicos de impresión y procesamiento de información. Financieras: Efectuar aportes de capitales a sociedades o entidad creada o a constituirse para operaciones y negocios existentes o futuros, contraer deudas y otorgar garantías para operaciones vinculadas con su objeto social, efectuar compraventas, transacciones y operaciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C.; Capital social: ₳ 3.000; Directorio: 2 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes por dos ejercicios; representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o director autorizado a tal efecto; Presidente: Héctor Hugo Ciccone; Vicepresidente: Nicolás Tadeo Ciccone; Directores suplentes: Olga Beatriz Ciccone de Amato y Silvia Noemí Ciccone. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/8 cada año.

El Abogado-Apoderado
Nº 1558

DISTRI-RUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 16/9/1987 y 18/11/1987. Socios: Ricardo Daniel Papa, argentino, divorciado, nacido el 4/2/1954, D. N. I. 10.801.725, domiciliado en Santa Rosa 498 Florida, Pcia. Bs. As.; comerciante; Jaime Fischer, argentino, divorciado, nacido el 4/5/1934 L. E. 4.832.490, comerciante, domiciliado en San José de Calasanz 426 piso 2º "B" Cap. y Roberto Armando Moyano, argentino, nacido el 8/5/1942, L. E. 4.390.609, casado, comerciante, domiciliado en Emilio Lamarca 362 piso 3º "A" Cap. Denominación: "DISTRI-RUTAS SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio social: Arregui 2323 Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: El transporte y/o distribución de todo tipo de mercaderías. Capital social: australes cuatro mil. Organización de la representación: A cargo de un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jaime Fischer, Vicepresidente: Ricardo Daniel Papa, Director suplente: Roberto Armando Moyano.

El Gestor
Nº 1561

INDUSTRIAS QUIMICAS G. B. P.

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Enrique Dassis, 38 años, casado, argentino, LE 8111739, en representación de Emilio Manuel Pérez, 38 años, argentino, casado, LE 7887470, domicilio en La Paz 3625 de San Justo Pcia. de Buenos Aires; Roberto Emilio Basso, 32 años, argentino, casado, DNI 11436653, domicilio Saavedra y Catamarca de Moreno, Pcia. Buenos As.; Aldo Eliser Sobrero, 33 años, argentino, casado, DNI 11217398, domicilio Ameghino 985 Haedo, Pcia. Buenos Aires; Alberto Lucio Grappi, 62 años, argentino, casado, LE 4018506, domicilio Concordia 2825, Capital Federal. Según Escritura Nº 67 del 21/4/87. Viene a presentar Aclaratoria a observaciones de la Inspección General de Justicia, mediante Escritura Nº 170 del 4/9/87. Registro Nº 1 de Moreno. Artículo primero. "INDUSTRIAS QUIMICAS G. B. P. SOCIEDAD ANONIMA". Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: Industriales: La elaboración de productos químicos, mediante el procesado de distintas materias primas, con la finalidad de obtener a través del proceso otras materias primas insumos y/o productos terminados, orientados hacia el uso y/o consumo de la industria alimenticia, textil, petroquímica, agroganadera, metalúrgica, medicinal. Comercial: Operaciones de compra, venta, importación y exportación de los productos varios. Financiera: Por préstamo con y sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley 21526 u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables. Directorio: Presidente: Emilio Manuel Pérez, Vicepresidente: Roberto Emilio Basso, Directores: Aldo Eliser Sobrero, Alberto Lucio Grappi, Director Suplente: Ricardo Enrique Dassis.

Nº 1569

MAR DEL MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Enrique Galera, argentino, de 33 años, divorciado, Contador, DNI 11.506.202, domiciliado en Salta 2366 Mar del Plata y Nora Liliana Laferrere, argentina, soltera, de 26 años, comerciante, DNI 14.484.638, domiciliada en Malvinas 1252, Mar del Plata. 2) 14/3/88. 3) MAR DEL MUNDO S.A. 4) Suipacha 211, Capital. 5) Comerciales e industriales: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo; 2) la pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industriales y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000.- en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Andrés Enrique Galera. Director Suplente: Nora Liliana Laferrere. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/ año.

El Escribano
Nº 1571

DOCAMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que DOCAMAL S.A. por Acta de Asamblea del 13/2/87 y escritura del 21/5/87 aumentó el capital a ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y ₳ 1 c/u y modificó su estatuto así: 1º Se denomina DOCAMAL S.A. 2º Duración de 99 años desde la inscripción en el Registro de Comercio. 3º Capital de ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. 4º Dirección de 1 a 5 Directores por 2 años.- Prescinde de sindicatura. Representación por el Presidente o Vicepresidente en su caso. 5º Cierre de ejercicios 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 1573

I.B. INDUSTRIAS BIOTECNOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura del 28 de Abril de 1988 pasada al folio 1061 del Reg. 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una S.A. a saber: SOCIOS: Don Ralf Walter HAHN, casado en 1ras. nupcias con Iacoba Trief, boliviano, nacido el 16 de setiembre de 1946, Empresario, con CI 5.718.444, de Pol. Fed. domiciliado en Quintana número 2522, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Laurent Julien Louis CAIGNAULT, casado en segundas nupcias con Bettina Drach, francés, nacido el 22 de Febrero de 1948, empresario, pasaporte francés 60.03.86.599, domiciliado en 7 rue Binder Mestro 60750, Choisy au-Bac, Francia. DENOMINACION Y DOMICILIO: "I.B. INDUSTRIAS BIOTECNOLOGICAS S.A." domicilio en Viamonte 494, quinto piso, de la Capital Federal. DURACION: 99 años a contar del 28/4/1988. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la fabricación, comercialización, importación, exportación, compra, venta y distribución de productos y/o materiales de diagnóstico, la biotecnología, biología y bioquímicos, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. CAPITAL: CATORCE MIL AUSTRALES, dividido en 14 acciones ordinarias, nominativas no endosables de mil australes, cada una y de 5 votos. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Está a cargo del directorio, integrado por 3 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. REPRESENTACION: Le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la Sindicatura, según el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ralf Walter HAHN; VICEPRESIDENTE: Laurent Julien Louis CAIGNAULT; DIRECTOR TITULAR: Iacoba TRIEF de HAHN y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Pablo BARROS. CIERRE DE EJERCICIO: 1º de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 1574

YOUR PACKET INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 140 del 2.5.1988, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Carlos Calvo 1, Bs. As., con sujeción a lo siguiente: ACCIONISTAS: ANA LIA PENA DE ASTORINO, argentina, casada, comerciante, nacida el 2.1.1954 con DNI Nº 11.154.974, domiciliada en Varela 1262, Bs. As.; y ERNESTO SANTOS ASTORINO, argentino, casado, comerciante, nacido 23.02.1950, con LE Nº 8.288.499, domiciliado en Varela 1262, Bs. As.- DENOMINACION: YOUR PACKET INTERNATIONAL S.A.- DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros,en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Prestación de servicios y embalajes, regalos, equipajes y encomiendas de carácter nacional e internacional. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: ₳ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. ADMINISTRACION: Directorio compuesto entre 2 y 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. FISCALIZACION: Prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. DIRECTORIO: Presidente: ERNESTO SANTOS ASTORINO; Vicepresidente: ANA LIA PENA DE ASTORINO; DIRECTORA SUPLENTE: NORA ADRIANA PENA.

La Autorizada
Nº 1596

JOSE R. ANGELELLI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA Y COMERCIAL

Por escritura Nº 88 del 28.12.1987, pasada ante el escribano Tomás Gowland Llobet, adscripto Reg. 196 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 29.04.1987 que resolvió cambiar las características de las acciones en circulación, aumentar el capital social a ₳ 772.939 mediante la emisión de 772.929 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1 por acción, la reducción del capital social a ₳ 5.000 por la entrega de bienes inmuebles y créditos, el nombramiento del director suplente Sr. Luis María Allende; y la reforma del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: DENOMINACION: Con la denominación de JOSE R. ANGELELLI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA Y COMERCIAL funciona una sociedad constituida originariamente con el nombre de José R. Angelelli e Hijo Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera y Comercial. DURACION: 99 años contados desde el 6.09.1956 fecha de autorización Poder Ejecutivo Nacional. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación en general. Constructoras: Mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, desagües, dragados, canalizaciones, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego, canalizaciones, dragados o drenajes. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en materias operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: ₳ 5.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una. ADMINISTRACION: Directorio compuesto entre 3 y 9 miembros con mandato por tres ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente conjuntamente con otro director, quienes en igual forma tienen el uso de la firma social. Se considera al Vicepresidente como un Director FISCALIZACION: Prescinde sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

El Vicepresidente
Nº 1598

CLITARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 87.974. Infórmase que por Asamblea Extraordinaria del 24.7.87 instrumentada s/ art. 31 Resol. 6/80 I.G.J. se modificó art. 3 del estatuto social quedando redactado como sigue: Tiene por objeto la inversión mediante la adquisición de inmuebles urbanos o rurales para su arrendamiento, el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compraventa de títulos, acciones, créditos y demás valores mobiliarios, con la exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Abogado
Nº 1601

SERVICIOS AEREOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jesús Blanco, 61 años, casado, argentino, empresario, Maipú 859 1º piso Capital, DNI 4026209; Héctor Rivero, 46 años, casado, ar-

gentino, empresario, Rodriguez Peña 46 Ramos Mejia Bs. As., LE 7723720; Alfredo Garcia Samartino, 37 años, divorciado, argentino, comerciante, Saavedra 946 Acassuso Bs As., DNI 8549551, Claudia Rosa Giuliante, 27 años, soltera, argentina, comerciante, Saavedra 946 Acassuso Bs. As., DNI 14186821.- 2) 29/3/88. 3) "SERVICIOS AEREOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA".- 4) Belgrano 823 Rio Grande Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.- 5) Tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, de las siguientes actividades: importación, exportación de todo tipo de mercaderias nacionales o extranjeras, admisión, transporte y entrega de correspondencia postal sujeta a monopolio, edición y venta de publicaciones técnicas, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, producción de publicidad y fletes, asi como la atención de buques, aviones o cualquier otro tipo de transporte en calidad de agente o representante; para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos necesarios a sus fines, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 90 años.-7) A 60.000.- 8) Presidente: Héctor Rivero, DNI Nº 7723720, Vice-Presidente: Alfredo Garcia Samartino DNI 8549551, Directora Titular: Claudia Rosa Giuliante, DNI 14186821; Director Titular: José Antonio Vázquez, LE 4049170; Director Titular: Jesús Blanco, DNI 4026209; 9) Sindico Titular: Jorge Anibal Posbeyikian, DNI 10767599, Sindico Suplente: Osvaldo Sobrino, DNI 4373259.- 10) 31 de diciembre.

Nº 1631

ROSTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: constitución con precalificación 1.- SOCIOS: Alberto Jaime ROSENBLIT, uruguayo, 27.01.1924, casado, comerciante, CI 4.300.528, PF, Larrea 735, 2do. "A", Capital; Jorge Antonio TARANCO, argentino, 16.01.1922, casado comerciante, CI 1.778.877, Ramón L. Falcón 1602, 1er. piso, Capital; Jorge Ariel ROSENBLIT, argentino, 10.11.1953, soltero, comerciante, CI 5.409.098 PF, Concordia 4300 Capital y Guillermo Jorge TARANCO, argentino, 02.10.1948, soltero, comerciante, CI 5.219.762 PF, Ramón L. Falcón 1602, 1er. piso Capital.- 2.- FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: Escritura nro. 124 del 04.05.88. 3.- DENOMINACION: ROSTAR SOCIEDAD ANONIMA.- 4.- DOMICILIO SOCIAL: Ramón L. Falcón 1602, piso primero Capital.- 5.- OBJETO SOCIAL: realizar por si o por terceros la producción confección distribución y comercialización de productos textiles sus derivados y afines así como la importación y exportación de los mismos. 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. Comercio. 7) A 5.000; 8) a cargo de un directorio entre 2 y 10 miembros por un año; un sindico titular y un sindico suplente por un año. Presidente Jorge Antonio TARANCO; Vicepresidente Alberto Jaime ROSENBLIT; Directores Jorge Ariel ROSENBLIT; Guillermo Jorge TARANCO Sindico titular CP Lucia Isabel Garcia Labat Sindico Suplente CP Elisabet Noemi Mónica; 9) Presidente o Vice en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 1633

CURACO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550: 1) Pedro Maria De LARMINAT, argentino, soltero, 36 años, empresario, DNI 10.132.309, 25 de Mayo 516 20 p; Capital; Miguel Maria De LARMINAT, argentino, casado, 38 años, ingeniero, LE. 8.308.529, 11 de Setiembre 1233, Capital; Juan FOLLE ALGORTA, uruguayo, soltero, 38 años, lic. en administ. de empresas, CI 8.111.235, 25 de Mayo 516 20 p; Capital. 2) 21.4.88. 3) CURACO S.A. 4) 25 de Mayo 516 20 p. 5) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, arrendamiento, fraccionamiento, o explotación de inmuebles urbanos o rurales, terrenos, casas de departamentos sometidos al regimen de Propiedad Horizontal, ley 13.512 y sus decretos reglamentarios. AGROPECUARIA: mediante la explotación de establecimientos agricolo-ganaderos, apicolas o de granja y horticultura, ya sean propios o de terceros. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, de MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Por la realización de mandatos y representaciones de terceros. FINANCIERAS: mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las actividades antes mencionadas. 6) 99 años. 7) A 5.000.-8) Presidente: Pedro Maria DE LARMINAT, Vicepresidente: Miguel Maria DE LARMINAT, Director Suplente: Juan FOLLE ALGORTA. Los directores durarán un ejercicio en su cargo. La Sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

Nº 1641

SANTOS Y ANTONIO DOMINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Reforma de Estatutos: Por acta Nº 34 del 27 de noviembre de 1987, protocolizada al Fº 326, escritura Nº 100 del 9 de diciembre de 1987, en la sociedad SANTOS Y ANTONIO DOMINA SOCIEDAD ANONIMA, se resuelve elevar el capital social de A 0,12 a A 90.000.- y establecer la garantia de los Directores en A 200.

La Autorizada
Nº 1651

VIDRIERIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Se hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 1988, el articulo 13º del estatuto ha quedado redactado de la siguiente forma: "Articulo 13º: La Sociedad será administrada por un Directorio constituido por no menos de cinco y no más de catorce Directores Titulares, cuyo número determinará la Asamblea, la cual designará también Directores Suplentes en igual o menor número que las titulares para llenar provisoriamente las ausencias transitorias o vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Cada suplente puede reemplazar a un titular."

El Presidente
Nº 1681

NICOLL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de febrero de 1988, se procedió al aumento del capital social de A 3.000 a A 503.000 y a la emisión de 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y de A 10 de valor nominal por acción. Al mismo tiempo se modificó el articulo 5º de los Estatutos Sociales fijando el capital social en A 503.000.

El Autorizado
Nº 1685

ESTANCIA LAS ACACIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 72 del 15-3-88, se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 29-1-88 en la que resolvió: Aumentar el capital de A 6 a A 100.000.- Emitir 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1.- de 5 votos por acción y Reformar Art. 4º y 5º de los estatutos sociales.

El Presidente
Nº 1693

MODIBELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 30/11/87, Reg. 388, ante Siganevich, "MODIBELLA S.A.", modificó inciso b), Articulo 2º: "b) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, la fabricación, compra, venta, comercialización, importación o exportación de carteras, calzados para damas, caballeros y niños, cinturones, billeteras, monederos, bolsos, valijas, maletas, maletines, portafolios, portadocumentos, llaveros de cuero, plástico y/o metal, paraguas, hebillas, cigarreras, ceniceros, encendedores, con componentes de cueros, plásticos y/o metal, y en general toda clase de articulos de marroquineria, con plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes". Asimismo, modifican: "Art. Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el articulo 284 de la Ley 19.550, decreto 341/84".

El Escribano
Nº 1695

SERVICIOS VACACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Carmen Silvia Pereyra, arg., comerciante, nac. el 2-6-44, divorciada, DNI. 5.096.443, dom. en Pacheco de Melo 2595 5º P., Dpto. "O", Cap. Federal; Robert Nelson Bussey Rutland, estadounidense, comerciante, soltero, mayor de edad, DNI. 92.640.329, dom. en Avda. San Martín 127, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Rio Negro. II) Fecha de Constitución: 20-7-87. Escrituras complementarias Nº 161 del 2-10-87 y Nº 28 del 29-3-88. III) Denominación: "SERVICIOS VACACIONALES S.A.". IV) Objeto: Inmobiliario: Construcción, venta, compra, permuta, locación y explotación o aprovechamiento económico de inmuebles urbanos o rurales; De Servicios: Adm. de inmuebles sometidos a la ley de prop. horizontal, explotación por tiempo compartido y empresas o explotaciones dedicadas al ramo inmobiliario; De Turismo: Actividades de agencia, venta de pasajes, organiz. y venta de excursiones y servicios de hoteleria vinculados; De Mandataria: A los fines del objeto la sociedad podrá recibir mandatos, agencias, consignaciones y representaciones de terceros; V) Duración: 99 años a contar a partir de la fecha de inscripción del estatuto social. VI) Domicilio: Cerrito 1070, 9º P. Of. 124-125, Cap. Federal. VII) Capital: A 3.600.- representado por 3.600 acciones de v/n A 1 c/u con derecho a un voto. VIII) Administ. y Fiscalización: Presidente: Robert Nelson Bussey Rutland; Vice-presidente: Carmen Silvia Pereyra; Director Suplente: Liliana Rosa Blacher de Feldman. La Soc. prescinde de sindicatura. Los miembros del directorio durarán en sus cargos por el término de 3 años, pudiendo ser reelegibles y revocables exclusivamente por la asamblea. IX) Representación legal: A cargo del presidente del directorio o del vice-presidente, en su caso. X) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 1697

RIDDLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3-5-88 se constituyó la sociedad "RIDDLE S.A." socios: Diamante José Alfiero, italiano, nacido el 18-3-42 C.I. 5.297.124 y Francisca Berrocal de Alfiero, española, nacida el 28-9-39, C.I. 9.040.606, ambos casados comerciantes y domiciliados en Alberto Williams 2645, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Sede Social; Arcos 3130, 5º p. Cap. Fed. Duración: es de 99 años a partir de la fecha de inscrición en el R.P.C. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, eleboración, producción o transformación de todo lo relacionado con la industria del zapato, como ser maquinarias, accesorios e incluso materia prima necesaria para esta actividad, como asi también la fabricación de calzado para adultos y niños, b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación y representación de los productos relacionados con la actividad industrial. Capital social: es de A 15.000. Administración a cargo de 3 a 7 miembros con mandato por 1 año. Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. El ejercicio social cierra el 30-4 de cada año. Presidente: Diamante José Alfiero; Vicepresidente: Francisca Berrocal de Alfiero; Director Titular: Ernesto Emilio Schiavone, Director Suplente: Gladys Alfiero.

El Autorizado
Nº 1.711

LONCOCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "LONCOCHE S.A.". Escritura de fecha 21-4-88, Nº 27, Reg. 851. Socios: Juan Alberto Riva, argentino, nacido el 21-8-34, casado, comerciante, L.E. 4.836.389; Marta Delicia Fossati, argentina, nacida el 28-12-51, casada, comerciante, L.C. 10.277.402; Haydee Rosa Rivas, argentina, nacida el 19-4-40, divorciada, comerciante, L.C. 3.874.684 y Gabriela Miriam Peisajovich, argentina, nacida el 11-3-66, D.N.I. 17.801.625, soltera, comerciante, domiciliados en Lautaro 480, Capital. Domicilio Lavalle 643, piso 6º, "B", Capital. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero al ejercicio de mandatos, representaciones y servicios; en especial los relativos al transporte terrestre de cargas, pudiendo a tales fines ofrecer capacidad portante a terceros cargadores o bien ofertar cargas de terceros a transportistas. Capital: A 6.000. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término del mandato: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: A cargo de un Sindico Titular y un Suplente designados anualmente. Cierre de Ejercicio: 31-3. Presidente: Juan Alberto Riva, Vicepresidenta: Haydee Rosa Riva, Directores Titulares: Marta Delicia Fossati y Gabriela Myriam Peisajovich. Sindicos: Titular: José Luis Carriquiri, argentino, contador, nacido el 30-5-47, L.E. 4.748.741, Córdoba 6057, piso 10 "A", Suplente: Alberto Oscar Tomasso, argentino, abogado, nacido el 11-3-53 Soldado de la Independencia 912 8º "A".

El Autorizado
Nº 1.714

SOCPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia, que por escritura del 2-5-88 ante Guillermo J. Kent, al Fº 393 del Registro 1180 de Cap. Fed. los Sres. Héctor Roberto Páez, argentino, casado, nacido el 29-11-950 empresario, con DNI 10.369.483 domiciliado en Terrero 1569 San Isidro, Prov. Bs. As.; y Benjamin Silvano Rodriguez, argentino, casado, nacido el 7-5-939, abogado, con DNI. 6.880.028, domiciliado en Sarmiento 1562, 4º C, Cap. Fed. constituyeron la sociedad "SOCPA S.A.", por el plazo de 99 años contados desde su inscripción, con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, mandatos y consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas, en general; la realización de operaciones de distribución y la promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en titulos, acciones, debentures, cédulas, bonos; intermediar en negociación de titulos valores emitidos por entidades privadas, por el Estado Nacional, los Estados Provinciales u organismos de derecho público y la administración de toda clase de bienes, b) Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico, administrativo, quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones respectivas han sido reservados a profesionales con titulos habilitante; c) el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociacion de titulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico; d) La elaboración de estudios de mercado, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados; e) Elaboración de campañas de publicidad, utilizado los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la via pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte; y f) Importación y exportación, con un capital social de A 20.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un minimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. La representación legal de la sociedad y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Héctor Roberto Páez; Vicepresidente: Benjamin Silvano Rodriguez; Director Suplente: Ricardo Rubén Sánchez, argentino, casado, nacido el 8-10-947, abogado, L.E. 7.611.425, domiciliado en Sarmiento 1564 4 C, Cap. Fed. Domicilio Social: Calle Florida 1, piso 8, Capital Federal, Buenos Aires 9 de mayo de 1988.

El Escribano
Nº 1.728

SAN ROBERTO DE ESCOBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 9-5-88, pasada al folio 2060 del Reg. 15 de

Cap. Socios: Mario Leonardo Turzi, abogado, nacido el 6-2-52, con D.N.I. 10.266.469; María Herminia Alonso de Turzi, traductora pública nacional, nacida el 13-7-55, con D.N.I. 11.824.559, ambos son argentinos, casados, domiciliados en Conde 1995, piso 6º Cap. Denominación: "SAN ROBERTO DE ESCOBAR S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, división, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, y administración, de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de la Propiedad Horizontal. B) Agropecuarias: Mediante la explotación de todo tipo de establecimientos agropecuarios, forestales, hípicos, avícolas e ícticolas; tambos, granjas, huertas, cabañas, aserraderos, viveros y la comercialización de los productos derivados de esta actividad. Y C) Financieras: La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociacion de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a las disposiciones legales vigentes. Quedan excluídas las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 3.000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por tres años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Primer Directorio: Presidente: Mario Leonardo Turzi; Director Suplente: María Herminia Alonso de Turzi. Sede Social: Perú 103, piso 10º Capital.

El Autorizado
Nº 1.729

PETROQUIMICA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato. 1º) Socios: Donato Alberto Consoli, argentino, nacido el 23 de setiembre de 1956, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Eugenia Collados, industrial, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.001.706, hijo de don Eugenio Consoli y de doña Carmela Rosignuolo domiciliado en la calle Monroe número 2022, piso séptimo Unidad "A" de Capital Federal y Alberto Augusto Dupuy, argentino, nacido el 13 de agosto de 1946, casado en primeras nupcias con doña María Cristina Garrone, industrial, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.550.661, hijo de don Alberto Enrique Antonio Dupuy y de doña Rosa María Inés Amores, domiciliado en la calle Arcos número 2719, piso séptimo, Unidad "A" de esta ciudad. 2º) Denominación: "PETROQUIMICA PATAGONICA SOCIEDAD ANONIMA". 3º) Domicilio: Godoy Cruz número 1885 Capital Federal. 4º) Escritura numero 2 pasada al folio 4 con fecha 14 de marzo de 1988, ante el Registro Nº 1138 de Capital Federal. 5º) Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: a) Industriales: La obtención de sustancias químicas, ya sea por extracción natural o industrial que comprende la industrialización de materias primas de petróleo, gas y sus derivados a través de procesos químicos, físicos y/o mecánicos para la obtención de compuestos termoplásticos y compuesto químicos orgánicos y/o inorgánicos. b) Comerciales: Comprar, vender, permutar, recibir o dar en consignación, importar, exportar o de cualquier otra forma comercializar los productos y subproductos derivados de la industrialización de materias primas de petróleo, gas y sus derivados, siempre vinculados a su actividad principal. c) Inmobiliarias: Compra, venta, subdivisión, permuta, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, uso de aéreas privadas o públicas de bienes inmuebles, incluso constituir hipotecas como acreedora o deudora y sus administraciones y financiaciones, podrá igualmente realizar todo los actos previstos en la ley de Propiedad Horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y/o arquitectura, incluso obras energéticas, de electricidad y obras sanitarias en áereas urbanas, rurales o industriales públicas y/o privadas y aún las destinadas a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales, municipales y sus reglamentos, siempre todo ello vinculados a su actividad principal. d) Financieras: La financiación de todas las operaciones respecto de sustancias químicas y/o compuestos y/o productos, y/o subproductos químicos vinculados a su objeto principal, al igual que tomar y otorgar préstamos, a corto y largo plazo, aportar y/o recibir capitales a personas, empresas o sociedades, comprar, vender, títulos y acciones y constituir debentures y/o "warrants" y toda clase de valores mobiliarios, papeles de comercio y de crédito, nacionales o extranjeros. Podrá igualmente recibir de entidades públicas o privadas, Banco Hipotecario Nacional, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos aires, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y Caja Nacional de Ahorro y Seguros y demás Bancos oficiales y privados, nacionales, provinciales, municipales y extranjeros de cualquier clase, todo esto vinculado a su objeto principal. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en el Artículo 93 de la Ley 11672 y toda otra que requiera el concurso público. A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 7º) Capital: 40.000 australes. 8º) Administración: Directorio de 2 a 9 miembros por el término de 1 año. 9º) Integración del Directorio: Presidente: Donato Alberto Consoli. Vicepresidente: Alberto Augusto Dupuy. 10º) Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma individual o indistintamente. 11º) Ejercicio: Cierra el 31 de julio de cada año. 12º) Fiscalización: Sindicatura por el término de un año. Síndico Titular: Dr. Mario Argentino Lizza. Síndico Suplente: Lilia Andrea González.

La Autorizada
Nº 1.743

PICABUEY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26 de marzo de 1987, traslada su sede social a Maipú 942, piso 12º, Capital Federal y reforma el Artículo Primero del Estatuto Social por el siguiente: "La Sociedad se denomina "PICABUEY SOCIEDAD ANONIMA" tien domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

La Apoderada
Nº 1.766

ESTABLECIMIENTO BELGRANO

S. A. C. I. F. I.

Aclaratoria: Asamblea Nº 30 de fecha 15-11-86 omitió designar Director Suplente. Por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 2-5-88 se nombró director suplente a la Sra. Marta Noemí Donenberg (L. C. 6.545.731) quien conjuntamente con el Presidente Sr. Raúl Eduardo Konfederak aceptan expresamente el cargo. El presente es complementario del presentado el 25-4-88, bajo Recibo Nº 69779.

El Autorizado
Nº 1.767

VIAL TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "VIAL TIGRE S. A." celebrada el 29 de febrero de 1988 y protocolizada mediante escritura pública nº 65 de fecha 15 de marzo de 1988, ante el Escribano don Alvaro Etulain Registro Notarial Nº 587 Capital Federal se resolvió: a) Reconducción de la Sociedad extendiendo su plazo hasta el 31 de octubre del año 2017 y con vigencia desde la inscripción de esta reconducción en el Registro Público de Comercio. b) Ratificar las modificaciones de los arts. 1º y 4º de los estatutos sociales, adoptada por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 10 de setiembre de 1987, en cuyo mérito el art. 1º dice: "La Sociedad se denomina "VIAL TIGRE S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle nº 715, 6º p. "A". Y el artículo cuarto dice: "El capital social se fija en Diez mil australes representado por cien acciones de Cien Australes cada una, ordinarias, nominativas, no endosables. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado
Nº 1.769

TRA-CAP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número diez del 29-2-1988 ante Registro Nº 586, Capital. Socios: Fernando Ariel Formento, casado, nacido el 1-6-1964, comerciante, DNI 16.795.059, argentino, domiciliado en Alsina nº 1289, piso 3º, "G", Capital Federal y Viviana Mirta Lah Ukmar, divorciada, argentina, nacida el 30-12-1954, abogada, DNI. 11.355.152, domiciliada en Bolívar 149, piso 2º "1", Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: TRA-CAP S.A. Domicilio: Isabel La Católica 904, piso 1º, "C", Capital. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte de cargas en general dentro del ámbito de la República Argentina y países limítrofes, así como a toda actividad ilícita relacionada con el objeto principal. Plazo: 99 años desde la inscripcion en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo del directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Capital: Australes tres mil. Directorio: Presidente: Fernando Ariel Formento. Director Suplente: Viviana Mirta Lah Ukmar. Sin sindicatura. Representación legal. Al presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 1.772

PARQUE AEREO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Luis Gomariz, argentino, soltero, comerciante, 58 años, LE. Nº 5.900.018, domiciliado en Ramón Castro 2296, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Ramón González, argentino, soltero, comerciante, 47 años, DNI Nº 4.366.729, domiciliado en Tabaré 1506, Capital y Juan Carlos Redruello, argentino, soltero, comerciante, 35 años, DNI 10.539.927, domiciliado en Avenida Avellaneda 2548, piso 1ºB Capital. 2) Denominación legal: "PARQUE AEREO S.A.". 3) Domicilio legal: Correa 2547, Capital. 4) Fecha de instrumento de constitución: 4 de mayo de 1988. 5) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de espacios destinados a la guarda de automoviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. Explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes y repuestos para vehículos. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos vinculados con su objeto. 7) Capital social: ₳ 20.000 dividido en 20.000 acciones de valor nominal ₳ 1 cada una. 8) Organo de administración: A cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por un año. 9) Representación legal: A cargo del Presidente. 10) Organo fiscalizador: La sociedad prescinde de la Sindicatura y el contralor estará a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 12) Directorio: Presidente: Don José Luis Gomariz; Vicepresidente: Ramón González, Director Titular: Juan Carlos Redruello y Director Suplente: Don Marcelo Claudio Giovannoni.

El Presidente
Nº 1.774

PRODUCCION DIRECTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 49 de fecha 4 de abril de 1988; Accionistas: Ricardo Héctor Sanchez, argentino, divorciado, publicista, de 40 años, con C.I. 5.876.476, domiciliado en Monteagudo 1346, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; Vera Rut Goldman, argentina, soltera, agente de viajes, de 32 años, con DNI. 11.955.995, domiciliada en José Mármol 3418, Florida, Pcia. Bs. As.; y Regina Sabina Szapiro, argentina, casada psicóloga, de 38 años, con C.I. 5.770.834, domiciliada en Madero 1085, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Sede social: Pte. Luis Saenz Peña 660, Capital. Denominación: "PRODUCCION DIRECTA S.A.". Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación de material de promoción, publicidad y propaganda. La compra, venta, o producción de materias primas, productos y mercaderías, especialmente vinculadas con promociones publicitarias, atención directa o por intermedio de terceros de stand promocionales en ferias, exposiciones congresos; realización de películas cinematográficas de corto y largo metraje destinadas a promociones y publicidad; Desarrollar actividades como consultores de compra, estudio de mercado, evaluación de ofertas, asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero a empresas e instituciones de toda clase; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de bienes muebles y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios. Desarrollo de consignaciones, comisiones, mandatos, representaciones e intermediación comercial de todo tipo. Capital ₳ 3.000. Administración: Mínimo de 1 máximo de 5 por 2 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Héctor Sanchez; Director Suplente; Guillermo Victorio Botta; argentino, casado, de 32 años, abogado, con DNI. 11.687.118, domiciliado en Pringles 1215 Capital.

El Apoderado
Nº 1.781

GIANELLI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Aumento de Capital y Adecuación: Escritura Nº 442 del 23 de Diciembre de 1987; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 25 del 8 de Octubre de 1987; 1) GIANELLI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA; 2) 99 años desde el 23 de setiembre de 1966; 3) La elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, aleaciones, explotación, minera, transformación de los metales, mediante procesos mecánicos, térmicos, eléctricos, químicos y otros cualesquiera; la importación exportación, compra de bienes, mercaderías en general, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales; materias primas elaborados o a elaborarse; financieras por préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse; compra venta de inmuebles en general, inclusive por el régimen de Propiedad horizontal; las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes; 4) ₳ 100.000; 5) mínimo de 2 máximo de 7 por 1 ejercicio; 6) Presidente o Vicepresidente; 7) Síndico Titular y Suplente por un ejercicio; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 1.782

TOP'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: José Miguel Juarez Fernández, español, casado, nacido el 13/4/46, comerciante, D.N.I. 92.761.591, domiciliado en Av. de Mayo 1410, Capital; Andrés Luis Cascioli, argentino, casado, nacido el 15/10/36, comerciante, D.N.I. 4.856.907, domiciliado en Suipacha 1308, piso 7, Capital y Carlos Gabeta, argentino, soltero, nacido el 28/9/43, periodista, L.E. 6.053.220, domiciliado en Av. Córdoba 827, piso 9, Depto. 17, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23/3/88. Denominación: TOP'S S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avda. de Mayo 1410, piso 6. Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de locales comerciales, galerías comerciales y centros comerciales; explotación hotelera. b) Comercialización de materiales de construcción, maquinarias y toda clase de productos y materias primas, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, importación y exportación; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos con toda la amplitud y dentro de las leyes y reglamentaciones vigentes. c) Préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 60.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes es obligatoria. Presidente: José Miguel Juarez. Vicepresidente: Andrés Luis Cascioli. Director Titular: Carlos Gabeta. Director Suplente: Nora Cristina Bonis. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente

El Apoderado
Nº 1785

SASETRU

S.A.C.I.F.I.A.I.E.

(sociedad absorbente) y ABSIDE S.A., ALESNA S.A., AMITU S.A., AUGUR S.A., AVIX S.A., AYLLU S.A., BIGUS S.A., CABAÑA EL SOSIEGO S.A., CALKE S.A., CAUCAN S.A., CECINA S.A., CENIS S.A., CRAIBA S.A., DISTRIBUIDORA Y EMBOTELLADORA BOULOGNE S.A., DOCKOIL S.A., ACEITERA DEL DOCK SUD, HUEMUL S.A., JASTEN S.A., LA BECASINA S..A., LA BOYADA S.A., ESTANCIA LA PEREGRINA S.A., LAS CRINAS S.A., LIPOVECO S.A., MANAGUAY S.A., MARIMAC S.A., METATE S.A., NAJE S.A., NAVIMAR S.A., NUMERO S.A., AGENCIA MARITIMA ORION S.A., PINQUINA S.A., PODIO S.A., RABAL ZUGASTI Y CIA S.A., SOYEX S.A., TRANSHUE S.A., TRILI S.A., TRIXIL S.A., AVICOLA SAN JUAN S.A., AZERTUN S.A., CENTURIA S.A.F., DISTRIBUIDORA CORDOBA S.A., LENCA S.A., LUFRE S.A., PALQUI S.A., QUIPU S.A., y RINZAR S.A. (sociedades absorbidas). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 6 de abril de 1988 la sociedad resolvió la reforma del Art. 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes Trescientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Siete con Noventa y Siete Centavos, representados por 10.465.603 acciones ordinarias escriturales clase "A" con derecho a 5 votos por acción, 2.913 acciones ordinarias escriturales clase "B" con derecho a 3 votos por acción y 27.789.281 acciones ordinarias escriturales clase "C" con derecho a 1 voto por acción, todas de valor nominal 1 centavo de austral por acción. Por decisión de Asamblea y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 188 de la Ley de sociedades, el capital social podrá ser aumentado hasta su quintuplo. Sólo podrá anunciarse como capital social el efectivamente suscripto. Las acciones podrán ser escriturales, nominativas no endosables, ordinarias, preferidas, o preferidas especiales, y en caso de que la legislación vigente lo permitiere, también podrán ser al portador, endosables o no, o nominativas endosables según lo resuelva la asamblea de accionistas, y tendrán las siguientes características: a) acciones ordinarias con derecho a cinco votos por acción clase "A"; b) acciones ordinarias con derecho a tres votos clase "B"; y c) acciones ordinarias con derecho a un voto clase "C", sin perjuicio de los dispuesto por el artículo 216 de la ley de sociedades. Al emitirse las acciones preferidas y preferidas especiales, se establecerán las condiciones ofrecidas y pactadas que regirán su orden de preferencia, las prerrogativas y limitaciones. Tendrán derecho a un voto cuando así se hubiere estipulado en las condiciones de emisión, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 217 de la ley 19.550. En caso de no establecerse preferencias al emitirlas, estarán en igual grado de preferencia que las existentes en último grado a la fecha de su emisión. Gozarán de un dividendo con preferencia a las ordinarias que podrá ser acumulativo o no, por un plazo limitado o ilimitado, devengando o no interés el dividendo adeudado en caso de mora según las condiciones de emisión. Las acciones preferidas y preferidas especiales podrán ser rescatadas por la sociedad, total o parcialmente, con la limitación en este último caso de que las acciones a rescatar serán determinadas por sorteo, también podrá establecerse un plan de rescate y reconocérselas o no una prima en caso de rescate al decidirse la emisión. El rescate podrá realizarse con fondos provenientes de utilidades líquidas y realizadas sean del ejercicio en que se procede al mismo, sean de ejercicios anteriores o con los que se hubiere formado un fondo de previsión con ese objeto o constituido reservas; también podrán ser rescatadas mediante reducción de capital y dentro de esta modalidad también con fondos procedentes de la integración de nuevas acciones que se emitan con ese objeto. En los casos en que les reconociere una prima o mayor valor que el nominal, estos importes deberán provenir de utilidades líquidas y realizadas sean del ejercicio en que se procede al rescate, sean de ejercicios anteriores o con las que se hubiera formado un fondo de previsión o reserva con ese destino. La sociedad podrá tomar a su cargo el pago de los impuestos existentes o a crearse que graven la prima o el mayor valor de la acción al ser rescatada. En el acto de la emisión o a la fecha del rescate, la sociedad podrá ofrecer a los tenedores de acciones preferidas, o preferidas especiales, la opción de convertirlas por su valor de rescate en acciones ordinarias de un voto, al precio que se fije a éstas; si el valor de rescate de la acción preferida o preferida especial fuera superior al valor nominal de la acción ordinaria, la diferencia deberá ser cubierta mediante capitalización de utilidades líquidas y realizadas o con el fondo de previsión o reserva en la forma prevista para el caso de rescate, todo ello previa resolución de la Asamblea de accionistas y realización de los trámites legales correspondientes. En la liquidación de la sociedad tendrán prioridad sobre las acciones ordinarias según lo establecido en el artículo décimo octavo del Estatuto; al resolverse cada emisión se establecerá el grado de prioridad que le corresponde sobre las otras emisiones realizadas; en defecto de esta estipulación se considerará que a todas las emisiones que no tengan asignados un grado determinado, se las ha colocado en el último grado y en igualdad de condiciones. Las acciones preferidas y preferidas especiales, participarán en la distribución de acciones liberadas emitidas o que se emitan en el futuro para capitalizar saldos de revalúos de bienes de la sociedad ya efectuados o a realizarse, cuando así se pactare en las condiciones de emisión o las leyes vigentes expresamente lo dispusiera. El derecho de preferencia en la emisión de acciones preferidas especiales será ejercido en primer término por los tenedores de acciones ordinarias clases "A" y "B", indistintamente, y con derecho a acrecer, y en segundo término por los tenedores de acciones preferidas y preferidas especiales en circulación, indistintamente y con derecho a acrecer, excepto en el caso de que la emisión se efectuara por debajo de su valor nominal (ley 19.060) en cuyo caso todas las acciones, excepto las preferidas con rescate preestablecido, ejercerán el derecho de preferencia "paripassu" con derecho a acrecer. Las diferentes emisiones de acciones preferidas que tengan distintas características, deberán ser debidamente individualizadas a los efectos de su circulación; c) Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo y anual de hasta el veintiocho por ciento sobre el valor nominal. También podrán gozar de una participación variable en las utilidades líquidas y realizadas en proporción al dividendo de que gozan las acciones ordinarias, en la forma que esta participación se establezca en oportunidad de realizarse cada emisión. En este caso, el dividendo fijo anual y la participación varialbe, en conjunto podrán llegar hasta el equivalente del dividendo total que perciban las acciones ordinarias. d) Las acciones preferidas especiales podrán gozar de un dividendo fijo anual, sujeto a reajuste en función de las variantes que pudieran experimentar los precios mayoristas en distintos artículos, el costo de vida y el costo de la construcción, el nivel de los salarios, el precio o la cotización de uno o más productos en mercados nacionales o extranjeros, la producción de la empresa, la cotización de monedas extranjeras en el mercado de cambio de la República o cualquier otra relación o índice que fuere idóneo para mantener el valor del dividendo fijado. El factor de rectificación se calculará teniendo en cuenta la relación entre el precio índice o cotización de los bienes elegidos a ese efecto, vigente a la fecha de la emisión, y el que rigiere el día anterior a la fecha de aprobación del dividendo por la Asamblea, o al día de cierre del ejercicio, o el publicado más próximamente a esas fechas, según se establezca en las condiciones de emisión. La asamblea que decida la emisión establecerá el factor de rectificación que se aplicará, así como la forma en que será calculado, debiendo en todos los casos establecer detalladamente los elementos que se tendrán en cuenta, y también, así como las entidades cuya información se utilizará. Al emitirse las acciones preferidas especiales, se podrá establecer que su valor de rescate al valor de la prima que se estipula, o a su valor en caso de liquidacióón de la sociedad, podrá estar sujeto a reajuste en función del factor de rectificación elegido para el reajuste de dividendo, o, en su defecto, el que se elija a este fin; a estos efectos se tendrá en cuenta la variación del factor de rectificación adoptado, entre el día de la emisión y el día anterior al de la aprobación del rescate por la Asamblea, o el día anterior del fijado para el rescate al emitirse las acciones, o en caso de liquidación de la empresa, el día en que se disponga la misma o el día en que se paguen las acciones; en todos los casos, según se establezca al efectuarse la emisión, las fechas indicadas podrán retrotraerse hasta sesenta días. Los valores fijados tanto para el pago de dividendos como para el rescate, no se modificarán, excepto en caso de mora en el cumplimiento de los pagos, en cuyo caso regirá el que resulte de aplicar el factor de rectificación que corresponda al día anterior, o el publicado más próximamente a la fecha de ser puesta a disposición de los accionistas las sumas correspondientes. Todos los pagos se efectuarán en australes. Siempre que al efectuarse la emisión se establezcan cláusulas de reajuste de dividendos, valor de rescate de la prima de rescate o del valor en caso de liquidación, la aplicación de éstos no podrá dar lugar a reducciones en los valores tomados en cuenta a la fecha de emisión. e) El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución de aumento se publicará por un día en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. En oportunidad de cada emisión de acciones, se abonarán los gravámenes fiscales correspondientes, se efectuarán las publicaciones que establece el artículo 194 de la ley de sociedades y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. El Directorio

El Presidente
Nº 1.791

UNITI

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas de UNITI SOCIEDAD ANONIMA que aprobó la modificacióón del Estatuto: 26 de febrero de 1988. Capital Social: ₳ 80.000.

El Autorizado
Nº 1.804

ROSAQUILPO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por 1 día: Que por error material contenido en la Escritura Nº 178 del 5/4/1988, Registro Nº 521 C. F., de Constitución de Sociedad se omitió designar al Síndico Suplente, lo que se hizo por Escritura Nº 286 del 10/5/88, Reg. Nº 521 C. F. Síndico Suplente: Juan Carlos Gesusmaria (por 1 año).

La Abogada
Nº 1807

MODERNOGRAFIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Roberto Sivieri, italiano, nacido 27/4/51, casado, comerciante, D. N. I. 92.722.738, domiciliado en Manuel García 6115, Carapachay, Bs. As.; Alfredo Passanisi, argentino, nacido 28/12/48, casado, comerciante, L. E. 5.538.866, domiciliado Ricardo Rojas 3723, Carapachay, Bs. As.; Malvina Passanisi de Sivieri, argentina, nacida 20/3/60, casada, comerciante, C. I. P. F. 7.998.216, domiciliada Manuel García 6115, Carapachay, Bs. As. Paula de Sanctis de Passanisi, argentina, nacida 18/8/55, casada, comerciante, D. N. I. 12.058.026, domiciliada en Ricardo Rojas 3723, Carapachay, Bs. As., Adriana Lidia Puche, argentina, nacida 10/6/58, divorciada, comerciante, D. N. I. 13.173.424, domiciliada Abel Costa 570, Dpto. 5, Morón, Bs. As.; Lidia Noemí Díaz de Puche, argentina, nacida 12/5/37, casada, comerciante, L. C. 3.630.198, domiciliada Tapalqué 889, Haedo, Bs. As.; Martín Ricardo Toccaceli, argentino, nacido 22/12/55, soltero, comerciante, D. N. I. 12.299.158, domiciliado Abel Costa 570, Dpto. 5, Morón, Bs. As. 2) 5/5/88. 3) "MODERNOGRAFIX S. A.". 4) Malabia 615, 1º Piso, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compra venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de materiales para el uso eléctrico; instalaciones, reforma y acondicionamiento de todo tipo de máquinas industriales, sus componentes y accesorios; montajes eléctricos y equipos electrónicos para el comando, control y distribución de corriente. Proyecto, ejecución y/o dirección de obras eléctricas de todo tipo incluídas las de electrificación rural y las de comunicaciones por cualquier sistema. Reparación y mantenimiento de sistemas electro-industriales y alumbrado público y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 140.000. 8) Presidente: Roberto Sivieri, Vicepresidente: Adriana Lidia Puche; Directores: Alfredo Passanisi, Martín Ricardo Toccaceli, Lidia Noemí Díaz de Puche y Malvina Passanisi de Sivieri. Director Suplente: Paula de Sanctis de Passanisi. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 28 de febrero de cada año.

La Escribana
Nº 1808

ARPSA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "ARPSA S. A.". Fecha escritura: 2/3/1988. Accionistas: Alberto Abel Martínez, argentino, casado, Ingeniero Químico, 34 años, D. N. I. Nº 10.575.223, domiciliado en Quintana 1365, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Agustín Enrique Talledo, argentino, soltero, químico, de 27 años, D. N. I. Nº 14.593.045, domiciliado en Independencia 620, Villa Ballester, Prov. de Bs. As. y Jorge Eduardo Esquivel, argentino, casado, comerciante, de 44 años, D. N. I. Nº 5.584.173, domiciliado en Avda. Roca 3970, 9º B de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 3.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de rubros de Ingeniería, Servicios, Fabricación y Prestación de mano de obra en Obras Públicas o privadas y mixtas. Ingeniería: Proyectos y montajes industriales. Proyectos y Construcciones Civiles. Planificación de Mantenimientos Industriales. Especificaciones técnicas para tratamiento de superficies. Servicios: Tratamientos anticorrosivos. Aplicación de pinturas y Revestimientos. Limpieza de Abrasivos de superficies metálicas, mampostería y hormigones. Aplicación de Metalizados. Tratamiento de superficies en aleaciones especiales. Inspección y control en Obras de tratamientos anticorrosivos. Asesoramientos técnicos, Mantenimientos Industriales. Alquiler de Equipos y herramientas. Fabricación de pinturas industriales, para hogar y para Obras, diluyentes, fosfatizantes, inhibidores de corrosión, etcétera. Prestación de Personal para obras de Ingenierías, Inspección y Control y de Administración y mano de obra especializada. Importación y Exportación. Domicilio: Avenida Roca 3970, 9º "B", de esta Capital. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de los accionistas. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Abel Martínez, Director Titular: Agustín Enrique Talledo y Director Suplente: Jorge Eduardo Esquivel. Buenos Aires, mayo 10 de 1988.

El Autorizado
Nº 1809

MADAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los señores Aldo Jordan Beltrame, argentino, casado en primeras nupcias con Nélida Amelia Salaberria, comerciante, nacido el 25 de junio de 1949, L. E. Nº 7.826.459, domiciliado en Escalada 120, piso 4º, Departamento B. Torre Dos, Ramos Mejía; Nélida Amelia Salaberria, argentina, nacida el 30 de junio de 1951, comerciante, casada con Aldo Jordan Beltrame, D. N. I. 6.691.444, mismo domicilio que el anterior, y Marcelo Beltrame, italiano, nacido el 11 de agosto de 1914, comerciante, casado con Ana María Vegli, C. I. Policía Federal Nº 4.006.670, domiciliado en Víctor Bassi 460, Haedo, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, han constituido por escritura Nº 741 del 28 de setiembre de 1987, pasada al Folio 2364, y modificatoria, escritura Nº 154 de fecha 17 de marzo de 1988, pasada al folio 426, ambas del Registro Nº 7 de la Matanza, a cargo del Escribano José María Barrio, la sociedad denominada "MADAMI SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Río de Janeiro 204, piso 6º, Dpto. "A", teniendo como objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, presentación y cualquier otra forma de comercialización, de toda clase de mercaderías del rubro indumentaria. Industriales: Fabricación y terminación de todo tipo de indumentaria, ya sean en talleres propios o de terceros. Financiera: Préstamos con o sin garantía a particulares o sociedades vinculadas con el objeto social. El plazo de duración de la sociedad es de 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social está fijado en la cantidad de ₳ 4.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; prescindiendo la sociedad de sindicatura deberá elegir uno o más directores suplentes en forma obligatoria. El primer directorio se compone así: Presidente: Aldo Jordan Beltrame; Director titular: Nélida Amelia Salaberria; Director suplente: Marcelo Beltrame, cuyos datos han sido transcriptos precedentemente. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Buenos Aires, mayo 4 de 1988.

El Apoderado
Nº 1810

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 8 de la Capital Federal, notifica a Antonio Julio Martinez, en autos: "MARTINEZ, ANTONIO JULIO Y CACAMO, SILVIA GRACIELA s/ DIVORCIO ART. 67 BIS" Expediente Nº 49464, resuelvo: Convertir en vincular la sentencia recaída a fs. 7 de Antonio Julio Martinez y Silvia Graciela Cácamo. Notifíquese. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Maria del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 6/10 Nº 24.547 v. 7/10/88

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 cita a Mansilla Carlos Luis para que comparezca dentro del plazo máximo de 15 días de la última publicación en autos: "MANSILLA CARLOS LUIS s/ AUSENICA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1988.
María C. García Zubillaga, secretaria.
e. 6/10 Nº 18.511 v. 6/10/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 12, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal cita a Alejandro José Hollenberg para que comparezca a estar a derecho en la causa "HOLLENBERG, ALEJANDRO JOSE s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", a cuyo fin se publicarán edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial, de esta Ciudad.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1988.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 6/10 Nº 18.545 v. 6/10/88

Nº 7

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría a cargo de la Dra. María T. Tibau, en autos: "GOMEZ DE THIEM ELSA N. c/THIEM GUILLERMO s/ DIVORCIO", notifica a la Sra. Elsa Noemí Gómez de Thiem, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 9 de 1987. Por constituido el nuevo domicilio. De lo solicitado córrase traslado...María T. Tibau. Secretaria". Se le hace saber que el traslado se corre respecto del pedido de divorcio vincular efectuado por el Sr. Guillermo Thiem.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.110 v. 7/10/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a Virginia Legnani de Sobrado, María Francisca Legnani y/o sus presuntos herederos y los presuntos herederos de doña Julia Legnani de Raffo, y/o a quien se crea con derechos al dominio del sepulcro sito en el cementerio de la Chacarita (antes del Oeste), lotes 10 y 11, tablón 3, manzana 2, de la sección quinta, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "DEBESA DE SIVORI, ELSA NERIS Y OTRO c/LEGNANI DE RAFFO, JULIA Y OTROS s/POSESION VICENAL", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de dos días, en el Boletín Oficial y el "El Derecho".
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1988.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 6/10 Nº 23.039 v. 7/10/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados: "RUIZ DIAZ, GLORIA STELLA M. Y BONINO, MARIO C. s/ SEPARACION ART. 67 BIS", ha ordenado notificar a Gloria Stella Maris Ruiz Díaz la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 8 de 1988 conviértese en vincular el divorcio decretado entre las partes con las consecuencias que establecen los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil... publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 6/10 Nº 23.094 v. 7/10/88

Nº 15

El Juzgado Civil Nº 15 Secretaría Nº 30 comunica a Blanca Azucena Rodriguez en autos: "CUGLIARI SALVADOR c/ RODRIGUEZ BLANCA AZUCENA s/ DIVORCIO" que con fecha 16 de junio de 1988 se ha decretado la conversión en divorcio de la separación personal de los cónyuges Salvador Cugliari y Blanca Azucena Rodriguez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
José Luis González, secretario.
e. 6/10 Nº 23.053 v. 7/10/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 17, Secretaría Nº 33 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Matilde Candelaria Arrospide y de Clotilde Carmen Arrospide. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1988.
Victor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 6/10 Nº 3349 v. 11/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por dos días a María Dolores Carreira para que dentro del quinto día comparezca y conteste el traslado conferido a fs. 71 bajo apercibimiento de resolverse sin su presencia lo solicitado a fs. 71 de los autos: "CARREIRA DE ALBORJA MARIA D. c/ ALBORJA CONSTANTINO s/ DIVORCIO"
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1988.
Victor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 6/10 Nº 23.088 v. 7/10/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber una vez por mes durante dos meses que en los autos: "BRESSAN ARNOLDO JOSE s/ INF. SUMARIA" se ha presentado el Sr. Arnoldo José Bressan, solicitando la modificación de su nombre por el de José Arnoldo.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1988.
Edurdo Nuzzolese, secretario.
e. 6/10 Nº 18.553 v. 6/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 39, sita en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, en autos: "VELAZCO, DANIELA ALEJANDRA s/ ADOPCION PLENA" cita a la Sra. Juana Velazco para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en el mismo. Publíquese por dos días en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1988.
Luis José Carballido, secretario.
e. 6/10 Nº 23.080 v. 7/10/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña Albarracín María Isabel. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1988.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 6/10 Nº 3350 v. 11/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Margarita Luisa Rabbat. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1988.
Eduardo Collazo, secretario.
e. 6/10 Nº 3351 v. 11/10/88

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaria Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. Pedro Méndez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 6/10 Nº 3352 v. 11/10/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaria Nº56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María de la Consolación Eulalia Boix y de Carmen Dolores Boix. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 6/10 Nº 3353 v. 11/10/88

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el plazo de diez días a la Sra. María Isabel Galván para que comparezca a estar a derecho en los autos: "GALVAN CARLOS ALBERTO s/ ADOPCION", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 6/10 Nº 23.052 v. 7/10/88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 hace saber en autos: "HAUSLER, PATRICIA ALEJANDRA c/LOPEZ, NESTOR SANTIAGO s/ DIVORCIO VINCULAR" que: "Buenos Aires, diciembre 2 de 1987...entrontrándose la demandada debidamente notificada (conforme diligencia de fs. 8), y no habiendo comparecido se la declara rebelde y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal... Alberto Alba Posse. Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y "El Derecho".
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 6/10 Nº 23.041 v. 7/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, de la autorizante, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica la apertura del concurso en los autos: "LE DIX SOCIEDAD ANONIMA s/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 8 de setiembre de 1988, habiéndose designado Síndico al Contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Thames 2192 Piso 14º Dpto. "B" (T. E. 825-4429), ante quien deberán verificarse los créditos hasta el 15 de noviembre de 1988. La junta de acreedores se celebrará el día 11 de abril de 1989 a las 9,30 horas en el Juzgado con los acreedores que concurran quienes deberán estar con dos horas de antelación. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 6/10 Nº 24.713 v. 13/10/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 en los autos: "VISCONTEA S. A. s/ QUIEBRA INCIDENTE VENTA RODADOS" (Expediente Nº 50.211) cita y emplaza a la Sra. Annabell Angélica Molina de Salerno a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar intervención que corresponda en el presente juicio bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 6/10 Nº 3354 v. 7/10/88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso de la Capital Federal, en autos: "BANCO HOLANDES UNIDO S. A. c/ ORMAN S. A. Y OTRO s/ EJECUTIVO", cita a Ennio Vittoria, para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Mario J. Tamburrino Seguí. Juez.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/10 Nº 24.589 v. 7/10/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de Alvela Ramón José. Intímase al fallido para que cumplimente lo siguiente dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatrua de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de sus bienes. Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente de corresponder las constancias exigidas por los incs. 2 a 5 del art. 11 y las mencionadas en los incs. 1 y 7 del mismo artículo de la citada ley dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Pudiendo existir acreedores por créditos post-concursales e interpretando la doctrina del art. 194 de la ley 19.551, y lo dispuesto por el art. 196 de la misma ley, corresponde fijar hasta el 20 de noviembre de 1988 a efectos de que esos acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudieren corresponder. Fíjase el 26 de diciembre de 1988, para la presentación del correspondiente informe. Síndico: Norberto Amadeo Antúnez. Pasaje Rivarola 140, piso 4º "8", Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/10 Nº 3355 v. 13/10/88

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, hace saber en autos: "FRANCITAL S. A. I. C. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que se ha solicitado se declare concluido el mismo, debiendo presentarse aquéllos que invoquen algún derecho dentro del plazo de cinco días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/10 Nº 24.695 v. 7/10/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que: 1) El 15 de junio de 1988 se declara en estado de quiebra Kusevitzky Alberto. 2) Se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley citada, presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 del mes de febrero de 1989 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 28 del mes de febrero de 1989 y el que establece el art. 40 del día 21 de marzo de 1989. A los efectos del art. 96 inc. 2º Ley 19.551 fíjase fecha de la junta de acreedores para el día 13 del mes de abril de 1989, a las 10,30 horas la que se celebrará con los acreedores, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, Piso, 2º. 3) Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso con los incs. 1 y 7 de dicho art. 4) Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 5) Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 5 días. 6) El Síndico designado es el contador David Santiago Tobio con domicilio constituido en Viamonte 1328 Piso 4º Capital Federal. Expedido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de setiembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 6/10 Nº 3356 v. 13/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos: "MARCECA SALVADOR s/ QUIEBRA" decretada con fecha 27 de setiembre de 1988. El síndico designado es el contador Carlos Papazián con domicilio en José Cubas 3766 Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1989. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 1º de marzo de 1989. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a poner-

los a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento de lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada. A los efectos del art. 97 y 196 de la ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 6/10 Nº 3357 v. 13/10/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 (Callao 635, Piso 3º, Capital Federal) hace saber en autos: "MAGARIÑOS, ARMANDO ANGEL s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO" que en este ex juicio de concurso preventivo se decretó la quiebra del señor Armando Angel Magariños el 18 de agosto del corriente año. Continúa actuando como Síndico el Dr. Néstor Julio Gavino, con oficinas en Paraguay 1484, Piso 4º, Dpto. "F", Capital Federal. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor a cumplir con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Los acreedores con título o crédito posterior a la apertura del concurso preventivo podrán iniciar incidente de verificación de crédito de conformidad con las disposiciones del art. 196 de la ley concursal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 6/10 Nº 3358 v. 13/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nº 15 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en los autos: "ASCENSORES ELECTRA S. A. s/QUIEBRA" que se ha puesto de manifiesto en Secretaría un proyecto de distribución parcial de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención que será aprobado sino se lo observa dentro del plazo de 10 días a contar desde la última publicación.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 6/10 Nº 23.029 v. 7/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica en los autos: "PODGAETZKY VIUDA DE PERELMAN CELIA s/ CANCELACION DE ACCIONES" que, atento la denuncia policial acompañada y constancias de autos decrétese la cancelación de las acciones de las que es titular Celia Podgaetzky viuda de Perelman que lleva los números desde el 17.998.126 a 18.000.000 representadas en el Título nº 34 de valor nominal A 0,001875 c/u. ordinarias no endosables clase B/ emitidas por León Podgaetzky S. A. I. A. y F. que fueran extraviadas el 29/4/87. Una vez transcurridos 60 días de la última publicación y siempre que no se deduzca oposición se dispondrá la entrega de las nuevas acciones en reemplazo. Notifíquese, Rafael Cruz Martín. Juez."
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
e. 6/10 Nº 23.126 v. 27/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MILITELLO, SILVIO GABRIEL s/ QUIEBRA", Síndico Juan Carlos Martín Perretta, con domicilio calle Av. Corrientes 980 4º "A" de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 19 de setiembre de 1988, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1988. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 30 de marzo de 1989 a las 8,00 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 Piso 3º con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/10 Nº 3359 v. 13/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Secretaria Beatriz Rotondaro, comunica por un día en autos: "MALALCO S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", expediente Nº 12060, el siguiente auto: " Buenos Aires, 2 de agosto de 1988.- Conforme con lo dispuesto por el art. 248 inc. 5º, Ley Nº 19.551, a los efectos de notificar a los imputados Pedro Guillermo Ramón Olivera; María L. H. Arredondo de Olivera; María Laura Peña y Francisco Alejandro Peña, el traslado de fojas 5, publíquese edictos en el Boletín Oficial, por un día sin cargo."
Buenos Aires, setiembre 21 de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 3360 v. 6/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17, Secretaría Nº 33, en autos "LA VASCONGADA S.A.C.I. s/ QUIEBRA INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS" (Expte. Nº 17.356), hace saber a los interesados que se ha puesto a consideración de los acreedores el proyecto de distribución Nº 2 presentado por el síndico. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.004 v. 7/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, Secretaría Nro. 33, del Departamento Judicial de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Civil Preventivo de ELVIRA MARIA RODRIGUEZ DE CHIARELLA, Síndico JESUS MANUEL VARELA PEREZ , con domicilio constituido en la calle Piedras 1088, piso 5 departamento C de la Capital Federal, a quien los acreedores, deberán presentar sus respectivos justificativos de créditos, hasta el día 28 de noviembre de 1988. En caso de presentarse propuesta de concordato preventivo la junta de acreedores se celebrará el día 22 de Febrero de 1989, a la hora 9.00, en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.034 v. 13/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, del Departamento Judicial de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Civil Preventivo, de DOMINGO CHIARELLA, Síndico JESUS MANUEL VARELA PEREZ, con domicilio constituido en la calle Piedras 1088, piso 5 departamento C de la Capital Federal, a quien los acreedores, deberán presentar sus respectivos justificativos de créditos, hasta el día 28 de noviembre de 1988. En caso de presentarse propuesta de concordato preventivo, la junta de acreedores se celebrará el día 22 de febrero de 1989, a la hora 9:00, en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.035 v. 13/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), sito en Talcahuano 550 6º piso, Capital Federal hace saber por el término de cinco días, que con fecha 15 de setiembre de 1988 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Bedor S.A. con domicilio en la calle José Antonio Cabrera 6060.- Se fija hasta el día 2 de marzo de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Angel Héctor Lietti, con oficina en la calle Cochabamba Nº 1713 1º "I". Señálase la audiencia del día 22 de junio de 1989 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º.- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 6/10 Nº 24.758 v. 13/10/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "Kovane Sociedad Anónima", que fue decretada el 23 de setiembre de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 21 de Febrero de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 2 de Mayo de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Juan Carlos Rocco, con domicilio en Salguero 569, Piso 7º, 32. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 6/10 Nº 3361 v.13/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a BERNARDINO GARCIA en los autos caratulados: " SES-Servicio en Sistemas de Computación S.R.L." c/ García Bernardino s/ Ejecutivo" para que comparezca a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio/ Javier E. Fernández Moores. Juez. El presente se publicará por un día en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 6/10 Nº 23.070 v. 6/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 25, con asiento en Talcahuano 550 7º P. Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 20 de setiembre de 1988 se ha proveído de conformidad la apertura del Concurso Preventivo de Remo Iezzi y Cía. S.A., con domicilio en Bmé. Mitre 1221 10º P "E", Cap. Fed. Se ha fijado plazo hasta el 4 de abril de 1989 para que los acreedores presentes los pedidos de verificación al síndico designado, contador Enrique A. JAKOB, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º P. B. Cap. Fed. quien deberá presentar los informes de los art. 35 y 40 de la L.C. los días 26 de abril de 1988 y 18 de mayo de 1989 respectivamente. Se hace saber que la junta de Acreedores se realizará el día 12 de junio de 1989 a las 9 hs, que votará la propuesta de acuerdo preventivo, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 28 setiembre de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 6/10 Nº 24.531 v.13/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Sec. Nº 36 a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso de la Cap. Fed, hace saber por 5 días, en autos "Sociedad Anónima de Cereales Corti Maderna y Asociados s/ Concurso Preventivo " que se ha señalado nueva audiencia para celebrar la correspondiente Junta de Acreedores de la concursada, la que se llevará a cabo el día 26 de Octubre de 1988 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nro. 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º, para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 6/10 Nº 24.543 v. 13/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, cita a Sergio Gustavo Leite Rozas, por el término de cinco días, en los autos: "FERNANDEZ ABADIA José M. c/ LEITE ROZAS Sergio Gustavo s/Ejecutivo", a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Ausentes, para que lo represente. Publíquese edicto en el Boletín Oficial durante dos días. Raúl A. Taillade. Juez.
Buenos Aires, Mayo 27 de 1988.
Emilio E. Lozada, secretario.
e. 6/10 Nº 24.601 v. 7/10/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 p.7º de Capital Federal, comunica por cinco días las nuevas fechas fijadas en la quiebra de Editorial Beta S.R.L., hasta el 25 de noviembre de 1988, para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en calle Tucumán 1484 Pso 4º of. "C" de esta Capital Federal, en caso de corresponder se fija para el día 1º de Marzo de 1989, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala del Juzgado o lugar que oportunamente se fijará.- Se aclara que la misma se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 6/10 Nº 3362 v. 13/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Palacio de Justicia, Piso 8º de Capital Federal, en autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", comunica al Sr. Horacio Lorenzo VIDAL, a fin de que concurra a tomar intervención que en juicio les corresponda, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/10 Nº 3363 v. 7/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, en los autos caratulados "DEVOREAL S.A. CIA. FINANCIERA (en liquidacion por el B.C.R.A) c/ RODRIGUEZ ARMANDO s/ EJECUTIVO" ha ordenado publicar lo siguiente: "Buenos Aires, 26 de Octubre de 1987. Atento a lo solicitado, constancias de autos y de conformidad con lo establecido por el art. 145 del C.P.C.C. bajo responsabilidad de la parte actora cítase al señor Armando Rodríguez para que comparezca a tomar intervención que le pudiera corresponder en juicio dentro de cinco días bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente a cuyo fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. JORGE DEL VALLE PUPPO. Juez. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1988... cúmplase con lo ordenado a fs. 93 vta. Fdo: JORGE DEL VALLE PUPPO. Juez. Por art. 175 Ley 19.551 y art. 50 inc. e) Ley 22.529 no se abona suma alguna por ningún concepto.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 6/10 Nº 3364 v. 7/10/88

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días en autos: "GARCIA FERNANDEZ STELLA OFELIA DORINDA DE s/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 12 de setiembre de 1988 se ha dictado la apertura del Concurso Preventivo de Ofelia Dorinda García Fernández de Stella, con domicilio en Deán Funes 1239, piso 2º,"D", Capital Federal, fijando hasta el 25 de noviembre de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes al Síndico Dra. Adriana Díaz Pavicich, con domicilio en Tucumán 1655, piso 10º, "B", Capital Federal (de 15 a 19 hs.), quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el 19/12/88 y el 8/2/89, respectivamente. Fíjase audiencia el 2 de marzo de 1989, a las 10 hs., a los efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado - sito en Talcahuano 550, piso 8º - con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.127 v. 13/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaria Nº 48 del Dr. Ernesto Patricio Fox, sito en Talcahuano 550 Piso 8º, Capital Federal, comunica en autos: "CONSTRUCCIONES METALICAS TESTA HNOS. S.A.I. y C.I.F. s/ CONCURSO PREVENTIVO" la apertura del concurso y la designación de Sindico a Luis Héctor Mussi, con domicilio en Av. de Mayo 1324 1er Piso Of. 11 Capital, ante quien deberán verificarse los créditos hasta el dia 2 de diciembre de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará el dia 8 de Marzo de 1989 a las 9,30 horas, previéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 6/10 Nº 24.723 v. 13/10/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 25, Secretaria Nro. 49, en los autos caratulados "DEVOREAL S.A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por el B.C.R.A) c/ EDITORIAL SUPLEMENTOS PERIODISTICOS s/ EJECUTIVO" ha ordenado publicar lo siguiente: "Buenos Aires, 24 de Agosto de 1988. ..Atento lo manifestado por el peticionante, las constancias de autos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 del C.P. citese a los demandados EDITORIAL SUPLEMENTOS PERIODISTICOS y/o a sus directores, presidente y/o gerentes, por edictos que se publicarán por un dia (art. 146 y 531 cpr) en el Boletin Oficial para que en el término de cinco dias comprezca a tomar intervención que le corresponde en el pleito bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. SILVIA REY Juez. Por art. 175 Ley 19.551 y art. 50 inc. e) Ley 22.529 no abona suma alguna por ningún concepto.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 6/10 Nº 3365 v. 6/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaria Nro. 50, en los autos caratulados "DEVOREAL S.A. CIA. FINANCIERA(en liquidación por el B.C.R.A) c/ INTERBANCA S.A. s/ EJECUTIVO" ha ordenado publicar lo siguiente: "Buenos Aires, 5 de octubre de 1987. Por presentado, parte y por constituido el domicilio legal indicado. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 531 y 542 C.P. citese por edictos por un dia en el Boletin Oficial a Interbanca S.A. a fin de que dentro del plazo de cinco dias comparezca por si o por intermedio de apoderado a tomar intervención que le corresponde en el presente juicio bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. La presente publicación ordenada se realizó sin previo pago y con cargo a los futuros ingresos de la masa activa patrimonial. Librese oficio. Fdo. SILVIA REY. Juez. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1988. Siendo exacto lo manifestado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 175 de la Ley Concursal, eximase del pago arancelario para la publicación de los edictos en el Boletin Oficial a cuyo fin librese oficio. Fdo. SILVIA REY. Juez. Por art. 175 Ley 19.551 y art. 50 inc. e) Ley 22.529 no abona suma alguna por ningún concepto.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 6/10 Nº 3366 v. 6/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 2º, cita a Hilda Angélica Medina de Lerose para que comparezca en autos a tomar intervención, en los autos caratulados "ABASHA S.C.A. c/ GALVAN, OSCAR A. Y OTRA s/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Ausentes, para que la represente. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, agosto 17 de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 6/10 Nº 23.093 v. 7/10/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, Secretaria única, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. Cristina Maria Gutierrez de Carboni, a efectos de que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legitimas dentro del quinto dia bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes para que la represente, en los autos caratulados "Acosta Miguens, Eduardo Mariano c/ Botchtein, Rosalia Elba y Otra s/ Ejecutivo cobro de alquileres", Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez." Publíquese por un dia.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Silvia Rey, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.075 v. 6/10/88

Nº 34

El Juez Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, Dr. Federico José Quinteros, Secretaria del autorizante, en autos "ROSSI Hector A. c/ PIZARRO VICENCIO Ana Maria y Otros s/ cobro ejecutivo de alquileres", Exp. Nº 188.138, hace saber el siguiente proveido : "Buenos Aires, abril 29 de 1988. Intimese a José Alberto Sosa y Ana Inés Munyo de Sosa, para que dentro del quinto dia de notificados comparezcan personalmente al Juzgado, a exhibir el último recibo de pago de alquiler, bajo apercibimiento de tener por preparada la via ejecutiva. Notifiquese. Federico José Quinteros. Juez". Publíquese por dos dias. Domicilio del Juzgado: Uruguay 714, piso primero.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 6/10 Nº 23.092 v. 7/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Espedial en lo Civil y Comercial Nº 34, sito en Uruguay 714, piso 1º de Capital Federal, cita a Maria Angélica Coria y Rubén Hugo Espindola, para que comparezca a estar a derecho dentro del término del plazo de cinco dias, en los autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ "CORIA, MARIA Y OTRO s/ EJEC. PRENDARIA" "Buenos Aires, 11 de Agosto de 1988...Atento lo solicitado y constancias de autos, citese al los ejecutados Maria Angélica Coria y Miguel Hugo Espindola mediante edictos que se publicarán por dos dias en el Boletin Oficial, y en el Ambito Financiero a efectos que dentro del plazo de cinco dias comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Federico José Quinteros. Juez.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
José M. Pildain, secretario.
e. 6/10 Nº 23.103 v. 7/10/88

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nro. 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, sito en Paraguay 1536, Piso 3ro. de Capital Federal, en autos "GRANDE, MARINA S. c/ SOLIS, JORGE Y OTROS s/ COBRO DE ALQUILERES", cita a Jorge Solis, a fin de que comparezca personalmente al Juzgado a fin de manifestar si es o ha sido inquilino del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler, como asimismo reconozca las firmas existentes en el contrato de locación, fijándose el término de cinco dias. En caso de incomparecencia se designará al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos dias en el "Boletin Oficial" y en el diario "El Accionista".
Buenos Aires, 10 de Agosto de 1988.
Nora González de Rosello, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.059 v. 7/10/88

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, hace saber que en autos "MATAFUEGOS LUDA c/ BOGHOS GUIRAGOSSIAN s/ SUMARIO", se ha declarado al Sr. Boghos Guiragossian, rebelde en los términos del art. 59 del cód. procesal, y que las sucesivas notificaciones serán conforme los arts. 41 y 133 del cód. procesal. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1988.
Julio A Auliel, secretario.
e. 6/10 Nº 24.740 v. 7/10/88

JUZGADOS FEDERALES DE LA PLATA

El Juez Federal de la Plata Doctor Ricardo Omar Ferrer cita a LUENGO Teodoro Antonio para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, secretaria Nº 6, a estar a derecho en los autos "A.N.A. c/ LUENGO TEODORO ANTONIO s/EJECUCION FISCAL" dentro de los cinco dias, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531 - inc. 2º 3er párrafo. CPCCN - ley 22434). Publíquese por dos (2) dias en el Boletin Oficial de la Nación y en el diario "La Palabra" de Berazategui.
La Plata, 15 de setiembre de 1988.
Juan Pablo Auge, secretario.
e. 6/10 Nº 3367 v. 7/10/88

El Juez Federal de La Plata Doctor Ricardo Omar Ferrer cita a QUIROGA Oscar Segundo Ismael para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, secretaria Nº 6, a estar a derecho en los autos "A.N.A. c/ QUIROGA ISMAEL OSCAR SEGUNDO s/ EJEC. FISCAL" dentro de los cinco dias, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531 - inc. 2º - 3er párrafo, CPCCN - ley 22.434). Publíquese por un (1) dia en el Boletin Oficial de la Nación y en el diario "El Sol" de Quilmes.
La Plata, 15 de setiembre de 1988.
Juan Pablo Auge, secretario.
e. 6/10 Nº 3368 v. 6/10/88

El Juez Federal de La Plata Doctor Vicente Luis Bretal cita a Rodriguez José para que comprezca al Juzgado Federal Nº 3 sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, secretaria Nº 9, a estar a derecho en los autos "FISCO NACIONAL c/ RODRIGUEZ JOSE s/ EJECUCION FISCAL" dentro de los cinco dias, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531 - inc. 2º - 3 er. párrafo, CPCCN ley 22.434) Publíquese por cinco (5) dias en el Boletin Oficial de la Nación y en el diario "El Pregón" de Lanús.
Maria Inés Spinetta, secretaria.
e. 6/10 Nº 3369 v. 13/10/88

El Juez Federal de La Plata Doctor Vicente Luis Bretal cita a KASS Rodolfo José para que comparezca al Juzgado Federal Nº 3 sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, secretaria Nº 9, a estar a derecho en los autos "GOBIERNO NACIONAL c/ KASS RODOLFO JOSE s/ EJEC. FISCAL" dentro de los cinco dias, bajo apercibimiento de nombarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531 - inc. 2º - 3er párrafo, CPCCN - ley 22.434. Publíquese por un (1) dia en el Boletin Oficial de la Nación.
secretaria.
e. 6/10 Nº 3370 v. 6/10/[illegible]

Se cita y emplaza por el término de dias que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los articulos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a la siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Dias de citación	Causa
1	1	Luis Fernando Charró	8.9.88	EVELIO HECTOR CORTEZ	3	Inf. Art. 302 Del Cod. Penal
1	1	Luis Fernando Charró	23.9.88	ROLANDO MOISES SMOLOVICH	3	Inf. art. 302 del Cod. Penal
1	1	Luis Fernando Charró	1.9.88	MARIO ANGEL MONCHOLI	3	Inf. Art. 302 del Cod. Penal
1	2	Maria Luz Rivas Diez	16.9.88	ALBERTO ERNESTO CORIGLIANO	3	Contrabando
3	5	Ana Selva	15.9.88	MARIA LILIANA ZUK	3	Infracción al art. 302 del C.P.
3	6	Ana E. Baldán	7.9.88	JORGE ELIAS SPAIZMAN	3	Inf. art. 302 del C. P.
4	7	Sara Peña Guzmán	31.8.88	ESQUIVEL HORACIO ENRIQUE	3	Inf. art. 302 del C. P.
7	13	Maria Marta Novatti	22.9.88	MIGUEL ORESTE MAGLIANESI	3	Infracción al articulo 302 del Código Penal

e. 6/10 Nº 52 v. 6/10/88

Se cita y emplaza por el término de dias que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los articulos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan l a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Dias de citación	Causa
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	9.9.88	OSCAR FERNANDO JORGE HELOU	3	Robo en grado de tent. y evasión
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	2.9.88	MARIO ALFREDO SANDOVAL	3	Sustracción y ocultamiento de menor
10	130	Alejandro E.G. Melik	21.9.88	GERARDO GUIDA SANCHEZ	3	Estafa
13	140	Marcelo Rodriguez Jordán	16.9.88	PEDRO BADANO	3	Estafa
14	141	Omar Peralta	2.9.88	MAXIMO JORGE PANASIUK argentino nacido el 2 de noviembre de 1946 en Capital Federal hijo de Damian y de Lucia Lascuarin con D.N.I. 8.338.623	3	Nº 18.689

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Dias de citación	Causa
17	151	Floreal R.D. De Laurentis	3.8.88	LUIS GUILLERMO CUADROS	3	El delito de estafa
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	12.9.88	HERBERT ULISES BACCINO	3	Estafa
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	14.9.88	FRANCISCO ROBERTO SANTORO	3	Malversación de caudales Públicos
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	19.9.88	VIVIANA BUSTAMANTE Y DANIEL PETINICHI	3	Tentativa de robo
20	162	Juan Esteban Cicciaro	16.9.88	EDUARDO LENIN SALSAMENDI BERTONI Y ERNESTO ROBUSTINO MEDINA	3	El delito de robo
22	127	Graciela Alicia Bugeiro	12.9.88	JORGE ZURITA (a) EL BOMBERO	3	Hurto
26	155	Gustavo Ferrari	9.9.88	MAGDALENA CRUZ	3	Hurto
26	155	Gustavo Ferrari	9.9.88	MAGDALENA CRUZ	3	Hurto
28	122	Pablo A. Bacigalupo	15.9.88	ROBERTO JOSE OLIVA	3	El delito de estafa (art. 172 del C. Penal)
29	152	Geronimo Facundo Acosta	13.9.88	LUIS URAN	3	Robo Automotor
31	119	Graciela Gils Carbo	8.9.88	ROBERTO GALEGO	3	Falsif. doc. privado y estafa reiterada
31	119	Graciela Gils Carbo	13.9.88	TABOADA ALEJANDRA NORA	3	Infracción ley 20.771

e. 6/10 Nº 53 v. 6/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/88 - Vence: 11/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9.9.88	EMMA MARIA DONATO	23.839
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26.7.88	AUGUSTO JUAN POLLIO	23.873
2	4	Martín Alejandro Christello	26.9.88	EDUARDO MIGUEL PAEZ Y CLARA MARGARITA MORGANTI DE PAEZ	23.878
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	27.9.88	ENRIQUE GUEREÑO	23.845
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	8.9.88	RAQUEL LEVY VDA. DE ABUDI	23.850
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	26.9.88	MARIA ALINOVI VDA. DE RUSSO	23.902
3	6	Alberto Ugarte	23.9.88	VALENTINA FERNANDEZ VDA. DE RODRIGUEZ	23.847
4	7	Silvia V. Guahnon	22.9.88	ROGELIO CARLOS OLIVERO	23.881
4	7	Silvia V. Guahnon	1.8.88	ANGEL LOPEZ ROJO	23.909
4	8	María Del Carmen Aguirre	11.4.88	FRANCISCO D'ANTONIO	23.879
4	8	María Del Carmen Aguirre	15.9.88	LUIS CARNEVALE	23.907
4	8	María Del Carmen Aguirre	9.8.88	JUAN ROBERTO BARLETTI	24.267
5	9	María Celia García Zubillaga	21.9.88	JULIO RICARDO BETTINELLI	23.905
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21.9.88	JOSEFA RAMONA PARDO DE RAGO	23.901
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14.9.88	MARIA CERMINARO VDA. DE PARRELLA	24.179
6	11	Hugo Carrillo	16.9.88	ANTONIO DE SOUZA DA SILVA	23.865
6	11	Hugo Carrillo	16.9.88	MARIA ESTHER REBOLINI	23.903
6	11	Hugo Carrillo	20.9.88	JOSE REINOSO TORRES	23.885
6	11	Hugo Carrillo	20.9.88	TERESITA NOEMI SCORZA DE DESPLATS	24.152
6	12	Julio Campos	19.9.88	LUISA TOSSELLI O TOSELLI DE REGGIO	23.908
7	13	María Teresa Tibau	23.9.88	MARIA ASUNCION EXPOSITO DE DIEZ	23.817
7	13	María Teresa Tibau	14.9.88	MARIA ELENA CURUTCHET DE ARAVENA	23.886
7	14	María O. Bacigalupo	25.8.88	LUIS CAJADE IGLESIA O LUIS CAJADE	23.829
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30.8.88	NILDA ADELINA CAPIZZANO VDA. DE LATORRE	24.114
8	16	Norma Susana Nicolaris	23.9.88	MARIA CLARA VITTORIO O VITTORIO VDA. DE ZOCCOLA	23.821
8	16	Norma Susana Nicolaris	23.8.88	ELVIRA DE BRUNO O ELVIRA DE BRUNO VDA. DE MONTEIRO	23.838
8	16	Norma Susana Nicolaris	21.9.88	ALFREDO JUAN SANCHEZ	23.874
9	17	Ramiro Santo Fare	5.5.88	AGUSTIN FERNANDEZ	23.846
9	18	Ernesto D. Julian	29.6.88	EDUARDO VENANCIO PERAL	24.104
10	20	Adriana M. Luján De Pildaín	12.8.88	ANA MARIA SAVIOTTI VDA. DE DE MARCO	23.882
10	20	Marcela Eiff	22.9.88	ARTEMIO CIARRAPICO	24.086
11	21	Julio Campos	22.9.88	CARLOS ENRIQUE SUPERVIELLE	23.888
11	22	María Isabel Benavente	26.9.88	ROSA ANGELICA RAMOS	23.827
11	22	María Isabel Benavente	15.9.88	JORGE ALBERTO GARCIA	23.863
11	22	María Isabel Benavente	22.9.88	MARIA PARISI DE CZIHAK	23.880
12	24	Ezequiel E. Goitía	7.9.88	CELTA RENEE CURIEL DE PEREZ	23.869
12	24	Ezequiel E. Goitía	19.9.88	ANUNCIADA NOVELLI O ANUNZIATA NOVELLI DE TREMAROLI O ANUNCIACION NOVELLI DE TREMAROLI	23.877
12	24	Ezequiel E. Goitía	26.9.88	JOSE PARRACIA	23.842
12	24	Ezequiel E. Goitía	23.9.88	MANUEL GUMERSINDO REMESAR	23.906
13	25	Ernesto Luchelli	16.8.88	SZLAIFSZTEIN ISAAC	23.894
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1.9.88	EDUARDO CARLOS BERNARDO SOLVEYRA TOMKINSON	24.210
14	27	Alicia M. Carbajales De Fassina	22.9.88	ENRIQUE PHILIPPSTHAL	23.887
14	28	Guillermo C. Mercado	15.9.88	SOLIANI DE LICHINCHI ROMILDE	23.856
14	28	Guillermo C. Mercado	6.9.88	AMANDA MARTINEZ VDA. DE ALVAREZ	23.870
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.9.88	LEONOR ROMERO DE TAVCAR	24.151
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16.9.88	LAZARO BRICHETTO	23.823
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26.9.88	LUIS BERLANDA	23.833
16	32	Marta N. Coccia De Negri	8.9.88	ELVIRA ADELA VITALE VDA. DE DAPONTE	23.853
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	26.8.88	LEONARDO MARCELO LATORRE	24.113
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	22.9.88	JORGELINA AMERICA VILAS DE DE LOMBAN	24.105
17	34	Stella Maris Etchepare	30.8.88	JUAN CARLOS BECCARIA	24.231
18	36	María Isabel Millan	20.9.88	ELSA ALVAREZ DE RUFINO	23.857
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.9.88	FERNANDO DUGO	23.843
19	37	Eduardo Nuzzolese	6.9.88	GOMEZ DE CARLE, AGUSTINA O AGUSTINA JOSEFA	23.807
19	37	Eduardo Nuzzolese	22.8.88	MARÍA ASCENCIÓN AVERSA DE FERNÁNDEZ	24.201
20	39	Luis José Carballido	26.9.88	LUIS ALDO MANRIQUE	23.851
20	39	Luis José Carballido	21.9.88	CATALINA ELIZABETH MOLD VDA. DE BRADFORD	23.840
20	40	Celia Angeles Pérez	21.9.88	VICTORIANO SANTA OLALLA Y ANA MARIA MARTINEZ DE SANTA OLALLA	23.893
21	41	Luis Guillermo Kohler	28.9.88	CELA DE GARCIA	23.832
21	41	Luis Guillermo Kohler	14.9.88	GUMERCINDO LEDESMA	23.872
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27.9.88	JAIME BERNSTEIN	23.828
22	44	Carmen N. Ubiedo	20.9.88	LUISA SENNO	24.103
22	44	Carmen N. Ubiedo	27.9.88	HELENA KESSELMAN VDA. DE POLTORAC	23.844
22	44	Carmen N. Ubiedo	14.9.88	RAUL RABINO BICH	24.095
22	44	Carmen N. Ubiedo	20.9.88	NORBERTO OSVALDO YADAROLA	24.268
23	45	Ana M. Beneventano	27.9.88	EVELIA FRANCO DE COSTAS	24.215
23	46	Félix G. de Igarzabal	23.9.88	TAN CHING HSIU	24.091

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29.8.88	ELSA ESTHER CASTILLA DE PAULUCCI	24.175
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26.9.88	LADISLAO TOMCZYSZYN	23.854
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21.9.88	PETRA MATA	24.209
24	48	Ruben H. Malatesta	6.9.88	NELIDA PUSINO VDA. DE LUCCARDI	23.866
24	48	Ruben H. Malatesta	26.9.88	MANUELA ELISA VILLARINO DE LOPEZ	24.127
24	48	Ruben H. Malatesta	23.2.88	DONATO LAMORTE	24.228
26	52	Maria Cecilia Albores	6.9.88	ARMINDO MARTINHO	23.868
26	52	Maria Cecilia Albores	14.9.88	FORTALUPPI, ANGEL TOBIAS Y RATTO, DORA ELENA VDA. DE PORTALUPPI	23.884
26	52	Maria Cecilia Albores	31.8.88	MARIA DE LOS REMEDIOS ROSINA PEREZ VDA. DE NOVOA	24.088
26	52	Maria Cecilia Albores	19.9.88	JUANA JULIA PAEZ DE CORIGLIANO Y DOMINGO VICENTE CORIGLIANO	24.185
27	53	Maria Isabel Di Filippo	13.9.88	ARTURO APARICIO PADILLA	24.126
27	53	Maria Isabel Di Filippo	23.9.88	ELENA AMUY DE REBECCHI	24.180
27	54	Juan Manuel Converset	13.9.88	PLINIO VERTUA Y/O PLINIO LORENZO SECONDO VERTUA	23.852
27	54	Juan Manuel Converset	16.9.88	JULIO BENJAMIN BAEZA	24.263
27	54	Juan Manuel Converset	25.8.88	MARIA CELINA CHAVEZ	24.211
28	55	Mónica C. Fernández	24.9.88	ADELAIDA MARIA REBAUDENGO VDA. DE CARABELLI	23.904
28	56	Daniel Rubén Tachella	20.9.88	MARIA ASCENSION CABRERA DE MATTUCI	23.895
29	57	Vilma G. Greco	26.9.88	VICENTE VICTOR FERRUA	24.178
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.9.88	PEDRO ERNESTO PABLO TRIVISONNO E ISABEL MAGDALENA CIPOLLA DE TRIVISONNO	23.824
29	58	Gustavo A. Carvallo	27.9.88	ALBERTO GONZALEZ COLOMBRES	24.128
30	59	Santiago González Balcarce	13.5.88	BERTA AGUERRE DE LA VALLE	24.112

e. 6/10 Nº 160 v. 11/10/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Capital Federal

MEMORIA

Compañeros:

El Consejo Metropolitano cumple hoy con la disposición de la carta orgánica que impone someter a este congreso el balance y la memoria del Partido. Ponemos, pues, a consideración de ustedes los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1986 y 31 de agosto de 1987. A fin de hacer más actual esta información, hemos preparado también el estado de caja al 30 de junio de este año.

El conjunto de cifras expresa la favorable evolución del partido. En efecto, ha de tenerse en cuenta que cuando recibimos la conducción política y administrativa del distrito, el partido soportaba una pesada carga, consistente en una deuda que afectaba la disponibilidad de su principal activo, es decir el inmueble de Ayacucho 915, que se encontraba embargado en el marco de un juicio ejecutivo. Una de nuestras primeras preocupaciones fue revertir dicha situación, que amenzaba concluir con la subasta de nuestra sede. Así fue como en marzo de 1986, mediante una conveniente transacción, pusimos fin al pleito y levantamos el embargo. Desde entonces, el partido no se ha visto afectado por deuda alguna, está al día con los compromisos patrimoniales y al 30 de junio último exhibe una reserva de magnitud, que alcanza la suma de ₳ 218.224,42 parte de ella invertida en Bonos Externos serie 1982 depositados en custodia en el Banco Ciudad de Buenos Aires.

En síntesis: la situación financiera se ha revertido y hoy podemos exhibir un patrimonio saneado, con reservas que permitirán afrontar sin sobresaltos las erogaciones corrientes del partido.

Para que esto fuera posible, tomamos la decisión, que cumplimos acabadamente, de no afectar los fondos del partido a las campañas electorales de 1985 y 1987. Se trata, por cierto, de un caso tal vez único, ya que se dio prioridad al fortalecimiento del Partido, sin impedir por ello la realización de campañas electorales que instalaron la presencia del justicialismo y de sus candidatos en la calle, en la opinión pública y en los medios masivos de comunicación. No puede dejar de señalarse que tales campañas no habrían podido concretarse de no haber mediado la voluntad de trabajo y el profundo compromiso peronista de nuestros militantes, afiliados y activistas de nuestro distrito.

Valga lo dicho como somera referencia a nuestra evolución patrimonial. Las cifras exhibidas en los docuemntos contables que hoy se presentan servirán para completar el detalle, cuyo trazo grueso hemos intentado exponer con la brevedad que las circunstancias aconsejan.

Pero por cierto, lo medular de nuestra acción, que es de naturaleza política, no ha estado en la gestión administrativa, sino en el modo de conducción que hemos intentado imprimir a nuestra gestión y que entendemos se ha logrado, al menos parcialmente.

Ese modo de conducción puede resumirse en el objetivo de abrir el Partido a todas sus expresiones y matices, poniéndolo de cara a la sociedad. Creemos honestamente haber logrado este objetivo, dándole a nuestra gestión el carácter participativo y amplio que hoy ostenta. Ello no ha sido mérito de nadie en particular, sino de un conjunto de compañeros que desde las diversas secretarías que componen el consejo y desde las comisiones de trabajo que se fueron creando, desplegaron un esfuerzo constante, integrando a la tarea partidaria a otros compañeros y sobreponiéndose a las diferencias y los matices que caracterizan nuestra rica pluralidad interna.

Es por ello que queremos referirnos en particular a algunas de esas realizaciones, con la salvedad de que no hemos de mencionar ni aproximadamente, la totalidad de las actividades cumplidas.

1. En materia institucional, hemos dado cumplimiento al mandato que recibimos de nuestros afiliados, procediendo a la reforma de nuestra carta orgánica y estableciendo el voto directo de los afiliados para los candidatos a cargos electivos. La reforma se concretó el 3 de mayo de 1986 y se puso en ejercicio por primera vez el 21 de diciembre de 1986.

Se procedió también a la reorganización de los sectores. Los jóvenes celebraron su elección, su congreso fundacional y se dieron sus propias formas de organización, sin padrinazgos ni tutelajes de ninguna especie.

En el caso del sector femenino el avance ha sido más lento, pero el funcionamiento de la Secretaría de la Mujer, ya institucionalizada, y la realización de numeros encuentros entre las compañeras del sector, permiten avizorar la pronta normalización de ese espacio.

Todo ello ha coadyuvado al aumento del padrón de afiliados, que se ha incrementado en un 30% aproximadamente. Asimismo, la transparencia de los procesos reseñados ha favorecido la relación de nuestro Partido con otros agrupamientos del campo popular, permitiendo la concreción de un frente electoral en ocasión de la compulsa del 6 de setiembre último.

Finalmente, debe destacarse el espacio que le cupo al partido metropolitano en la reorganización del partido nacional, que se manifiesta en la activa participación de compañeros de la Capital en el orden nacional y en la concurrencia de nuestros afiliados al acto eleccionario del 9 de julio de 1988, que se llevó a cabo en un marco de compañerismo y solidaridad peronistas, sin que mediara la más mínima denuncia de irregularidades.

2. Tampoco estuvo ausente de nuestra inquietud el cumplimiento del mandato del Gral. Perón relativo al acopio de materia gris.

En ese sentido, se procedió al encuadramiento y organización de valiosos compañeros profesionales y técnicos, que conforman las diversas comisiones de trabajo y estudio que se reúnen en el ámbito del partido. El fruto del trabajo de esos compañeros ya se puso de manifiesto en la elaboración de la plataforma electoral de 1987 y en los numerosos encuentros realizados, que han facilitado el intercambio de ideas y la discusión de opiniones.

En especial, cabe referirse a las jornadas jurídicos-institucionales de octubre de 1985, que convocaron a nuestros abogados y de las que se extrajeron valiosas conclusiones en asuntos tales como reforma constitucional, tratamiento jurídico de la deuda externa, régimen municipal, etc.

Asimismo, es de destacar la realización de múltiples jornadas de técnicos y profesionales de otros ámbitos, la realización de charlas en unidades básicas, etcétera.

3. La dramática situación social que atraviesa el país y la falta de repuestas por parte del gobierno, nos impusieron, en nuestro carácter de primer partido de oposición, la obligación de dedicar buena parte de nuestro accionar a los problemas de los sectores desposeídos de nuestra sociedad.

En ese marco, la Secretaría de Acción Social ha realizado una tarea ininterrumpida dando respuesta a los múltiples reclamos de los compañeros. La solución de los problemas en muchos casos ha escapado a nuestras posibilidades, pero siempre se ha hecho el intento y se ha ofrecido la solidaridad y la vocación militante a quienes más la necesitan.

También en este terreno ha concretado un importante encuentro, el Congreso de Acción Social realizado en la CGT en setiembre de 1986, que contó con la presencia del secretario general de la organización de los trabajores, compañero Saúl Ubaldini.

4. Nuestra relación con la central obrera ha sido permanente, y no hubo paro dispuesto por la CGT ni movilización de trabajadores que no haya contado con nuestra adhesión pública y nuestra presencia.

El tema de las obras sociales y la penosa emergencia en que se encuentra nuestro sector pasivo fueron motivo de especial preocupación de nuestro consejo, preocupación concretada en la realización de un Congreso de Obras Sociales y Previsión Social, del que se extrajeron importantes conclusiones.

5. El aspecto comunitario, estrechamente vinculado a la problemática social y política de nuestra ciudad, se tuvo especialmente en cuenta. Así fue como se constituyó el grupo denominado "Calidad de Vida", que llevó a cabo dos congresos - 1986 y 1987 - con la participación no sólo de compañeros del partido sino también de representantes de diversos estamentos de la comunidad -sociedades de fomento, clubes, cooperadoras escolares, etc. Las conclusiones de tales congresos se han publicado y en muchos casos han servido de fundamento de iniciativas presentadas en el seno del Consejo Deliberante o de los Consejos Vecinales.

6. Tampoco nos ha sido ajena la problemática universitaria, de tanta importancia en un distrito de las características de la Capital Federal. Al respecto, se organizaron dos mesas redondas con la participación de representantes del partido y de los sectores involucrados en la vida universitaria.

Se llevó a cabo también el encuentro Nacional sobre Universidad, organizado en forma conjunta con el partido de la Provincia de Santa Fe y se promovió desde el partido el encuentro de docentes universitarios peronistas realizado en diciembre de 1987.

En este campo, por último, se propendió a la unificación de los diversos grupos peronistas que actúan en el ámbito universitario con miras a la presentación de listas conjuntas en las elecciones de los claustros. Si bien esta tarea no siempre fue coronada por el éxito, podemos decir con orgullo que hemos contribuido a la obtención de algunos triunfos electorales en un medio tan difícil.

7. La difusión de nuestra actividad y de nuestra doctrina también se concretó a través de diversas instancias.

Se adquirió una máquina impresora y se imprimió un periódico, "Compañero", cuyos números fueron expresión amplia de la diversidad partidaria.

En cuanto a la difusión de nuestra doctrina, se organizó, a través de la secretaría respectiva, un curso de adoctrinamiento con numerosa concurrencia de alumnos y con el concurso de destacados profesores.

La actividad cultural se manifestó en el acercamiento del partido a los numerosos compañeros cultores de nuestra cultura nacional. El hito de esa relación fue el acto realizado en la Diagonal Norte en diciembre de 1987, con la presencia de destacados exponentes de las diversas disciplinas artísticas.

8. En materia de derechos humanos, nuestra producción también ha sido inagotable. Partiendo del concepto amplio de derechos humanos que sustentamos y que comprende los derechos a la vivienda digna, a trabajar, etcétera, se formó un equipo interdisciplinario de compañeros, destinados a dar satisfacción a los reclamos por violaciones de tales derechos que, lamentablemente, siguen ocurriendo a varios años de reinstaurada la democracia.

También en este ámbito merece destacarse la concreción de dos encuentros organizados por la secretaría del área, que convocaron a los diversos núcleos organizativos que actúan con relación a los derechos humanos.

Compañeros:

Hemos querido hacer una reseña, necesariamente breve, de lo mucho que se ha realizado en estos tres años de intensa gestión. Fuera de este inventario quedan otras tantas realizaciones que muchos de ustedes conocen. No podemos omitir señalar la circunstancia de que este esfuerzo puede potenciarse, a poco que hacia él se canalice la energía que hoy se destina a nuestra competencia interna.

Pero lo cierto es que, mucho o poco, es el fruto del arduo trabajo de numerosos compañeros, que por encima de sus razonables ambiciones han puesto la ambición común de construir una sociedad más justa. Este trabajo no tiene dueño, o mejor dicho el único dueño es el peronismo de la Capital en su conjunto. Y no tiene más inspiradores que Perón y Evita.

Esto es lo que hoy se pone a consideración de los compañeros congresales: esta memoria y los estados contables que se acompañan simbolizan el trabajo común de los compañeros, que a ustedes cabe aprobar o rechazar.

Muchas gracias.

CARLOS GROSSO
Partido Justicialista
Consejo Metropolitano
Presidente

PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1986

ACTIVO			
CAPITULO I - MUEBLES E INMUEBLES			
1) Inmuebles			0,04
2) Muebles y Utiles			
Valores anteriores		1,-	
Incorporaciones d/Ejerc.	690,-		
Amortizaciones d/Ejerc.	69,-	621,-	622,-
TOTAL			622,04
CAPITULO II - EFECTIVO			
1) Caja			2.500,-
2) Banco			
Ciudad		179,64	
Nación		868,80	1.048,44
TOTAL			3.548,44
CAPITULO III - CREDITO			
No existen			-.-
TOTAL DEL ACTIVO			4.170,48
PASIVO			
CAPITULO I - FONDOS PARTIDARIOS			
Capital Partidario			(32.881,13)
CAPITULO II - DEUDAS			
No existen			-.-
			(32.881,13)
SUPERAVIT DEL EJERCICIO			37.051,61
TOTAL			4.170,48

PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

BALANCE GENERAL AL 31/8/86

CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS

Amortización		
Amortización Muebles y Ut.		69,-
Gastos		
Intereses Bancarios	9.856,82	
Intereses Proveedores	3.528,84	
Honorarios	8.620,-	
Impuestos y Gtos. Bancarios	481,01	
Luz, Gas y Teléfono	970,53	
Papelería y Fotocopias	1.319,10	
Imprenta, Afiches y Pub.	32.363,50	
Mantenimiento	25.378,91	
Impuestos Propiedad	207,83	
Alquileres	1.000,-	
Eventos	56.351,27	
Gastos Generales	2.365,05	142.442,86
		142.511,86
SUPERAVIT DEL PERIODO		37.051,61
TOTAL		179.563,47

Recursos	
Fondo Permanente Partidario	172.393,60
Aportes Legisladore	6.224,-
Intereses Ganados	945,87
TOTAL	179.563,47

PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1987

ACTIVO			
CAPITULO I – MUEBLES E INMUEBLES			
1) Inmuebles			0,04
2) Muebles y Utiles			
Valor de Origen anteriores		691,-	
Incorporaciones del período		1.916,-	
		2.607,-	
Amortiz. acumuladas	69,-		
Amortiz. del periodo	260,50	329,50	2.277,50
TOTAL			2.277,54
CAPITULO II - EFECTIVO			
1) Caja			9.300,-
2) Bancos			
Ciudad		1.228,64	
Nación		13.163,20	14.391,84
TOTAL			23.691,84
CAPITULO III - INVERSIONES			
Plazo Fijo			130.000,-
TOTAL			130.000,-
TOTAL DEL ACTIVO			155.969,38
PASIVO			
CAPITULO I - FONDOS PARTIDARIOS			
Capital Partidario			4.170,48
CAPITULO II - DEUDAS			
No existen			-.-
SUBTOTAL			4.170,48
SUPERAVIT DEL PERIODO			151.798,90
TOTAL			155.969,38

CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS

1/9/86 AL 31/8/87

Amortización		
Muebles y Utiles		260,50
Gastos		
Intereses Bancarios	105.423,41	
Impuestos y Gastos Bancarios	2.328,41	
Luz, Gas y Teléfono	9.619,69	
Papelería y Fotocopia	4.997,60	
Imprenta, Afiches y Publicac.	41.394,69	
Mantenimiento	6.308,30	
Alquileres	10.701,-	
Reparación Ayacucho 915	45.880,70	

Eventos	52.440,82	
Solicitadas	14.159,28	
Gastos Generales	15.423,-	
Particip. Otros Part. Politic.	3.920,-	312.596,90
		312.857,40
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		151.798,90
TOTAL		464.656,30

Recursos

Fondo Permanente Partidario	448.328,-
Aporte Legisladores	9.600,-
Intereses Ganados	6.728,30
TOTAL	464.656,30

INFORME DEL CONTADOR

Certifico que los Balances Generales y Estados de Gastos y Recursos al 31/8/86 y 31/8/87 que pertenecen al Partido Justicialista de la Capital Federal (Domicilio: Ayacucho 915) surgen de los comprobantes que me han sido exhibidos y que se encuentran registrados en el libro "Diario" que fuera habilitado por la Justicia Electoral Nacional y firmado por el Juez Marquert.

El mencionado Partido Justicialista no posee deudas con las Cajas de Previsión Social por no contar con personal en relación de dependencia.

Los datos que se incluyen en dichos estados contables se expresan en valores históricos.

Buenos Aires, 15 de Julio de 1988.

OSVALDO LUIS ARGUELLES
Contador Público Nacional

ESTADO DE CAJA

AL 30/6/88

Fondo Fijo		2.000,-
Banco		
Ciudad de Bs. As.	4.984,56	
Nación Argentina	489,86	5.474,42
Inversiones		
25.000 Bonex Serie 1982 Cupón Nº 13, depositado en custodia en el Banco Ciudad de Bs.As., valor 24/6/88		210.750,-
		218.224,42

INVENTARIO GENERAL DEL EDIFICIO DEL P. J. DE CAPITAL 21/1/1988

PLANTA BAJA

OF. SECRETARIA DE ADMINISTRACION

1 - Escritorio tapa de fórmica marrón con base metálica; de 6 cajones.

2 - Mesas chicas de máquina de escribir.

1 - Armario metálico de dos hojas.

1 - Fichero c/4 cajones. Metálico.

1 - Máquina de escribir marca Remington Sperry 100.

1 - Silla tipo sillón tapizado.

1 - Banqueta tapizada.

1 - Sillón con almohadones tapizado guinda.

1 - Perchero, madera.

1 - Retrato de Eva Perón foto-color.

1 - Armario de 2 hojas puertas corredizas. Tapa de fórmica.

1 - Turbo marca KENWOOD.

1 - Recipiente para residuos con tapa a pedal.

OF. ACC. SOCIAL

1 - Escritorio tapa de fórmica marrón c/4 cajones base metálica.

1 - Máquina de escribir, marca Olivetti Lexikon 80 c/mesa de metal.

1 - Armario grande de metal con 2 puertas corredizas.

1 - Armario repisa de madera marrón.

HALL CENTRAL

2 - Banquetas largas tapizado mostaza, con patas metal.

1 - Sillón con almohadones color guinda cuero, base de metal.

1 - Cenicero de pie. Metal.

1 - Planta de interior.

1 - Escritorio con base de metal c/3 cajones.

1 - Conmutador telefónico con 12 entradas.

1 - Sillón verde base metal.

1 - Teléfono gris.

1 - Cesto Residuos

1 - Mesa chica apoyo del conmutador.

SALA DE LA MUJER

1 - Mesa grande de madera.

1 - Máquina lustraspiradora ULTRACOMB roja.

19 - Sillas plásticas base de metal.

IMPRENTA

1 - Fichero de 4 cajones metal.

1 - Escritorio de madera tapa de fórmica.

1 - Escritorio de madera c/4 cajones.

1 - Máquina guillotina de papel.

1 - Máquina Rota Prin Berlin 65 (REINICKENDORFERSTR).

1 - Foto-copiadora MITA C. 1655.

1 - Estufa a cuarzo.

SEC. CULTURA Y PRENSA

1 - Escritorio grande tipo Canciller de madera lustrada.

1 - Sillón de tres cuerpos tapizado mostaza.

2 - Mesas chicas para máquina.

1 - Máquina de escribir eléc. SILVER REED E 13.

2 - Teléfonos grises.

1 - Cuadro Firma Mónica Núñez.

1 - Cuadro Firma Producción Argentina.

1 - Fichero c/4 cajones metálico.

PRIMER PISO

SALON DE REUNIONES

1 - Mesa grande oval de tapizado verde de cuero.

3 - Cuadros: 1 de Gral. Perón, 1 de Eva Perón, 1 de San Martín - Rosas - Perón.

28 - Sillas plásticas marrones.

1 - Equipo Aire acondicionado 5000 frig. funcionando.

HALL

1 - Sillón tapizado habano de tres cuerpos.

C.T. PROFESIONAL

1 - Armario metálico de 2 hojas corredizas.

1 - Escritorio chico c/3 cajones.

2 - Cuadros motivos populares.

OF. PRESIDENCIA

1 - Escritorio madera lustrado.

1 - Sillón con apoyabrazos de madera tipo inglés, tapizado en cuero.

2 - Sillones tapizados estilo Chipendalle.

1 - Retrato de Perón y 1 de Eva Perón.

2 - Teléfonos, 1 directo y 1 interno.

1 - Turbo "Don Aire".

2 - Sillas plásticas.

2 - Cuadros firmados con motivos alusivos.

OF. ORGANIZACION

1 - Fichero c/4 cajones, para carpetas, metálico.

ORGANIZACION

1 - Turbo "Don Aire".

1 - Escritorio de madera lustrado c/1 cajón.

1 - Silla tapizada en negro.

1 - Máquina de escribir REMINGTON SPERRY 100.

1 - Teléfono gris.

2 - Cuadros, 1 de Perón, 1 de Eva Perón.

OF. GREMIALES

1 - Teléfono negro.

1 - Silla tipo sillón tapizado negro.

1 - Armario metálico.

1 - Escritorio de madera chico de 4 cajones (prop. de Amelia en préstamo).

1 - Turbo "ROSARIO"

1 - Cuadro del Gral. Perón.

2º PISO

JUNTA ELECTORAL

1 - Máquina escribir eléctrica OLIVETTI TEXNE 4.

1 - Máquina escribir eléctrica OLIVETTI LINEA 88.

2 - Mesas de máquina de escribir metálicas.

1 - Mesa grande con patas niqueladas.

1 - Escritorio metálico c/2 cajones.

1 - Escritorio de madera c/5 cajones.

1 - Mesa c/tapa de fórmica blanca con patas de acero.

1 - Mesa chica de madera.

1 - Armario metálico nuevo de 2 hojas.

1 - Armario metálico viejo.

1 - Fichero metálico de 4 cajones tarjetero chico.

7 - Ficheros metálicos nuevo c/7 cajones c/uno para fichas afiliación.

1 - Armario de madera.

8 - Sillas tapizadas con cuerina.

1 - Turbo "DON AIRE" nuevo.

1 - Ventilador de pie.

2 - Cuadros, 1 de Perón y 1 de Eva Perón.

1 - Mapa de la Ciudad de Bs. As.

1 - Perchero de madera.

TOTAL sillas plásticas 74.

2 - Estufas de cuarzo.

COCINA

40 - Pocillos café.

2 - Bandejas de servir metálicas.

3 - Tubos para café baño María.

1 - Heladera ZENIT Funcionando.

1 - Cocina VOLCAN 4 hornallas y horno funcionando.

1 - Lote de pavas y cafeteras de distintos tamaños y recipiente para tubos de café.

1 - Armario de madera.

Roberto S. Preller — Secretario Electoral

e. 6/10 Nº 3371 v. 6/10/88

MOVIMIENTO 29 de MAYO

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, con competencia electoral en este Distrito, a cargo del Dr. Juan Edgar Fégoli, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto Sigfrido Preller; hace saber por el término de tres días, que en los autos caratulados: "Movimiento 29 de Mayo - s/reconocimiento - Distrito Capital Federal", Expediente Nº 238.280/88, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 23 de Setiembre de 1988... notifíquese a los partidos políticos reconocidos y agrupaciones en formación y al Señor Procurador Fiscal Electoral a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular a la denominación "Partido Movimiento 29 de Mayo", que fuera adoptada en el Orden Capital Federal con fecha 15 de febrero de 1988. Asimismo y con idéntico fin, publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos (art. 14 de la ley 23.298)".
Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Roberto S. Preller - Secretario Electoral

e. 6/10 Nº 3372 v. 11/10/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secr. Nº 7, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica por dos (2) días que, en los autos caratulados "D' ANNUNZIO, Horacio A c/ VILLANOVA, Eduardo Virginio s/ Ejecutivo" Expte. Nº 34.708, el martillero don Ernesto Menzel, Lafinur 2991, 8º "A", Capital, (T.E. 804-7811), rematará el día viernes 14 de Octubre de 1988, a las 16 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el moderno departamento ubicado en Bmé. Mitre 2777, 10º piso "A" (unidad Nº 60), de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina completos, todo en muy buen estado, superficie total propia 49,85 m2., porcentual 1.47 % en el Reg. de Prop. Horizontal. Inscripto en Matrícula FR 11-1060/60. Nomenc. Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 2, Parcela 15, Partida 207813. La unidad se halla ocupada por sus propietarios, don Eduardo Virginio Villanova y su esposa, Sra. Clara Zaida Gómez. Adeuda: Imptos. Municip.: ₳ 171,64 al 30/4/88; OSN: ₳ 103,22 al 6/5/88; y expensas comunes ₳ 234,50 al 20/6/88 (los tres valores con más actualizaciones e intereses). Se remata al contado, al mejor postor, con una base de ₳ 31.362,02. Seña 20 %; Comisión 4 %; Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación, por ministerio de la ley, del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procedim. La propiedad podrá visitarse los días 12 y 13 de Octubre de 1988, de 10 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
En Buenos Aires, a los 28 días del mes de Setiembre de 1988.
Eugenio E. Babastro Model, secretario.

e. 6/10 Nº 24.634 v. 7/10/88

Nº 6

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en los autos "LOPEZ ELEUTERIO c/ ALABASTER ABRAHAM s/ EJECUTIVO" el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en San Luis 3376, P.B. "E" T. 86-8054, rematará el 13 de Octubre de 1988, a las 15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de las unidades Nros. 1, 2 y 22 ubicados en la calle 25 de Mayo 342/46/48 Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. Unidad Nº 22: en 25 de Mayo 342, 1º piso, Dto. "C" (ocupado). Comodidades: 1 dormitorio, 1 living, cocina, baño y patio. Superficie cubierta, 48 mts. 40 dm². Unidad Nº 1: Superficie cubierta, 15 mts. 39 dm.2. (desocupado). Unidad Nº 2: Superficie cubierta 8 mts. 33 dm.2. (desocupado) en 25 de Mayo 346/48. Deudas Ajustables: Unidad Nº 22: Inmobiliario fs. 72, Municipal fs. 80. O.S.N. fs. 90/92. Unidad Nº 1: Inmobiliario fs. 68, O.S.N. fs. 82/84, Municipal fs. 7. Unidad Nº 2: Inmobiliario fs. 70, O.S.N. fs. 86/88, Municipal fs.77. Base: ₳ 5.332,00.- Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital, visitas de 10 a 12 y de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.

e. 6/10 Nº 24.624 v. 11/10/88

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires c/ Luca, Osvaldo D. s/ejec.", expediente Nº 15.664, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 20 de octubre de 1988 a las 12,30 horas, en el salón de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Malabia 2418, piso 7º, unidad Nº 34, señalada letra A, entre las calles Güemes y Avda. Santa Fe, de esta Capital Federal; compuesta de un ambiente divisible, baño, cocina y balcón. Ocupada por la Sra. Cristina Tarditti, quien manifiesta que facilitará la visita a la misma, los días lunes y miércoles de 10 a 11 horas. Base de venta ₳ 15.538, correspondientes a las 2/3 partes de la valuación fiscal, al contado, seña 30 %, comisión 3 % más el 0,50 % de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta; debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por A.B.L. ₳ 301,82 y por O.S.N. ₳ 523,01, gastos éstos por cuenta del juicio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 6/10 Nº 23.111 v. 7/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA ARGENTINA DE CEREALES S.A. s/ QUIEBRA, s/ INCIDENTE DE DETERMINACION DE ACTIVOS" Expte. Nº 15.523, que los martilleros Isaac Joaquín y Martín Sarachaga, rematarán el día 14 de Octubre de 1988, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, 2º piso de la Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Que se encuentran en México 334 de Capital Federal: Muebles y útiles de oficina según detalle en autos que incluyen: máquinas de escribir eléctricas marcas: Olivetti Tekne y Brother portátil; calculadoras eléctricas: Olivetti, Cifra, Burrougs y Gamma 330; Higrómetro marca Delver; Microcomputadora marca Radio-Schak TRS/80 modelo 4; impresora marca Texas modelo PC 100C; aparatos telefónicos e intercomunicadores; sillones, escritorios, etc. 2º) Bienes del invernadero de cerdos (comederos, bebederos, balanzas, etc.) ubicado en Santi Spiritu, Estancia "La Josefina", Ruta Nacional Nº 33, Km. 645, Pcia. de Santa Fe. En block y en el estado que se encuentran. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %; IVA incluido en el precio de venta. Todo en efectivo en el acto del remate. La entrega de los bienes se efectuará indefectiblemente el día 17 de octubre de 1988 en el horario de 9 a 16 horas. Y en el momento de finalizar la subasta se convendrá con los martilleros el día y hora de entrega de los bienes del invernadero de cerdos referido al punto 2º. Los bienes se subastan en el estado en que

se encuentran y exhiben. Exhibición: los días 12 y 13 de octubre de 1988, en el horario de 14 a 16 horas; los bienes mencionados en el punto 1º) se exhiben en México 334 de Capital Federal y los del invernadero de cerdos en el lugar que se encuentran y se indica en el punto 2º). Debiendo ser retirados en día y horas convenido, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 6/10 Nº 24.534 v. 7/10/88

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio "TRANSPORTES M. ROMANO Y CIA. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES ART. 197 Y SIGUIENTES LEY 19551" Expte. Nº 17.343, que los martilleros Gustavo Abella Victorica, Alvaro Barros, Rufino de Elizande, Rodolfo Fernández Díaz, Horacio E. Garrido, Lucas M. López Cabanillas, Ricardo Oliveri de la Riega, Carlos Olmi, José M. Pizarro, José María Rubianes, Isaac Joaquín, Mario Sackmann, Eduardo Saravia, Horacio A. Villalba y Walter Weyland, rematarán el miércoles 19 y jueves 20 de octubre de 1988, ambos días a partir de las 9 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex- Cangallo) 1233 Capital Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados en autos que se detallan en el proyecto del catálogo agregado al presente incidente y que se encuentran depositados en las plantas de la fallida sitas en Lafayette 1651 y en Luján 2601/45 y en el terreno ubicado en Lafayette esquina Río Cuarto, todos de Capital Federal. Los bienes a subastar consiste en el Parque de Maquinaria de la fallida y todo aquello que hace al funcionamiento, mantenimiento y administración de una empresa de Ingeniería del Transporte. Entre los mismos se encuentran: grúas giratorias de 25, 35, 45, 65 y 90 Tn. marcas "GROVE", "BLH LIMA", "PyH" y "JONES"; Grúas móvil "CRANEMOBILE" de 7 1/2 Tn.; Camiones Tractores (algunos petroleros) "KENWORTH", "MACK D.M. 686", "FIAT 697", "WHITE" y "DIAMONT"; Semirremolques Extensibles "MONTENEGRO" y "PRATI FRUEHAUF"; Carretones "PRATI FRUEHAUF", "DIMEC" y otros; Carretón "TRABOSSA" Mod. SH15-600 compuesto por 2 cuerpos que en total comprende 16 líneas de ejes de 8 ruedas cada una lo que hace un total de 128 ruedas y 2 terceras líneas de igual marca de 8 líneas de ejes con 4 ruedas cada una; Acoplado "PRATI FRUEHAUF"; Sobrepuentes de 18 mts. de largo y 1,20 de ancho; Boggies, Dolly, Autoelevador "CLARKLIFT"; Casas Rodantes; Camiones "FORD 350". Pick Up "FORD F. 100"; Automóviles "FORD FALCON", "TORINO", "RAMBLER" y Jepp "WYLLY"; Banco de Prueba para dínamos, arranques y alternadores "TELME"; Torno "WECHECO" T. 38; agujereadora; pulidora, bombas hidráulicas y neumáticas; cargador arrancador; compresores, hidrolavadora; lavadora a vapor; grupos electrógenos; cizallas; aparejos, soldadoras rotativas y otras; motodevanador; prensa hidráulica, criques de diferentes tipos; cubiertas, matafuegos; básculas; motores de automotores y otros; herramientas de diferentes tipos; bancos de trabajo; estanterías; armarios; cable de acero; pastecas; grinfas; tanques de combustible; Repuestos varios para camiones, motores y vehículos de diferentes marcas entre las que hay "KENWORTH", "SCANIA", "FIAT", "MACK", "PERKINS", "CUMMINS", "FORD" y "M. BENZ"; Repuestos para grúas "JONES", "GROVE", "LIMA" y "CRANE" y para Semis "PRATTI"; Cantidad de muebles y máquinas de oficina entre los que hay escritorios; armarios; ficheros, mesas, sillas, sillones; vitrinas; máquinas de escribir y de calcular; equipos de aire acondicionado; equipo de télex; etc. Los bienes se exhiben en los lugares ya indicados a partir del 7 de octubre y hasta el 18 de octubre de 1988 en el horario de 9 a 15 horas. Venta al contado y mejor postor y SIN BASE, salvo los bienes más importantes que saldrán a la venta con la BASE que surge de autos y del catálogo a disposición de los interesados. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Los saldos de precio deberán ser satisfechos indefectiblemente los días 24 ó 25 de octubre de 1988 de 10 a 15 horas, en Talcahuano 481, piso 3º Capital Federal, bajo apercibimiento de las sanciones previstas por el artículo 580 y 584 del C. Proc. La entrega de los bienes se efectuará una vez integrado el precio de venta a partir del día 26 de octubre de 1988 en los horarios y días que concierten los martilleros con los compradores, corriendo a cargo de éstos todos los gastos que demande la carga y acarreo de los mismos. También será a cuenta de los compradores el gasto y el trámite que demande la transferencia de los vehículos registrados y el eventual trámite de baja y/o alta de motores o chasis que su numeración no coincida con el asiento en el título de propiedad. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y se exhiben. Los compradores deberán efectuar los pagos en dinero efectivo o con cheque certificado a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 6/10 Nº 24.630 v. 13/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 29

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, Secretaría Unica a cargo del Dr. Adrián R. del Federico, comunica por dos días en autos "Carfina Cía. Financiera S. A. c/ Padín, Rubén y Otro s/ Esjecución Prendaria", expediente Nº 10703, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 20 de Octubre de 1988 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo 125 S año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125 B 038 788142 de 110 C.V., Chassis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 B 0668113, uso privado, dominio C 923.676, en el estado en que se encuentra en exhibición, en La Rioja Nº 238, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 hs. Base: A 3.683,85. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de deuda del bien en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 96) por A 3,52 de 1984; A 35 por 1985 y A 52 por 1986; a fs. 96 vta., A 0,42 al cobro, correspondientes a 4º cuota de 1983, todas ellas con más reajustes hasta su efectivo pago así como también A 88 correspondientes a 1987.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1988.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 6/10 Nº 24.626 v. 7/10/88

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 32, sito en Paraguay 1536, piso 4º, comunica por dos días en autos "Bielsa de Cacciatore María Celina c/ Bianchi Claudio María s/ Ejecutivo Hipotecario" (Exp. 182.149), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 14 de octubre de 1988 a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la unidad funcional 17 del 6º piso del edificio Arcos 3483/5 entre Nuñez y Juana Azurduy, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño y cocina. Superficie total 50,14 mc. Porcentual 4,28 %. Adeuda por expensas comunes A 70,62 al 1/6/87, por O.S.N. A 49,79 al 1/7/87 y Municipalidad A 185,913 al 3/8/87. Conforme se encuentra ordenado en autos, el inmueble se entrega libre de ocupantes. Base A 7.653. Seña 8 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Visitar de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria
e. 6/10 Nº 24.625 v. 7/10/88

Nº 36

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 entre piso / Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan José Caprin, comunica por tres días en autos "Círculo de Inversores c/ FREDA, Pedro s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 165663, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Octubre de 1988 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GRD TCA modelo año 1986, tipo sedan 4 puertas, motor marca Peugeot Nº 563537; chassis marca Peugeot Nº 5221042; dominio B 2.011.948, el que conforme acta de secuestro de fs. 23, posee cuatro ruedas y una quinta de auxilio, las que están en buen estado, con criquet y llave saca ruedas, con antena, rota la consola, sin el pasa casettes, golpe en puerta derecha trasera, rayadura en guardabarros delantero izquierdo y puerta trasera en el mismo lugar, golpe en la parte trasera del auto, chapa y pintura en aparante buen estado, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, en Rivadavia 2399 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 30.000.- Seña 30 %. Comsión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Rentas por A 144,38 (fs. 71); A 1265,31 (fs. 72) y A 464,24 (fs. 73).
Buenos Aires, setiembre 20 de 1988.
Juan José Caperín (?), secretario.
e. 6/10 Nº 24..631 v. 11/10/88

Nº 39

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Nora Cristina González de Rosello, comunica por dos días en autos "Autoplan S. A. de Ahorro para fines determinados c/ Nicotra, Alfredo Mario y Otra s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 171872 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Octubre de 1988 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 404/1979, tipo automóvil, sedan 4 puertas, año 1979, fabricación nacional, motor marca Peugeot Nº 333965; chassis marca Peugeot Nº 3146389, uso privado, dominio B 1.641.231; el que conforme acta de secuestro de fs. 48, se halla sin antena, tapizado roto y quemado, cuatro cubiertas usadas con criquet, llave de rueda y rueda de auxilio, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 24.544,16. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1988.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
e. 6/10 Nº 24.629 v. 7/10/88

Nº 45

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Lezama, comunica por tres días en autos "Círculo de Inversores S. A. de ahorro para fines determinados c/ Gómez, César E. y Otros s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 50987, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Octubre de 1988 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo SE 1,3 año 1985 motor marca Fiat Nº 128A1.038 7271167; carrocería marca Fiat Nº ZFA 128.A00 07073174, uso particular, dominio Nº T 107.369, el que conforme acta de secuestro de fs. 32, tiene cubiertas con mediano uso, tiene roto el lateral derecho del paragolpes trasero, pequeños detalles de chapa y pintura, no tiene radio, tiene un espejo exterior, con antena, reloj de cuarzo, tapizado en buen estado, cinco ruedas armadas, llave de ruedas y criquet, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 19.254,68. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 1 %, todo ello a cargo del comprador. Hay constancias en autos (fs. 54) de deudas del bien en Rentas de Santiago del Estero por A 114 con más A 206, al 2/12/87 (fs. 55). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1988.
Dra. María Inés Lezama, secretaria.
e. 6/10 Nº 24.621 v. 11/10/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, comunica por dos días, en autos: "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/ SCHAFER AXEL s/ EJECUCION HIPOTECARIA POR A 344.051,11" Expte. Nº C-576, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 21 de octubre de 1988, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Presidente Alfaro Nº 636, entre Ricardo Gutiérrez y Pedro Goyena, edificado sobre el lote Nº 2 de la manzana "D", con una superficie de terreno de 265 m2., midiendo 10 metros de frente por 26,50 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. C; Mz. 102; Parc. 6. Partida Nº 38.733. Dominio: Matrícula 9972-97. Consta de: living comedor en L; 4 dormitorios, dos baños y un toilette; dependencias de servicio; pequeño jardín con pileta de natación, garage. Edificado en dos plantas, con calefacción central. Se encuentra funcionando una línea telefónica. Se encuentra ocupado por la familia Naranjo como inquilinos del demandado. Según cláusula decimosegunda de la escritura de hipoteca el inmueble se entregará libre de ocupantes y efectos. Deudas por impuesto: O.S.N.: fs. 73/74 al 12/8/88: A 979,76. Rentas: fs. 75/79 al 31/8/88 A 4.197,90. Munic. San Isidro: fs. 80 al 12/8/88: A 7.759,925. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: A 481.671,55. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 CPCC). Exhibición: días 18, 19 y 20 de octubre de 1988, en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1988.
Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 6/10 Nº 23.097 v. 7/10/88

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES

El Juzgado Federal de 1º Instancia de Mercedes Bs. As., Secretaría Nº 1, hace saber por dos días, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ BELCHITA S.C.P.A. s/ EJECUCION FISCAL" Expte Nº 2245, que el Martillero Público Héctor B. Bozzetti, subastará el día 22 de Octubre de 1988, a las 11 horas, sobre los mismos Dos Lotes de Terreno con lo edificado y adherido al suelo, ubicados en calle Zanni entre Goyena y Oyuela de la Ciudad de Pehuajó B. A., Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Quinta: 62; Manz. 102-b; Parcela: 1-c; Partida: 12261; Sup: 495,50 m2.; Matrícula: 1586/76 y Circ.I; Secc. D; Quinta: 62; Manz. 102-b; Parcela: 20-a; Partida: 12944; Sup: 250 m2.; Matrícula: 2907/76. Bases de Venta: Partida: 12261 A 13.561,40 y Partida: 12944 A 354,70. Seña: 10 %. Comisión: 3 % c/ parte. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Los bienes salen a la venta desocupados. Los inmuebles podrán ser revisados desde dos horas antes de la subasta.
Mercedes, 1º de setiembre de 1988.
José María Palmieri, Secretario Federal.

Certifico que el presente edicto ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario "Noticias" de la Ciudad de Pehuajó.
Mercedes, 1º de septiembre de 1988.
José María Palmieri, secretario Federal.
e. 6/10 Nº 24.751 v. 7/10/88

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ALFA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988; para el día 31 de octubre de 1988 a las 19 horas en la Sede de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 648, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los Valores Contables (Ley 19.742), Revalúo Técnico y sus destinos.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Imputación de Resultados no asignados y Ajustes de Capital, Informes de la Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de Aportes de Capital para los Señores Accionistas.
5º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación del número de Directores para el nuevo Ejercicio, elección de los mismos y asignación de cargos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Artículo 28 de los Estatutos Sociales: para poder asistir a las Asambleas los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el Resguardo de las mismas, hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión.
e. 6/10 Nº 24.588 v. 13/10/88

ALHEC TOURS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988 a las 19 horas, en la calle San Martín 398, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y planillas anexas correspondientes al 16º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988;
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
3º) Elección de Directorio y Sindicatura;
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura;
5º) Destino del saldo de utilidades acumuladas y
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del Orden del Día se encuentra a su disposición en San Martín 398, Capital y se les recuerda que para concurrir al acto de asamblea deberán depositar según lo establece el art. 238 de la ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo
El Presidente
e. 6/10 Nº 24.762 v. 13/10/88

AQUIFUND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Aquifund S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 15 hs., en el local social de la calle Humahuaca 4300, 7º Of. 19, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al décimo tercer Ejercicio Comercial, finalizado el 31 de enero de 1988.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Elección de Síndicos titular y Suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 6/10 Nº 24.600 v. 13/10/88

ARTUNITA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de Artunita S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1988 a las 11 horas, en el local de la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura según art. 275, Ley Nº 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Directores Titulares, Directores Suplentes y determinación del número de los mismos por otro período.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO
El Síndico
e. 6/10 Nº 24.769 v. 13/10/88

ASOCIACION VECINAL TRES AVENIDAS SAENZ CASEROS Y BOEDO

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres./as Asociados/as que de acuerdo con los Estatutos de la Institución, el Consejo Directivo de la Asociación "Vecinal Tres Avenidas-Sáenz-Caseros y Boedo, ha Resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día jueves 20 de octubre de 1988 a las 20.30 hs., en su sede social de Avda. Caseros 3707, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la memoria, inventario y Balance General correspondiente al ejercicio 1987-1988, cuentas de gastos y recursos e informe del organo de fiscalización.
3º) Consideración de las resoluciones de Comisión Directiva por la que se ajustaron los montos de las cuotas de los asociados.
4º) Acto eleccionario a efectuarse en el día o proclamación de los candidatos electos, de acuerdo a lo establecido en el art. 34 de los Estatutos.
El Presidente
e. 6/10 Nº 24.529 v. 6/10/88

ASTILLEROS COSTAGUTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio el día 30 de setiembre del corriente año, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria, el día 29 de octubre de 1988 a las 10 horas, en la calle Arenales Nº 1167, 2º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de las razones tenidas por el Directorio para llamar a Asamblea fuera de los términos estatutarios para el tratamiento del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987 de acuerdo con el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988 de acuerdo con el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550.
5º) Fijación de retribución al Directorio.
6º) Fijación de retribución al Síndico de la Sociedad.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
EL DIRECTORIO

NOTA: La documentación a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio donde se celebrará la Asamblea, el cual estará habilitado de lunes a viernes, hábiles, de 16 a 18 hs., Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea se deberán depositar las acciones y certificados provisorios, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación de la fecha fijada. A estos efectos el domicilio indicado en la calle Arenales 1167 2º piso, Capital Federal, estará habilitado en el horario indicado precedentemente.
El Presidente
e. 6/10 Nº 24.539 v. 13/10/88

ASOCIACION MUTUAL DEL SINDICATO ARGENTINO DE OBREROS NAVALES MU.SI.NA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Sindicato Argentino de Obreros Navales, convoca a la Asamblea Geneneral Ordinaria a llevarse a cabo el próximo 5 de noviembre a las 10 horas, en el local ubicado en la Avda. Patricios 279, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario de la Entidad.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 30/6/88.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.
El Presidente
e. 6/10 Nº 24.613 v. 6/10/88

"C"

CLUB HINDU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 27 de octubre de 1988, a las 17 horas en primera convocatoria, en la calle Montevideo Nº 708, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 31, finalizado el 30/6/1988. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos (Art. 7º Estatutos).
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora (Art. 11º Estatutos).
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 22/10/88 a las 17 horas inclusive. (Art. 238, Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).
El Directorio
e. 6/10 Nº 24.575 v. 13/10/88

CLUB NAUTICO BUCHARDO

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Honorable Comisión Directiva del Club Náutico Buchardo, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se complace en invitar a los Sres. Socios Plenos, Activos y Vitalicios comprendidos hasta el Nº 16.791 inclusive, y a los Socios Familiares mayores de las categorías arriba mencionadas comprendidos hasta el Nº 6.562 inclusive, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local sito en la Avda. Comodoro Martín Rivadavia 1250, Capital Federal, el día 28 de octubre de 1988 a las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de tarifas y disposiciones "ad referendum" de la Asamblea General Ordinaria:
a) Carnet de tenis cuatrimestre julio-octubre/87, hora de luz de tenis, arancel de coro y teatro y cuotas sociales para julio/87.
b) Carnet de tenis trimestre agosto-octubre/87, ingreso, luz de tenis, arancel de coro y teatro, escuela de tenis, armarios y cuotas sociales para agosto/87.
c) Carnet de tenis bimestre setiembre-octubre/87. plastificado de carnet social, intereses punitorios por pago atrasado de cuotas, arancel de coro y teatro, armarios, derecho de armario y cuotas sociales para setiembre/87.
d) Carnet de tenis mensual, hora de luz de tenis, arancel de coro y teatro, escuela de tenis, armarios y cuotas sociales para octubre/87.
e) Carnet de tenis cuatrimestre noviembre/87 - febrero/88, plastificado de carnet social, arancel de coro y teatro, armarios y cuotas sociales para noviembre/87.
f) Carnet de tenis trimestre diciembre/87-febrero/88, plastificado de carnet social, arancel de coro y teatro, aranceles de visitas a sede social, derecho de armario y cuotas sociales para diciembre/87. carnets de pileta diario, mensual y por temporada y duplicados de carnets de pileta para el período 1987/88.
g) Entrada Fiesta Fin de Año, Aranceles de colonia y clínica deportiva.
h) Carnet de tenis período 19/12/87 al 29/2/88 y cuotas sociales para enero/88.
i) Carnet de tenis diario, derecho de armario y cuotas sociales para febrero/88.
j) Carnet de tenis cuatrimestre marzo-junio/88 y cuotas sociales para marzo/88.
k) Condiciones de ingreso, a partir del 1/4/88.
l) Carnet de tenis trimestre abril-junio/88, luz de tenis, arancel de coro y teatro, cuotas sociales para abril/88.
m) Carnet de tenis bimestre mayo-junio/88, carnet de tenis diario, plastificado de carnet social, hora de luz de tenis, arancel de coro y teatro, visitas a sede social, armarios, derecho de armario, transferencia de armario y cuotas sociales para mayo/88.
n) Carnet de tenis diario, hora de luz de tenis, carnet de tenis mensual, arancel de coro y teatro, plastificado de carnet social, visitas a sede social, créditos por presentación de nuevos asociados, armarios y cuotas sociales para junio/88.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 81, comprendido entre el 1/7/87 y el 30/6/88.
4º) Adopción del sistema de elección de autoridades y nombramiento en su caso, de tres socios para presidir el acto eleccionario y su posterior escrutinio.
5º) Elección de los cargos que se detallan a continuación para reemplazar a los miembros de la H.C.D. que terminan y mandato o cesan por renuncia:
a) Comodoro con carnet de timonel, por dos años.
b) Capitán, con carnet de timonel o conductor, por dos años.
c) Secretario, por dos años.
d) 3 Vocales Titulares, con carnet de timonel, por dos años.
e) 1 vocal Titular, sin carnet de timonel, por dos años.
f) 3 Vocales Suplentes, con carnet de Timonel, con órdenes de reemplazo Nº 1, 3 y 5, por un año.
g) 3 Vocales Suplentes, sin carnet de timonel, con órdenes de reemplazo Nº 2, 4 y 6, por un año.
h) 3 Miembros Titulares para la Comisión Fiscalizadora, por un año,.
i) 2 Miembros Suplentes para la Comisión Fiscalizadora, por un año.

NOTA: Recomendamos a los Sres. Asociados que, de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos "si no se consiguiera el quórum legal, la Asamblea se realizará el mismo día, una hora más tarde después de la citación, con el número de asociados que concurrieren". A la vez se recuerda a los Sres. Asociados que el artículo 24º del Estatuto dice que para el acceso a la Asamblea General Ordinaria "el socio debe corresponder a la categoría y antigüedad necesarias para votar y hallarse al día con Tesorería.
El Presidente
e. 6/10 Nº 24.784 v. 6/10/88

COMATTI
Sociedad Anónima
Compañía Materiales Técnicos Industriales

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1988

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Bolívar 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Inciso primero Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88. Distribución de utilidades acumuladas al 30 de junio de 1988.
3º) Remuneración del Directorio, según art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las renuncias de los Directores Titulares y Suplentes y designación de nuevo Directorio conmandato hasta el 30/6/91; determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos y su remuneración.
6º) Designación del Sr. Julio Ernesto Jonge como Presidente Honorario Vitalicio (Art. 17º de los Estatutos).

7º) Consideración aumento de Capital Social seg. art. 188 de la Ley 19.550. Emisión de acciones con destino al pago de dividendo ejercicio cerrado 30/6/88, según lo que resuelva la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. (Texto Ordenado 1984).

El Directorio
e. 6/10 Nº 24.573 v. 13/10/88

COPAGRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en la sede social Defensa 599 para el 28 de octubre de 1988 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular:
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4º) Reconsideración del número y mandato de Directores Titulares, su fijación y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 6/10 Nº 24.668 v. 13/10/88

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 1988, a las 10 horas, en la sede social de la Sociedad, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos Nos. 4º, 5º, 6º y 7º de los Estatutos.
3º) Canje de acciones en circulación por las escriturales que se emitirán.
4º) Designación de uno o más Directores para que gestionen la aprobación de las reformas aprobadas, ante las autoridades correspondientes, con amplias facultades para efectuar las modificaciones, supresiones y/o agregados que sean necesarios para su logro.
5º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
6º) Consideración del rubro: Ajuste Integral del Capital y su eventual capitalización.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para cumplimentar en su caso, y de acuerdo a lo que se resuelva al tratar puntos 6º y 7º.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de su asunción hasta la de la Asamblea.
10º) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
11º) Fijación del número y elección de miembros del Consejo de vigilancia y su remuneración.
12º) Designación de Contador Certificante y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1/7/1988, y aprobación del ajuste de honorarios por el ejercicio finalizado el 30/6/88.

NOTAS: Para la consideración de los puntos 2º, 3º y 4º, la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria, los restantes puntos corresponden a la Ordinaria. Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de las ley 19.550 y su modificatoria Nº 22.903, para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado extendido por la Caja de Valores S. A., por un banco u otra institución autorizada. Dicho depósito deberá hacerse en la Sede Social de la Sociedad, calle Chile 778, Capital Federal, hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha fijada, en el horario de 12 a 16 hs., y, hasta el día 24 de octure de 1988 a las 16 horas.

El Directorio
e. 6/10 Nº 24.715 v. 13/10/88

COOPERATIVA LIMITADA DE ASISTENCIA MEDIA Y FARMACEUTICA, CREDITO, SERVICIOS ASISTENCIALES, TURISMO, VIVIENDA Y CONSUMO DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES - CAMPSIC

CONVOCATORIA

17º EJERCICIO

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1988

El Consejo de Administración, convoca a los asociados de CAMPSIC, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 1988 a las 17 hs., en su sede social, sita en la calle Dr. E. Ravignani 2540/42 de esta Capital Federal, dando cumplimiento al Art. 31º de los Estatutos Sociales, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes, e informe del Síndico y del Auditor del 17º Ejercicio Económico cerrado al 30/6/88.
2º) Consideración de la renovación de los Miembros del Consejo de Administración y de la Sindicatura, y elección de los posibles reemplazantes, de acuerdo al Art. 49º de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.

Se lleva a conocimiento de los Señores asociados que, el acto eleccionario se ajustará a las disposiciones del Reglamento de elecciones, y que de acuerdo a lo establecido en el Art. 6º, la recepción de los postulantes, vence el día viernes 14 de octubre de 1988 a las 20 hs.

De acuerdo al Art. 33º de los Estatutos Sociales, no habiendo quorum a la hora citada, la Asamblea se realizará una hora después cualquiera sea el número de asociados presentes.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 41º — Ley 20.337—, y Art. 26º de los Estatutos Sociales, copias de la documentación a considerar por la Asamblea, se hallan a disposición de los asociados en la sede social de la Cooperativa.

El Gerente General
e. 6/10 Nº 24.768 v. 6/10/88

CRESPO OESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988, a las 16 y 30 horas, en la sede social, sita en Crespo 2924/26, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Distribución de Utilidades
3º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de un director Titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar la documentación.

El Directorio
e. 6/10 Nº 24.782 v. 13/10/88

"D"

DERIBOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DERIBOR S. A., en su sede social de la calle Paraná 426, 5º Piso "A", de la Capital Federal, a celebrarse el día 25 de octubre de 1988 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estados de situación Patrimonial, Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 7, finalizado el 31 de mayo de 1988.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos, por el término de dos años.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.
6º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
7º) Aprobación distribución de honorarios al Directorio y Sindicatura.

EL DIRECTORIO

NOTA: Déjase establecido que los señores accionistas deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con 3 días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.669 v. 13/10/88

"E"

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 17 horas en Moreno 957, Piso 7º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1988;
3º) Designación de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: para asistir a la Asamblea deberán depositar en Moreno 957, Piso 7º, Cap. Fed., sus acciones o certificados bancarios, con 3 días de antelación.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.602 v. 13/10/88

EDIVIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócacse a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 24 de octubre a las 18 horas en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario y Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21, cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, durante el Ejercicio Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.691 v. 13/10/88

EL CONDOR
E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 1988 a las 19,30 horas en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 - Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.746 v. 13/10/88

EMPRESA ROJAS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 1988 a las 18 horas, en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.735 v. 13/10/88

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S. A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1988 a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio.
5º) Elección del Organo de Fiscalización.
6º) Remuneración a directores por funciones técnico administrativas. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.734 v. 13/10/88

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988, a las 17 horas, en la sede social, sita en Crespo 2924/26, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio eoconómico Nº 28, cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Distribución de Utilidades, honorarios Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación honorarios Directorio y Sindicatura en exceso límites artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar la documentación.

El Directorio
e. 6/10 Nº 24.783 v. 13/10/88

"I"

INMOBILIARIA Y FINANCIERA ALFONSO MENENDEZ BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de Inmobiliaria y Financiera Alfonso Menendez Behety S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1988 a las 11,30 horas, en el local de Av. Tte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable de acuerdo a la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura según art. 275, Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El Síndico Titular
e. 6/10 Nº 24.770 v. 13/10/88

"L"

LA DANIELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 58.780

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "LA DANIELA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 12:00 horas en su sede social de la calle Córdoba 991, piso 3º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones relativa al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988;
3º) Consideración del Resultado;
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.618 v. 13/10/88

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1988, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades y consideración de remuneraciones.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º y 4º por capitalización de dividendos y ajuste.
6º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley 19.550.
9º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1987/88. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio a vencer el 30 de junio de 1989 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 21 de octubre de 1988, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.754 v. 13/10/88

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 1988 a las 10 horas en la sede social de la calle Talcahuano 452, 9º piso, Of. 35, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones.
3º) Emisión de Acciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.764 v. 13/10/88

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 1988, a las 17.00 horas en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 85º ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2- Distribución de Utilidades
3- Prórroga de duración de la Sociedad
4- Reforma de los artículos 1º, 2º y 32º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
5- Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Determinación de su remuneración.
6- Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios.
7- Designación del Contador Certificante. Determinación de su retribución.
8- Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su incorporación en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, venciendo el plazo para tal fin el 20 de Octubre de 1988.-

El Vicepresidente 2º
e. 6/10 Nº 24.779 v. 13/10/88

"N"

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Según la disposición del inc. e) Artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1988, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores, Síndicos y Gerentes durante el ejercicio.
4º) Remuneración Síndicos.
5º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes que han de constituir el Directorio durante el Ejercicio 57º y elección de los mismos por el término de un año (Art. 10º Estatutos).
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
7º) Autorización a Directores y Síndicos de acuerdo con el Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988. EL DIRECTORIO.

El Director
e. 6/10 Nº 24.527 v. 13/10/88

"P"

PICOS DE EUROPA
S. A. C.
Reg. Nº 25.722

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de Octubre de 1988, en Moreno 1149, Capital a las 18 hs. en 1º convocatoria y 19 hs. en 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico dentro límites establecidos por la D.G.I.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.592 v. 13/10/88

"S"

SAMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1988 a las 10 hs., en la Av. Montes de Oca 1176, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, memoria, distribución de utilidades y revalúo contable Ley 19.742, relacionados con el Balance General cerrado el 31-5-88.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndicos.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/10 Nº 24.532 v. 13/10/88

S. A. VACCAREZZA
Sociedad En Comandita por Acciones en Liquidación.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de S.A. Vaccarezza Sociedad en Comandita por Acciones en Liquidación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 del mes de Octubre de 1988, a las 18,30 horas, en la sede social de Paraná 981, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987;
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987;
3) Consideración de la gestión realizada por el Liquidador y Síndicos;
4) Razones de la Convocatoria fuera de término;
5) Consideración del destino de las utilidades;
6) Consideración de la renuncia del Liquidador y nombramiento del reemplazante;
7) Elección de Síndico Titular y Suplente;
8) Consideración de la fijación del otorgamiento y/o modificaciones de instrucciones y plazo para realizar la liquidación al liquidador;
9) Elección de dos socios para firmar el acta.

El Liquidador
e. 6/10 Nº 24.546 v. 13/10/88

SOL PETROLEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 24 de octubre de 1988, a las 8:30 horas, en la sede social de la calle Florida 537, Piso 21, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración de la ratificación de la resolución, de la Asamblea Ordinaria celebrada el 8 de junio de 1988, por la cual se designó al Estudio Mario Wainstein y Asociados para dictaminar los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 68, cerrado el 30 de junio de 1988, y de la actualización de las cifras del Revalúo Técnico incorporadas a los estados contables a dicha fecha. Distribución de las utilidades.
4.- Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5.- Consideración de las retribuciones percibidas por todo concepto por Directores (A 1.852.310) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988, en exceso de A 1.649.756.- sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) fijado en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos (cifras expresadas a valores del 30 de junio de 1988). Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988.
6.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos, con mandato por los ejercicios 1989, 1990 y 1991.
7.- Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988.-
9.- Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 69 iniciado el 1º de julio de 1988 y determinación de su retribución. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha, de acuerdo con los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 (modificada por la ley 22.903). En consecuencia, dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social de Florida 537, Piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas y hasta el día 18 de octubre de 1988 inclusive, hasta las 13 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores presentarán el certificado de depósito.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.635 v. 13/10/88

"T"

TEKNOFILS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1988 a las 9,30 horas en la calle Lavalle 1506, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Remoción de los directores y síndicos de la sociedad;
3º) En caso de declararse la remoción, designación de nuevos directores y síndicos en sustitución de los removidos. El Directorio.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.632 v. 13/10/88

TECNIDRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Tecnidra S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1988 a las 10 Hs. en Asunción 3682 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de documentación Art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88 con Revalúo ley 19.742. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 6/10 Nº 24.737 v. 13/10/88

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 1988, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, en el local de la calle Luján 2417, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración aumento de capital.
3) Consideración canje de acciones y nueva emisión.
4) Consideración, análisis y modificación del Estatuto Social en su integridad.
5) Consideración modificación del Contrato de Explotación e inclusión de un Reglamento Interno.
6) Consideración del informe sobre las gestiones de venta del inmueble de la sociedad ubicado en la calle Luján 2417, Capital Federal. EL DIRECTORIO.

El Vicepresidente

NOTA: La comunicación del depósito de acciones deberá efectuarse con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550). Dicho depósito se recepciona de Lunes a Viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas en el local de la calle Luján 2417, Capital Federal.
e. 6/10 Nº 24.765 v. 13/10/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, con oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Angel Rolón Peralta vende a César Cristian Pérez, el negocio del ramo de Panadería, Depacho de Comestibles envasados y Venta de bebidas en general envasadas, calle ARAOZ Nº 1740/44 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 24.736 v. 13/10/8

Se comunica que el señor Rodolfo G. Molinari, transfiere su comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan de la AV. GAONA 3938, Capital Federal al Sr. Carlos Daniel Montoya, reclamos de ley en el mismo local.

e. 6/10 Nº 24.562 v. 13/10/88

E.J.I. Representado por C. Baranda Martillero Público Av. de Mayo 1360 E.P. Capital Avisan: Salvador Pennisi vende Restaurant-Bar sito AVELLANEDA 1233 Capital a Guillermo Dionisio Alvarez Larrosa, Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.

e. 6/10 Nº 24.690 v. 13/10/88

"F"

Caja de Crédito Cervantes Cooperativa Limitada con domicilio en A.M. Cervantes 1308 - Capital notifica conforme al artículo 2 de la Ley 11.867 que cede y transfiere sus Activos y Pasivos Financieros al Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Limitado con domicilio en FLORIDA 101- Capital.- Opisiciones de Ley en A.M. Cervantes 1308- Cap. Alberto Hercovich (Secretario) Ernesto Levin (Presidente)
e. 6/10 Nº 24.599 v. 13/10/88

"M"

"Farmacia Lo Re Sociedad de Responsabilidad Limitada" Avisa que vende libre de toda deuda a "Farmacia Melián 3421 Sociedad En Comandita Simple", la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital calle MELIAN 3421. Domicilio de partes y reclamos de Ley en Farmacia Vendida.
e. 6/10 Nº 24.752 v. 13/10/88

Enrique Isi, mart. púb. avisa: Pascual Miguel Iamarino vende a Lorenzo Arcangel Capineri el negocio de "Panadería-Venta de masas, bombones, emparedados, postres, golosinas, comestibles en Gral. envasados, bebidas en Gral. envasadas y productos lácteos. (103.001) 202.007/ 004/018/08/01 (202.002-202.012)" libre de deudas, con personal, sito en MONTIEL 244/46 Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes, Tapalqué Nº 4668 Capital Federal.
e. 6/10 Nº 24.530 v. 13/10/88

"N"

E.J.I. representado por C. Baranda Martillero Público Av. de Mayo 1360 ep. capital avisan: Domingo Isidoro Valdez vende Restaurant Café Bar Despacho de Bebidas sito NEUQUEN 1301/ 09 esq. Fragata Sarmiento 706 Capital a El Espinazo 1301 S.R.L. (e.f.).- Domicilio partes y reclamos ley N/ofic.
e. 6/10 Nº 24.689 v. 13/10/88

"V"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º Piso, Capital Federal, avisa que Hotel Pampa S.R.L. vende el Albergue Transitorio sito en VENEZUELA 3059/61, / VENEZUELA 3063/65/67 Y GENERAL URQUIZA 490, Capital Federal al Sr. Belarmino Valle Díaz. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 24.750 v. 13/10/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

AGAR CROSS
Sociedad Anonima

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 19/8/88, y sesión de directorio de igual fecha fueron designados Directores Titulares: Francisco Pío Norberto SOLDATI, Enzo Alberto TROSSERO, Juan Julio AVELLANEDA, Enrique Edmundo GOBEE, Luis Abraham PONFERRADA, Jorge Luis SOUTO y Antonio Manuel TREMOLS. Directores Suplentes: Santiago Tomás SOLDATI, Fernando FOURCADE, Italo Domingo ARTURO, Héctor BONARDI, Jorge GARCIA SANTILLAN, Aldo Orestes MAGGI y Javier Esteban VINOKUROV SIEIRA. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Oscar Leonardo BUCHOLC, Néstor Hugo PAZ y Antonio Ignacio MARGARITI. Síndicos Suplentes: Horacio CALO, Miguel Angel FLORES y Oscar RIOL. Presidente del Directorio: Francisco Pío Norberto SOLDATI.- EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.538 v. 6/10/88

APOLO MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 13 y de Directorio Nº 70 ambas del 20/5/88, quedaron designados como Presidente: MONACHON de TARANTO, Josefina R., Vicepresidente: TARANTO, Adolfo Jorge; Vocales: MONACHON, Estefanía B., y MARCO, Federico Alejo, como Síndico Titular: BERGIER, Samuel J., Síndico Suplente: RINALDINI, Alejandra M.

El Apoderado
e. 6/10 Nº 24.616 v. 6/10/88

"B"

BANCO DE VALORES
Sociedad Anónima

Comunica: que por actas de Asamblea de fechas 31/7/86, 25/6/87 y 21/7/88 y de Directorio de fecha 21/7/88 se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Jaime Benedit; Vicepresidente 1º: Germán de Elizalde, Vicepresidente 2º: Rodolfo M. Durañona; Director Secretario: Julio A. Macchi, Directores Titulares: Miguel J. Carril, Luis M. Corsiglia, Mario S. Fernández, Eugenio I. Grano, Horacio J. Parga; Directores Suplentes: Alberto J. Santamarina, Dionisio M. J. B. Corneille, Pedro Quirno Lavalle, Roman M. P. Chlapowski y Fermín Rodríguez Menéndez; Síndicos Titulares: Mario S. Bagnardi, Carlos A. Brady Alet y Guillermo A. J. González Fischer; Síndicos Suplentes: Jaime Horowitz, Eugenio O. Cardini y Carlos M. González Fischer.

El Autorizado
e. 6/10 Nº 24.606 v. 6/10/88

"C"

CARGILL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 18/8/88, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Luis María Flynn; Vicepresidente: Robert Gordon Ervin; Directores Titulares: Enrique Federico Hutter, Oscar Rosario Algranti, Carlos Humberto Camporino, Fernando Jose Gallino, Edgardo Joaquín Emmanuel Goldaracena, Roaldo Antonio Guardia; Thomas Lee Fritz; Hector Orlando Marsili y Ricardo Juan Siri; Directores Suplentes: Horacio Veloso; Mario Ernesto Quinzio; Martín Giesenow; Horacio Eduardo Quirós y Mario Ricardo Martelli; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Rosendo Gayol, Héctor Carlos Mc Ewan y Fredich José Galli; Suplentes: Eduardo Antonio Martello, Carlos Alberto Prada y José Manuel Llabería.

El Autorizado
e. 6/10 Nº 24.607 v. 6/10/88

CARGILL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica: Que por Asamblea Ordinaria del 18/8/88, se aumentó el capital social de australes 100.000.000 a la cantidad de australes 300.000.000.-

El Autorizado
e. 6/10 Nº 24.608 v. 6/10/88

CLAUEN
S. A.

Se comunica que por acta de Directorio Nº 9 del 10 de octubre de 1987, se distribuyeron los cargos en el Directorio elegido por la Asamblea General Unánime del 10 de octubre de 1987, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Claudio María Domínguez, Vicepresidente: Ernesto Francisco Altieri, Director Suplente: Raúl Elías Brusilovsky.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.745 v. 6/10/88

COLON COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Comunica: Que por Escritura del 27/9/1988, pasada al folio 5008 del Registro 15 de Capital Federal, confirió Poder General de Administración a la sociedad "Leng Roberts Seguros S.A.".

El Autorizado
e. 6/10 Nº 24.609 v.6/10/88

COMPAÑIA CAMELBACK
S.A.

Hace saber conforme el Art. 188 de la Ley 19.550 que la Asamblea de fecha 24/8/88 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 70.000.- mediante la emisión de 40.000 acciones ordinarias nominales de ₳ 1 valor nominal y 1 voto por acción.-

El Autorizado
e. 6/10 Nº 24.703 v. 6/10/88

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 383 del 19/7/88, pasada al folio 824 ante el escribano José M. Fernández Ferrari del Registro 614 a su cargo, se protocolizó el acta de directorio del 11/7/88, que resolvió conferir Poder General de primer término, en calidad de Gerentes, a favor de los señores Orlando Joaquín Ferreres y Omar Rubén López Fuentes.

El Vicepresidente
e. 6/10 Nº 24.724 v. 6/10/88

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS "REMOLCADOR GUARANI"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por un día que EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS "REMOLCADOR GUARANI" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, por asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 1988 y Reunión de Directorio de igual fecha, designó como su directorio para los cargos que se consignan como: Presidente: Juan Carlos Bello; Vicepresidente: Juan Francisco Cassinerio; Tesorero: Juan Carlos Batista; Protesorero: Luis Calabrino; Secretario: Jorge Juan Carlos Ferreiro; Prosecretario: Renato Juan Damiani; Vocal Titular 1º: Pedro Pozzuto; Vocal Titular 2º: Roberto Raton; Vocal Titular 3º: Norberto Guaragna; Vocal suplente 1º: Alberto Noel Gogenola; Vocal Suplente 2º: Julio Vola. Y para integrar el Consejo de Vigilancia: Vocales titulares: José Silva, Alberto Romano y Claudio Venus Moledo y como Vocal Suplente a Daniel Núñez.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.693 v. 6/10/88

ESTANCIA LA VERONICA
Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: ESTANCIA LA VERONICA S.A. AGROPECUARIA en Asamblea General Ordinaria y en reunión de Directorio, ambas de fecha 5 de abril de 1988, ha designado autoridades, resultando electas las siguientes personas: Presidente: Verónica M. J. Soldati de Montalembert; Vicepresidente: Santiago L. A. de Montalembert; Vocales: Santiago Tomás Soldati y Carlos Alberto Putzeys; Síndico Titular: Leonardo Stravatto; Síndico Suplente: Daniel H. Iacobelli.
e. 6/10 Nº 24.557 v. 6/10/88

"F"

FABRICA AUSTRAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 1988 decidió aumentar el capital social en ₳ 10.200.000, importe que corresponde a la capitalización del Ajuste de Cuentas de Capital. A tal efecto se emitirán diez mil doscientos millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 0,001 valor nominal cada una de ellas y a la par, de un voto por acción. Con este aumento el capital social ha quedado fijado en la suma de ₳ 16.000.000. El Directorio.

El Apoderado
e. 6/10 Nº 24.565 v. 11/10/88

"G"

GOLFO NUEVO
Sociedad Anónima

Por escritura del 24/9/1988 se protocolizó el Acta de Asamblea ordinaria que aumentó el capital a ₳ 70.000.- dentro de los límites art. 188 Ley 19.550. El Presidente.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.688 v. 6/10/88

"I"

INDELVAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por escritura del 2 de setiembre de 1988, la firma INDELVAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL aumentó su capital social de ₳ 900.000.- hasta la suma ₳ 2.600.000.- y emitió 1.700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A, de 5 votos por acción y ₳ 1 valor nominal cada una. El Presidente.

e. 6/10 Nº 24.574 v. 6/10/88

"K"

KABO HERRAMIENTAS DE CORTE S. A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 5 de noviembre de 1986, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pedro Kiss Szabo, Vicepresidente: Máximo Rodolfo Klotzl; Directores: Horacio Aníbal Fernández y Guillermo Ricardo Klotzl; como Síndico Titular Contadora Carmen Ana Pinoli; Síndico Suplente: Doctor Fernando Alberto Diana. El Directorio.

e. 6/10 Nº 24.567 v. 6/10/88

"L"

LAS MERCEDES
S.C.A.

En la publicación efectuada el 8 de setiembre de 1988 mediante recibo Nº 19.352 se puso fecha de Asamblea el 19 de agosto de 1988, por error cuando lo correcto es : 23 de agosto de 1988.

La Autorizada
e. 6/10 Nº 24.767 v. 6/10/88

"M"

MATIMETA
S R L (E. L.)

Se ha decidido, según reunión de socios del 4 de agosto de 1988 la liquidación de la socidad, habiendo aprobado en el mismo acto el Balance Final y Proyecto de Distribución, quedando disuelta la Sociedad. El Liquidador.

El Socio Liquidador
e. 6/10 Nº 24.540 v. 6/10/88

MORIXE HERMANOS
S.A.C.I.

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 14 de setiembre de 1988, ha resuelto abonar a partir del día 13 de octubre de 1988, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/88, equivalente al 76,6666% sobre el capital de ₳ 6.000.000.- ajustado en función de la variación del Indice de Precios Nivel General determinado por el cociente entre el índice correspondiente al mes de agosto de 1988 y el correspondiente al mes de mayo de 1988, (o sea, 156,7412%), monto: ₳ 9.404,472.-

El dividendo en efectivo estará a disposición de los Señores Accionistas contra la presentación del cupón Nº 4 de las acciones ordinarias en circulación.

Los dividendos serán abonados por intermedio de la Caja de Valores S.A. sita en Leandro N. Alem 322, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

En cuanto al pago por capitalización de la 366,6667% cuota por Ajuste Integral del Capital se hará efectivo una vez logradas las respectivas autorizaciones de las autoridades de contralor. Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988. EL DIRECTORIO.

e. 6/10 Nº 24.569 v. 6/10/88

"P"

PEREYRA S. A. A. I.

TAMBOS DE INDIANA S.A
FUSION DE SOCIEDADES

Informan que: 1) Por Resolución de las Asambleas Extraordinarias de cada sociedad celebradas el día 22 de agosto de 1988, quedó aprobada la fusión de "Pereyra S.A. A. I." y "Tambos de Indiana S. A." sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 5 de agosto de 1988. 2) En virtud de la fusión convenida, Pereyra S.A.A.I. con domicilio legal sede social en Suipacha 1111, piso 30, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio de 1979 bajo el número 2876 del folio 194, libro 72, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, absorbe a "Tambos de Indiana S. A." con domicilio legal y sede social en Suipacha 1111, Piso 30, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 1986, bajo el número 8871, Libro 103, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales. 3) El balance general de Pereyra S.A.A.I., al 30 de junio de 1988, fecha de fusión, expone un activo de A 12.428.874,82 y un pasivo de ₳ 2.680.141,48. El balance general de "Tambos de Indiana S. A." al 30 de junio de 1988, fecha de fusión, expone un activo de ₳ 6.571.051,55 y un pasivo de ₳ 1.745.757,46. 4) El capital social de Pereyra S. A. A. I. es de ₳ 12, importe que no varía por motivo de la fusión.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.742 V. 11/10/88

PINKHOUSE TEXTIL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 821 del Registro 437 de mi adscripción se integró el Organo de Administración de PINKHOUSE TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA de la siguiente manera: Presidente: Alberto Gabriel Michalewicz, Vicepresidente: Gregorio Fridman, Director Titular: José Osvaldo Michalewicz.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.

La Escribana
e. 6/10 Nº 24.623 v. 6/10/88

PLUS ULTRA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Comunica: Que por escritura del 27/9/88, pasada al folio 4999 del Registro 15 de Capital otorgó Poder General de Administración a la sociedad "Leng Roberts Seguros S. A."

El Autorizado
e. 6/10 Nº 24.610 v. 6/10/88

"S"

SAVING
S. A. De Ahorro Para Fines Determinados.

Se hace saber que la sociedad Saving S. A. de Ahorro para Fines Determinados confirió un poder especial, sin revocar poder, a favor de los señores Juan Carlos Altube, Pascual Carmelo Macri, Manuel Angel Mallou y Carlos Alberto Polzinetti, mediante escritura Nº 437, otorgada al Fº 1.079 del Registro Notarial Nº 539 de la Capital Federal. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.548 v. 6/10/88

SML IMPERIAL
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 9 de mayo de 1986, bajo el Nº 2697, Libro 102, Tomo A. Plan aprobado el 17 de setiembre de 1986 por Resolución Nº 000539 de la Inspección General de Justicia. POR UN DIA. Resultado de los actos de adjudicación de productos efectuado en esta Capital en el mes de setiembre de 1988. ADJUDICACION POR LICITACION. CARACTERISTICA CB3-Grupo 0001-Nº 11; CARACTERISTICA CI2-Grupo 0001-Nº 13; CARACTERISTICA MC5-Grupo 0001-Nº 13; CARACTERISTICA MG6-Grupo 0001-Nº 52; CARACTERISTICA MM9-Grupo 0001-Nº 35; CARACTERISTICA PC4-Grupo 0001-Nº 13; CARACTERISTICA PG5-Grupo 0001-Nº 40; CARACTERISTICA PS6-Grupo 0001-Nº 37; CARACTERISTICA RM1-Grupo 0002-Nº 13; CARACTERISTICA RM1-Grupo 0003-Nº 13; CARACTERISTICA RS4-Grupo 0001-Nº 13; CARACTERISTICA TM9-Grupo 0001-Nº 05; CARACTERISTICA VB9-Grupo 0001-Nº 51.

El Escribano
e. 6/10 Nº 24.598 v. 6/10/88

SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA ARGENTINA
Comercial e Industrial

Se hace saber que la sociedad "SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL" por acta de Asamblea del 15 de setiembre de 1988 y de Directorio de fecha de 15 de setiembre de 1988 y 20 de setiembre de 1988, constituyó el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Miguel Angel Fasulo, Vice Presidente: Héctor Oscar Fernandez; Directores Titulares: Eduardo Jorge Rafael Fasulo; Oscar Alfredo D'Ugo. Director Suplente: Domingo Gamboa. Se nombra como Síndico titulares: Roque Enrique Ruis; Julio Oraindi y Claudio Daniel Catroppa; Síndicos Suplentes: Manuel García Sola; Antonio Lasarte; Armando Jorge Catroppa.

La Escribana
e. 6/10 Nº 24.716 v. 6/10/88

SOCIEDAD ANONIMA ALBA
Fábrica de pinturas, esmaltes y barnices

Por escritura Nº 223 de fecha 6/6/88, pasada al folio 504 ante el Escribano José M. Fernández Ferrari del Registro 614 a su cargo, se protocolizó el acta de directorio del 23/5/88 que resolvió revocar, dejándolo sin efecto ni valor legal alguno, el poder otorgado, en calidad de Gerente Departamental, a favor del Sr. Jorge Félix Sproviero.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.725 v. 6/10/88

SOIFER HERMANOS S. A. I. C.

ACTA DE DIRECTORIO

Acta Nº 72 - En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 1988 siendo las 10 hs., se reunen en la sede social de la sociedad Gavilan 2067 los directores de Soifer Hnos. S. A. I. C. designados en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1988 según acta correspondiente Nº 26, señores Mauricio Soifer y José Soifer con la presencia del Síndico Titular Dr. Ricardo H. Sabor con el objeto de distribuir los cargos a asignar a c/u de los directores elegidos, hace uso de la palabra el Sr. José Soifer quien pone de manifiesto la habilidad desarrollada en su gestión por el Sr. Mauricio Soifer a la vez que mociona se lo designe en calidad de Presidente de la Sociedad por un nuevo perído de 3 (tres) años. Seguidamente el Sr. Mauricio Soifer agradece los conceptos expresados por el Sr. José Soifer y acepta el cargo de presidente según indican los estatutos sociales queda constituido el Directorio de Soifer Hnos. S. A. I. C. de la siguiente manera: Presidente: Sr. Mauricio Soifer. Vice-Presidente: Sr. José Soifer. Síndico Titular: Dr. Ricardo Héctor Sabor. Síndico Suplente: Dra. Yolanda Mabel Cabrera. Sin más asuntos que tratar y siendo las 11,30 hs., se levanta la sesión.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.771 v. 6/10/88

"T"

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA (TIM S.A.)
Sociedad Anónima

Expediente Nº 27975
Registro Nº 27975

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 26/7/88 se han dispuesto ofrecer en suscripción 50.000 acciones ordinarias de VAN 1 c/u 30.750 acciones clase A 5 votos y 19.250 acciones clase B1 voto, al contado, en el momento de la suscripción, que los sres. Accionistas podrán realizar en proporción a su tenencia actual de igual clase de acciones, en la sede de la sociedad, Arenales 1473, Capital Federal. El precio de la suscripción de las nuevas acciones será de A 1, c/u más una prima de emisión de ₳ 29, por acción; pagaderos conjuntamente con la suscripción. El período de suscripción se extenderá a 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los accionistas actuales, que en el momento de ejercer el derecho de preferencia hubiera manifestado su voluntad de acrecer. Si posteriormente hubiera sobrantes de suscripción, éstos se ofrecerán a terceros interesados, en las mismas condiciones de precio e integración, dentro de un plazo no mayor de 30 días corridos desde la fecha de cierre de la suscripción original. Simultáneamente se procederá al canje total de Acciones en circulación como consecuencia del cambio del valor normal aprobado, a ₳ 1, por acción.

El Presidente
e. 6/10 Nº 24.555 v. 13/10/88

TOTAL PLAN S.A.
De Ahorro para fines determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de setiembre de 1988, realizado el día 30 de setiembre de 1988: Grupo N0001, Orden 001, (S); Grupo N0001, Orden 052, (L).

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 6/10 Nº 24.766 v. 6/10/88

TRANSDIGI S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 2, del 28/4/88; de la sociedad "TRANSDIGI S.A.", quedó formalizada la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Victor Aristizabal; Vicepresidente: Alfonso Sommantico; Director Titular: María Ercilia Esther Bruno de Bortoletti; Directores Suplentes: Sergio Parisse, Héctor G. Cozzi y Jorge Pedro Bortolotti.

El Apoderado
e. 6/10 Nº 23.007 v. 6/10/88

"W"

WIDEWORLD TRAVEL SERVICE S.A.

Comunica que por escritura pública Nº 153 al Fº 359 ante el Escribano Carlos Adolfo Hermansson se constituyen en Asamblea, a fin de aceptar la Renuncia de la Sra. Renate Carlota Isabel Schlunk, quedando interinamente a cargo de la Presidencia Doña María Paula Corna y Directora suplente: María Soledad Elida Coorna.

El Gestor
e. 6/10 Nº 24.586 v. 6/10/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/10/88 - Vence: 6/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	21.9.88	SUSANA PEREZ DE MORI	21.867
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26.9.88	JUAN CARLOS PICHETTO	21.875
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25.9.88	JOSE VENA Y MARINA RODRIGUEZ VDA. DE VENA	21.888
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22.9.88	ZULEMA MUSMANO VDA. DE CEÑAL	21.890
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.9.88	MARIA ALEKSIEWICZ DE KOHUTIAK	22.802
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.9.88	JUAN BAUTISTA PILONI	22.900
2	4	Martín Alejandro Christello	22.9.88	DOLORES ELBA GIL DE RINS	21.865
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	29.7.88	JOSE KUPERSMID	21.905
4	7	Silvia V. Guahnon	30.8.88	VICTORIANO EDMUNDO LEAL	21.866
4	7	Silvia V. Guahnon	19.9.88	DOMINGO CONTINI	21.876
4	8	María Del Carmen Aguirre	14.9.88	ROSA MARTINEZ	22.786
6	11	Hugo Carrillo	22.9.88	MAXIMILIANO REICHER	22.792
6	12	Juan Luis Arito	14.9.88	ROBERTO RICARDO COPPOLA	21.906
7	13	María Teresa Tibau	12.9.88	BENITO RODRIGUEZ	21.849
7	14	María O. Bacigalupo	12.8.88	CONCEPCION SANCHO DE GARCIA	21.880
8	16	Norma Susana Nicolaris	23.9.88	JUAN ALFONSO OLIVEIRA	21.845
9	17	Ramiro Santo Fare	1.8.88	BERNARDINA SEDLACIK DE KOLAROVICK	22.813
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	16.9.88	ROBERTO FONTANELLA	22.871
10	20	Marcela Eiff	21.9.88	JUAN MANUEL VILLARINO	22.805
11	21	Julio Campos	20.9.88	SANTIAGO LAURA	22.888
12	23	Irene Martínez Alcorta	20.9.88	LUISA SLOVACEK DE VILIMEK ROSA LUISA VILIMEK Y FRANCISCO VILIMEK	22.887
12	24	Ezequiel E. Goitia	26.8.88	OSCAR JORGE CASIME	22.760
13	25	Ernesto Lucchelli	8.9.88	ISIDORO VADALA	22.869
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21.9.88	VICTORIA ISABEL AYERDI VDA. DE MOSQUERA	21.870
15	30	José Luis González	29.8.88	MARIA DOLORES SANCHEZ DE GONZALEZ	21.846
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9.9.88	SIRIA DI SANTO DE PICCIRILLI	21.858
16	32	Marta Coccia de Negri	16.9.88	JOSE PISANO	21.863
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16.9.88	EDUARDO PERUCCA ELIDA ANGELA DELFINO VDA. DE PERUCCA	22.826
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	4.4.88	ANGELA ALVARIÑO DE MANTINI	21.864
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	16.9.88	ENRIQUE DAVID O ENRIQUE DAVID JUAN SANGUINETTI Y JULIA MANUELA LOPEZ DE SANGUINETTI	21.877
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	21.9.88	MARIA KABARMUSIS DE WEHBE O MARIA KABARMUSIS SISCUDIS DE WEHBE	22.800
18	35	Iris A.Pini de Fusoni	12.9.88	VICENTE GESTEIRO	21.857
19	37	Eduardo Nuzzolese	21.9.88	AIDA GIMENEZ DE ARTESE	21.869
19	37	Eduardo Nuzzolese	29.8.88	RAMON RODRIGUEZ Y ANA LUCIA ARANDA DE RODRIGUEZ	21.908
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23.8.88	RUBEN DARIO CARRARA	21.848
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7.9.88	SILVESTRA CARBONETTO DE CONIGLIO	22.843
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22.9.88	ROSA ALBERTE DE TORTI	22.847
20	40	Celia Angeles Pérez	19.9.88	OSCAR ALBERTO EXPOSITO	22.889
21	41	Luis Guillermo Köhler	7.9.88	JOSE FERNANDEZ	21.847
21	41	Luis Guillermo Köhler	23.9.88	APOLINARIA PONCE DE GONZALEZ	21.871
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25.7.88	VICENTE JUAN LENTI	21.851
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22.9.88	MARIA JOSEFINA PEREZ VDA. DE BAYMA	22.785
23	46	Félix G. De Igarzábal	13.5.88	ERMINIA O HERMINIA ELENA CAUTERUCCIO VDA. DE CARDILLO	22.752
23	46	Félix G. De Igarzábal	25.8.88	VICTORIANA EDUARDA ALONSO VDA. DE WILDERS	22.806
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6.9.88	MANUEL PASTAFIGLIA Y DOLORES FEITO DE PASTAFIGLIA	22.879
25	49	Adriana C. de Frezza	26.9.88	EMMA VITALI MELLONI DE PORTILLO O EMMA VITALI DE PORTILLO Y JUAN PORTILLO	21.879
25	50	Héctor Enrique Peña	20.9.88	JOSE BARTOLOME DOS REIS	21.589
25	50	Héctor Enrique Peña	19.9.88	MARIA SUSANA CASTRO VDA. DE SOLDANI	21.897
25	50	Héctor Enrique Peña	31.8.88	ISOLINA ELENA PASTORA CROSA DE IPARRAGUIRRE	22.759
26	51	Julio César Dávolos	16.9.88	VIRGINIA PAGLIARO DE CAJIDE	21.903
26	52	María Cecilia Albores	26.8.88	FELISA HERMENEGILDA ANCHEZAHAR VDA. DE CORTI	21.860
26	52	María Cecilia Albores	15.9.88	EUGENIO HARTMANN	22.761
28	56	Daniel Rubén Tachella	21.9.88	BARBIERI DE DIAZ EDUARDA ANGELA	21.861
28	56	Daniel Rubén Tachella	22.9.88	GERONIMA PASCUALA TOMASONE DE GHIGLIONE	21.874
28	56	Daniel Rubén Tachella	15.9.88	ATILIO ANTONIO FARE	22.772
29	58	Gustavo A. Carvallo	22.9.88	LILIA ARA ISOLA DE AMMANNATI Y ALCIRA ARA ITALIA ISOLA DE MAGNIN	21.878
29	58	Gustavo A. Carvallo	19.9.88	ESTHER PIROGOVSKY DE OISTACZER	22.838
30	59	Santiago Gónzalez Balcarce	5.9.88	HECTOR MANUEL RAMON NOVOA	21.887

c. 4/10 Nº 158 v. 6/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/10/88 - Vence: 7/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16.3.88	SAMUEL GUILLERMO BROWN	21.941
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.9.88	BASILIO FASOULIS	21.982
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9.9.88	CANDELARIA ROSA ESCOBAR	23.813
2	4	Martín Alejandro Christello	23.9.88	MARIA ASUNTA NICOTRA	21.963
2	4	Martín Alejandro Christello	7.9.88	MARIA ANTONIA SANCHEZ	23.812

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	14.9.88	AURORA APESTEGUIA	21.987
4	7	Silvia V. Guahnon	24.8.88	JUAN CARLOS REA	22.932
4	8	Maria Del Carmen Aguirre	20.9.88	ROBERTO MARIO HORNOS	21.986
4	8	Maria Del Carmen Aguirre	15.9.88	EMMA VICTORIA BARBOSA O BARBOZA O BARBOSA DE CLAUS O BARBOZA DE CLAUS	23.802
4	8	Maria Del Carmen Aguirre	2.9.88	ELISA FRANCISCA JUNG DE MICHAELSEN	22.963
4	8	Maria Del Carmen Aguirre	14.9.88	CARLOS BRUNO	24.003
5	9	Maria Celia Garcia Zubillaga	22.9.88	TERESA IRMA BERNARDI	23.808
5	9	Maria Celia Garcia Zubillaga	13.9.88	IDA JOSEFA CERRINA DE GALERATO	22.914
6	11	Hugo Carrillo	29.8.88	INES GONZALEZ DE PALACIO	21.914
6	11	Hugo Carrillo	7.9.88	JESUS FERNANDEZ	21.990
6	11	Hugo Carrillo	26.9.88	FRANCISCO JOSE PUNTURO	23.809
6	11	Hugo Carrillo	22.9.88	JOSE GABRIEL CELDEIRO	24.041
6	12	Juan Luis Arito	21.9.88	EVARISTO VALDEZ	21.967
7	13	Maria O. Bacigalupo	19.5.88	JOSE DI BELLONIA	21.993
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	21.9.88	PEDRO MODESTO BABIO REDONDO E HILDA FELISA AREVALO VDA. DE BABIO REDONDO	21.931
8	16	Norma Susana Nicolaris	26.5.88	ISABELA VIRGINIA ECHEVERRIA O ECHEVERRIA VDA. DE RENTA O ISABEL VIRGINIA ECHEVERRIA O ISABELA VIRGINIA ECHEVERRIA	24.079
9	17	Ramiro Santo Fare	9.9.88	LEONILDA RUFINA CARDOSO	21.960
9	18	Ernesto D. Julián	16.9.88	JUANA MARIA FERGONZI DE CAVALLARO	21.933
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	31.8.88	MARIA SALICIONI	21.992
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	23.8.88	VICTORIA POLICASTRO	21.935
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	21.9.88	ESTEVES ELIDA ANGELA ELEUTERIA	22.933
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	9.8.88	LAURA LUISA PRESTAMO	22.953
10	20	Marcela Eiff	19.9.88	SALVADOR NICOSIA	21.999
11	21	Julio Campos	16.9.88	ROBERTO GROSSO Y MARIA TERESA GARCIA	21.955
11	22	Maria Isabel Benavente	11.8.88	GABRIELA DORA URIA	21.947
11	22	Maria Isabel Benavente	27.9.88	VICENTE BARTOSIAK	23.805
12	23	Irene Martinez Alcorta	23.9.88	LUIS SFARA	21.948
12	23	Irene Martinez Alcorta	21.9.88	CAMILO MARTINEZ SALGUEIRO	24.084
12	24	Ezequiel E. Goitia	7.9.88	CELSA PIÑEIRO DE ROSENDE	21.959
12	24	Ezequiel E. Goitia	19.9.88	MIGUEL ESPOSITO	22.000
12	24	Ezequiel E. Goitia	23.8.88	MARIO JOSE RIZZI	23.803
12	24	Ezequiel E. Goitia	26.9.88	GUERRINI ENZO	22.911
13	25	Ernesto Lucchelli	14.9.88	RUFINO MANUEL NOVOA	21.998
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26.9.88	JULIO ESTEBAN DONDERO	21.929
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16.8.88	ADELA MARIA PEPE DE GALLUZZI Y NICOLAS SALVADOR GALLUZZI	23.810
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	15.9.88	LOTITO LAURA	22.936
14	28	Guillermo C. Mercado	26.9.88	AUREA COLLASO VDA. DE CANNATA	21.949
14	28	Guillermo C. Mercado	23.9.88	ANIBAL ALEJANDRO BAZO Y ADELINA GUILLERMINA QUEIROLO DE BAZO	21.962
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21.9.88	CLOTILDE RAIA DE ISLA	21.943
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27.9.88	ALICIA MARIA JUANA BARATTA DE BORTOT	24.017
15	30	José Luis González	23.9.88	CARMELO GRAMUGLIA	21.934
15	30	José Luis González	19.9.88	VOLIJ REIMUNDO	22.937
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.9.88	MERCEDES BENEDETTI DE PIOMBO	21.989
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.9.88	ESTHER EMILIA BERISSO DE MATAS	22.946
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	21.9.88	JOSE VICTORIO JUAN DANEO	24.010
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	26.9.88	ESTHER RODRIGUEZ DE PERNAS	24.083
18	36	Maria Isabel Millán	12.8.88	JUAN ISAAC SEGAL	21.994
20	40	Celia Angeles Pérez	1.9.88	ENRIQUE EUGENIO TRINCAVELLI	21.964
20	40	Celia Angeles Pérez	26.9.88	ANTONIO BUONTEMPO	21.980
20	40	Celia Angeles Pérez	19.9.88	BAUTISTA MARINI	21.950
20	40	Celia Angeles Pérez	19.9.88	ELIDA OLIVIA SERRA	21.952
20	40	Celia Angeles Pérez	19.9.88	VICENTE MELLINO	24.029
20	40	Celia Angeles Pérez	23.9.88	ROSA GOGNA VDA. DE ARIAS	24.053
21	41	Luis Guillermo Kohler	26.9.88	CARMEN AURORA GONZALEZ DE RUSSO	23.816
21	42	Ramiro Enrique Rodriguez	26.9.88	FRANCISCO PAPPALARDO	21.991
22	43	Hernan Lorenzo Coda	22.9.88	ERCOLINA DELL'ACQUA DE SCARPATI	21.958
22	44	Carmen N. Ubiedo	14.9.88	JOAQUINA PORTA DE BURGO	21.942
23	46	Felix G. De Igarzábal	21.9.88	GERMAN TASENDE	21.981
23	46	Felix G. De Igarzábal	8.9.88	MARTINA CABALLERO	21.954
25	49	Adriana C. de Frezza	16.9.88	JUANA MARIA ISOLINA SOZZI VDA. DE ANTONELLI	21.930
25	49	Adriana C. de Frezza	26.9.88	FLOREAL VICENTE ABBRUZZESE	21.979
25	50	Héctor Enrique Peña	19.9.88	EPIFANIO LAS HERAS	21.995
25	50	Héctor Enrique Peña	19.9.88	MARIA JULIA D'ONOFRIO O DONOFRIO	23.801
25	50	Héctor Enrique Peña	22.9.88	ANGELICA ADELINA CARUGATTI DE DERRIGO	22.961
26	52	Maria Cecilia Albores	26.9.88	TERESA ROSARIO PANE VDA. DE PIRILLO	23.815
26	52	Maria Cecilia Albores	22.9.88	AURELIO RAMON BARGIELA	24.015
27	53	Maria Isabel Di Filippo	21.9.88	BEATRIZ OFELIA AHLBOM	24.069
28	55	Mónica C. Fernández	20.9.88	JULIA URCHOEGUIA	21.932
28	55	Mónica C. Fernández	19.9.88	RENEE LASAGNA DE IERVASI	21.968
28	55	Mónica C Fernández	23.9.88	MARIA ELENA FERREYRA O FERREIRA DE VIÑAS	21.977
28	56	Daniel Tachella	25.9.88	NATIVIDAD LEON	23.814
29	57	Vilma G. Greco	16.9.88	JOSE PAJON TORALBO	22.973
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.9.88	JUAN ROSSO	21.944
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.9.88	ANTONIO STIPCEVICH	21.961
30	59	Santiago Gonzalez Balcarce	29.8.88	ALICIA PASZCZUK DE GIARDELLI	21.969
30	60	Jose M. Perrone	22.9.88	AMADEO JOSE RIVANO	22.912
30	60	Jose Maria Perrone	26.9.88	ROBERTO FAVERIO PADULA	21.988

e. 5/10 Nº 159 v. 7/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaria Nº 3, hace saber a María Stella Cros, que en autos: "CROS DE CODINA, MARIA STELLA y CODINA, EDUARDO LIONEL S/67 bis" se ha disuelto el vinculo matrimonial existente por Resolución de fecha 16 de junio de 1988. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 5/10 Nº 23.935 v. 6/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, notifica a Raúl Rego la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de abril de 1988. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado, teniendo en consideración que en autos ha transcurrido el plazo previsto por el articulo octavo, párrafo primero, de la ley 23.515 y de conformidad con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal, resuelvo: Declarar disuelto el vinculo matrimonial existente entre don Raúl Rego y doña Ana Sinagra (...) Firmado: Dr. Julio César Benedetti, Juez". Publiquese por dos dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1988.
Martin Alejandro Christello, secretario.

e. 5/10 Nº 24.489 v. 6/10/88

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 6, Secretaria Nº 12, notifica a RUBEN NORBERTO ADRIO la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de abril de 1988. Resuelvo: Disponer la conversión de la sentencia de fojas siete, en divorcio vincular con los efectos de los articulos 217, 218 y 3574 del Código Civil, entre las partes RUBEN NORBERTO ADRIO y MARTA MARTINEZ. Firmado: Dra. Maria R. Brilla de Serrat,

Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 5/10 Nº 23.976 v. 6/10/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed. notifica al señor John Paul Martin que en los autos "ULLRICH DE MARTIN c/ MARTIN s/ NULIDAD DE MATRIMONIO" con fecha 11 de agosto de 1987 se resolvió convertir la separación personal de los esposos John Paul Martin y Emma Margarita Ullrich en divorcio vincular en los términos y alcances consagrados por la Ley 23.515. Y en virtud de lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal se dispuso notificar la sentencia dictada mediante edictos que se publicarán por dos días. Fdo. José Luis Galmarini, Juez.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 5/10 Nº 23.970 v. 6/10/88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIA LOZANO DE QUAIZEL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/6/88 al 1/7/88
e. 5/10 Nº 6463 v. 7/10/88

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ROQUE URSO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/9/88 al 23/9/88
e. 5/10 Nº 21.146 v. 7/10/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 15 días a doña Carmen Rivera González para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos: "GONZALEZ JOSE c/ RIVERA GONZALEZ CARMEN s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 1988.
Néstor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 5/10 Nº 23.621 v. 6/10/88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO EUSEBIO PAEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1988.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/9/88 al 26/9/88.
e. 4/10 Nº 20.329 v. 6/10/88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS BER IUFE o MARDOQUEO BERNARDO IUFE o MORDCO BER IUFE o MARDOQUEO BERNARDO IUFE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1988.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/8/88 al 31/8/88
e. 4/10 Nº 16.385 v. 6/10/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, hace saber a Estela Leis que en los autos caratulados "CELDRAN, CARLOS ALBERTO c/ LEIS DE CELDRAN, ESTELA s/ Divorcio Vincular" se dispuso: "Buenos Aires, 29 de julio de 1988. Fallo: 2º) En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde 16/3/72 entre Carlos Alberto Celdrán y Estela Leis, con los alcances establecidos por el art. 8º de la Ley 23.515. Fdo. César Antonio Pescio, Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1988.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 5/10 Nº 24.337 v. 6/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA HERMINIA CASTIÑEIRA vda. de LEONELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/9/88 al 26/9/88
e. 4/10 Nº 21.222 v. 6/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a María Alejandra Pagniez de Asturi para que dentro del plazo de quince días comparezca en autos "ASTURI, FRANCISCO JOSE c/ PAGNIEZ de ASTURI, MARIA ALEJANDRA s/ Divorcio" a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 5/10 Nº 23.956 v. 6/10/88

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EUGENIO NARDI e ITALA ROSA NARDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/9/88 al 16/9/88
e. 4/10 Nº 18.851 v. 6/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Curtiembre Cañuelas S. A., síndico designado en autos Contador Marcos Alberto Kalomysky con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de marzo de 1989 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo el apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 3/10 Nº 3301 v. 7/10/88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "FRABA S. A.", síndico Antonio Artusa, con domicilio en Av. Corrientes 1250, p. 14º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de noviembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1988, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/ o sus administradores, para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7, ley 19.551).
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/10 Nº 3302 v. 7/10/88

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos caratulados: "ATELTOUR S. A. s/ Quiebra", comunica que se ha decretado la quiebra de ATELTOUR S. A. con fecha 26 de agosto de 1988, que es Síndica la Contadora Sonia Etelvina Epstein, con domicilio constituido en Libertad 420, Piso 1º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 28 de noviembre de 1988. La Síndica presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de diciembre de 1988 y 9 de febrero de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia del día 8 de marzo de 1989 a las 10 horas para celebrar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2º). Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 5/10 Nº 3340 v. 12/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a "Iguña y Cía. S. A." a fin de que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en autos: "BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MATANZA c/ IGUÑA y CIA. S. A., s/ Ordinario" (A 2.680), Expte. Nº 56.347, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente en la causa. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 5/10 Nº 23.617 v. 6/10/88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, comunica por cinco días que con fecha setiembre 14 de 1988 se declaró en estado de quiebra a: HECTOR V. CAPUZZI, L. E. 8.321.380 y C.I. 6.332.457, con domicilio en Fragueiro 562, P.B. Fondo, Capital. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término, los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo; b) entregue al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 6 de febrero de 1989, podrán solicitar verificación ante el síndico designado, Contador Enrique Alberto Devalle, con oficinas en la calle Florida 253, 9º piso, Dto. "C", Capital. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de abril de 1989, a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 5/10 Nº 3341 v. 12/10/88

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 del Dr. Máximo Astorga sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de "TORTOLA S. A. s/ QUIEBRA POR EXTENSION DE LA QUIEBRA DE TEAMEX S. A.". Se designó síndico al Cdor. Roberto José Alvarez con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3º, Of. 308-9, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de diciembre de 1988. Al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes, señálase como fecha para la junta de acreedores el día 15 de marzo de 1989. Se intima a la fallida para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y a que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes a aquella persona de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que en 24 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado (Arts. 93-95, incs 1, 3, 4, 5, 7, 96 incs. 1 y 2; 97 de la ley 19.551). Autos: "TOTOLA S. A. s/ QUIEBRA POR EXTENSION DE LA QUIEBRA DE TEAMEX S. A.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 30/9 Nº 3292 v. 6/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 del Dr. Máximo Astorga, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8, comunica por cinco días la quiebra de "ANTONIO PASTORI E HIJOS S. A. s/ QUIEBRA POR EXTENSION DE LA QUIEBRA DE TEAMEX S. A." Se designó síndico al Cdor. Roberto José Alvarez con domicilio en la calle Alsina 1441, Piso 3º Of. 308-9, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de diciembre de 1988. Al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes, señálase como fecha para la junta de acreedores el día 15 de marzo de 1989. Se intima a la fallida para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes a aquella persona de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a las fallida y a sus administradores para que en 24 hs. constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado (arts. 93, 95, incs. 1, 3, 4, 5 y 7; 96 incs. 1, 2; y 97 de la ley 19.551). Autos: "ANTONIO PASTORI E HIJOS S. A. s/ QUIEBRA POR EXTENSION DE LA QUIEBRA DE TEAMEX S. A." (Exp. 25.853).
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 30/9 Nº 3293 v. 6/10/88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 del Dr. Máximo Astorga, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de "PORTOVIEJO S. A. s/ QUIEBRA POR EXTENSION DE LA QUIEBRA DE TEAMEX S. A." Se designó síndico al Cdor. Roberto José Alvarez con domicilio en la calle Alsina 1441, Piso 3º, Of. 308-9, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de diciembre de 1988. Al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes, señálase como fecha para la Junta de Acreedores el día 15 de marzo de 1989. Se intima a la fallida para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes a aquella personas de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que en 24 hs. constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado. (Arts. 93, 95, incs. 1, 3, 4, 5 y 7; 96 incs. 1, 2 y 97 de la Ley 19.551). Autos: "PORTOVIEJO S. A. s/ QUIEBRA POR EXTENSION DE LA QUIEBRA DE TEAMEX S. A.".
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 30/9 Nº 3294 v. 6/10/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Pedido de Propia Quiebra de "Jorge Libarona", Síndico: Carlos Shapira, con domicilio constituido en Donato Alvarez 2075, Piso 1º "B" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 del mes de diciembre de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de abril de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 y 10 de febrero/marzo de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 3/10 Nº 3303 v. 7/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbo, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GUIDOWAL S. A.". Síndico: Paulina J. Fedman, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, Piso 5º "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 del mes de diciembre de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 31 del mes de marzo de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17/2/89 y 10 de marzo de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a los administradores de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
e. 4/10 Nº 3328 v. 11/10/88

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, hace saber a los interesados que en autos "GROSSCUER S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 47.684 se ha presentado proyecto de distribución conforme art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 5/10 Nº 3343 v. 6/10/88

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "CHARISMA INTERNATIONAL S. A." resultando Síndico, quien actuara en la etapa preventiva Cdor. Andrés Caradonti con domicilio constituido en Moreno 794 5º Piso, Capital Federal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Los acreedores de deudas posteriores a la presentación de la fallida en concurso (2/10/87), deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de diciembre de 1988 ante la sindicatura. Los integrantes del directorio de la fallida no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/9 Nº 3295 v. 6/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de Horacio Hugo Mazzei, habiendo resultado síndico el Cdor. Guillermo González Rosas con domicilio constituido en Esmeralda 719, Piso 8º "A", Cap. Fed., a quien los acreesores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de diciembre de 1988. Señálase la audiencia del 21 de marzo de 1989 a las 10 hs., en la que se considerará y votarán por los acreedores presentes, cualquiera fuera su número, el acuerdo preventido, si fuere propuesto; la misma se llevará a cabo en la Sala de audiencia del Tribunal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin previa autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/10 Nº 3344 v. 12/10/88

Nº 13

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº13, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, con fecha 14 de setiembre de 1988, se ha declarado la quiebra de CIRUGIA CLINICAS S. A.. Se ha fijado plazo, hasta el día 28 de noviembre de 1988, para que los acreedores soliciten de verificación de créditos ante el síndico; se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 1º de marzo de 1989, a las 9 hs., la que celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Cumpla los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo; 2) entregue al Síndico sus libros papeles y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 hs.; 3) constituyan la fallida y sus directores domicilio procesal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; 4) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor Contador Horacio Gálvez, con domicilio en la calle Thames Nº 2192, 14º "B", Capital.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 4/10 Nº 3326 v. 11/10/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, a mi cargo, cita y emplaza a la demandada María Liliana Gómez a fin de que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en el término de cinco días a tomar intervención en los autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ GOMEZ MARIA LILIANA s/ ORDINARIO", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 5/10 Nº 24.431 v. 6/10/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de setiembre de 1988 se ha declarado abierto el Concurso de Angela Scarvaci, L.C. 5.626.587, soltera, hija de Salvador Scarvaci y Francisca Donati, con domicilio real en Av. Corrientes 1515, 9º "B", Capital Federal, en los autos caratulados "SCARVACI ANGELA s/ CONCURSO CIVIL PREVENTIVO", Expediente 155.167. Se hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico doctor Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Av. Corrientes 1642, Piso 3º, "67", Capital Federal, hasta el 5 de diciembre de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará con fecha 8 de marzo de 1989, a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Tribunal, Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 3/10 Nº 22.905 v. 7/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, aclara — por cinco días— que el concurso civil liquidatorio de IVETTE MARGARITA FRANCE BECKMANN (ya anoticiado edictalmente) debe considerarse decretado respecto de IVETTE MARGARITA FRANCE BECKMAN en su caso (por existir dudas sobre la correcta grafía del apellido).

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 5/10 Nº 3345 v. 12/10/88

El Juez Nacional en lo Comercial Dr. Rafael Cruz Martín a cargo del Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 a cargo del Dr. Edgardo Daniel Truffat, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de C.A.V.I. Cía. Arg. de Viajes Internacionales S. A. C. I. y F. con domicilio en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1122, y que fue designado síndico el contador Don Juan Antonio Manfredi con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070, Piso 6º, Of. 104, a quien los señores acreedores deberán presentar las verificaciones de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1988. Señalando la audiencia en la cual se realizará la Junta de Acreedores para el 21 de febrero de 1988 a las 9,30 hs., en Callao 635, Piso 3º (Sala de audiencias del Tribunal).

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 5/10 Nº 24.496 v. 12/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635 Piso 3º comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "PROTENZYM S. A." con domicilio en Núñez 4136, Capital Federal, decretada el 8 de setiembre de 1988. Síndico designado: Horacio Mario D' Andrea domicilio Lavalle 1607 Piso 10º "A" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de febrero de 1989. Se fijó la audiencia del día 20 de abril de 1989 a las 8 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votorá la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/9 Nº 22.874 v. 6/10/88

Nº 18

El Juzgado de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PEDRO LUIS RIVERO SEGURA, con domicilio en la calle Boyacá 401, de esta Capital Federal. Señálase hasta el día 15 de marzo de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico Dra. María Adelina Dori, con domicilio en Suipacha 705, Piso 5º, 18º y 20, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 10 de abril de 1989 y 2 de mayo de 1989 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 24 de mayo de 1989 a las 9,30 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la cual se celebrará con los que concurran, en Viamonte 1133, 9º Piso (Club Americano).

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 3/10 Nº 22.904 v. 7/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 20 de setiembre de 1988, el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de ABILCO S. A. con domicilio en Constitución 2332, Capital Federal. El Síndico designado es el C. P. N. Miguel Angel Troisi con domicilio en Rivadavia 1559, 6º Piso "A", Cap. Fed., fijándose plazo hasta el 28 de marzo de 1989 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. Fíjase el 19 de abril y el 11 de mayo de 1989 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se efectuará con los acreedores que concurran el 5 de junio de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 5/10 Nº 23.606 v. 12/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de: "RIERA Y GUARNIERI SOCIEDAD DE HECHO y de sus integrantes ALBERTO JOSE RIERA (L.E. 4.288.995, C.I.P.F. 4.579.382) y MAXIMO CESAR GUARNIERI (L.E. 4.312.784, C.I.P.F. 4.768.052). Síndico: Cdor. Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, 4º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1988. Señálase la audiencia del día 2 de marzo de 1989 a las 9,30 hs., a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio, en caso de corresponder. La sindicatura presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 20 de diciembre de 1988 y el art. 40 L.C. el día 9 de febrero de 1989. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentación de los mismos, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos, a los fallidos, para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los fallidos para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley concursal y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 4/10 Nº 3330 v. 11/10/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando L. Salomonoff, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CAPUTO PABLO RAUL, síndico al contador Juan Carlos Caro, con domicilio en la Avda. Corrientes 456, 2º Piso, Dpto. "24", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1988, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerárselos ineficaces. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 30 de marzo de 1989 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal. Se intima al fallido a que en lo pertinente dé cumplimiento con los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551 y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (arts. 93, 95, incs. 1, 3, 4, 5 y 7; 96 incs. 1 y 2, y 97 de la Ley 19.551). Autos: "CAPUTO, PABLO RAUL s/ QUIEBRA" (Expediente Nº 15.120).

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 30/9 Nº 3297 v. 6/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N.

Pistorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TRENTON ARGENTINA S.A.I.C. y F. s/ concurso preventivo", que con fecha 26 de agosto de 1988, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Trenton Argentina S. A. I. C. y F. con domicilio en Tacuarí 281, Piso 7º "G" de la Capital Federal; Síndico designado: Dra. María Angela Navarro, Uruguay 239, Piso 2º, Capital. Fijándose plazo hasta el 16/12/88, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para el 7 de febrero de 1989 y 28 de febrero de 1989, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 21 de marzo de 1989 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/10 Nº 24.013 v. 7/10/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, en los autos caratulados "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENIFECENCIA s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado suspender la junta de acreedores fijada para el día 2 de noviembre de 1988, fijándose como nueva fecha para la reunión de acreedores la del día 8 de marzo de 1989, a las 9 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, sita en la Planta Baja del Palacio de Justicia (Talcahuano 550), donde se discutirá la propuesta del acuerdo preventivo y celebrándose con el número que asistiere, con dos hs., de anticipación a la fijada para la junta de acreedores. (Acordada de la Cámara Comercial 13/11/57).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 4/10 Nº 24.200 v. 11/10/88

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de SIMANA SIMON, Síndico Osvaldo Rizzo, Libertad 451, 2º "O", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 4/11/88. La junta se celebrará el día 10/2/1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs., entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/10 Nº 3305 v. 7/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550 Piso 8º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PARQUES INTERAMA S. A. (Expediente Nº 17.578), con domicilio en Sarmiento 1652, 2º Piso, Departamento "A" de la Capital Federal. Señálase hasta el 26 de diciembre de 1988 el plazo para que los acreedores presenten directamente al Síndico C. P. N. Alejandro Gabriel Rechanik, con domicilio en Libertad 359, Piso 5º oficina "C" de esta Capital Federal, sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos. Fíjase audiencia del día 21 de abril de 1989 a las 10,00 horas a los efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número. Asimismo se hace saber que las fechas para presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, vence los días 9 de marzo de 1989 y 30 de marzo de 1989 respectivamente. Publíquese por cinco días. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1988.
Matilde Evangelina Ballerini, secretaria.
e. 30/9 Nº 21.842 v. 6/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "FRAGALA SEBASTIAN s/ Quiebra", Expte. Nº 15.017, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Norma Irene Furman con domicilio en Sarmiento 1574, Piso 5º "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1/12/88; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 9/3/89, 9 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente es aclaratorio del publicado con fecha 23/9/88.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 3/10 Nº 3306 v. 7/10/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan M. Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CALDERAS SALCOR CAREN S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha resuelto modificar las fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, las que vencerán los días 7 y 28 de noviembre de 1988, respectivamente, y se ha fijado el día 20 de diciembre de 1988, a las 9,30 hs., para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 3/10 Nº 22.833 v. 7/10/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de Correa Carlos Alberto, con domicilio en calle Warnes 1644 de Capital Federal; Síndico Hugo Alzieu con domicilio en calle Corrientes 1319, 4º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1988. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Callao 635, Piso 1º el día 16 de mayo de 1989 a las 11 hs.. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 4/10 Nº 3332 v. 11/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de la Sociedad Arnit S. R. L. s/ Quiebra, con domicilio en la calle Pacheco 3356, Piso 3º "301" de Capital. Síndico José Failenbogen con domicilio en Cerrito 520, 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1988. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 4/10 Nº 3333 v. 11/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita y emplaza pro el término de 5 días a la Señora Ascensión Bonigno de Viñas o Ascensión Bonigno Saavedra de Viñas, a fin de que comparezca a reconocer la firma de un contrato de locación y convenios, en autos "MATZ DE BERMAN, BERTA Y OTRA c/ BONIGNO DE VIÑAS, ASCENSION Y OTROS s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de reconocerla en su rebeldía. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1988.
José María Pérez, secretario.
e. 5/10 Nº 23.620 v. 6/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, a cargo del Doctor Alejandro M. Saravia, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 2º, en autos caratulados: "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, c/ González, Ricardo Eduardo y Otro s/ Sumario", cita al codemandado DANIEL OSCAR GONZALEZ quien deberá comparecer a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 5/10 Nº 23.963 v. 6/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, sito en la calle Paraguay 1457, Piso primero, Secretaría única a mi cargo, en los autos caratulados: "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/ Carbone Luis y otro s/ Sumario", cita a Luis Carbone por el término de diez días a los efectos de que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponde en juicio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1988.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 5/10 Nº 23.964 v. 6/10/88

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, sito en Uruguay 714, Piso 1º, Capital Federal. en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SUIPACHA 670/676 c/ ARENA, RICARDO y otra s/ Ejecutivo", se ordenó: "Buenos Aires, 10 de agosto de 1988. Cítese por edicto a Ricardo Arena e Irene Cristina Di Tomaso de Arena para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles en su caso Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista. Federico José Quinteros, Juez".
Buenos Aires, 23 de agosto de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 5/10 Nº 24.487 v. 6/10/88

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

PARTIDO DE LOS JUBILADOS

Distrito San Luis

Se hace constar que en los autos caratulados: "PARTIDO DE LOS JUBILADOS S/RECONOCIMIENTO" se ha dictado la siguiente resolución: SAN LUIS, setiembre 22 de 1988. I) Proveyendo la presentación de fs. 49; téngase presentado y por constituido domicilio legal al Partido de los Jubilados. Por cumplimentados los requisitos que establece el art. 7º, incs. b), c), d), e) y f) de la ley 23.298. Hágase saber a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en constitución de la denominación y la fecha adoptada por el partido peticionante; ordénase la publicación determinada en el art. 14 de la citada ley, en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días. II) Notifíquese.
Carlos Martín Pereyra Gonzales, Juez federal; Dr. Carlos A. Ruffa, secretario electoral.
e. 4/10 Nº 3339 v. 6/10/88

PARTIDO FUERZA REPUBLICANA

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el art. 14 —apartado 2º— de la ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO FUERZA REPUBLICANA" —expte. Nº 73/88—, que la denominación adoptada por dicho partido mediante acta de fecha dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, es la de PARTIDO FUERZA REPUBLICANA.
San Salvador de Jujuy, 1 de setiembre de 1988.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 5/10 Nº 3347 v. 7/10/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secreatria Nº 41 comunica por dos días en autos LOPEZ VALERIA s/ sucesión, Exp. 255851/87 que el Martillero RODOLFO E. FERNANDEZ DIAZ rematará el día VIERNES 7 (siete) de OCTUBRE de 1988, a las 15,00 hs. en el Salón de Ventas calle TALCAHUANO Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle MARCELO T. de ALVEAR Nº 1966, Piso 2º, Unidad Funcional 20, que consta de un ambiente y dependencias, en buen estado de conservación. DESOCUPADO. Según título Fs. 85 la unidad tiene: Superficie cubierta total: 20,39 m2. Porcentual 1,05 %. Ad-Corpus. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 14.189,54. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Las deudas atrasadas por impuestos y expensas comunes serán a cargo del sucesorio, así como también los gastos y honorarios en el juicio por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. JORGE H. DAPELO y la cancelación de hipoteca (PAMI) ante el escribano que designe el acreedor hipotecario. Visitas: días 5 y 6 octubre 1988, de 10,30 a 11,30 hs.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1988.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 5/10 Nº 24.379 v. 6/10/88

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en autos GOMEZ VICENTA s/ sucesión, exp. Nº 210445/86, que el Martillero RODOLFO E. FERNANDEZ DIAZ rematará el día VIERNES 21 DE OCTUBRE de 1988, a las 12,00 hs., en el Salón de Ventas calle TALCAHUANO 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 136/42, Piso 8º "B", Unidad 23, que consta de Living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, en buen estado de conservación. DESOCUPADO. Según Un título la unidad tiene superficie cubierta 34,79 m2. Semicubierta 1,45 m2. Total: 36,24 m2. Porcentual: 1,62 %. Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 25.000. Seña 20 %. Comisión 4 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Según constancias de autos Fs. 104 al mes agosto 1988, la unidad no adeuda suma alguna por expensas comunes. El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión o hasta 15 días después de notificada la aprobación del remate, si la parte compradora no diligencia en ese término el respectivo mandamiento de posesión. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. NESTOR FELIX RAMOS. La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica 37-9843 instalada en el domicilio al día en el pago del servicio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 18, 19 y 20 de Octubre 1988, de 15,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 5/10 Nº 24.378 v. 7/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos: "OLIMPIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ LIQUIDACION s/ INCIDENTE DE ENAJENACION INMUEBLES PROM. POR LOS LIQUIDADORES" (Expte. 49.040), que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta y Pio Díaz Valdez, rematarán el día 13 de octubre, desde las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, al contado y mejor postor, con las bases que en cada caso se indican, tres inmuebles ubicados en el microcentro de la Capital Federal, calle Corrientes 842/6/8, las unidades se subastarán individualmente y son: Piso 3º, Unidad Nº 46 y complementaria Nº 4 (baño), interna, con una superficie de 27,29 m2, Porc. 0,29 %. Base: ₳ 30.000.- Piso 7º: Unidad Nº 84: Of. 703, al frente, con una superficie de 29,22 m2, Porc. 0,29 %. Base ₳ 43.000.- Unidad Nº 94: Of. 712, al contrafrente, superficie de 30,01 m2. Porc. 0,26 %. Base ₳ 41.000.-, estas dos últimas tienen baño y kichinette, las superficies mencionadas son propias. Todas las unidades se hallan desocupadas y adeudan: O.S.N.: ₳ 751,40.; 705,38 y 862,84 al 23 de marzo de 1988 (fs. 97/97 bis y 106 a 109). Municipales: Ver fs. 114/115. Expensas comunes: ₳ 7.034,13; 14.579,65 y 14.835,02 al 21/6/88 todo ello respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1; Mz:4; Parc. 11. Seña 10 %, Comisión 3 %. Sellado de ley. En todos los casos. En dinero en efectivo y en el acto del remate. Exhibición los días 11 y 12 de octubre de 10 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPR 580)

Buenos Aires, setiembre 27 de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 5/10 Nº 3.342 v. 7/10/88

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos: "GONCALVEZ, Alberto c/ AVILES, Irene Alicia y otro s/ ejecutivo" Exp. 62.713, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h) rematará el miércoles 12 de Octubre de 1988, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo), Cap. el 50 % indiviso del inmueble sito en Av. Juan B. Justo 2154 (e/ Loyola y Aguirre), Capital. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, toilette, cocina, antecocina, terraza con una habitación. Posee línea telefónica 772-8355. Se encuentra ocupado por quien manifiesta ser la propietaria. Base: ₳ 8.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra modificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc.; e indicará en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Exhibición: de lunes a viernes de 19 a 21 hs.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 5/10 Nº 24.376 v. 6/10/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por dos días en los autos "CRESPO, Pedro Angel c/ NIEVAS, Carlos Alberto y otros s/ ejecutivo", expediente 55.568 que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 13 de octubre a las 16, en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710 Capital Federal, el 50 % indiviso del automóvil marca Renault, sedán 4 puertas, modelo Renault 12, motor 3576476 chasis Nº 924-43663, dominio B-1.665.721. Se vende en el estado en que se encuentra y se exhibe en Pieres 226/32, Capital, de 16 a 18 en días hábiles. Sin base. Al contado. Seña 30 %, comisión 10 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 5/10 Nº 23.836 v. 6/10/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos "METALURGICA PERGAMINO S. R. L. s/ QUIEBRA s/ Incidente de Subasta" Expte. Nº 51533, que los martilleros Mario Novillo Díaz, Martín J. Ortelli, Eduardo Ojám Gache y Carlos Patiño Mayer, rematarán en pública subasta el día 21 de octubre de 1988, a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Ex-Cangallo) Capital Federal, el inmueble, edificios y terrenos propiedad de la fallida, con todo lo plantado y adherido al suelo "Ad-corpus" con una superficie total aproximada de 52.000 m² y construida de aprox. 3.370 m² sito en la Ruta Provincial Nº 178, altura Km. 5,8 del camino que une Pergamino con Rosario, de la ciudad de Pergamino, Prov. de Buenos Aires, a 6 Km. aprox. de dicha ciudad de Pergamino, con la Base de Australes Un Millón Cien Mil (₳ 1.100.000) al contado y mejor postor y en el estado en que se encuentra y dinero en efectivo. Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley 0,5 % a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Desocupado. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado judicialmente el remate, sin ningún tipo de notificación y bajo apercibimiento de considerar al comprador postor remiso. El inmueble podrá visitarse, de 12 a 16 horas, los días 15, 17, 18 y 19 de Octubre de 1988. Retirar volante en el lugar de subasta y oficina de los martilleros, Córdoba Nº 1439, piso 12, Of. 90 y Córdoba Nº 443, 7º "A", Capital.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1988.
María de las Mercedes Arana, Secretaria.

e. 30/9 Nº 22.817 v. 6/10/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por tres días en el juicio: "MADERERA ALCA S. R. L. c/ LERONES JOSE FERNANDO s/ EJECUTIVO", que el martillero José María Rubianes rematará el día 14 de octubre de 1988 a las 11,45 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital, al contado y mejor postor y en el estado en que se encuentra, la propiedad ubicada con frente a la calle Gutenberg 4130 entre Gualeguaychú y Mercedes de Capital Federal, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 9 de la manzana 111, y según antecedentes se compone de 9,66 ms. de frente al Norte, línea C-D sobre dicha calle; por 36,94 ms. de fondo en el costado Sud Oeste, línea B-C; 32,84 ms. en el costado Nord Este, línea A-D; 8,67 ms. en el contrafrente al Sud Este, línea A-B, detallándose en el título sus ángulos internos. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. XV, sec. 83, manzana 55, parc. 28, Partida Inmobiliaria 271.551. Deudas: M. C. B. A. a fs. 124, O. S. N. a fs. 119/21. Según acta de fs. 140/1 el estado de conservación del inmueble es bueno, y consta de 2 plantas, en planta baja living-comedor, comedor diario, cocina, garaje, lavadero, baño, jardín al fondo, quincho de material, cuarto y baño de servicio; en planta alta tres dormitorios, dos baños, accediendo a ellos por escalera, que nace junto a la puerta de calle, al frente existe pequeño jardín. Está ocupada por el demandado, esposa y cuatro hijos menores, en calidad de propietarios, no habiéndose exhibido título de propiedad. Base de venta: ₳ 37.767,58, 2/3 partes de valuación de fs. 126; seña: 10 % a cuenta del precio. - Comisión: 3 %. - Sellado de ley: 0,5 % todo en dinero efectivo al término del remate. Se hace saber al comprador que si por cualquier causa no deposita el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultara o no imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago, conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC. El bien podrá visitarse en días hábiles de 10 a 11,30 horas, bajo la responsabilidad del demandado ocupante. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 4/10 Nº 24.173 v. 6/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por tres días en los autos: "H. N. W. S. R. L. s/ QUIEBRA" Expediente Nº16.647, que el martillero Hernando B. Placeta, rematará el día jueves 13 de octubre de 1988, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Todas las mercaderías existentes en el Supermercado de Avda. Rivadavia Nº 3940, Capital Federal, las que se exhibirán los días 11 y 12 de octubre de 11 a 17 horas, consistentes en: Cantidad de vinos, licores y bebidas varias, cantidad de comestibles, artículos de limpieza, perfumería, etc., que se encuentran inventariados en autos. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 % y Comisión: 10 %. todo en efectivo.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 4/10 Nº 24.230 v. 6/10/88

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, del suscripto, comunica por cinco días en autos "SANTA RITA S.R.L. s/ Quiebra- Inc. Liquid. Bienes- Exp. Nº 16.264", que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el 19 de Octubre de 1988 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Un Camión DODGE, chasis con cabina mod. DP 600197, motor PERKINS Nº PA 6472101, chasis DODGE Nº 906 F 00075F, dominio B-1601.851; 6 escritorios distintos tipos y estilo, una centralita con cinco teléfonos marca HASSAR; dos mesitas para máquina de escribir; un perchero, una caja de seguridad NUMANCIA; cuatro máquinas de calcular CIFRA, modelo P-421-V, Nros. 840105, 840106, 424112537 y 424112771; tres sillas giratorias; 5 sillas; una máquina de escribir REMINGTON Nº 061106382; un mueble grande de madera de 15 puertas y estanterías, en fórmica; dos cintas transportadoras; tres cajas de tubos fluorescentes de 2 tubos c/u; un armario metálico gris y una alacena marrón. El camión DODGE observa una deuda de Dir. Prov. Rentas de ₳ 3.915,60 al 30/9/88 (fs. 63) y no registra gravámenes (fs. 64 vta.) Los bienes se exhiben en Monseñor D' Andrea Nº 385/395, de Avellaneda, Prov. Bs. As., los días 17 y 18 de Octubre de 1988 de 9,30 a 12,30 hs., y se rematarán en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta y riesgo del comprador su retiro, quien en el acto de la compra deberá identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal; asimismo abonará el saldo del precio el día 21/X/88 y retirará los bienes el día 24/X/88, ambos en el horario de 10 a 12 horas, bajo apercibimiento de resolver la venta y pérdida de los importes entregados. La venta es sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % IVA incluído en el precio. Publicación de edictos en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/10 Nº 24.380 v. 12/10/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 (sita en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital) comunica por el término de tres días en los autos: "LAJE, MARIO ENRIQUE c/ AVELLANEDA, ROSA MARIA s/ EJECUTIVO", expediente Nº 11.291, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el día 14 de octubre de 1988 a las 9,30 hs. en la calle Humberto Primo 2042, Capital, un local ubicado en la calle Isabel la Católica s/Nº y camino de Cintura, circunscripción tercera, sección seis, manzana ocho, del monoblock Nº 11, unidad funcional Nº 4, de la Planta Baja, Ciudad Gral. Martín de Güemes, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. El mismo consta de 4 mts. de frente por 8 mts. de fondo, aproximadamene, con una pieza de 3 x 4 mts. aproximadametne, desocupado. Superficie según título de propiedad a fs. 68, 38,96 mts. Ad Corpus. Condiciones de venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: ₳ 40.000. - Seña: 8 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley 5 %. Por impuestos atrasados se adeudan a fs. 57, 58, 59 y 60 y por expensas comunes al 20 de julio de 1985 ₳ 437,20 a fs. 65 vta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del 5º día de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Visitar días hábiles de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 4/10 Nº 24.260 v. 6/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19, hace saber por dos días en el juicio "GABRIELLI Mario y Otra c/ PINEDA Pedro A. y otra s/ ejec. hipotecaria", Expediente Nº 184.967, que el martillero LEONARDO CHIAPPETTI rematará el día Viernes 14 de Octubre de 1988, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un departamento sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado con la letra "B", Unidad Funcional Nº 46, ubicado en el piso 11, del inmueble AVDA. LAS HERAS Nº 3281/83/91, entre Cnel. Díaz y Bulnes, de esta Capital Federal, compuesto de: Living-comedor con balcón a la Avda. Las Heras, dos dormitorios con placard, baño instalado, cocina-lavadero y línea telefónica. Se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Arnaldo Pineda con su familia, en carácter de propietarios. Tiene una superficie cubierta de 56,77 m2 y balcón de 5,95 m2., lo que hace una sup. total de 62,72 m2. Porcentual 2,29 % para portería. 2,35 % para luz, fuerza motriz, combustibles, etc., y 2,93 % para impuestos, seguros, honorarios administración y reparaciones. Matrícula: 18-3167/46. Adeuda por: Expensas al 29/2/88, ₳ 1.607,37; Imp. Municipales: ₳ 251,36 y O.S.N. ₳ 511,30. Base: ₳ 73.745, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 8 % de seña, el 3 % de Comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 12 y 13 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1988.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 5/10 Nº 24.422 v. 6/10/88

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 1º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "QUINCOCES Sylvia N. c/ CARVAJAL SCHEIFET Daniel A., s/ ejec. hipotecaria" Expediente Nº 187.188, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día Viernes 14 de Octubre de 1988, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal UN DEPARTAMENTO "DESOCUPADO", sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado con la letra "A", Unidad Funcional Nº 82, ubicado en el Piso 13, del inmueble calle PANAMA Nº 933/35/37/39/41, entre AVDA. CORRIENTES Y SARMIENTO, con entrada común por el Nº 933, de esta Capital Federal. Consta de living-comedor, un dormitorio c/placard, baño instalado, cocina completa y lavadero, con una superficie cubierta de 33,66 m2., semi-cubierta de 1,30 m2. y balcón de 2,08 m2., lo que hace una superficie total para la unidad funcional de 37,04 m2. Porcentual 1,52 % Base: ₳ 20.135,57.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % del precio en concepto de seña, 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y constituirá domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Adeuda por: Expensas Comunes al 30/6/88, ₳ 523,32, fs. ....; Imp. Municipales ₳ 133,537, fs. 48; O.S.N. ₳ 3.618,58, fs. 35/7. Para el caso que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del tercer día de quedar notificado del auto que dispone la aprobación del remate, dicho saldo será actualizado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). La unidad podrá visitarse los días 12 y 13 de Octubre de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 5/10 Nº 24.425 v. 6/10/88

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, entre piso, comunica por tres días en el juicio "PLAN DE PLANES S.A. DE AHORROS c/ JUAREZ JUAN CARLOS s/ EJEC. PRENDARIA", Expediente Nº 164.835/86, que el martillero Alfredo N. Villafañe Molina, rematará el día 13 de octubre de 1988 a las 12 horas, en Talcahuano 479 de Capital, un automotor convertible marca IES, modelo Safari, año 1985, dominio B 1.989.570, con motor marca Ies Nº IK 50003, chassis marca Ies Nº A I 56000151, que según acta de secuestro de fs. 22/23 se encuentra sin rueda de auxilio y presenta algunos detalles de chapa y pintura. Así se exhibe en la calle José María Moreno 1950 de Capital Federal, en días hábiles de 10 a 12 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 8040,91. - Seña: 30 %. - Comisión: 10 %. - Sellado de ley:

0,5 %, en dinero efectivo inmediato al remate. Se entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del ámbito del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Juan José Caprin, secretario.
e. 4/10 Nº 24.170 v. 6/10/88

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. DEL LIBERTADOR 2254 / BARRERA, ENRIQUE BENITO / EJECUTIVO", expediente Nº 99822, año 1986, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 19 de Octubre de 1988, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento letra "C", unidad funcional 223, Piso 15, de la Avenida del Libertador 2254, entre Ortiz de Ocampo y Coronel Díaz, y la unidad complementaria XLII (baulera), del mismo edificio, de Capital Federal. Según constancia de autos, el departamento mira hacia el contrafrente, y se componme de balcón, living-comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina con comedor diario, lavadero, habitación y baño de servicio. Superf. cbta. 138,48 m2, semi cbta. 8,26 m2, balcón 1,10 m2, Superf. total 147,85 m2; Unidad Complementaria 2,55 m2; Porcentual 0,649 %; Porcentual fiscal 0,008 %. Base: ₳ 77.475,77 al contado y mejor postor. Seña 30 %; Comsión 3 %. Sellado de boleto 0,5 %. Todo en efectivo en el momento del remate. El inmueble está ocupado por el demandado. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. En caso de no cumplir, se aplicará el reajuste de acuerdo al Indice de Precios Mayoristas a Nivel General. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Hugo de Gouvea, Juez.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1988.
Daniel F. Fognini, secretario.
e. 5/10 Nº 23.974 v. 6/10/88

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 37, hace saber por dos días en los autos "NEBBIOLI Angel y otro c/ CIMBARO Osiris s/ sumario-división de condominio", Expediente Nº 100.090, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día Viernes 14 de Octubre de 1988, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle VENEZUELA Nº 2.431/33, entre las de Alberti y Saavedra, de esta Capital Federal; edificado en terreno que mide: 8m66 de frente al S., por 30m31 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 15, Parcela 28. Partida 201.958. Matrícula 10-1098. Se trata de una casa antigua compuesta en planta baja: entrada para camión, 6 ambientes, cocina y baño; en planta alta: 2 ambientes, cocinita, baño y terraza; está ocupado como depósito de madera, encontrándose en el mismo el Sr. Domingo B. Sanagua, quien manifestó hacerlo en calidad de sereno puesto por el Sr. Máximo Silberman. Base: ₳ 13.310,896 AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % en concepto de seña, el 3 % de comsión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en efectivo, constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y en el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído de la aprobación de remate (art. 580 del Código Procesal), el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme el indice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Código citado. El bien podrá visitarse los días 12 y 13 de Octubre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1988.
Daniel F. Fognini, secretario.
e. 5/10 Nº 24.423 v. 6/10/88

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por 2 días en autos SILVA José Manuel c/ LANGONE Marta Beatriz y otro s/ Ejecutivo, Expte. 38.615, que el Martillero Miguel Angel PINELLA, rematará el día 10 de Octubre de 1988 a las 13 hs. en Emilio Castro 5151, Capital Federal un Motor Diesel Marca "BORGWARD" Indenor, modelo 488 potencia 68 HP, número estampado 479595 y en Bloque Nº D 103601 con Bomba Inyectora marca BOSCH Nº 62705176, con Placa y Embrague sin accesorios, sin Dinamo o Alternador, en el estado y condiciones que se encuentra. Se exhibe los días 7 y 8 de Octubre de 10 a 12 hs. en Emilio Castro 5151, Capital Federal, sin base, al contado al mejor postor. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1988.
Susana A. Novillo, secretaria.
e. 5/10 Nº 24.382 v. 6/10/88

Nº 47

Juzgado en lo Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47 del Dr. Federido Alberto Young, Secretaría Unica del Dr. Cristian S. Abritta, comunica por dos días en autos: "BINDA, Adela Alicia c/ DEFILIPPE, Ricardo Alberto s/ Ejec. hipotecaria" Exp. 43.338, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 12 de Octubre de 1988, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo), Cap. Federal; el INMUEBLE ubicado en el Pdo. de Gral. Sarmiento, Circ. IV, Secc.; F, manz. 40, parcela 1, construido sobre terreno que mide 17 m. de frente sobre calle Rumania, 4,24 m. en la ochava, 27 m. de frente sobre calle Isla de los Estados y 20 y 30 ms. en sus costados. Superficie del terreno: 595,50 m2. Se trata de una casa de fin de semana de unos 100 m2 de superficie cubierta ocupada por el demandado. BASE: ₳ 155.014,46. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. Adeuda por impuesto inmobiliario: ₳ 329,74 al 31.V.88 y ₳ 134,33 por impuestos municipales. Si fracasara el remate por falta de postores, el mismo día y una vez transcurrida media hora del acto fracasado, con la base reducida en 25 % se efectuará una 2º subasta. Ante el fracaso de ésta y media hora después, se realizará una 3º subasta con el 50 % de la base originaria y al mejor postor. En caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del indice de precios al consumidor. Puede visitarse libremente.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1988.
Cristian S. Abritta, secretario.
e. 5/10 Nº 24.377 v. 6/10/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGROGANADERA
Sociedad Anónima en Liquidación

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Extraordinaria para el 24/10/88 a las 17 hs en el domicilio especial de liquidación Roca 845 (fuera de jurisdicción), aprobado oportunamente a tal efecto, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión Liquidadora a partir del último estado económico-financiero del 1/6/87.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 11 cerrado el 31/5/88, según Ley 22.903.
3º) Determinación de las etapas a cumplir para el futuro inmediato y consideración y tratamiento de la gestión de los liquidadores y síndico.
4º) Firma del acta por dos accionistas.

NOTA: Según art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el 18/10/88, a las 18 hs.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1988.
La Comisión Liquidadora
e. 3/10 Nº 22.396 v. 7/10/88

ALSO ARGENTINA

S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria, para el día 28 de octubre de 1988, a las 12 hs., en Av. Díaz Vélez 4978, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo octavo del estatuto (reducción a dos del número de directores titulares-mandato por dos años).
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1ro., de la Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 30/6/88.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.
5º) Consideración de la gestión del directorio - Fijación de honorarios.
6º) Ratificación de la presentación y resolución sobre la continuación del trámite concursal en los términos del art. 6, de la Ley 19.551.
El Directorio
e. 4/10 Nº 24.232 v. 11/10/88

ARENERA FENIX
S. A. C. I. F. I. y T.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1988 a las 17 horas en primera convocatoria y para las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Informe de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
5) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
6) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
7) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
8) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión (Art. 238, L. S.)
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
El Presidente
e. 5/10 Nº 24.479 v. 12/10/88

ASEGURADORA DEL LITORAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 10 hs. en Avda. Corrientes Nº 327 Piso 3º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.
5) Retribución en concepto de Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6) Destino de los Resultados del Ejercicio.
7) Fijación del Número de Miembros del Directorio y elección de sus componentes.
8) Elección de tres Síndicos Titulares y Tres Suplentes.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea, en San Martín Nº 551 Piso 4º Of. "65", Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 25 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 3/10 Nº 20.943 v. 7/10/88

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 1988 a la hora 10,30 en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Justificación de la adquisición de acciones emitidas por la Sociedad, en las condiciones previstas en el art. 220 inc. 2 de la Ley de Sociedades 19.550 y ratificación por la Asamblea de todo lo actuado.
3) Enajenación de las acciones adquiridas (ordinarias nominativas no endosables: 8.930 clase "A" de 5 votos y 3.971.804 clase "B" de 1 voto), de acuerdo con lo establecido en el art. 221 de la Ley de Sociedades 19.550, mediante su distribución a favor de los accionistas en forma liberada y en proporción a sus respectivas tenencias.
4) Para el supuesto caso de ser aprobado lo previsto en los puntos 2 y 3 y con el fin de cumplir con lo que se resuelva al tratar los mismos:
a) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa contenida en los Estados Contables al 31 de agosto de 1987, aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 1987, por un monto igual al del precio pagado por la adquisición de las acciones más los gastos de comisión, impuestos y demás vinculados con dicha adquisición (₳ 63.093.041,60), actualizados desde la fecha del pago hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
b) Determinación de la época en la que las acciones adquiridas serán puestas a disposición de los accionistas.
El Directorio
Buenos Aires, setiembre 27 de 1988.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, o constancias de titularidad de las acciones conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 12 de octubre de 1988 a las 16 horas, de Lunes a Viernes, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
El Presidente
e. 3/10 Nº 24.039 v. 7/10/88

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1988 a las 11.00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 518, Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 83º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
9º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1987/1988 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1988/1989.
10º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de capital" por un importe de ₳ 48.023.800 que representa el 220 % del capital social y consiguiente emisión de acciones.

11º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en los puntos 5º y 10º.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Tte. Gral. Juan D. Perón 407 esq. Reconquista (Subsuelo), Capital Federal hasta el día 21 de octubre de 1988, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

La Abogada

e. 3/10 Nº 24.068 v. 7/10/88

BIOESTETIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de octubre de 1988 en la Sede Social de la calle Medrano 184 piso primero de la Ciudad de Buenos Aires, a las diecinueve horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Planillas Complementarias, correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1988, y aprobación de la distribución de utilidades.
2) Designación del nuevo Directorio, renovándolo en forma total o parcial según la evaluación de la actuación individual.
3) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
4) Evaluación de la gestión del Directorio.

El Accionista

e. 5/10 Nº 24.383 v. 12/10/88

BOCAL C.F. y M. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 17 de octubre de 1988 a las 18 hs., en la primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1920, Piso 3º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance de Liquidación y proyecto de distribución.

El Presidente

e. 30/9 Nº 22.830 v. 6/10/88

BOCAL C.F. y M. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de octubre de 1988 a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs., en segunda, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1920, Piso 3º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988 y de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO.

El Presidente

e. 30/9 Nº 22.832 v. 6/10/88

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
Sociedad Anónima
Registro Nº 1941

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1988 a las 17 horas, en la sede social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del aumento de capital por ₳ 50.000.000 para la cancelación parcial de obligaciones preexistentes.
2) Suspensión del derecho de preferencia conforme el artículo 197 de la Ley 19.550 (T. O. Dto. 841/84) y los artículos 4 y 5 del Estatuto Social.
3) Aumento de Capital Social y Emisión de acciones por ₳ 50.000.000 para el pago del pasivo con Inversora Patagónica S. A., mediante la emisión de acciones ordinarias, de un voto, valor nominal ₳ 1 cada una, con un prima de emisión de ₳ 2 por acción.
4) Designación de dos accionistas paa firmar el acta de Asamblea. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes, en el domicilio social, hasta las 17 horas del día 11 de octubre de 1988.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/9 al 30/9/88.

El Directorio

e. 5/10 Nº 22.255 v. 12/10/88

CAFFETTI
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Daniel Roberto Lucca, Síndico de la Empresa CAFFETTI S.A.C.I.F.I. y A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1988 a las 10 horas en Maipú 757, 7º Piso, Capital Federal. En caso de no poder realizarse por falta de quorum, se cita en 2ª convocatoria en el mismo lugar y día a las 11 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
b) Gestión y responsabialidad del Directorio.
c) Elección y fijación del Directorio.
d) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Las acciones deberán ser presentadas en secretaría con no menos de 3 días de anticipación a la Asamblea.

El Síndico Titular

e. 30/9 Nº 22.768 v. 6/10/88

"CAMARABARG" CAMARA DE COMERCIO ARABE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1988, a las 9.30 horas, en 25 de Mayo 67, 2º Piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2) Lectura del Acta anterior.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Dictamen del Auditor.
4) Elección de 5 Vocales Titulares , por dos años.
5) Elección de 2 Vocales Suplentes, por un año.
6) Elección de 2 Revisores de Cuentas Titular y Suplente, por un año.
7) Cesantía de Socios morosos (art. 19º del Estatuto).
8) Consideración del punto 8º del Acta 159 aprobado por la Comisión Directiva.
9) Fijación de la cuota social por el año 1989.
10) Consideración de la deuda de Swift-Armour S. A. Argentina.
11) Oficina de la Cámara Islámica de Comercio. Reajuste y actualización.

NOTA: Art. 36º del Estatuto: "No habiendo quórum suficiente, y después de transcurridos treinta minutos, la Asamblea General Ordinaria quedará constituida con los socios presentes."

El Presidente Ejecutivo

e. 5/10 Nº 24.476 v. 7/10/88

CAMARA ISLAMICA DE COMERCIO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1988 a las 10,30 horas en 25 de Mayo 67, 2º Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2) Lectura del Acta anterior.
3) Aprobación de las modificaciones del Estatuto.
4) Obtención de la personería jurídica.
5) Aprobación de las Actas de Comisión Directiva provisoria.
6) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Dictamen del Auditor.
7) Elección de 5 Vocales Titulares, por dos años.
8) Elección de 2 Vocales Suplentes, por un año.
9) Elección de 2 Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año.
10) Donación, y préstamos de la "Camarabarg" Cámara de Comercio Arabe Argentina.
11) Consideración de la fecha para la iniciación de actividades.
12) Fijación de la cuota social por el año 1989.
13) Reajuste y actualización por el uso de la oficina.

NOTA: Art. 37º del Estatuto: "No habiendo quórum suficiente y después de transcurridos treinta minutos, la Asamblea General Ordinaria quedará constituida con los Socios presentes".

El Presidente

e. 5/10 Nº 24.478 v. 7/10/88

CAMBLOR Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1988 a las 10 hs. a realizarse en R. Peña 434 3º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley de sociedades para el ejercicio cerrado el 31/12/87.
2º) Aprobación del revalúo Ley 19.742 y su destino.
3º) Motivo por el cual se ha llamado a asamblea fuera del plazo legal.
4º) Aprobación del balance y remuneración de los directores y síndico considerándose el límite del art. 261.
5º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: De acuerdo al art. 238 Ley 19.555 y su reforma se deberá depositar en R. Peña 434 3º piso, Capital las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la Asamblea.

El Presidente

e. 3/10 Nº 22.925 v. 7/10/88

CANQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42, 1er cuerpo, 7º piso, oficina Nº 73, para el 25 de octubre de 1988 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera del término.
3º) Consideración de la documentación por el ejercicio Nº 10 cerrado el 31/5/1988 de acuerdo al inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

El Contador

e. 3/10 Nº 24.077 v. 7/10/88

CARDENAS S. A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1988 a las 18 hs., en Alberti 3060 de Tablada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos accionistas para que firmen el Acta.
2) Consideración de la documentación legal correspondiente.
3) Elección de Autoridades. El Directorio.

El Presidente

e. 5/10 Nº 24.433 v. 12/10/88

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centro Odontológico Laprida Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de octubre de 1988 en Tucumán 677 1º Piso of. A y B de la Capital Federal a las 20,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del aumento de Capital Social por un monto superior al previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550. Capitalización del rubro Ajuste de Capital. Suscripción y forma de integración.
3) Reforma de los artículos 4 y 10 del Estatuto Social.
4) Consideración del nuevo domicilio social.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19.550) a Tucumán 677 1º Piso Of. A y B. Capital Federal.

El Directorio

e. 5/10 Nº 24.510 v. 12/10/88

CINCO LOMAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1988 a las 19,30 horas en la Sede Social, calle Suipacha 211, piso 16, Oficina G, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescriben las disposiciones legales vigentes en materia de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Anexos e Informes del Síndico y del Auditor correspondiente a los Ejercicios Nº 20 cerrado al 30 de abril de 1986 y Nº 21 cerrado el 30 de abril de 1987.
2) Consideración de los Resultados Económicos de los Ejercicios Nº 20 y Nº 21 aprobación de los mismos y la pertinente absorción de acuerdo con el orden que prescriben las disposiciones legales vigentes.
3) Designación para los Ejercicios Nº 20 y Nº 21 de dos socios administradores, un Síndico Titular y un Síndico suplente.
4) Designación de dos socios Administradores para aprobar y firmar el Acta.
5) Se recuerda a los Señores Socios que deberán cumplimentar las disposiciones del Art. 238 de la Ley 22.903.

El Apoderado

e. 3/10 Nº 22.929 v. 7/10/88

CINTOLO HNOS. METALURGICA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1988 a las 15,30 horas, en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4) Distribución de Utilidades.
5) Remuneración del Directorio y Síndicos.
6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, hasta el día 12 de octubre de 1988.

e. 3/10 Nº 24.054 v. 7/10/88

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposicones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1988 a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos pertinentes e informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1988/89.
5º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 3º).
6º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.

El Secretario

e. 30/9 Nº 19.860 v. 6/10/88

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO DE INDUSTRIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1988, a las 12.00 horas, en la sede legal de la sociedad, Florida 1005, Capital. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización del saldo contable de la cuenta ajuste del capital por la suma de ₳ 19.000.000 (australes diecinueve millones).
3º) Consideración del compromiso de incremento del capital de la sociedad para la capitalización de deuda externa conforme a la operatoria de la Comunicación "A" 1194 del Banco Central de la República Argentina. Aumento del capital social por la suscripción de acciones preferidas. Determinación de las condiciones de emisión.
4º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Suspensión del derecho de preferencia de los tenedores de acciones ordinarias.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la sociedad, Florida 1005, 1º Piso, Capital Federal, y en el horario de 10 a 17 horas.

e. 3/10 Nº 24.067 v. 7/10/88

COMPAÑIA L'ALTEX DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Esmeralda 762, 5º piso, a realizarse el día 28 de octubre de 1988, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designarse dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social vencido el 31/5/88;
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y sindicatura;
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
5º) Reforma del estatuto.

El Directorio

e. 4/10 Nº 24.214 v. 11/10/88

COMPAÑIA GENERAL DE TRABAJOS PUBLICOS S. A. C. I. A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1988 a las 15 hs. en Leandro Alem 734 Piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Modificación de Estatutos.

El Directorio

e. 5/10 Nº 24.421 v. 12/10/88

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA Sociedad Anónima Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1988, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía sita en la calle Talcahuano 467, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 (Art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de Ley 19.550).
3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5) Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia (Art. 263 de la Ley 19.550).
6) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Para tener derecho a asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de dos días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de bancos, y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea.

El Presidente

e. 5/10 Nº 24.434 v. 12/10/88

CONFITERIA LIMAY S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1988 a las 19 horas en Av. de Mayo 1365, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/88. 3) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 30/9 Nº 22.863 v. 6/10/88

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Consorcio Comercial Argentino Chileno Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1988 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en 1º convocatoria y a las 13 horas en 2º convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al 46º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndicos.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente El Direcctorio

El Síndico

e. 30/9 Nº 22.782 v. 6/10/88

CONSULTORES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 20 de octubre de 1988 a las 17.30 horas, en Perú 263, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración: de la documentación art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550, de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de junio 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 ley 19.550.
4º) Fijación de honorarios al Síndico y elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 3/10 Nº 22.977 v. 7/10/88

CORTALE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1988 a las diecinueve horas, en la sede social: calle Reconquista 385, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el señor Presidente, confeccionen y firmen el Acta a labrarse.
2º) Razones por las que la Asamblea Ordinaria de Accionistas se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1, finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación del número de Directores titulares y suplentes. El Directorio

El Contador Público

e. 30/9 Nº 22.861 v. 6/10/88

"D"

DARSEG Sociedad Anónima Registro Nº 38.130

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de octubre de 1988 a las 9.00 horas, en la calle Maipú 459, 3º Piso, Oficina "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos a que hace mención el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Disponer con respecto al resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Apoderado

e. 5/10 Nº 24.229 v. 12/10/88

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA S. A. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 1988 a las 16.00 horas, en la sede social sita en Pavón 2444, Capital Federal, a fin de considerar;" el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º - Consideración del revalúo de la ley 19.742 y sus complementarias, su destino al 30 de junio de 1987.
3º - Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 (t.o.). Situación Patrimonial.
4º - Consideración de la renuncia presentada por el Directorio.
5º - Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
6º - Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º - Ratificación o rectificación de lo dispuesto acerca de la modificación del tipo societario.
8º - Consideración de la constitución de hasta dos sociedades por parte de Dicon Difución Contemporánea S. A. destinadas a la producción, comercialización de programas periodísticos, de noticias, y de programas de interés general, entretenimientos, deportivos, etc.
9º - Autorización al directorio para constituir gravámenes o derechos reales.
10º - Determinación de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: No podrán participar otras acciones que aquellas cuyos titulares hayan sido mencionados en el acta oficial de adjudicación o autorizadas a ingresar posteriormente por la autoridad administrativa conforme la ley 19.798 art. 13 del Estatuto Social)

e. 3/10 Nº 22.769 y 24.093 v. 7/10/88

"E"

E. BALONGA S. A. C. I. F. I. Registro Nº 8203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Primera Convocatoria para el día 26 de octubre de 1988, a las 17 horas en calle Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y 21.525.
3) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico Titular.

4) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30/6/88.
5) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y Síndico Titular.
6) Elección del Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
El Presidente
e. 5/10 Nº 24.504 v. 12/10/88

"ECSAL"
I.R.I.S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nro. 60 para el día 26 de octubre de 1988 a las 11 horas en Bartolomé Mitre 311, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 4/10 Nº 24.097 v. 11/10/88

EL CERRITO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de octubre de 1988, a la hora 10, en Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el ejercicio al 31 de julio de 1988.
3) Consideración gestión Directores y Síndicos.
4) Aprobación Actualización Contable Ley Nº 19.742.
5) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la comunicación de la asistencia reglada por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 5/10 Nº 24.416 v. 12/10/88

EL CERRITO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 24 de octubre de 1988 a las 11 horas, en la Sede Social, Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del Compromiso de Escisión.
3) Consideración del Balance General y de Escisión, ambos al 31 de julio de 1988.
4) Reducción de Capital.
5) Constitución de nuevas sociedades. Emisión, suscripción e integración del capital. Designación del Directorio y Sindicatura.
6) Modificación del artículo cuarto del Contrato Social.
7) Autorización para elevar a escritura pública y realizar trámites y diligencias ante las autoridades pertinentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la comunicación de la asistencia reglada por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 5/10 Nº 24.417 v. 12/10/88

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de octubre de 1988, a las 11,30 hs., en las oficinas de la Sociedad, calle Av. Corrientes 655 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de remuneraciones (artículos 20º y 22º de los Estatutos).
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4º y 5º.
7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 14 de octubre de 1988, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
El Vicepresidente
e. 30/9 Nº 22.873 v. 6/10/88

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1988 a las 8 horas, en la calle Paseo Colón 285, 6º Piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, con sus notas y cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/88. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio finalizado.
4º) Elección de Directores titulares y Suplentes por el término de un año previa determinación del número de miembros del Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Remuneración por el ejercicio finalizado.
6º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, correspondiente al Ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1989. Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante del Balance al 30 de junio de 1988.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: 1) El libro de Registro de Acciones Nominativas no endosables de ELECTROCLOR S.A.I.C., no es llevado por la Sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7612 del 8/4/86). De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben depositar en la Sociedad, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Conforme a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley 23.299 y Decreto del P.E.N. Nº 83/86). 3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 14 de octubre de 1988 a las 16 horas, vencerá el plazo para depositar en término las accioanes y/o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas en las oficinas de la Sociedad, Paseo Colón 285, 5º Piso, Oficina 501, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988. El Directorio.
El Apoderado
e. 30/9 Nº 22.753 v. 6/10/88

EMBOTELLADORA MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, EMBOTELLADORA MORENO Sociedad Anónima, para el próximo 17 del mes de octubre de 1988 a las 18 hs., en el local social sito en la calle Paraná 426,Piso 11º "B", Capital Federal, para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 4º de los Estatutos.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 30/9 Nº 22.894 v. 6/10/88

EL NOGAL
S.A.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1988 a las 10 horas en Coronel Díaz 1416 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1988.
3. Fijación del Nº de Directores y su elección. Elección de síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 3/10 Nº 22.965 v. 7/10/88

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1988 a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín Nº 483, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t. o. (art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 53, cerrado el 30 de junio de 1988 y gestión del Directorio.
2º) Consideración de la distribución de utilidades. Propuesta de pago de dividendo. Retribución a los miembros del Directorio y Síndicos.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Asignación de funciones a los Directores Titulares y su retribución por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988 y determinación de su remuenración.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio de la sociedad hasta el 19 de octubre de 1988, en el horario de 14 a 18 horas. Además quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir certifificados de depósito.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 30/9 Nº 22.275 v. 6/10/88

ERBIAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 16 horas, en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en caso de no alcanzar el quorum en la primera, en la sede social Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 y actualización revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Determinación de Honorarios y consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Para tener derecho a asistencia y voto los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en Valentín Gómez 3445, Capital Federal, de 9 a 17 horas hasta el día 26 de octubre de 1988.
El Presidente
e. 30/9 Nº 22.809 v. 6/10/88

ERREUNO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en día 25 de octubre de 1988 a las 15 hs. en el local social de la calle Santos Dumont 4040 - Capital Federal.

Para el caso que la Asamblea no puediera realizarse en primera convocatoria por falta de quórum; la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 - Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 1º Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
2 - Aprobación de los resultados y distribución de los mismos.
3 - Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4 - Aumento del Capital.
5 - Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a las diposiciones Legales vigentes para asistir a la Asamblea de señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de la calle Santos Dumont 4040 - Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.; con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 3/10 Nº 22.983 v. 7/10/88

EXPRESO CARAZA
S. A. C.
Legajo IGJ 22.682

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1988, hora 18, en Alsina 1123, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1), Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión del directorio.
4) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
5) Consideracción acciones del art. 220, Ley 19.550.
6) Elección de Directores.
7) Eleccion del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 5/10 Nº 24.472 v. 12/10/88

"F"

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA S.A.C.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 26 de septiembre del corriente año, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 14 de octubre de 1988 a las 10:00 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Distribución de un dividendo anticipado en efectivo sobre las acciones ordinarias nominativas, proveniente de los resultados no asignados que arroja el Balance Especial al 25 de agosto de 1988, artículo 299 Ley 19.550.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia hasta las 16:00 horas del día 7 de octubre de 1988, en el local social de Av. Juan B. Alberti 1737 - Capital Federal.
El Directorio
e. 4/10 Nº 24.220 v. 11/10/88

FEROLETO HNOS Y FAGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1988 a las dieciocho horas, en la sede social: calle Reconquista 385, 7º Piso, Capital Fedral para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el señor Presidente, confeccionen y firmen el Acta a labrarse.
2º) Razones por las que la Asamblea Ordinaria de Accionistas se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1, finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
El Contador
e. 30/9 Nº 22.862 v. 6/10/88

FONIVER S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del 18 de octubre de 1988, a las 18,30 hs., en el local de la calle Viamonte 1660, 7º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social fuera del quíntuplo y consecuente modificación de estatutos sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/9 Nº 22.755 v. 6/10/88

"G"

GEN AVE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "GEN AVE S. A." a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 1988 a las 19 horas en Uruguay 772 4º Oficina "42" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
De acuerdo con lo establecido por el artículo décimo primero de los Estatutos Sociales, en caso de no contarse con el quórum necesario, se convoca a tal fin en forma simultánea, en Segunda Convocatoria, para celebrare el mismo día y lugar a las 20 horas.
Los Señores Accionistas deberán depositar como mínimo con 3 días hábiles de anticipación sus acciones en la Sede Social de la Sociedad en Uruguay 772, 4º Piso, "42", Capital Federal, de 10 a 18 horas.El Directorio;
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
El Presidente
e. 5/10 Nº 24.273 v. 12/10/88

GRAFISA Sociedad Anónima, Comercial, Financiera de Servicios y Mandatos

Balance General al 30 de Junio de 1988

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social de Av. Sáenz 64, Capital, para el 20 de Octubre de 1988, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2) Gestión de los Directores y Síndico Titular, durante el ejercicio.
3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
5) Elección de Síndico titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 3/10 Nº 22.154 v. 7/10/88

"H"

HEGUY HNOS. & CIA. S. A. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1988, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Viamonte Nº 640, Piso 5º, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización contable de los bienes de la Empresa al 30 de junio de 1988 y su inclusión en el Balance General a esa fecha.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndicos teniendo en cuenta lo preceptuado en el 3º párrafo del art. 201 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 30/9 Nº 22.763 v. 6/10/88

HURLINGHAM CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1988, hora 11, en 25 de mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración documentos y temas inciso 1, artículo 234 ley 19.550 del 99º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º — Consideración Actualización Contable Ley 19.742 al 30 de junio de 1988.
4º — Elección de 3 Directores Titulares y 3 Suplentes.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.
El Directorio
e. 3/10 Nº 22.606 v. 7/10/88

"I"

INDIA Compañía de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1988 a las 17.30 horas, en el local de la Entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730 con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Proyectos de Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º Retribuciones extraordinarias al Directorio y Personal.
4º Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad (Art. 9, Estatutos Sociales).
5º Elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes (de acuerdo a lo determinado en el punto anterior) por terminación del mandato de las autoridades.
6º Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones en cantidades fijas (Art. 16, Estatutos Sociales).
El Directorio
e. 3/10 Nº 22.535 v. 7/10/88

INDUSTRIAS ARPON S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1988, a las 18,30 horas en Florida 1 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 27.
3º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días de anticipación.
e. 4/10 Nº 24.245 v. 11/10/88

INDUSTRIAS MARCATI

SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los Señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de la calle Cerrito 1070 4º Piso Oficina 81, Capital Federal, para el día 22 de octubre de 1988, a las diez horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Cambio del domicilio social y modificación del artículo primero de los estatutos sociales.
3º) Aumento de capital social a la suma de ₳ 54.000.- (cincuenta y cuatro mil australes).
4º) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
5º) Emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, por el monto correspondiente al aumento de capital.
6º) Integración del aumento de capital mediante capitalización de Saldo Ley 19.742.
7º) Supresión de la Sindicatura como órgano de fiscalización.
8º) Otorgamiento de poder a las personas que habrán de gestionar la conformidad administrativa a inscripción de las modificaciones dispuestas por la Asamblea.
El Contador
e. 4/10 Nº 24.270 v. 11/10/88

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Industrias Químicas Carbinol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1988, en primera convocatoria a las 10,30 hs. y en segunda convocatoria a las 11,30 hs. ambas en su local de la calle Esnaola 620 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de la retribución de los Señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de los Resultados No Asignados.
6º) Elección de Directores Titulares con mandato por los siguientes Ejercicios: 1988/1989, 1989/1990 y 1990/1991 y de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente con mandato por el Ejercicio 1988/1989.
La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de Accionistas presentes.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres (3) días de anticipación al Acto de la Asamblea en el domicilio arriba mencionado.
Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El Directorio
e. 4/10 Nº 24.183 v. 11/10/88

INDUPA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1988 a las 10,00 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Suipacha 636, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas respectivas, Estados Consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 40º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3) Capitalización parcial del rubro ajuste integral del capital social.
4) Destino de las utilidades.
5) Aumento del capital social y emisión de las acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la asamblea al tratar los puntos 3º y 4º.
6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y fijación de sus honorarios.
7) Designación por el término de un año de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
8) Designación del Contador que dictaminará los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988 y fijación de sus honorariois.
9) Autorización a Directores (artículo 273 de la Ley Nº 19.550).
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede de la propiedad, Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 11,00 y de 14,00 a 17,00

horas, hasta el día 20 de octubre de 1988 a las 17,00 horas.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
El Apoderado
e. 5/10 Nº 24.409 v. 12/10/88

INDUVIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 17.006

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los señores socios de "INDUVIAL S. A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 1988 a las 17 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1515 3º "G" a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 T. O. D. 841/84 con relación al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Absorción de los resultados asignados.
4) Remuneración del síndico.
5) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
6) Designación de síndico titular y suplente por un año.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de antelación a la celebración de la asamblea.
El Presidente
e. 5/10 Nº 24.446 v. 12/10/88

IOA
Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de octubre de 1988, a las 14,30 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de Junio de 1988.
3) Remuneraciones a miembros del Directorio (art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4) Designación de Directores Suplentes.
5) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.
Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1988.
e. 3/10 Nº 24.064 v. 7/10/88

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera
Nº Reg. Insp. Gral. Justicia 10980

CONVOCATORIA

Citase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, conforme al Estatuto y a la Ley Nº 19550, para el día martes 25 de octubre de 1988, a las 11 horas, en la Sede Social de Av. Entre Ríos 436, Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y el Síndico de la Sociedad.
2) Consideración de los Estados Contables e Informativos con valor al 30 de Junio de 1988.
3) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
El Directorio
e. 30/9 Nº 22.783 v. 6/10/88

LA FRATERNIDAD
Sociedad Personal Ferroviario de Locomotoras

CONVOCATORIA

A la 65ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del 31/8/88 resolvió convocar a la 65ª Asamblea General Ordinaria para los días 14, 15 y 16 de noviembre del corriente año, de acuerdo a lo establecido en los artículos 25, inciso a) y 45 del Estatuto Social. La Asamblea se llevará a cabo en el salón de actos de nuestra Sede Central, Hipólito Yrigoyen Nº 1934, Capital Federal, iniciándose a las 8 horas del primer día antes mencionado para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.
3º) Reglamentos de Asamblea.
4º) Reglamentos de discusión.
5º) Designación del presidente de la Asamblea.
6º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
7º) Nombramiento de las Comisiones Internas que fija el Reglamento.
8º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio 1º de julio 1987 al 30 de junio de 1988 de "La Fraternidad".
9º) Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del ejercicio 1º de julio de 1987 al 30 de junio de 1988.
10) Proposiciones de las seccionales.
11) Elección de tres (3) revisores de cuentas con mandato por un (1) año.
12) Autorizar la venta de la propiedad situada en General Belgrano, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I - Sección "A" - Manzana 38 - Parcela 5ª. La finca está edificada en el lote "C" con una superficie de 443,0395 m² Partida Impuesto Inmobiliario Nº 1339.
13) Facultar a la Comisión Directiva para que en oportunidad de venderse la finca situada en General Belgrano y descripta en el punto 12 del Orden del Día, entregue el producido de esa venta a la Sociedad de Alojamiento de la Seccional Remedios de Escalada de "La Fraternidad", por haber aportado la misma los fondos para la compra del inmueble.
14) Venta o permuta por hotel en Mar del Plata, de la propiedad ubicada en la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, que consta en el plano de subdivisión Característica 33 - 76 - 66 aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires el 13 de junio de 1967, con una superficie total de ochenta hectáreas, sesenta y cinco áreas, ochenta y una centiáreas y setenta y cinco centímetros cuadrados (80 Ha - 65 a - 81 Ca - 75 cm²).)Nomenclatura catastral Parcela rural 62.c. Circunscripción II - Partida 228.
15) Autorizar modificar el descuento mensual de A 8,50 que se retiene de los haberes del personal de conducción afiliado a "La Fraternidad" perteneciente al Ferrocarril General Urquiza tracciones diesel y automotora, por el equivalente al 0,75 % sobre el total de las remuneraciones, destinando el 0,70 % a la Comisión Central de Reclamos y el 0,05 % a la Comisión de Reclamos División Cuarta.
16) Autorizar un descuento equivalente al 0,25 % de todas las remuneraciones del personal de conducción de la tracción eléctrica del Ferrocarril General Urquiza con destino a su Comisión de Reclamos.
17) Autorizar modificar el descuento mensual equivalente al 0,20 % de las remuneraciones del personal de conducción afiliado a "La Fraternidad" perteneciente a la tracción eléctrica del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento, por el equivalente al 0,40 % con destino a su Comisión de Reclamos.
18) Facultar a la Comisión Directiva a vender la propiedad donde actualmente funciona la imprenta de la Organización. Se trata de la unidad número "uno" del edificio sito en la calle Moreno 2028/34, según plano de mensura y división Característica CFH - 309 - 60, cuyos datos catastrales son: Circunscripción 10.- Sección 20 - Manzana 55 - Parcela 3. La unidad se encuentra en la planta baja del edificio, tiene su entrada por el Nº 2034 y cuenta con una superficie cubierta total de 1.124,52 m²
19) Que la 65ª Asamblea General Ordinaria faculte a la Comisión Directiva a transferir el dominio del 20 % que posee "La Fraternidad" sobre la parcela 6, fracción IV, que totaliza 3.077,38 m², según plano de mensura Característica 25 - 161 - 63, situada en la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, a la Unión Ferroviaria. Los restantes datos catastrales de la parcela son: Circunscripción II, Sección "N". Dicha transferencia se efectuará sin cargo, recuperándose el valor del porcentaje cedido, del pago que hagan quienes resulten adjudicatarios de las viviendas allí proyectadas.
20) Considerar la actuación inorgánica el 25 de agosto de 1987, del socio Nº 57.711 Antonio Roger Navarro. (Ver actas Comisión Directiva Nº 66/87, página Nº 1262 y Nº 46/88, página Nº 687).
21) Solicitud de la Sección Posadas, F.C.Urquiza, de reincorporar como asociado al ex-afiliado Nº 64.133 Néstor Reinaldo Medina expulsado por resolución de la 62ª Asamblea General Ordinaria del año 1985, por irregularidades cometidas en la elección de un miembro para la Comisión Directiva en representación del F.C. General Urquiza de ese mismo año, cuando revistaba en la Sección Concordia.
22) Juicio por proyecto barrio Adrogué.
a) Rever la resolución de la 64ª Asamblea General Ordinaria año 1987 dispuesta en el punto b), inciso 1) del despacho de la Comisión de Memoria y Balance.
b) En caso de un posible pronunciamiento desfavorable en el juicio que el arquitecto Enrique Fernández Propato inició contra "La Fraternidad" por la suma de A 437.277,61 al 30/5/86 que actualizada al 31/8/88 se estima en A 7.179.650,21, el prorrateo de la misma entre los afiliados activos de la Organización representa a esta última fecha A 802 cada uno. Por ello la 65ª Asamblea debe resolver el mecanismo a utilizar para la recaudación de esta última suma.
23) Clausura de la Asamblea.
Todos los socios que así lo deseen podrán concurrir a presenciar las deliberaciones debiendo previamente acreditar su condición de tal mediante la exhibición del carné.
Por la Comisión Directiva.
El Presidente
e. 5/10 Nº 24.437 v. 7/10/88

LA HISPANO ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

98º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 1988

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 12 y 30 horas, en Avenida de Mayo 676, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Honorarios del Directorio, en exceso Art. 261 Ley 19.550.
2) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3) Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4) Determinación del número de Directores.
5) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.
El Directorio
e. 3/10 Nº 22.913 v. 7/10/88

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 26 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, a las 15,30 hs, en la sede social de esta Compañía, calle San Martín 627, piso 6º, Capital Federal, para tratar como Asamblea Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la asamblea.
2º) Informe del Directorio a la asamblea de la asunción de las obligaciones por parte de la Sociedad, de acuerdo a lo previsto por el art. 184 de la Ley 19.550, desde el 7 de setiembre de 1987 al 7 de julio de 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la Gestión de Directorio, Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
5º) Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora corresopondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
6º) Elección de cinco Directores Suplentes por un año.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
8º) Aumento del Capital Social de acuerdo a lo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 20 de Octubre de 1988 inclusive, en el horario de 14 a 18 horas.
e. 4/10 Nº 24.100 v. 11/10/88

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 del Estatuto Social y por la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1988 a las 15,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º piso, Capital), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Considerar documentos enumerados en inciso 1º, artículo 234 de la Ley Nº 19.550. Atribución de resultados y gestión de los Directores y Síndicos del Ejercicio 1987/88; retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijar número de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º) Capitalización Revalúos Contables.
5º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social. El Directorio.
El Director

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.
e. 5/10 Nº 24.302 v. 12/10/88

LINEA 213
Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 18 horas, en nuestro local social sito en la calle Australia 1230, esquina Hernandarias de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Cuadros, Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1988.
2º) Consideración del Revalúo contable de la Ley 19.742.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
El Directorio
e. 3/10 Nº 22.875 v. 7/10/88

LIPSIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial y Financiera
Registro Nº 3410

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1988, a las 16 horas, en Avda. Corrientes 316, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital - Destino.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Sindico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/88.
3º) Distribución de Utilidades - Honorarios Directores (art. 261) y Sindico.
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindico.
5º) Elección de Directores y Sindicos.
6º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
7º) Designación de dos Accionstas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 30/9 Nº 22.865 v. 6/10/88

LOMA VERDE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de octubre de 1988, a las 11 hs., en Tte Gral. J. D. Perón 1966, 3er. piso. Dto. B, en 1ra. convocatoria y por falta de quorum en 2da. convocatoria, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que cita el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
2º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración a Socio Administrador y Sindico.
3º) Elección Sindico, Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador
e. 4/10 Nº 24.156 v. 11/10/88

LUCAS INDIEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Lavalle 1171, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, el 27 de octubre de 1988 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el articulo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988. Consideración de la remuneración del Directorio por sobre los porcentajes de las utilidades que fija como topes el articulo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de Sindicos Titulares y suplentes.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del articulo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

El Directorio
e. 5/10 Nº 24.373 v. 12/10/88

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 20 de octubre de 1988 a las 18,30 horas en la Sede Social, calle Piedras 343, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/88. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/88 por A 1.054.203 valor ajustado a esa fecha en exceso de A 893.585,35 sobre el limite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el articulo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución al Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30/6/88. Designación de Titular y Suplente para el Ejercicio iniciado el 1/7/88 y fijación de su retribución.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente 1º y 2º.
7º) Determinación del número de integrantes a la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y su elección.

Se deja constancia: a) Que el domicilio donde los Señores Accionistas podrán cursas comunicación de las acciones de su tenencia o depositar los certificados de depósitos librados al efecto por la Caja de Valores u otra institución autorizada para su Registro en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales es el de la Sede Social, calle Piedras 343 Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas en dias hábiles. b) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 14 de octubre de 1988 a las 18 horas. c) Que en el supuesto de no obtenerse el quórum en primera convocatoria la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria es convocada simultáneamente con la primera para celebrarse el mismo dia a las 19,30 horas.

El Directorio
e. 3/10 Nº 24.203 v. 7/10/88

MARLY
S. A.
Registro Nº 35.838

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marly S. A. en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el dia 28 de octubre de 1988 a las 18 y 19 horas respectivamente a celebrarse en el domicilio social calle Maipú Nº 942, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para suscribir el acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Anexos al Balance correspondientes al Ejercicio Anual Nº 18 del 1º de julio de 1987 al 30 de junio de 1988 y ratificar lo actuado por el Directorio, incluyendo el cumplimiento de disposiciones fiscales (Ahorro Obligatorio).
3º) Aprobar el destino del resultado del Ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que el depósito de acciones para tener derecho a la asistencia a esta asamblea cierra el 24 de octubre de 1988 a las 18 horas.

A partir del primer dia de publicación de esta convocatoria a Asamblea, los señores accionistas podrán retirar la correspondiente documentación en la sede social de 12 a 18 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.

El Presidente
e. 5/10 Nº 24.391 v. 12/10/88

MODA CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 25 de Octubre de 1988 a las 9 hs. en el local social de la calle Santos Dumont 4040 - Capital Federal.

Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum; la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo dia y en el mismo lugar a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 – Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1988.
2 – Aprobación de los resultados y distribución de los mismos.
3 – Determinación del número de Directores y Sindicos y elección de los mismos.
4 – Aumento de Capital.
5 – Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de la calle Santos Dumont 4040 - Capital Federal, en el horario de 9 a 15 hs., con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 3/10 Nº 22.984 v. 7/10/88

"P"

PAPELERA LA HELICE
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de octubre de 1988, a las 20 horas, en Gregorio Pomar Nº 3640, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/88.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y distribución de honorarios por sobre el 25 % de las utilidades.
4º) Elección de directores titulares por dos años y sindico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 3/10 Nº 20.902 v. 7/10/88

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PARANA Sociedad Anónima de Seguros a ASAMBLEA ORDINARIA que tendrá lugar el dia 27 de octubre de 1988 a las 18,30 horas, en el local social de la Compañia, calle Lavalle 579, 7º piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aprobación de las remuneraciones previstas en el Art. 20 inc. b) in fine del Estatuto por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988,
4º) Distribución de Utilidades y capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Consiguiente aumento del capital y emisión de acciones ordinarias liberadas.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio y el vigésimo noveno ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido en el Art. 239 de la Ley 19.550.

Asimismo deberán, con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia (Art. 238 de la Ley 19.550).

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988. El Directorio.

El Director Gerente
e. 5/10 Nº 22.954 v. 12/10/88

PATRICIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PATRICIOS SAIC., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 31 de octubre de 1988, a las 17.00 horas en las oficinas de su domicilio social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 "F" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. – Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. – Consideración de la memoria y documentación establecida en el Art. 234 de la ley 19.550, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos, notas e informes correspondientes al ejercicio Nº 45 cerrado el 30/06/1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. – Aprobación de la actualización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", en su caso aumento del Capital Social, emisión de acciones, sin modificar el Estatuto.
4. – Consideración de las utilidades del ejercicio y acumuladas. En su caso aumento del Capital Social, emisión de acciones, sin modificar el estatuto. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora y contador certificante.
5. – Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 por A 423.175 (Total de las remuneraciones) en exceso de A 347.191,00 sobre el limite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades propuestas conforme al art. 261 de la ley 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6. – Consideración del número de directores, elección de los mismos y autoridades. Designación de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general 1988 - 1989. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a los directores, a cuenta por sus funciones (art. 11 incs. a) y b) del estatuto las sumas que el Directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 1988 - 1989.
7. – En su caso, consideración del pago del dividendo en efectivo juntamente con el pago de dividendos en acciones fuera del plazo de (30) treinta dias establecido por el articulo 70 de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Forma de mantener actualizado el valor del dividendo en efectivo hasta su pago.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550, cursar la documentación pertinente hasta el 25 de octubre de 1988 a las 18.00 horas, la que podrá presentarse de 14 a 18 horas en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 "F" de la ciudad de Buenos Aires. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

e. 3/10 Nº 22.315 v. 7/10/88

PETROQUIMICA RIO TERCERO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el dia 27 de octubre de 1988 a la hora 10 en las oficinas de la calle Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma de Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a A 57.603.441 por capitalización parcial del "Ajuste de Capital" (A 57.602.864,96559), y la correspondiente emisión de acciones.
3º) Modificación de los articulos 4º, 6º y 7º del Estatuto Social.
4º) Autorización al Directorio para que lleve a cabo los actos materiales necesarios para dar cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea.

El Gerente General
e. 5/10 Nº 24.309 v. 12/10/88

PETROQUIMICA RIO TERCERO
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el dia 27 de octubre de 1988 a la hora 9 en las oficinas de la calle Av. Leandro N. alem 1110, Piso 13º de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inc. 3 del art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Distribución de las utilidades y aprobación de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de 2 Directores Titulares, 2 Directores Suplentes, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.

El Gerente General
e. 5/10 Nº 24.310 v. 12/10/88

PIAZA HNOS.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Piazza Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1988 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadros complementarios, así como la memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 35, clausurado el 30 de junio de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores titulares y su elección; y elección de cuatro directores suplentes.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
e. 4/10 Nº 24.206 v. 11/10/88

PIZZERIA Y GRILL VITURRO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el local de Avda. Rivadavia 11.696, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 al 31 de marzo de 1988, y gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados acumulados al 31 de marzo de 1988.
5º) Fijación del número de directores y su elección por tres años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 4/10 Nº 24.163 v. 11/10/88

PLANTADORA DE YERBA MATE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 31 de octubre de 1988 a las 14 hs. y a las 15 hs. respectivamente, en Viamonte 993, piso 3º, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social. Reforma de Estatutos.
3º) Emisión y canje de acciones.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley Nº 22.903 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988. EL DIRECTORIO.
e. 4/10 Nº 24.259 v. 11/10/88

PRODEVA
S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase Asamblea General Ordinaria de Accionistas Día 24 de octubre de 1988 a las 10:00 en J. F. Seguí 3607 Piso 13 Dpto. "B" Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar actas.
2º) Aprobación documentación cierre 30/6/88.
3º) Remuneración Directorio.
4º) Tratamiento resultados. El Directorio.
e. 5/10 Nº 24.458 v. 12/10/88

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Radiodifusora el Carmen S. A. cita para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Octubre de 1988, a las 12.00 hs. en el domicilio de su sede de la calle Cerrito 1266 piso 11º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto e información sobre Actualización contable ley 19742, correspondiente al Ejercicio Nº 5.
2º — Designación de Directores Titulares y Suplentes.
3º — Designación de Sindicto Titular y Suplente.
4º — Remuneración de Directores y Síndicos.
5º — Designación de dos Directores para firmar el Acta.
Los señores accionistas deberán proceder al depósito de sus acciones y/o la presentación de los correspondientes certificados en el domicilio de la sede social de Cerrito 1266 piso 11º de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. con la anticipación establecida por la ley de sociedades a efectos de acreditar dicho carácter y encontrarse habilitadas para dicha Asamblea General Ordinaria. Publíquese por cinco días.

El Director General
e. 30/9 Nº 22.804 v. 6/10/88

RICARDO LOPEZ TAIBO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1988 a las 19 y 15 horas, con media hora de tolerancia, en Avda. Corrientes 350 Capital Federal, si no hay quórum en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Comentarios sobre Balance en Moneda Constante y Moneda Histórica.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de un director, en reemplazo del que termina su mandato.
6º) Aumento de capital social.
7º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 5/10 Nº 24.448 v. 12/10/88

RODOMOVIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Rodomóvil S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1988 a las 19 horas, en Avda. del Libertador 3172 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación enunciada en el inciso 1) artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de Abril de 1988. Razones de la Convocatoria fuera de término.
3) Determinación de Honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4) Destino de los Resultados no Asignados.
5) Determinación del número y elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 30/9 Nº 22.754 v. 6/10/88

"S"

SALTO GRANDE AUTOMOTORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Salto Grande Automotores S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la calle Córdoba 4834 de la Capital Federal el día 24 de octubre de 1988 a las 12 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de Acciones.
3º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 4/10 Nº 24.224 v. 11/10/88

SANATORIO ANCHORENA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1988 a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Dr. Tomás Manuel de Anchorena 1872, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración ajuste del capital (que incluye saldos de revalúo contable, leyes 19.742 y 21.525).
3º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al quincuagésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración remuneración Directorio conforme artículo 261 de la ley 19.550 y modificatoria. Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 5/10 Nº 24.348 v. 12/10/88

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1988, a las 17 horas, en el local de la sede social, Avenida Corrientes 2817 piso 3º A, Capital Federal.
Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 18 horas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria anual del Directorio, Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1987 a junio 30 de 1988 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el mismo ejercicio;
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1988;
4º) Capitalización de parte del saldo de la Cuenta Ajuste Integral del Capital, el consiguiente aumento de capital y emisión de acciones;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda titulares y suplentes. Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia) y elección de sus miembros titulares y suplentes;
6º) Designación del Contador Titular y Contador Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1988 a junio 30 de 1989;
7º) Remuneración del Contador que certificó los Balances y demás documentos del ejercicio vencido el 30 de junio de 1988 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio social Avenida Corrientes 2817, piso 3º "A", Capital Federal en el siguiente horario: lunes a viernes de 9,30 a 11,30 y de 15 a 17 horas, hasta las 17 horas del día 20 de octubre de 1988. El Directorio.

El Director Gerente
e. 5/10 Nº 24.451 v. 12/10/88

SAN CARLOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1988 a las 10,00 horas en Riobamba 1059 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentos art. 234 Ley 19550 al 31/3/88.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 26/9/88

El Presidente
e. 30/9 Nº 22.844 v. 6/10/88

SAN TIMOTEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1988, a las 19 hs., en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º Consideración resultado del ejercicio.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/10 Nº 20.907 v. 7/10/88

SEAGER ARGENTINA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Octubre de 1988, a las 11 horas, en Paseo Colón 746, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la Fusión mediante absorción de SEAGER ARGENTINA S. A. por parte de MINOTEL S. A. C. I. F., del compromiso

previo suscripto entre las partes y del Balance Consolidado de fusión al 1º de Julio de 1988.
4º) Autorización para el otorgamiento del acuerdo definitivo de fusión mediante absorción de esta Empresa por parte de MINOTEL S. A. C. I. F.
5º) Disolución de la Sociedad, sin liquidación. El Directorio.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositar o presentar certificados o constancias pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriban en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19550) a más tardar el día 12 de octubre de 1988.

El Apoderado General
e. 30/9 Nº 22.775 v. 6/10/88

SA.TE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 3 de noviembre de 1988 a las 16 hs., en primera convocatoria, o el 18 de noviembre de 1988 a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Bolivar 887, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la Memoria, Balance, Estados Contables e Informe del Sindico, del Ejercicio Nº 7 cerrado el 31/XII/87;
3º) Fijar el número de Directores;
4º) Designar Directores titulares y suplentes por el término de 2 años;
5º) Designar síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Presidente
e. 4/10 Nº 24.033 v. 11/10/88

SEEFELD HNOS S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 1988 a las 9 horas, en Bahía Blanca 1350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios y Memoria correspondientes al ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de mayo de 1988.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Forma en que será ejercida la titularidad por los Directores Suplentes.El Directorio.

NOTA: Los accionistas deben depositar sus acciones con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El Presidente
e. 4/10 Nº 24.129 v. 11/10/88

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S. A.
Registro Nº 3.884

CONVOCATORIA

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de octubre de 1988, a las 11 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 47º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la actualización de los valores contables conforme con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y su capitalización.
4º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
5º) Aumento de Capital sujeto a lo que se resuelve sobre los puntos 3º y 4º.
6º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

El Presidente
e. 5/10 Nº 24.462 v. 12/10/88

SUD Y OESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1988 a las 18 hs. en Leandro Alem 734 P. 2º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación del 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación Estatutos.

El Directorio.
e. 5/10 Nº 24.418 v. 12/10/88

"T"

TILIMUQUI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas de TILIMUQUI S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1988, a las 10 horas, en la sede social de la calle Florida 622, 4º Piso, Of. 15, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la presentación de Estados Contables al 30 de junio de 1986 y 1987.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19550, relativos a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1986 y 1987.
3º) Determinación del número y elección de Directores.
4º) Elección de Síndicto Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Bancos, de acuerdo a la Ley y el Estatuto.
Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1988.

El Síndico
e. 30/9 Nº 22.801 v. 6/10/88

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera

CONVOCATORIA

TRANSPORTES 27 DE JUNIO SACIF., convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 14 de Octubre de 1988, a las 14,30 horas, en el local de la Cámara Empresaria del Transporte Automotor, calle México 628 - 1º P., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar las causas que motivaron el llamado tardío a Asamblea Ordinaria.
3º) Considerar la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, por el Ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de Diciembre de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y dar por cumplidos todos los mandatos conforme la fecha de inscripción de la reforma estatutaria.
5º) Consideración del número de Directores o Integrantes del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes, por dos Ejercicios.
6º) Elección de Directores e Integrantes del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes por dos Ejercicios.
Art. 238 Ley 19550: para tener acceso a la Asamblea, los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el presente articulado, con tres días hábiles de anticipación a la misma.

El Presidente
e. 30/9 Nº 22.876 v. 6/10/88

"U"

UNIBANAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 24 de octubre de 1988 a las 18 horas en Maipú 53 (5º piso) Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos (art. 275º de la Ley Nº 19.550).
4º) Distribución de utilidades - Remuneración a los Directores (art. 261º de la Ley 19.550) y Síndico.
5º) Consideración de la continuidad de la sociedad o su liquidación.
6) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos. En su caso, designación de liquidadores. Designación de Síndicos titular y suplente. El Presidente

El Vicepresidente
e. 5/10 Nº 22.934 v. 12/10/88

"V"

VUELTA DE ROCHA
S. A. T. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 1988 a las 17.00 Hrs. en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
2. Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y modificado por la Ley 22.903.
3. Elección de Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.
4. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5. Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 3/10 Nº 24.070 v. 7/10/88

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I.C.S.A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Zapater, Diaz I.C.S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1988 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1988, distribución de utilidades y ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el trigésimo ejercicio en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el trigésimo primero ejercicio en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
4º) Aumento de Capital, emisión de acciones y su destino.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 4/10 Nº 24.251 v. 11/10/88

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

En cumplimiento de la ley 11.867 se hace saber que el Sr. Francisco Gesto García, vende, cede y tranfiere la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de comercio minorista, depacho de pan y facturas, venta de bombones, galletitas sueltas y envasadas, servicio: elaboración y venta de masas, postres y emparedados ubicado en la calle AV. ANGEL GALLARDO 1056/58, Capital Federal, y el negocio de casa para fiestas privadas ubicado en la calle AV. ANGEL GALLARDO 1064, Capital Federal, al Sr. Miguel Angel Mata, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 30/9 Nº 22.896 v. 6/10/88

Estudio "Dipol", reptado . por Elida Puig. Corred. Mat. 43 avisa que: María Amelia Bustos vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios (202.001), fiambrería y quesería (202.003) y bebidas envasadas (202.002), sito en AV. DEL TRABAJO Nº 2002, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Daniel Eduardo Moleker. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. se reciben oposiciones de ley.

e. 4/10 Nº 24.117 v. 11/10/88

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Manuel Horacio Barral, Jorge Enrique Roberto Migliardo y Jorge Alberto Izurieta venden a Manuel Núñez Puig, José Avelino Lorenzo Muleiro, Roberto Lorenzo y Edgardo Fabián Rubiolo su negocio de Servicios, Café, Bar, Casa de Lunch, Confitería, Despacho de Bebidas, sito en AV. PUEYRREDON 681 P.B. y Sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 4/10 Nº 24.109 v. 11/10/88

Se comunica que Servicios Ticket S.A. con domicilio en Sarmiento 944, piso 3, oficina 7, Capital Federal, compra el Fondo de Comercio de Street's Service S.A., con actividad tickets de almuerzo, con domicilio en AVDA. SANTA FE 1780, Piso 8, Oficina 801, Capital Federal. Oposicioness Ley 11.867 en Sarmiento 944, piso 3, oficina 7, Capital Federal.

e. 4/10 Nº 24.190 v. 11/10/88

Edicto: Por 5 días.- "Farmacia Nueva Gran Orien, Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende, cede y transfiere a "Farmacia Orien, Sociedad en Comandita Simple", la Farmacia Orien de AVENIDAD ENTRE RIOS 205 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido domicilio de las partes.

e. 5/10 Nº 24.288 v. 12/10/88

Se comunica por 5 días que el Sr. José Carmelo Cundari vende Libre de Deuda su negocio de elaboración y venta de helados y elaboración y venta de churros y bombonería y venta de golosinas envasadas (quiosco) comercio minorista, venta de artículos de librería juguetería y tocador, expedientes Nº 35.063/72 y Nº 18.963/77 que funciona en el local sito en AVENIDA RIVADAVIA 8189 Cap. Federal, al Sr. Alejandro Edgardo Ginesci. Reclamos de Ley en Ramón Falcón 2405 Cap. Fed.

e. 5/10 Nº 24.357 v. 12/10/88

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández oficina Pte L. S. Peña 250 - 2º Capital, avisan: Gustavo Miguel Mascia vende a Luciano Barreira y Raimundo Sánchez el Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) (203003-02-04-202009) con depósito complementario de AVENIDA ENTRE RIOS 1212 (Mil doscientos doce) Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 5/10 Nº 24.435 v. 12/10/88

Se comunica que el Sr. Héctor Raúl Sampalione, vende a los Sres. Juan Carlos Fagioli y Elvio Avancini, el fondo de Comercio de Elaboración y venta de Pan, masas, postres, servicios de

Lunch y afines sito en AVENIDAD RIVADAVIA 8828/30 (PB) Buenos Aires, Capital Federal (RA). Las partes fijan domicilio para reclamos en el mismo comercio.
e. 5/10 Nº 24.455 v. 12/10/88

Se comunica que el Señor Salomón Glizer Vende, al Señor Teodoro Gómez, el fondo de comercio de Fabricación de pan, masas y sus derivados, sito en Calle AVENIDA CORDOBA 2521/25 (PB) Sotano y Primer Piso, Buenos Aires, Capital Federal (RA). Las partes fijan domicilio para reclamos de Ley en calle Maipú 231 piso 4º Ofic. 85, Capital Federal.
e. 5/10 Nº 24.457 v. 12/10/88

"B"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que "Boedo 1993 S.R.L." vende el Fondo de comercio dedicado al ramo de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, Restaurante, Casa de lunch, Café, Despacho de bebidas, sito en BOEDO Nº 1993 esquina RONDEAU 3602/06/08 Capital Federal al Sr. Roberto García. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 30/9 Nº 22.864 v. 6/10/88

"C"

E. J. I. representado por C. Baranda Martillero Público Av. de Mayo 1360 Ep. Capital avisan: Adriana Elsa Miro vende Restaurant sito CESPEDES 2294 ESQ. VUELTA DE OBLIGADO 1181 PB Y 1º P. Capital a El Gordo Pocho S.R.L. (e.f.) Domicilio partes y reclamos ley n/ofic.
e. 30/9 Nº 22.822 v. 6/10/88

Enrique Alberto Diaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Diaz matricula Nº 1413 con oficinas en la Avda. Rivadavia Nº 1210 1º Piso T.E. 37-2657; avisan que con referencia al edicto Nº 68110 de fecha 22/4/88 por la venta del negocio ubicado en la calle CALLAO 40 la parte compradora léase Callao-Rial-S.R.L. en lugar de Manuel Rial Mato. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/10 Nº 24.062 v. 7/10/88

"D"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Francisco Gesto García vende a Miguel Angel Mata, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de helados, elaboración de emparedados y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en la calle DORREGO Nº 1010/20 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/10 Nº 24.254 v.11/10/88

Dolores Checa de Miguel avisa que transfiere a Marcos Ignacio Santillán y Remigio Aclasio Santillán su local de Elaboración y venta de emparedados y Despacho de masas, bombonería y venta de bebidas envasadas sito en la calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI Nº 3781, Capital. Reclamos de ley en el mismo.
e. 5/10 Nº 24.360 v. 12/10/88

Se comunica que Nélida Gavinoser vende su negocio de quiosco, librería, juguetería, papelería, articulos de limpieza, mercería, cotillón y afines ubicado en la calle DIAZ COLODRERO Nº 2782 de Capital Federal, a la señora Mariana Mónica Roncallo de Tiercin. Reclamos de ley y domicilio de las parte Diaz Colodrero Nº 2782 de Capital Federal.
e. 5/10 Nº 24.469 v. 12/10/88

"E"

Avisa el doctor Juan Rafael Llerena en la calle Lavalle 1118 6º Of. K Capital, TE: 35-5209; que por su intermedio los señores Benito Corradino y Ricardo Caliguri, transfieren al Sr. Francisco Antonio Ferraro el 50% y el 10% respectivamente del negocio de heladería denominado "Gelatti Roma" ubicado en la calle EMILIO MITRE 85 Capital, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/9 Nº 22.818 v. 6/10/88

Liliana Laura Giannattasio vende su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios en gral., bebidas en gral. envasadas, casa de comidas y rotisería, sito en ECUADOR 984, Cap. Fed., a Héctor Federico Bottini, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley y domicilio de las partes: PARANA 539 Piso 8º oficina "52" Cap. Fed.
e. 3/10 Nº 24.082 v.7/10/88

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Carlos Alberto Riccio vende: "Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601.040). (Sin acceso de público), sito en EMILIO LAMARCA Nº 3351. Tres mil trescientos cincuenta y uno P.B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Marta Elena Palavecino. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 4/10 Nº 24.115 v.11/10/88

"G"

Rodolfo Adrián Tacconi transfiere a Carlos Cruz Daniel Rousseaux su parte en "Distribuidora Ñandubay de Gerardo Alberto Rodriguez y Rodolfo Adrián Tacconi", sita en GARCIA DEL RIO 4.062 12º B Cap. Fed., dedicada a comercialización de productos veterinarios. Reclamos de ley en Tucumán 141 3º A Cap.
e. 3/10 Nº 22.944 v. 7/10/88

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Francisco Gesto García vende a Miguel Angel Mata, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de Despacho de pan y elaboración de masas y emparedados, comercio minorista: venta de comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle GÜEMES Nº 3590 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/10 Nº 24.255 v.11/10/88

Mario Andrés Cerretti y Gofredo Andrés Cerretti transfieren a Graciela Mirta Cerretti, el negocio de la calle GUARDIA VIEJA 4561, Capital Federal, con el nombre de "José Cerretti e Hijos" que funciona como taller mecánico, corte, estampado y perforado de metales, pulimento, pintura y soldadura autógena y eléctrica. Reclamos de ley en el mencionado Domicilio.
e. 5/10 Nº 24.440 v. 12/10/88

"J"

Juan Suárez García, Gumercindo Vázquez, José Emilio Suárez García y Aurora Torres, transfiere a José Emilio Suárez García, el local sito en la calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO Nº 455, que funciona bajo el rubro de Casa de Lunch, Despacho de bebidas y Restaurant, libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 3/10 Nº 22.918 v. 7/10/88

"L"

Se comunica que la firma Núcleo Asociados de Carlos Bellone, transfiere el fondo de comercio de su "Agencia Comercial", sito en LAVALLE 1646, 9º piso oficina Nº 30, Capital Federal, a la firma Núcleo Asociados S. A. Reclamos de Ley en Lavalle 1646, 9º piso Capital Federal.
e. 30/9 Nº 22.853 v. 6/10/88

"M"

Lino Moser, vende a Ana Patricia Spinetti, el negocio sito en MORENO 2736 de Capital Federal, rubro Gastronómico. Reclamos de ley en Avenida Santa Fe 3401, 8º "D" de Capital Federal (1425).
e. 30/9 Nº 22.762 v. 6/10/88

"O"

Juan Francisco Peneff, avisa que transfiere a Beatriz Elvira López, sus locales de "Salas de Recreación", sitos en OLAZABAL 2442 Y MARCELO T. DE ALVEAR 2076. Reclamos de ley en Olazábal 2442.
e. 4/10 Nº 24.249 v.11/10/88

"P"

Juan Suárez García, Nazareno Crescentini, Estela Argentina Aquino de García, Secundino García, José García, Genaro García, Transfiere a Juan Suárez García, el local sito en la calle PASTEUR Nº 654, que funciona bajo el rubro de restaurante, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.

NOTA: Por la falta de firmas y documentos de Identidad de los demás integrantes de la sociedad de hecho, se hace responsable por Poder otorgado el Señor Secundino García C.I. Nº 4.687.624.
e. 3/10 Nº 22.917 v. 7/10/88

Dino Mazzoni, mart. Públ. Paraná 583 3º B Cap. avisa: Manuel Martínez y Alfredo Tucci venden Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en PASTEUR 207 Capital a Ricardo Ismael Finochietto. Dom. Part. y Recl. Ley n/Oficinas.
e. 3/10 Nº 22.980 v. 7/10/88

Se comunica por el término de ley que los señores Andrés Villanua y Francisco Bescos transfieren a favor del señor Wenceslao Serafín Domingo Orlando el sesenta y cuatro por ciento del negocio habilitado como hotel (sin servicio de comida) - (26) habitaciones, ubicado en la calle PASAJE BUERAS 149 de Capital Federal- Reclamos de ley y domicilio de las partes. Concordia 132 de Capital Federal.
e. 4/10 Nº 24.110 v.11/10/88

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que Aldo Roberto Bustos vende: Comercio minorista, venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas, artículos de limpieza, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601.000-010-603.225-601.040) sito en FGTA. PTE. SARMIENTO Nº 2145 (Dos mil Ciento Cuarenta y Cinco) P.B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Claudio Gabriel Alfaro, const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 4/10 Nº 24.116 v.11/10/88

Guiral y Cía. avisan que transfieren a Guiral, Eduardo el local sito en PUEYRREDON 981 que funciona bajo el rubro Venta de Accesorios de Motos y Taller. Reclamos de ley en Corrientes 1642, 1º P. OF. 34. Nota: el presente aviso rectifica el publicado del 26.9 al 30.9.88 Recibo nº 20.985.
e. 4/10 Nº 24.161 v.11/10/88

"V"

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485 Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Marcelo Gabriel Heras, vende al Sr. César Alvarez el negocio gastronómico sito en VIAMONTE Nº 1402 planta baja, sotano y entrepiso de Capital Federal, que funciona como Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, con Depósito Complementario. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 30/9 Nº 22.119 v. 6/10/88

"Y"

Bertolini S.A.I.C., venden a Lampak S.R.L. el local sito en la calle YERBAL Nº 5841/43/45, que funcionna como depósito de maderas en general (incluye terciado, aglomerado, listones, etc.), de materia prima (caña, mimbre y similares), taller de artes gráficas, laboratorio fotográfico, carpintería mecánica, impregnación y/o recubrimiento de papel, celulosa, cartón y similares con parafina, goma, cola y similares, fábrica de envases y material para escritorio en papel, cartón, celulosa y similares y taller de enrollado, perforado, bobinado y picado de papel y similares y fábrica de artículos de plástico (cuando se recibe la materia prima elaborada), libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

NOTA: Por la presente me responsabilizo de la falta de documentación, de la firma Silvario Bertolini SAIC, como así también de la firma y número de documento del representante legal de la referida sociedad.
e. 4/10 Nº 24.096 v.11/10/88

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"B"

BANCO MAYO
Cooperativo Limitado

Fusión de Entidades. Las Entidades: Banco Mayo Cooperativo Limitado, con sede social en calle Paso Nº 646 de la Capital Federal, inscripta en la Secretaría de Acción Cooperativa, dependiente del Ministerio de Económica de la Nación, bajo la matrícula Nº 5074, y Banco Casa Cooperativo Limitado, con sede en calle Alsina Nº 1247 de la Capital Federal, inscripta en la Secretaría de Acción Cooperativa, bajo la matrícula Nº 9013, anuncian que con fecha 1 de Diciembre de 1987 han celebrado un compromiso previo de fusión, en virtud del cual el Banco Mayo Cooperativo Limitado incorpora el Banco Casa Cooperativo Limitado, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 83 in-fine, de la Ley de Sociedades Cooperativas Nº 20.337 y en las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 675 del 23/11/77 y su modificatoria de Resolución Nº 16 del 01/02/84., ambas de la Secretaría de Acción Cooperativa. Asimismo se comunica que la valuación del activo y pasivo de cada entidad al 30/06/88. es la siguiente: a) Banco Mayo Cooperativo Limitado: Activo ₳ 590.291.171 (australes quinientos noventa millones doscientos noventa y un mil ciento setenta y uno Pasivo ₳ 480.451.185 (australes cuatrocientos ochenta millones cuatrocientos cincuenta y un mil ciento ochenta y cinco); b) Banco Casa Cooperativo Limitado: Activo ₳ 162.070.906 (australes ciento sesenta y dos millones setenta mil novecientos seis) y Pasivo ₳ 304.042.873 (australes trescientos cuatro millones cuarenta y dos mil ochocientos setenta y tres). El compromiso de fusión entre ambas entidades ha sido aprobado por las Aambleas Generales Extraordinarias de Delegados, convocadas al efecto por cada una de ellas y que se celebraron en las respectivas sedes sociales, para el Banco Casa Cooperativa Limitado el día 17 de Diciembre de 1987 y para el Banco Mayo Cooperativo Limitado el día 18 de Diciembre de 1987. Oposiciones serán notificadas a la calle Paso 646 de la Capital Federal, en la sede social del Banco Mayo Cooperativo Limitado. Se suscriben estos edictos en la Capital Federal, el 22 de Setiembre de 1988 por los representantes de ambos bancos: Rubén Ezra Beraja y Marcelo De Beer, Presidente y Secretario respectivamente de Banco Mayo Cooperativo Limitado y Rafael Dirzich y José Setton, Vice-Presidente 2º y Pro-Secretario respectivamente de Banco Casa Cooperativo Limitado.
El Presidente
e. 4/10 Nº 24.141 v. 6/10/88

"D"

"DEMAYO LONARDI"

Sociedad Anónima

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 8/5/1987 se redujo el capital social en ₳ -0,0446, mediante el rescate de 446.000 acciones preferidas, quedando en ₳ 63,9554.
El Autorizado
e. 5/10/ Nº 24.518 v. 7/10/88

"G"

GOLFO PETROLERO
Sociedad Anónima
y
TECPETROL
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de tres días a los señores acreedores que, Golfo Petrolero S.A. y Tecpetrol S.A. han resuelto en sus respectivas Asambleas Extraordinarias celebradas conjuntamente el 19.09.88 aprobar el Compromiso Previo de Rescisión del Acuerdo Definitivo de Fusión acordado entre representantes de ambas sociedades el 31/8/88. En mérito de ello Golfo Petrolero S.A. no habrá de disolverse vol-

viendo las cosas al estado anterior a la firma del Compromiso Previo de Fusión: 30.6.87. Ambas sociedades mantendrán sus estatutos, denominaciones y capitales: Tecpetrol S.A. con sede social en el Pje. Carlos María Della Paolera 297/99, P 17, Capital Federal inscripta el 19.6.81 bajo el número 247, libro 94, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas- capital: ₳ 30.000, Golfo Petrolero S. A. - con sede social en la calle Bartolomé Mitre 760, P 6º, Capital Federal, inscripta el 13.3.81 bajo el número 753, libro 97, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas- capital: ₳ 4.000. Según surge de los Balances especiales al 31.03.87 el activo y el pasivo de las sociedades es el siguiente Tecpetrol S.A., activo: ₳ 13.473.802,54; pasivo total: ₳ 1.059.644,44. Golfo Petrolero S.A.: activo total: ₳ 8.491,12; pasivo total: ₳ 4.000. Los acreedores de ambas sociedades podrán ejercer el derecho que les acuerda la ley fijándose a tal efecto el domicilio en la calle Córdoba 320, P 5º, Capital Federal. Buenos Aires, septiembre de 1988.

La Abogada
e. 4/10 Nº 24.237 v. 6/10/88

"I"

ICONA
Sociedad Anónima
Expte. Nº 30.662

Se informa que conforme lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de Septiembre de 1988 se ha dispuesto emitir 540.000 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de Un Austral (₳ 1) de Valor Nominal cada una y con derecho a un voto por acción las que serán suscriptas a la par, pago integro en efectivo en el momento de realizarse la suscripción. A efectos del ejercicio del derecho de preferencia por parte de los señores accionistas se informa que el mismo deberá ser ejercido dentro de los treinta días a partir de la última publicación en Rodney 350 Capital Federal en el horario de 9 a 18 horas.

El Directorio
e. 3/10 Nº 24.019 v. 7/10/88

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8 de Setiembre de 1988, aprobó por unanimidad de los presentes aumentar el capital social a la suma de 2.750.000 Australes mediante la suscripción en efectivo de 1.410.000.- australes, que se ofrece a los mismos y que deberá integrarse de la siguiente manera: 25 % en el acto de suscripción y el saldo en tres cuotas iguales y consecutivas, sin intereses ni actualización a los 25, 50 y 75 días a contar de la suscripción, todo en efectivo y de acuerdo a lo dispuesto por el estatuto y la Ley 19.550. Las acciones a entregarse una vez inscripto el aumento serán nominativas, no endosables, ordinarias de 0.005 australes cada una, con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1 de Agosto de 1988.

El Directorio
e. 4/10 Nº 24.099 v. 6/10/88

INGENIO LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto), que, a partir del día 30 de setiembre de 1988, en el domicilio de la Sociedad, Reconquista 336, planta baja, Buenos Aires y en el Ingenio La Esperanza, departamento de San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, se efectuará el pago del dividendo en efectivo, primera cuota 13,77 % más 22,58 % de ajuste, total 36,35 %, conforme a la Asamblea Ordinaria del 29 de julio de 1988 y correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1988. El citado pago del 36,35 % se efectuará contra presentación del cupón Nº 7 de las acciones y de los certificados provisorios.

El Presidente
e. 5/10 Nº 24.354 v. 7/10/88

"O"

ORLANDO LIPARA E HIJOS
S. A. C. I. I. A. y F.
Juan B. Alberdi 3765, Capital
Expte. Nº 18.589

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 30/12/83 se elevó el Capital Social a ₳ 1.718 ($a. 1.718.000) y se emitieron 1.545.000 acciones ordinarias v/n A 0,001 de un voto. De la presente emisión se destinan al pago de dividendos en acciones aprobados por las Asambleas del 26/4/82 A 145 y 28/4/83 A 800 respectivamente, por el saldo de A 600 los accionistas pueden ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de Ley. La integración es en dinero efectivo el 100 % en el momento de la suscripción en Juan B. Alberdi 3765, Capital a partir de la presente publicación. El Directorio.

El Presidente
e. 5/10 Nº 24.292 v. 7/10/88

ORLANDO LIPARA E HIJOS
S. A. C. I. I. A. y F.
Juan B. Alberdi 3765, Capital
Expte. Nº 18.589

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 30/12/85 se elevó el Capital social a A 121.718 y se emitieron 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n A 1 de un voto. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término de Ley. La integración de la suscripción es el 100 % en dinero efectivo la que se efectuará en Juan B. Alberdi 3765, Capital a partir de la presente publicación. El Directorio.

El Presidente
e. 5/10 Nº 24.295 v. 7/10/88

"P"

PONIEMAN HERMANOS
S. A. I. C. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de setiembre de 1988, ha resuelto aumentar el capital social a la suma de ₳ 2.300.000 (o sea en ₳ 1.800.000) y emitir el importe de ₳ 1.800.000 en 1.800.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 0.000001 cada una con derecho a un voto por acción. Las acciones serán clases A, B, C, D, y el aumento será de A 450.000 por clase y representado por 450.000.000.000 acciones para cada una de ellas. La suscripción se realiza a la par, al contado y en efectivo. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia establecido en el art. 194 de la Ley 19.550 dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación, en la sede social, Franco 3340, Capital Federal. Los remanentes no suscriptos en el plazo fijado podrán ser adjudicados a otros accionistas. El Directorio.

El Presidente
e. 4/10 Nº 24.130 v. 6/10/88

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Aumento del Capital Social. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de setiembre de 1988 aprobó la capitalización de la Cuenta Ajuste Integral del Capital, aumentándose en consecuencia el capital social de ₳ 3.000.000 a ₳ 30.000.000 y emitiéndose por dicho aumento de ₳ 27.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.- cada una, de las cuales, 1.874.970 serán de Clase "A" de cinco votos cada una y 25.125.030 Clase "B" de un voto cada una. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.

El Presidente
e. 4/10 Nº 24.164 v. 6/10/88

SASIN
Sociedad Anónima de Servicios e Inversiones, Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria
Escisión

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1970, bajo el Nº 5070, al Folio 131, del Libro 73, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Sarmiento 539, 10º Piso, Capital Federal, hace saber a sus accionistas y acreedores a los efectos de lo dispuesto en los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550: 1) Que el 27 de setiembre de 1988, mediante Asamblea Extraordinaria se resolvió la escisión patrimonial de la sociedad, del cual resultó la escisión de una parte del patrimonio, con efecto al 30 de junio de 1988, destinada a la constitución de una nueva sociedad a denominarse BOSTON OVERSEAS FINANCIAL CORPORATION S. A.; 2) La valuación del activo y pasivo de SASIN SOCIEDAD ANONIMA de SERVICIOS e INVERSIONES, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, al 30 de junio de 1988, antes de la escisión, es de ₳ 37.421.023,19 y ₳ 2.265.165,33 respectivamente, siendo su Patrimonio Neto de ₳ 35.155,857,86; 3) La valuación del total del activo y pasivo del patrimonio escindido al 30 de junio de 1988 es de ₳ 8.645.730,28 y ₳ 18.600 respectivamente, quedando en consecuencia reducido el activo y pasivo de SASIN SOCIEDAD ANONIMA de SERVICIOS e INVERSIONES, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, a ₳ 28.775.292,91 y A 2.246.565,33, respectivamente; 4) La nueva sociedad resultante de la escisión se denominará BOSTON OVERSEAS FINANCIAL CORPORATION S. A., tendrá su domicilio en Sarmiento 539, 10º Piso, Capital Federal y se constituirá con un capital de ₳ 244.224. Las oposiciones que puedan formularse se recibirán en Sarmiento 539, 10º piso, Capital Federal.

El Apoderado
e. 5/10 Nº 24.306 v. 7/10/88

SERVICIOS COMERCIALES
Sociedad Anónima Comercial Industrial Mandataria y Financiera

Se comunica que por Acta de directorio Nº 142 del 1/8/88 se aprobó la renuncia de Oscar Alberto Girola y Roberto Atilio Lovato; a sus cargos en el Directorio de la Sociedad. EL DIRECTORIO.

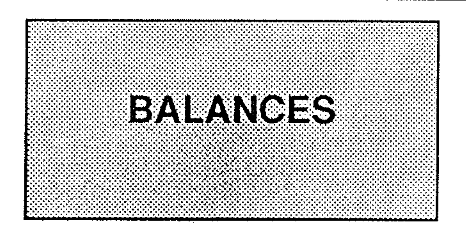
La Apoderada
e. 5/10 Nº 24.317 v. 5/10/88

"V"

VIVIENDAS NORTE
S. A.

Los edictos publicados del 5 al 9/9/1988 por escisión de la sociedad indicaban como denominación de sociedad escisionaria "Sur Norte S. A.", siendo la denominación correcta "VIVIENDAS SUR NORTE S. A.", ratificado por Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/9/1988.

El Presidente
e. 5/10 Nº 24.351 v. 7/10/88



ENTE DE CONTRATACION PORTUARIA ENCON

— DIRECTORIO —

REPRESENTACION DEL ESTADO:	
PRESIDENTE:	JORGE EDUARDO COTA
REPRESENTACION EMPRESARIA:	
DIRECTOR TESORERO:	JOSE ATILANO GARCIA
DIRECTORES VOCALES:	NORBERTO YERYES
	HECTOR GONZALEZ CANEDA
	HUGO C. PETRINA
SINDICO:	Dr. PEDRO J. ARAMENDI
ASESOR LETRADO;	Dr. HUGO C. MORENO
REPRESENTACION GREMIAL:	
DIRECTOR SECRETARIO:	ENRIQUE R. DOMINGUEZ
DIRECTORES VOCALES:	PRIMO B. CENTURION
	LEONCIO T. VELAZQUEZ
	MIGUEL A. ACOSTA
SINDICO:	JOSE CARLOS CASTRO
ASESOR LETRADO:	HORACIO FERRO (H)
ASESOR GEMIAL:	ALBERTO LEOPOLDO VALEZ

MEMORIA

Señores
Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina
Cámaras Empresarias
Sindicato Unidos Portuarios Argentinos

El Directorio del Ente de Contratación Portuaria – ENCON, en cumplimiento con lo que establecen las disposiciones vigentes, remite a vuestra consideración la presente Memoria, el Balance General, el Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, el Inventario General, el Cuadro de Resultados, las Notas a los Estados Contables y los Anexos Complementarios. Asimismo como complemento a la documentación mencionada, se incluye el Balance General y Cuadro de Resultados de Ropa de Trabajo, Art. 119. Toda la documentación referida conforma el ejercicio económico Nº 14, que comprende el periodo 1º de noviembre de 1986 al 31 de octubre de 1987.

Las cifras de los estados contables han sido expresadas en moneda a valores constantes con lo que se ha dado cumplimiento a lo que dispone el art. 62 de la Ley 22.903 y en lo estatuido en la Resolución Técnica Nº 6, por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

El Ente de Contratación Portuaria – ENCON es una entidad de derecho privado, y está en su funcionamiento y fines regulados por las Disposiciones emandas de las Convenciones Colectivas Nros. 420/73 y 121/75, y su acción se refleja en forma sumaria en la presente Memoria, y en las cifras que surgen de los estados contables.

En el transcurso del ejercicio se terminó la refacción de tres sectores de duchas para los obreros, ubicados en el Lado Norte del Centro Nº 1.

Se efectuaron trabajos de cambio de tuvos en la caldera ubicada en el Sector Sur.

Se produjo la ampliación de almacenamiento de agua para el Baño Lado Norte, mediante la instalación de seis tanques de 1.000 litros cada uno, a efectos de disponer de cantidad suficiente para la higienización de los estibadores.

Efectuose un llamado a Licitación Pública en junio de 1987, para la adquisición de ropa de trabajo y equipo de seguridad destinados a los estibadores portuarios, abonados con fondos provenientes del Art. 119. Las compras realizadas comprendieron 4500 camisas, 4500 pantalones, y 9000 pares de guantes de cuero para uso industrial.

Las prestaciones médico-asistenciales se han mantenido en forma eficiente. El servicio médico se presta durante doce horas diarias, contando a tales efectos con la colaboración de seis profesionales y seis enfermeros que cubren las necesidades las 24 horas del dia, afectándose a estos fines dos ambulancias.

Durante el presente Ejercicio, el 17-11-86, se puso en funcionamiento el nuevo equipo de computación ASTRA de NEC, que por sus importantes características técnicas, evita evasiones al sistema y proporciona en forma rápida y precisa todo tipo de datos sobre la contratación de estibadores.

El Directorio señala que el trabajo en el Puerto de Buenos Aires, medido en horas hombre, mantuvo un nivel parejo con relación al ejercicio anterior, y que, a pesar de observarse una pequeña alza del 5,02 %, no logró revertir la tendencia declinante de los últimos años.

En el Cuadro que se expone a continuación, se grafica la situación referida:

EJERCICIO	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	DIFERENCIA	PORCENTAJE
31.10.86	2.868.318	–.–	–.–
31.10.87	3.012.391	+ 144.073	5,02 %

El Directorio ha administrado sus recursos propios y los fondos provenientes al Art. 119 con prudencia y mensura. Las inversiones se han efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Los recursos propios del Ente han provenido de:

Aportes Empresarios	₳	4.942.200,58	88,46	%
Rentas Inversiones	₳	21.648,61	0,39	%
Administración Art. 119	₳	99.232,48	1,78	%
Otros Ingresos	₳	523.658,52	9,37	%
	₳	5.586.740,19	100,00	%

Los gastos representaron la suma de ₳ 5.503.359,99 cuyo detalle obra en el Cuadro de Resultados del Balance General.

En Bienes de Uso se invirtieron ₳ 12.056,74.

El manejo de los fondos que administra el Ente originados en la covención colectiva de trabajo Nº 121/75, Art. 119 está reflejado en el balance confeccionado al efecto y que forma parte de los Estados Contables, al igual que los resultados obtenidos con la administración de los mismos.

La gestión económica del presente ejercicio significó para el Ente un superávit de ₳ 1.375,686,97. La administración de los fondos del Art. 119 produjo un déficit de ₳ 139.916,91.

El Ente ha cumplimentado en término las obligaciones con su persona, con los proveedores y las de carácter fiscal, previsional y social. En los tres últimos rubros citados, el saldo existente no exigible a la fecha del Balance ascendía a ₳ 73.199,98.

Antes de finalizar la presente Memoria, el Directorio cumple en señalar la eficiencia que han impuesto en sus tareas los Agentes del Ente, y manifiesta su reconocimiento al Ministerio de Trabajo de la Nación y demás organismos Oficiales, a las Cámaras Empresarias, al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos SUPA, así como a sus proveedores y al Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Dr. Jorge Eduardo Cota, Presidente.

ENTE DE CONTRATACION PORTUARIA ENCON

OBJETO: Administración de Centros de Contratación de Personal de la Estiba.

PERSONERIA JURIDICA: Convención Colectiva de Trabajo Nº 420/73.

EJERCICIO Nº 14

Balance General al 31 de octubre de 1987

1º de noviembre de 1986 al 31 de octubre de 1987.

ACTIVO

— A VALORES CONSTANTES—

ACTIVOS CORRIENTES:		
I) DISPONIBILIDADES:		
Caja ENCON	3.777.-	
Valores a Depositar ENCON	203.315,70	
Valores a Depositar Art. 119	9.200,90	
Banco Ciudad Cta. nº 1	97.065,47	
Banco Ciudad Cta. nº 2 Art. 119	186,49	313.545,56
II) CREDITOS:		
Deudores por Aportes al ENCON	457.174,77	
Deudores por Aportes Art. 119	20.740,30	
Deudores Varios ENCON	102.760,86	
Deudores Especiales ENCON	743.845.-	
Deudores Especiales Art. 119	405.356.-	
Préstamos Directores	12.000.-	
Pago por Vacaciones	1.200.-	
Préstamos al Personal	7.908,80	1.750.985,73
III) OTROS CREDITOS:		
Existencia en Equipos de Ropa de Trabajo		117.740,23
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES:		2.182.271,52
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
I) BIENES DE USO:		
Neto de Amortizaciones ENCON		250.279,26
Neto de Amortizaciones Art. 119		1.726,75
II) GASTOS DIFERIDOS:		
Gastos pagados p/ Adelant. ENCON	11.105,22	
Alquileres Pagados p/ Adelantado	115.595,02	
Gastos iniciales Equip. Computac.	78.442,67	205.142,91
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES:		457.148,92
TOTAL:		2.639.420,44

PASIVO

A VALORES CONSTANTES

PASIVOS CORRIENTES:			
I) DEUDAS:			
Sueldos a Pagar:		106.547,71	
Cuentas a Pagar ENCON		76.103,37	
Cuentas a Pagar Art. 119		98.822,16	
Cargas Sociales y Fiscales a Pagar ENCON		73.199,98	
Honorarios a Pagar		43.605,15	
II) PROVISIONES ENCON:			
Para Gastos Aguinaldo	60.513.-		
Para Gastos Honorar.	11.837.-		
Para Otros Gastos	679.-	73.029.-	471.307,37
TOTAL PASIVOS CORRIENTES:			471.307,37
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Fondo Ropa de Trabajo Art. 119		190.845,47	
Ajuste Capital Art. 119		639.374,03	
Resultados No Asignados Art. 119		(374.090,99)	456.128,51
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES:			456.128,51
SUB-TOTAL:			927.435,88

PATRIMONIO NETO:

Capital Social	168.122,45	
Ajuste del Capital ENCON	1.174.219,35	
Resultado No Asigandos ENCON	369.642,76	1.711.984,56
TOTAL PATRIMONIO NETO:		1.711.984,56
TOTAL:		2.639.420,44

CUADRO DE RESULTADOS

RECURSOS: A VALORES CONSTANTES

a) DEL ENCON:			
Aporte de Empresas	4.942.200,58		
Rentas Inversiones	21.648,61		
Administración Art. 119	99.232,48		
Otros Aportes	45.208,52		
Utilidades Venta Rodados	9.120.-		
Ingresos Especiales	1.370.633.-	6.488.043,19	
GASTOS:			
Sueldos, Remunerac. y Carg. Soc.	3.189.444,05		
Intereses	457.571,72		
Alquileres Equipo de Computación	246.471,65		
Formularios, chequeras y Discos	49.535,99		
Mantenimiento y Conserv. C.nº 1	494.414,21		
Honorarios Directorio	427.880,49		
Honorarios	112.721,17		
Movilidad y Rodados	157.159,60		
Administrativos	125.158,09		
Amortizaciones	129.091,71		
Seguros	36.062,07		
Médicos y Asistenciales	21.312,69		
Tarjetas Identificación	6.678,01		
Ropas y Uniformes	4.350,03		
Fotocopiadora	4.167,18		
Representación	2.120.-		
Amortización Gtos. Inc. Equip. Comput.	39.221,33	5.503.359,99	
DIFERENCIA:		984.683,20	
Utilidad por exposición a la inflación		391.003,77	
SUPERAVIT DEL EJERCICIO:		1.375.686,97	
b) DEL ARTICULO 119:			
Aporte de Empresas.	285.648,75		
Rentas Inversiones	21.120,81		
Otros Ingresos	1.365.-		
Ingresos Especiales	405.356.-	713.490,56	
GASTOS:			
Ropa Entregada	513.182,68		
Administración	148.143,53		
Sobreprecio pagado por financiación	44.244,20		
Seguros	2.003,04		
Amortizaciones	267,44	707.840,89	
DIFERENCIA:		5.649,67	
Pérdida por exposición a la inflación		(145.566,58)	
DEFICIT DEL EJERCICIO ARTICULO 119:		(139.916,91)	

Las notas y anexos que se acompañan forma parte de este estado. Informe profesional en documento por separado.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

ENTE DE CONTRATACION PORTUARIA –ENCON–

A VALORES CONSTANTES

CONCEPTOS	TOTAL	CAPITAL SOCIAL	SALDO ACTUALIZACION CONTABLE LEY 19.742	SALDO LEY 19.742	AJUSTE DEL CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS
SALDOS AL 31-10-86	336.297,59	168.122,45	41.553,60	151.127,54	981.538,21	(1.006.044,21)
TRANSFERENCIA SALDO REVALUO	–.–	–.–	(41.553,60)	(151.127,54)	192.681,14	–.–
RESULTADO DEL EJERCICIO SEGUN ESTADO RESPECTIVO	1.375.686,97	–.–	–.–	–.–	–.–	1.375.686,97
SALDO AL 31-10-87	1.711.984,56	168.122,45	–.–	–.–	1.174.219,35	369.642,76

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

ENTE DE CONTRATACION PORTUARIA –ENCON– ARTICULO Nº 119

A VALORES CONSTANTES

CONCEPTOS	TOTAL	CAPITAL SOCIAL	SALDO ACTUALIZACION CONTABLE LEY 19.742	AJUSTE DEL CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS
SALDOS AL 31-10-86	596.045,42	190.845,47	513,17	638.860,86	(234.174,08)
TRANSFERENCIA SALDO REVALUO	–.–	–.–	(513,17)	513,17	–.–
RESULTADO DEL EJERCICIO SEGUN ESTDO RESPECTIVO	(139.916,91)	–.–	–.–	–.–	(139.916,91)
SALDOS AL 31-10-87	456.128,51	190.845,47	–.–	639.374,03	(374.090,99)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR INICIAL			AUMENTOS	DISMINUCIONES	CONVERSION A VALORES CONSTANTES	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES				RESULTANTE NETO
	VALOR INICIAL	REVALUOS ANTERIORES	TOTAL					ACUMULADO COMIENZO DEL EJERCICIO	BAJAS	MONTO	ACUMULADO AL CIERRE	
MUEBLES Y UTILES	4.561,34	20.736,23	25.297,57	1.624.-	-.-	32.429,28	59.350,85	7.926,56	-.-	9.227,13	17.153,69	42.197,16
RODADOS	2.420,16	28.429,44	30.849,60	-.-	1,63	27.577,31	58.425,28	16.022,34	1,63	20.711,98	36.732,69	21.692,59
INSTALAC. CENTRO 1.	18.243,31	103.359,10	121.602,41	5.762,15	-.-	147.733,98	275.098,54	43.699,08	-.-	70.208,51	113.907,59	161.190,95
INSTALAC. ADM. CENTRAL	100,81	784,29	885,10	-.-	-.-	649,49	1.534,59	500,44	-.-	306,23	806,67	727,92
I. B. M.	16,90	39.372,08	39.388,98	-.-	-.-	34.301,55	73.690,53	20.947,28	-.-	28.272,61	49.219,89	24.470,64
MUEBLES Y UTILES ART. 119	246,33	513,17	759,50	-.-	-.-	1.336,52	2.096,02	101,83	-.-	267,44	369,27	1.726,75
	25.588,85	193.194,31	218.783,16	7.386,15	1,63	244.028,13	470.195,81	89.197,53	1,63	128.993,90	218.189,80	252.006,01

CUENTA ROPA DE TRABAJO ART. 119

A VALORES CONSTANTES

DETALLE	ACTIVO	PASIVO
Valores a Depositar Art. 119	9.200,90	
Banco Ciudad Art. 119 Cta. nº 2	186,49	
Deudores por Aportes Art. 119	20.740,30	
Deudores Especiales Art. 119	405.356.-	
Equipos y Ropa de Trabajo Art. 119	117.740,23	
Muebles y Utiles Art. 119 Neto de Amortizaciones	1.726,75	
Cuentas a Pagar Art. 119		98.822,16
Fondo Ropa de Trabajo Art. 119		190.845,47
Ajuste de Capital Art. 119		639.374,03
Resultados No Asignados Art. 119		(374.090,99)
	554.950,67	554.950,67

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Información Presentada:

1.1 Los Estados Contables que se presentan están ajustados para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda y cumplir con lo requerido por el Art. nº 62 de la ley 22.903. Integrando los estados contables confeccionados, se acompaña Balance General y Cuadro de Resultados referidos a la administración de fondos del Art. 119.

2. Mecanismo de Ajuste aplicado para determinar los estados contables ajustados por inflación:

2.1. Se han aplicado los coeficientes que surgen del índice de precios al por mayor nivel general, determinados por el INDEC.

2.2. Los activos y pasivos monetarios en australes (disponibilidades, créditos y deudas), están expresados en moneda de cierre, por lo que no fueron reexpresados.

2.3. La existencia de ropa de trabajo Art. 119 se ha valuado a su costo, reexpresado en moneda de cierre, que no supera a su valor neto de realización.

2.4. Las cifras ajustadas de los bienes de uso, surgen de la realización del Revalúo Contable Ley 19.742 hasta el ejercicio 1985/1986 reexpresando los valores de los bienes a moneda de cierre durante el presente ejercicio.
Los mismos han sido amortizados por el método de la línea recta, empleando tasas anuales de uso general, suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso de los bienes de uso que conforman el rubro instalaciones se han efectuado amortizaciones extraordinarias por un total del 20 % anual, en razón de lo expresado en el punto 5. El valor de los bienes de uso en su conjunto no supera su valor de utilización económica.

2.5. Los rubros componentes del patrimonio neto se actualizan con el procedimiento indicado en 2.1.

2.6. Los créditos no monetarios están reexpresados en moneda de cierre.

3. Bienes de responsabilidad restringida:

3.1. El Ente no posee bienes en esta condición legal.

4. Administración fondos:

4.1 Los recursos propios del Ente se originan en las cláusulas de la Convención Colectiva de Trabajo nº 420/73. Administra los fondos provenientes de lo estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo nº 121/75.

5. Inmuebles ocupados por el Ente:

5.1. Son de propiedad del Estado nacional, y el Ente los utiliza a título precario otorgado por la A.G.P.

6. Riesgo máximo por ruptura de contrato de trabajo:

6.1 Conforme con el dictamen nº 6 del C.P.C.E. de Capital Federal, se ha estimado el mismo en australes: 1.214.649.

7. Capital Social:

7.1 Atendiendo a lo dispuesto por la Inspección General de Justicia, el Capital Social a la fecha del Balance General es de australes: 168.122,45.

8. Estados Contables Históricos:

8.1 Se adjuntan los estados contables históricos que han servido de base para la confección de los estados contables a moneda constante.

ANEXO

ACTIVO

A VALORES HISTORICOS

ACTIVOS CORRIENTES:

I) DISPONIBILIDADES:

Caja ENCON	3.777.-	
Valores a Depositar ENCON	203.315,70	
Valores a Depositar Art. 119	9.200,90	
Bco. Ciudad de Bs. As. Cta. nº 1	97.065,47	
Bco. Ciudad de Bs. As. Cta. nº 2 Art. 119	186,49	313.545,56

II) CREDITOS:

Deudores Especiales ENCON	743.845.-	
Deudores Especiales Art. 119	405.356.-	
Deudores por Aportes al ENCON	457.174,77	
Deudores por Aportes al Art. 119	20.740,30	
Deudores Varios al ENCON	102.760,86	
Pago p/ vacaciones al personal ENCON	1.200.-	
Préstamos al Pesonal del ENCON	7.908,80	
Préstamos Directores	12.000.-	1.750.985,73

III) OTROS:

Existencia en Equip. Ropa Art. 119	63.062,10
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES:	2.127.593,39

ACTIVOS NO CORRIENTES:

I) BIENES DE USO SEGUN ANEXO A:

Neto de Amortizaciones ENCON	89.243,10
Neto de Amortizaciones Art. 119	553,45

II) GASTOS DIFERIDOS:

Gastos Pagados por Adelantado ENCON	9.124,51	
Alquileres Pagados por Adelantado	29.447,44	
Gastos iniciales Equipo de Comput.	8.058,41	46.630,36
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES:		136.426,91
TOTAL:		2.264.020,30

PASIVO

A VALORES HISTORICOS

PASIVOS CORRIENTES:

I) DEUDAS:

Sueldos a Pagar	106.547,71
Cuentas a Pagar ENCON	76.103,37
Cuentas a Pagar Art. 119	98.822,16
Cargas Soc. y Fisc. a Pagar ENCON	73.199,98
Honorarios a Pagar	43.605,15

PASIVO

A VALORES HISTORICOS

PREVISIONES:			
Para Gastos Aguinaldo	60.513.-		
Para Gastos Honorarios	11.837.-		
Para Otros Gastos	679.-	73.029.-	471.307,37
TOTAL PASIVOS CORRIENTES:			471.307,37
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Fondo Ropa de Trabajo Art. 119		190.845,47	
Saldo Revalúo Contable Ley 19.742 Artículo Nº 119		513,17	
Resultado del Ejercicio		208.918,44	400.277,08
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES:			400.277,08
SUB-TOTAL:			871.584,45
PATRIMONIO NETO:			
Capital Social		168.122,45	
Resultados no Asignados		1.031.632,26	
Saldo Revalúo Contable ENCON Capitalizable		151.127,54	
Saldo Revalúo Contable ENCON no Capitalizable		41.553,60	1.392.435,85
TOTAL:			2.264.020,30

CUADRO DE RESULTADOS

— RECURSOS — A VALORES HISTORICOS

a) ENCON:			
Aporte de Empresas	3.017.808,60		
Rentas Inversiones	15.380,06		
Administración del Art. 119	58.317,23		
Otros Aportes	40.927,59		
Utilidades Venta Rodados	6.000.-		
Ingresos Especiales	1.370.633.-		
	4.509.066,48		
b) DEL ARTICULO 119:			
Aporte de Empresas	164.502,75		
Rentas Inversiones	9.296,17		
Otros Ingresos	720.-		
Ingresos Especiales Art. 119	405.356.-		
	579.874,92		5.088.941,40

— GASTOS —

a) DEL ENCON:		
Sueldos, Remun. y Cargas Sociales	1.691.928,44	
Intereses	455.481,31	
Alquiler Equipo de Computación	151.736,98	
Formularios, chequeras y discos	22.391.-	
Tarjetas de Identificación	2.565,98	
Honorarios de Directorio	261.246,55	
Honorarios	66.447,60	
Seguro	19.057.-	
Movilidad y Rodados	85.930,23	
Mantenimiento y Conservación C. nº 1	293.688,05	
Administrativos	71.553,89	
Médicos y Asistenciales	11.644,28	
Ropa y Uniformes	2.791,88	
Amortizaciones	45.438,78	
Representación	2.120.-	
Fotocopiadora	2.640,99	
Amortización Gastos Inic. Equip. Comp.	4.029,20	
	3.190.692,16	
b) DEL ARTICULO 119:		
Varios	53.481,13	
Ropa Entregada	250.739,51	
De Administración	29.182,74	
Seguros	832.-	
Sobreprecio Pagado	36.616,88	
Amortizaciones	104,22	
	370.956,48	3.561.648,64
SUB-TOTAL:		1.527.292,76
MENOS: Utilidad Artículo 119		208.918,47
UTILIDAD DEL EJERCICIO:		1.318.374,32

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

ENTE DE CONTRATACION PORTUARIA —ENCON—

HISTORICO

CONCEPTO	TOTAL	CAPITAL SOCIAL	SALDO ACTUALIZACION CONTABLE LEY 19.742	SALDO LEY 19.742	RESULTADOS ACUMULADOS
SALDOS AL 31-10-86	74.061,53	168.122,45	41.553,60	151.127,54	(286.742,060)
RESULTADO DEL EJERCICIO SEGUN ESTADO RESPECTIVO	1.318.374,32	—.—	—.—	—.—	1.318.374,32
SALDOS AL 31-10-87	1.392.435,85	168.122,45	41.553,60	151.127,54	1.031.632,26

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

ENTE DE CONTRATACION PORTUARIA —ARTICULO Nº 119

HISTORICO

CONCEPTO	TOTAL	CAPITAL SOCIAL		RESULTADOS ACUMULADOS
SALDOS AL 31-10-86	191.358,64	190.845,47	513,17	—.—
RESULTDO DEL EJERCICIO SEGUN ESTADO RESPECTIVO	208.918,44	—.—	—.—	208.918,44
SALDOS AL 31-10-87	400.277,08	190.845,47	513,17	208.918,44

Dr. Pedro J. Aramendi, Síndico. — Dr. José C. Castro, Síndico. — Dr. Jorge Eduardo Cota, Presidente.

INFORME DE LA SINDICATURA

Señores
Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina
Cámaras Empresarias
Sindicato Unidos Portuarios Argentinos

De acuerdo con expresas disposiciones legales el directorio del Ente de Contratación Portuaria — ENCON, ha sometido a vuestro examen, la Memoria, Inventario General, Balance General y Anexos, Cuadro de Resultados de evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables y Ajuste por inflación, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico de la entidad, cerrado en fecha 31 de octubre de 1987. La documentación verificada incluye el Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes a la cuenta Ropa de Trabajo Art. nº 119.

Las cifras expuestas en los Estados Contables son coincidentes con las registradas en los libros y reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera del Ente. Se han verificado los comprobantes que avalan los asientos contables, de acuerdo a normas generales de auditoria, habiéndose obtenido las explicaciones e informaciones que fueron solicitadas.

Atentamente.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores
Directores del Ente de
Contratación Portuaria — ENCON—

He examinado el Balance General, los Estados de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ENTE DE CONTRATACION PORTUARIA — ENCON, con domicilio en la Av. Edison s/nº Dna. "D" Cabecera— Puerto Nuevo, Capital Federal, documentación que corresponde al ejercicio nº 14 cerrado al 31-10-87. Complementando la documentación referida, fue objeto de revisión el Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al fondo de la Cuenta Ropa de Trabajo Art. nº 119, que el Ente administra.

El examen se ha efectuado de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptadas, y el mismo comprendió el Balance General expresado con cifras a valores históricos que forma parte de la documentación confeccionada.

El Ente presenta sus estados contables de acuerdo con lo establecido por la Inspección General de Justicia; Ley 22.903 en su Art. nº 62, y de acuerdo a la metodología estatuida por la Resolución Técnica nº 6 del 30 de mayo de 1984 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del Ente de contratación Portuaria — ENCON al 31 de octubre de 1987, los resultados de sus operaciones y el estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Informo que los estados contables de registros llevados de acuerdo con las normas legales, y que el Ente a la fecha del Balance General registraba una deuda devengada — no exigible— con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional de ₳ 41.093,27.

Buenos Aires, 15 de abril de 1988. — Dr. Pedro J. Aramendi, Síndico, C.P.C.E.C.F. Tº 56, Fº 44.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 07/06/88. Legalización Nº 46.673 D T. 2.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Aramendi Pedro Juan tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 56, Fº 44 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique E. Veregui, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 6/10 Nº 22.005 v. 11/10/88